# LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARI

Año XIX—Núm. 5369 — Buenos Aires, Juéves 24 de Mayo de 1888 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

**Circulacion del número anterior 16,400 ejemplares.**

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

| | Capital | Interior | Rep. Oriental, Paraguay y Bolivia | Otros países |
|---|---|---|---|---|
| Trimestre | 4,50 | 5,25 | 6 | 7,50 |
| Semestre | 8,50 | 10,25 | 11,50 | 14,50 |
| Año | 16 — | 20 | 22 — | 28 — |
| Número suelto | 0,06 | | | |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que el vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago prévio sinó por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

## LA NACION

### En tiempo oportuno

Con las fiestas mayas y otras que disminuyen los dias hábiles que faltan para terminar el presente mes, puede éste considerarse como transcurrido sin que el congreso nacional haya manifestado señales de vida activa.

Las causas de esta apatía, de que se viene dando ejemplo hace años, consiste, como se ha observado otras veces, en la desnaturalizacion originaria del cuerpo legislativo, que ha perdido, en consecuencia, su iniciativa, comprometiendo gravemente su mision.

Se pensará por algunos que se insiste demasiado sobre este punto; pero si se tiene en cuenta la importancia del hecho y la magnitud de sus consecuencias, se convendrá que nunca puede inculcarse demasiado sobre la necesidad de colocar las instituciones á su quicio, entrando en la verdad de las prácticas republicanas.

El pueblo no delibera ni gobierna directamente; pero lo hace por medio de los representantes y de las autoridades que nombra. ¿Para qué nombra esos representantes y esas autoridades sino para que resguarden sus derechos y realicen las mejoras que demanda la opinion del país?

Los representantes del pueblo que tienen su orígen en la designacion nacional, conservan la nocion clara de estos deberes primordiales y se apresuran á cumplirlos.

Pero cámbiese ese orígen y todo se trastorna. El jefe del poder ejecutivo no estará ya en el caso de responder á la confianza de sus conciudadanos, puesto que ninguna mision ha recibido del pueblo que no intervino en su nombramiento; y los representantes mismos, designados por la voluntad del poder ejecutivo, que ha buscado en ellos instrumentos sumisos, no se sentirán llamados á desempeñar respecto á las instituciones una mision tutelar que no han recibido, ni podrán interpretar las aspiraciones del pueblo que no concurrió á nombrarlos y cuyos votos contrarian.

El congreso no puede en tales casos, interpretar ideas radicalmente opuestas á las suyas, ni menos podrá controlar al poder de que emana y de quien depende positivamente.

Reducido á legalizar los actos administrativos, su iniciativa no tiene razon de ser, en medio de la situacion espectante en que todo depende de la accion ó de la requisicion oficial.

Si el congreso se penetrara de la verdad de las cosas, seria el primero en deplorar el triste y secundario rol á que se le relega.

La constitucion lo habia hecho único delegado de la soberanía legislativa y soberano despues del pueblo. Su accion era independiente y propia y podia controlar con ella la de los otros poderes públicos. Al recibir su nombramiento del presidente de la república, renuncia al ejercicio de la soberanía legislativa delegada y pierde su independencia rebajando sus altas funciones al nivel de cualquier reparticion de gobierno.

El poder ejecutivo lo nombra y solo al poder ejecutivo debe su complacencia, bajo pena de destitucion, segun se ve prácticamente.

Esta es la triste verdad que está en la naturaleza de las cosas segun hoy se pasan, y que no podrá cambiar mientras no se devuelva al pueblo el derecho de gobernarse por medio de los representantes y autoridades que nombra.

Pero, aun dada la realidad de nuestra situacion política ¿es concebible que una asamblea que, por lo ménos, no debe considerarse impedida de colaborar á la obra del gobierno, se coloque en las condiciones de una masa inerte, sin actividad y sin pensamiento, rehusando producir siquiera signos materiales de existencia y olvidando la alta posicion que asume y los ingratos auspicios que impone á la nacion?

No, esto no se concibe; porque aun comprendiendo que el cuerpo legislativo procede actualmente bajo la base de que no puede contrariar ni exponerse á contrariar los propósitos del poder que lo nombró, es evidente que está habilitado para secundarlos, en el sentido del bien, si se resuelve á consagrarles su tiempo, su actividad, su inteligencia y su estudio.

El P. E. comprende reparticiones que son dependencias suyas y se rodea de consejeros que no tienen voz decisiva en los negocios en que intervienen. Sin embargo, esas reparticiones y esos consejeros, lejos de representar resortes de aparato, costosos é inútiles, llevan á la accion administrativa un contingente sin el cual seria casi imposible dar solucion á los múltiples asuntos que lo reclaman incesantemente.

Y si esto se hace por los empleados subalternos de la administracion ¿cómo el congreso, aun reducido á la calidad de simple colaborador del gobierno, se excusaria de concurrir al mejor servicio de la administracion, dentro de su voluntad y de sus medios?

Y esto es lo que sucede sin embargo, pudiendo servir las leyes de presupuesto y de impuestos como una prueba de la incuria legislativa y como medio de evidenciar hasta qué punto el estudio de esas leyes es susceptible de beneficiar al país y favorecer los objetos mismos á que no es extraño el gobierno.

Se sabe lo que sucede todos los años con relacion á esas leyes de tan alta importancia. Se presentan generalmente tarde; duermen mucho tiempo en la carpeta de las comisiones; se despachan á última hora, sin consagrarles la atencion necesaria y obedeciendo á propósitos preconcebidos que buscan ocultar la verdad, más bien que remediar los inconvenientes que ella revela; y se despachan, por último, sin exámen, por sorpresas y desbaratando los planes ya inconsistentes que presidieron á su elaboracion primera.

Se presiente, más ó ménos claramente, que en estas sanciones van envueltos intereses considerables; que acaso el país va á ser gravado con cargas que no podrá soportar sin comprometer los elementos de su prosperidad y las fuentes mismas de la renta; pero se esquiva la dificultad, y, en presencia de la magnitud del estudio que se impone á la ciencia y á la conciencia del legislador, se prefiere votar á ciegas ó deferiendo al exámen que otros han hecho ó no han hecho de sus dificultades.

La práctica á este respecto es conocida. Las leyes de impuestos y presupuestos pasan á las comisiones especiales. ¿Cómo están compuestas esas comisiones? Con los amigos más adictos al gobierno. Las comisiones llaman á los ministros, no para sostener ideas fundamentales de economía ó de reforma, ni para objetar gastos excesivos; sino para salvar las disonancias que aparecen y para adherir á modificaciones que el gobierno, procediendo con cierto método, no ha propuesto en su proyecto primitivo, reservándose introducirlas en el seno de las comisiones, á fin de que estas no aparezcan aconsejando, en un todo, lo que cada uno de los ministros propone.

Lo esencial es que resalte el presupuesto equilibrado con los recursos y á veces en superavit, más ó ménos ilusorios.

Este resultado no se busca por los medios prudentes que proporcionan las erogaciones á los recursos; siendo notorio que el procedimiento seguido consiste precisamente en aplicar la regla inversa.

Lo primero que se establece es el gasto: el equilibrio está siempre asegurado de antemano porque consiste en aumentar los impuestos.

La divisa de los gobiernos prudentes es no gastar más de lo que tienen, para lo cual hay que mirar lo que se tiene. La divisa de nuestros administradores es gastar sin contar los recursos racionales; y pedir en seguida al impuesto, sin ningun género de prevision ni consideracion patriótica, todo lo que exigen los gastos más impremeditados.

Así, como se ha dicho, el equilibrio y hasta el superavit quedan asegurados y puede agregarse, con el mayor aplomo, que si el país no queda exánime, lo debe á la liberalidad de sus leyes aduaneras.

Se ha dicho y repetido muchas veces hasta qué punto ese original sistema de equilibrio pesa sobre la vida diaria llevando á precios exorbitantes los objetos más indispensables para su subsistencia.

Se ha hablado de la infinidad de artículos gravados con el cincuenta y hasta con el setenta por ciento.

Se ha citado como detalle la aceitera de metal blanco, que era necesario pagar en veinte pesos porque el gobierno, cobrando los derechos al peso, habia sacado diez pesos netos del artículo, dejando otra suma igual para que de ella se pagara la materia prima, la mano de obra, las utilidades de fábrica, el flete y gastos anexos, el alquiler de casa con sus impuestos respectivos, el importe de la patente y otras gabelas, y debiendo todavía quedar algo que representara la ganancia del introductor.

Se dirá que una aceitera no es objeto de primera necesidad; pero ¿como se considerará una frazada en mitad del invierno? Pues bien, una frazada de veinte pesos, segun declaracion del vendedor, habia pagado, limpios, diez pesos al fisco!

Estas son las leyes que se sancionan á libro cerrado, como sucedió el año anterior, sin mirar en las consecuencias que por su causa, van á pesar sobre el país entero.

Esto no sucederia si el congreso, aun obrando dentro de los límites de su esfera subordinada, consagrase á tan graves asuntos la meditacion y el interés que requieren; lo que no puede suceder si los señores diputados delegan todo estudio en las comisiones encargadas de examinar, de pensar y resolver por ellos, siempre bajo la inspiracion de los ministros.

Nadie puede pretender que las cámaras renuncien á ser asistidas por los conocimientos especiales que sobre cada asunto se procuran las comisiones á que se encomienda; pero los diputados que, en la generalidad de los casos, no renuncian por eso á su criterio propio, con mayor razon deben ejercitarlo cuando se trata de los asuntos más importantes que pueden ocupar la atencion del cuerpo legislativo.

Pero, para esto, es necesario examinar cada uno de los servicios públicos, estudiando su organizacion, sus deficiencias, sus superabundancias y sus compensaciones; dominando en seguida su conjunto y subordinándolo á los recursos que el país esté en condiciones de proporcionar sin comprometer su vitalidad.

No todos se hallarán tal vez en condiciones de abordar, en toda su plenitud, esta tarea; pero no puede dudarse que, si cada diputado se consagrase á examinar los servicios administrativos que le sean más familiares, el conjunto de datos reunidos podrian determinar considerables réducciones en una administracion que fomenta la empleomanía como un vicio social, que va alejando cada vez más á la poblacion nativa del trabajo individual que sabe encontrar la fortuna fuera de las oficinas y de las especulaciones de gobierno.

Al ménos, las cargas que se hacen pesar sobre el pueblo, así como la inversion de las rentas fiscales, bien ó mal determinadas, lo serian siquiera con conocimiento de causa.

No se veria, como el año pasado, que una cámara declaraba el presupuesto con superavit, mientras que la otra lo consideraba en déficit; ni se encontraria el país, de un momento á otro, obligado á pagar contribuciones dobles, sin que se hubiera hecho mencion de ese aumento en el seno de la legislatura que lo sancionó.

Hé ahí las observaciones que juzgamos deber adelantar en tiempo oportuno, buscando que las leyes financieras del año sean presentadas en oportunidad y sancionadas en tiempo y con el criterio prudente cuya falta es la causa primera del desórden administrativo en que vivimos y de las monstruosas exacciones fiscales que son su consecuencia inevitable.

## LA SESION DE AYER

Reunióse ayer la cámara de diputados, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

El coronel Sócrates Anaya solicita en compra por el precio de ley, sesenta kilómetros de campos fiscales que ha poblado en Valcheta, territorio de rio Negro.

—Los Sres. Juan Pelleschi y Cª., concesionarios del ferrocarril de Villa María á Rufino, proponen la prolongacion de esa línea hasta Bahía Blanca y puerto Napostá, pasando por Trenquelauquen, Guaminí, Carhué y Puan. Piden se les garantice durante veinte años el producto líquido anual por kilómetro de 1128 pesos oro.

—Los Sres. Victor Pini y Cª proponen la construccion y explotacion de un puerto artificial y muelle en Necochea y un ferrocarril de siete kilómetros que unirá el puerto con el pueblo del mismo nombre.

Solicitan la garantía del 5 % durante veinte años, sobre un capital que no podrá exceder de cinco millones de pesos.

—El Sr. Wenceslao Tejerina presenta su diploma que lo acredita como diputado electo por Córdoba.

—Los Sres. Balestra y Parera, diputados electos por Corrientes, prestaron juramento y se incorporaron á la cámara.

MUELLE EN GUALEGUAYCHÚ

—Los Sres. Meyer y Villagra presentan un proyecto destinando la suma de cuarenta mil pesos para la construccion de un muelle en el puerto de Gualeguaychú, con sujecion á los planos levantados por el departamento de ingenieros.

Fundando el proyecto, dijo el Sr. Meyer que la importancia del puerto de Gualeguaychú, por su comercio y por los productos de su territorio que por allí se exportaban, requeria con urgencia se le dotase de un muelle que facilitara las operaciones de carga y descarga.

El muelle que allí hubo y cuyos restos aun se conservan, fué construido con el producto de una suscricion del vecindario, levantada en 1865. No contándose con fondos para reparaciones, las aguas fueron destruyéndolo poco á poco.

En los veintitantos años transcurridos, la nacion, agregó, ha percibido los derechos de muelle y justo es que ahora costée el que por el proyecto se propone.

Suficientemente apoyado, se destinó el proyecto al estudio de la comision de obras públicas.

PRÉSTAMOS AGRÍCOLAS HIPOTECARIOS

Leyóse despues este otro proyecto:

Art. 1º El Banco hipotecario nacional abrirá simultáneamente las siguientes emisiones para prestarlas sobre establecimientos de produccion ganadera ó agrícola.

Série núm. 1 De veinticinco millones de pesos oro sellado, con 7 % de interés, medio por ciento de comision y 6 % de amortizacion anual acumulativa, pagaderos por semestre.

Série núm. 2 De veinticinco millones con 7 á 8 % de interés, 1/2 % de comision y 8 % de amortizacion acumulativa anual, pagadero en oro sellado ó moneda de curso legal, segun lo determine el directorio.

Art. 2º De dichos cincuenta millones, destínase la cantidad de tres millones para cada una de las provincias y ocho millones para los territorios federales.

Art. 3º El banco no podrá en ningun caso acordar más de tres millones por mes, sumado el importe de ambas séries en toda la república.

Art. 4º Las escrituras de los préstamos y chancelaciones y sus testimonios y certificados, estarán exentos de todo impuesto de sellos é inscripcion en los registros, con excepcion de las matrices que se extenderán en el sello ordinario de registro.

Art. 5º El banco cobrará los honorarios de escribano y revisacion de títulos que no podrán exceder del dos por mil sobre el valor del préstamo.

Art. 6º No se cobrará á los deudores cantidad alguna por tasacion.

Art. 7º En caso de venta, la comision de remate no podrá exceder del medio por ciento sobre el precio percibido.

Art. 8º Los préstamos no podrán ser menores de 500 $, ni exceder de 50.000 $ para una misma persona ó sociedad.

Art. 9º. Sin perjuicio de la tasacion ordinaria, el préstamo no debe exceder en ningun caso de la mitad del capital que se calcule sobre la renta ó arrendamientos efectivos al 6 % de interés anual; á cuyo efecto los peticionantes suministrarán en su solicitud los datos necesarios.

Art. 10. No se podrá en ningun caso acordar préstamos de estas séries sinó sobre propiedades de dos hectáreas cuadradas, por lo ménos, que estén cercadas y tengan las poblaciones necesarias para la produccion agrícola ó ganadera á que estén destinadas.

Art. 11. Tampoco podrá prestarse en ningun caso más de 300 $ por hectárea, sea cual fuese el precio de tasacion.

Art. 12. El directorio publicará mensualmente los préstamos acordados con designacion de la cantidad concedida y la situacion y linderos de cada propiedad afectada.

Art. 13. Queda asimismo facultado el directorio para emitir una série D, de 25.000.000 de pesos curso legal con la comision, amortizacion é intereses que determine, para los préstamos ordinarios sobre propiedades que no se encuentren en las condiciones establecidas en los artículos anteriores. Para estos préstamos regirá tambien la disposicion del art. 9º.

Art. 14. De dicha série D se destina un millon de pesos para cada provincia y once millones para la capital y territorios federales, no pudiendo acordarse más de millon y medio de pesos mensuales en toda la república.

Art. 15. Los que suministrasen al banco datos falsos sobre el valor y productividad de los bienes ofrecidos en hipoteca, pueden ser obligados en cualquier tiempo á chancelar íntegramente el préstamo, sin perjuicio de las demás responsabilidades establecidas por las leyes.

Art. 16—El P. E. de acuerdo con el directorio reglamentará la presente ley.

Art. 17—Comuníquese, etc.—*Wenceslao Escalante.*

Lo fundó su autor, quien dió á la cámara ámplias explicaciones respecto de cada uno de sus artículos.

Por la marcha que llevaban los negocios, dijo, habia pasado la época en que los bancos de descuentos pudieran atender con sus préstamos á la industria agrícola. Esos bancos se veian obligados á atender al comercio cuyas operaciones se hacian á cortos plazos con mayores ventajas para el establecimiento. Habíales llegado el turno á los bancos hipotecarios. Eran estos los que podian ofrecer dinero en ventajosas condiciones.

Dado nuestro modo de ser y el progreso vertiginoso que nos invade, las operaciones á largos plazos no convenian en la mayoría de los casos. Sucedia aquí al revés de lo que al respecto sucede en Europa.

La emision de cédulas con amortizaciones que las hicieran redimibles á los ocho ó diez años, habia sido ya sinó aconsejada, por lo ménos indicada por el fundador y presidente del banco hipotecario de Buenos Aires, Sr. Balbin. La emision á oro, permitirá su colocacion, sin gran descuento, en los mercados europeos. No estarian expuestas á las oscilaciones que sufre la moneda fiduciaria.

El oro que viniera en cambio de esas cédulas, teniendo por delante para su pago, ocho ó diez años, daria tiempo al agricultor para hacerle producir otro tanto del que recibia.

Mientras las provincias no produzcan, se verán sujetas á los conflictos que hoy les produce la escasez de medio circulante. Este conflicto no desaparecerá con nuevas emisiones de papel moneda, porque siendo mayor el consumo que el producto, tendrán siempre que saldar sus cuentas con esa moneda, lo que forzosamente traerá el papel á la capital.

Sobre este tópico se extendió en largas consideraciones y terminó pidiendo el apoyo de sus colegas para que el asunto pasase al estudio de la comision de hacienda.

PAGO DE PENSIONES

Destinado el proyecto á la comision indicada, se leyó este otro:

Art. 1º Todas las pensiones militares acordadas con anterioridad á la fecha de la promulgacion de la presente, se ajustarán con estricta sujecion á la ley general de la materia de 9 de octubre de 1865 y se pagarán con arreglo á la escala de sueldos del presupuesto vigente.

Art. 2º Quedan excluidas de lo establecido en el artículo anterior las pensiones de carácter exclusivamente graciable y las comprendidas en las leyes de 4 de julio de 1872, de 29 de julio de 1881, 2 de octubre de 1873 y 31 de diciembre de 1825, las cuales continuarán pagándose sin alteracion como hasta el presente.

Art. 3º Quedan derogadas las disposiciones de las leyes anteriores sobre pensiones, en cuanto se opongan á la presente.

Art. 4º El P. E. queda autorizado para hacer los gastos que sean necesarios al cumplimiento de esta ley, durante el presente año económico.

Art. 5º Las secretarías de ambas cámaras devolverán á los interesados que lo soliciten, las solicitudes pendientes en las comisiones de guerra, para que ocurran donde corresponda.

Art. 6º Comuníquese etc.—*J. I. Arias.*

Fundándolo dijo el Sr. ARIAS que la cartera de la comision de guerra tenia ya más de doscientas solicitudes pidiendo aumento de pension, y todos los dias se presentaban nuevas, siguiendo una progresion alarmante.

Casi todas esas solicitudes eran á su juicio muy justas y las originaban la circunstancia de que las pensiones se habian acordado desde 1865 hasta la fecha, con arreglo al presupuesto que regia en cada año.

De ahí que la viuda de un sargento mayor muerto en 1865, por ejemplo, cuya pension alcanzaba á la cuarta parte del sueldo, solo recibia diecisiete pesos y medio por mes y la viuda de un jefe de igual graduacion, cuyo fallecimiento ocurrió en 1886 tenia cincuenta pesos mensuales. La diferencia resultaba de que un sargento mayor ganaba setenta pesos en 1865 y ahora gana 200 $.

Para salvar todas estas irregularidades se permitia presentar el proyecto leido.

Suficientemente apoyado dicho proyecto fué sometido al estudio de la comision de guerra y marina.

DIPUTADO SALIENTE

Acto contínuo se procedió á sortear entre los seis diputados nombrados por la capital, el que debia llenar la vacante dejada por renuncia del Sr. Leloir.

Los Sres. Torres (Guillermo) y Basualdo, efectuaron la operacion. La bolilla le tocó al Dr. Ramos Mejía, el cual por lo tanto terminará su mandato el 30 de abril.

COMPULSION Á LAS EMPRESAS DE FERROCARRILES

Se pasó á la órden del dia, aprobándose, prévio informe del Sr. Malbran, el siguiente proyecto de minuta al P. E.

Tengo encargo de la honorable cámara de diputados de manifestar á V. E., la imperiosa necesidad que existe de compeler á las empresas de ferrocarriles nacionales al cumplimiento de los deberes que les impone la ley de la materia, de tener un tren rodante conforme á las exigencias del tráfico y de regularizar el servicio público cuyas deficiencias son notables.

Conforme con las ideas emitidas por V. E. en el mensaje de apertura del H. congreso, la cámara de diputados cree que las empresas de ferrocarriles nacionales que no mantienen la dotacion de tren rodante correspondiente á las necesidades públicas, con grave perjuicio de los intereses del comercio y de las industrias del país, si no se apresuran á poner pronto y eficaz remedio al mal en un plazo prudente, se harán acreedoras á la estricta aplicacion de las penas que la citada ley establece; y que en consecuencia veria con satisfaccion que V. E. hiciese practicar una investigacion formal acerca de las deficiencias y mal servicio que se denuncia como existente en los mencionados ferrocarriles, procediendo á tomar las medidas del caso para hacerlas desaparecer.

ASUNTOS VARIOS

Aprobóse igualmente el proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de cincuenta mil pesos en la construccion de un puente sobre el arroyo Arenales en la provincia de Salta, prévios los estudios que se practicarán por el departamento de ingenieros.

Por último se aprobó un despacho de la comision de peticiones, mandando al archivo ciento veinte solicitudes presentadas desde 1870 hasta 1875 inclusive.

Despues de esto se levantó la sesion.

## SILUETAS TEATRALES

MARINO MANCINELLI

De figura arrogante, desenvuelta, llena de movimientos fáciles, robusto, de frente despejada y alta, Mancinelli tiene una rara virilidad de tipo italiano, puramente italiano.

De cerca el vigor de sus facciones acentuadas, lo hacen parecer más grande aun, sus ojos son vivos, fuertes como su metal de voz masculino, tiene una cara como modelada á grandes golpes, correcta bastante, encuadrada en su barba negra y en toda su persona hay la impresion de conjunto que desprende la armonía de sus facciones. Esto en él es notable: una mano del maestro se parece á su cara, todo es de una robustez de hombre, pero de hombre fino, moreno, fuerte y nervioso, firmemente nervioso; esto le hace su tipo, su individualidad que se acusa inmediatamente, y se comprende que una batuta movida por aquella mano acerada, dibujando en el aire los ritmos de su nerviosidad, tiene que hacerse seguir, como una impalpable voz de mando.

Y le siguen todos con respeto, porque el arco de su frente ámplia, encierra un talento musical de primer órden en su género y un almacenaje como de biblioteca en la que el menor detalle está al rápido alcance del pensamiento. Seguro, de memoria sorprendente, de súbita comprension al leer las vastas páginas de la partitura, está complementado como director de orquesta por un sentido finísimo de oido. En el golpe formidable de un conjunto verdiniano, sus nérvios analizan, anatomizan aquella masa sonora y sorprenden una nota falsa de un soprano del coro, una mala acusacion rítmica de un violin, una duracion menor en la nota del clarinete, cualquier mínima incorreccion que solo un sentido de privilegio alcanza.

Así corrige, observa y repite hasta que el pasaje está puro, tiene su efecto, su movimiento y su entonacion; dándolo recien á la escena.

Es sobre todo en el trabajo donde hay que observarlo: esa es la parte que no conoce el público habituado á verlo tranquilo, en traje de etiqueta y sentado en su silla de direccion; pero el ensayo, los ensayos, desde la parte que se acompaña al piano hasta la *prova* con orquesta! Esa labor para inculcar la frase, para llevar el conjunto y dominar la escena toda en la escrupulosidad del maestro que cumple con su deber y que es celoso de la ejecucion correcta por el respeto al arte y al rango de la posicion que ocupa.

En Colon, bajo su vigilancia contínua, bajo su indicacion, se estudia y se estudia mucho: hay horas en la mañana dedicadas á pasar al piano los roles, entre dia se ensaya la orquesta, deja la batuta al concluir con ella y sube al salon á sentarse al piano, á enseñar otras partes, para despues de la comida volver al teatro á la noche, á poner en escena una ópera ó dirigir un ensayo general.

Desde que ha venido, su vida seria una fatiga para todo otro temperamento que el suyo; en él al contrario, el trabajo parece retemplarlo, se excita y más se encariza en la obra siendo su solo reposo la satisfaccion de verla bien. Así, cuantas veces ha tenido en el dia y en la noche, sometidas dos óperas al estudio, con *Guillermo* por un lado y *Mefistofeles* por otro, con *Fausto*, *Gioconda* y *Trovador* á la vez, por la inseguridad en que se estaba de poder poner tal ó cual en escena.

Es un ensayo general el cuadro más á propósito para apreciarlo.

El teatro, por el contraste, tiene una frialdad helada en el dia. Todo es oscuro, los corredores están en tinieblas y en el ámbito de la sala parecen vagar sombras que se condensan en los palcos, que borran la cazuela y el paraiso como en un vago velo insondable de oscuridad profunda.

Todo rayo de luz que entra, por el hueco de la araña ó alguna bambalina, parece mucho más blanco, frio, color de nieve y la desnudez helada del proscenio muestra á su fondo el muro de ladrillos lleno de telarañas, alto, que se pierde de vista allá arriba entre maderamenes polvorientos que parecen tener siglos.

El proscenio está lleno de caballeros de la edad media, de damas del siglo XVII, son suizos, franceses, teutones ó muchachos ó diablos, segun la ópera que se ensaya, todos vestidos con su traje habitual de nuestras calles, con galera y sobretodo los ricos, con chambergo y saco las pobres que no se afeitan sinó el dia de funcion.

En el proscenio oscuro cruzan como larvas de la sombra; lo que en la noche será un palacio régio parece un sótano; el paso de una rata, si pudiera verse, no se extrañaría; se esparcen, se levantan ó se sientan, segun la parte que se prueba, no hay luz, y esta es de gas (á las 2 de la tarde) sinó en la orquesta. Grandes tubos especiales para el ensayo, llegan con su pico en la punta hasta los atriles: la única persona que parece viva es el director Mancinelli, colocado en el centro, con su batuta blanca, la que parece despertar todo aquello de un letargo, para hacerlo resonar á su golpe mágico en el atril.

El ha explicado antes el movimiento, entran las partes, suena la orquesta, y apenas falla algo, algo que no todos notarian, su golpe seco de batuta detiene todo; es preciso recomenzar, y se vuelve de nuevo al principio, sin piedad, tantas veces cuantas es necesario hasta conseguir la ejecucion correcta.

El se pone de pié, su ojo vivo alcanza hasta los grupos del fondo, preside á la escena como á la orquesta, manda los coros como deben agruparse, distribuye las bandas para los efectos de éco hasta el último rincon de la carpinteria si es necesario, indica á las primeras partes el puesto que deben ocupar, repite á los sopranos del coro la frase como debe ser ritmada, ó se las canta á medida justa, nota la entonacion de los contraltos ó los bajos, y la masa sonora que está á su alrededor, la orquesta, siguiendo sus observaciones cae como bajo la emanacion de su nerviosidad imponente y toca la frase como él la piensa, como él la interpreta en las páginas mudas que tiene delante.

La interpretacion orquestal es formidable. Sabemos todos que la música, por desgracia, tiene una signacion insuficiente, incapaz de fijar un trozo *tal cual* su autor lo concibe—y esto, tratándose de una romanza de canto ó de un pasaje de piano ¡que será ahora una orquesta en donde hay nada menos que todos los efectos! que será el dominio de la masa teatral con la que se pinta el cuadro sonoro! más, cuando se dirige como Mancinelli, siendo responsable de *todo*, ante su propia conciencia!

Así se le vé en una labor sin tregua, deteniendo á cada momento la orquesta, el coro ó la parte, explicando los secretos del colorido, el relieve musical, los giros que no pueden ser notados, lo que no está ni puede estar escrito en los papeles, y la acentuacion de las cuerdas, los secos rápidos del tutti, el giro en que vuela una frase, la originalidad de su acento, todo lo marca y lo explica con una claridad que tiene la sequedad de la órden, porque un trozo mal comprendido lo excita, y maneja todo con la firmeza de la maestría que se impone.

Y con qué claridad explica.

Se oye de pronto el golpe de batuta, todo para y el que canta se detiene.

Pero!...dice él: fíjese V. que esa frase es para producir espanto en los que oyen, y así...V. no espanta á nadie—espante!

Y pidiendo paciencia al primer rol que canta bien, hace repetir la escena; la nocion expresiva ha sido dada.

Otras veces es con la orquesta; ha hecho detener, por ejemplo en el preludio que sigue á la introduccion de *Fausto*.

—Esos violines! exclama... pero... observen. Es Fausto sentado en su mesa, viejo, pensando *con dolor* en toda la vida que escapa ya sin encanto para él—*con dolor* ¿he? entonces... la medida está bien, pero necesitamos marcar la situacion dramática—á ver.

Y la orquesta inteligente sigue su hábil indicacion.

Por eso hemos notado en *Fausto*, en *Aida*, en *Mefistofeles*, en *Guillermo Tell*, todas esas novedades orquestales que dia á dia hemos apuntado en nuestras crónicas.

Músico de sentimiento, tiene una práctica de la orquesta y el teatro, admirable, unida á su oido fino y al secreto de comunicacion é imposicion que arrastra los artistas.

Esa es su figura actual en Colon; antes ¿qué ha sido?

Mancinelli es hijo de músicos, hermano además del célebre director Luis Mancinelli, con más nervio y arranque que este último.

Se ve, pues, que el arte es en él hereditario, y su vida musical es armónica á su tipo físico: una pura emanacion de energías.

Su padre, músico distinguido, le enseñó los primeros elementos de armonía, el piano y el órgano.

Fué en sus primeros años este último instrumento, su verdadera pasion.

El organista tiene á la fuerza que instrumentar mientras ejecuta, y de aquí el que se originaran para él deseos de mayor perfeccionamiento.

Su talento y contraccion, lo hicieron bien pronto alcanzar el puesto de organista en la famosa capilla de San Francisco de Assis, de donde pasó á Florencia á estudiar contrapunto y composicion con Mabellini quien era entónces allí el primer director de la época.

El maestro, además de su profesorado en el real instituto musical, al que ingresó Mancinelli, tenia la direccion del real teatro della Pergola. Mabellini tomó afecto verdadero por su discípulo y una predileccion tan marcada por sus disposiciones, que en vista de su talento como pianista, acompañante esperto y trasposítor rápido de la partitura á primera vista, lo colocó como su sustituto en el teatro, y aquí puede decirse que empezó la carrera que hasta hoy sigue.

Bajo el profesorado de Mabellini, compuso mucha música de cámara y de piano, un oratorio bíblico, una cantata patriótica, un *Ave Maria* para soprano, coro de mujeres y orquesta, composiciones que tuvieron éxito.

De aquí data su popularidad entre los músicos y nombrado miembro ejecutante del Quartetto de Florencia, fué uno de los difusores por su trabajo de la música clásica descuidada entonces en Italia.

El teatro della Pergola era entonces uno de los primeros de Italia, subvencionado generosamente por el municipio, contaba con orquesta, coro y baile y maestros de primer órden, contratándose los artistas más aplaudidos para sus temporadas.

El empresario tenia la obligacion de poner en escena todos los años, una ópera nueva de maestro italiano, imposicion hecha para alentar el arte nacional.

Estas óperas debian ser aceptadas á concurso.

Mancinelli, trabajador como siempre, á pesar de su cúmulo de atenciones, resolvió entrar al concurso; tenia el gran elemento del deseo de gloria.

Compuso entonces un melodrama en tres actos, titulado *I montanari dell'Abruzzo*, el que presentó al jurado.

Pero estas cosas... ya sabemos como pasan en todo el mundo.

Supo Mancinelli que se habia resuelto, por favoritismo, aceptar una ópera bufa de un colega suyo—por favoritismos, por cosas *de arriba*,—el jurado tenia resuelto su partido, antes de conocer las óperas.

Mancinelli entonces, antes de examinarse las obras, retiró la suya, y en un rasgo típico de su carácter, al volver indignado á su casa,...arrojó los manuscritos á la chimenea. Su ópera no tuvo mas sonoridades que el chisporroteo de fuego.

En un espíritu sano, no tienen cabida esas iniquidades bajas de la complacencia adulona.

Su disgusto lo llevó hasta abandonar Florencia; no queria estar allí, y su puesto distinguido lo renunció, dirigiéndose á un pequeño pueblo como director de orquesta y maestro de piano y canto.

Su carácter bravo lo tuvo así retirado algunos años, pero el que vale hace bulla siempre y fué llamado.

El, mientras tanto, amante de su arte, viajaba en los momentos de tregua, la Alemania, el Austria, Francia y Baviera, para estudiar los maestros y los ejecutantes, á fin de poder penetrar los secretos de la nueva escuela que se levantaba con caracteres de imposicion tan colosales.

Llamado, como deciamos á Roma para dirigir una gran temporada popular en el Politeama, su habilidad de director fué tan notable, que se le escrituró para la temporada siguiente.

El éxito lo sedujo, resolviéndose á abandonar su vida de retiro y entró de lleno á la actividad del teatro.

El dia en que llegaba á Florencia, supo que la hija de su antiguo maestro Mabellini habia muerto horas antes.

Corrió á casa de la familia, hallándola en el dolor desolado del momento.

El empresario de la Pergola, que estaba allí, desesperado, veia que su célebre maestro de orquesta iba á faltarle en la noche, noche de apuro pues se trataba de dar el *Fausto* no bien ensayado.

O tenia á su Mabellini ó cerraba el teatro ese dia.

El director, que no iria seguramente, dijo al empresario:

—Solo este puede salvarte, y apuntó á Mancinelli.

La situacion era para éste comprometedora: nuevo en todo el teatro y con la responsabilidad de salvar el puesto de su maestro, en su carácter no vaciló. Eran las 5 de la tarde, corrió al hotel, se puso el frac y pasó al teatro, tomó la orquesta citada exprofeso y empezó á ensayar.

Más tarde se daba la ópera con un éxito extraordinario.

Visto su talento, el empresario lo escrituró á la par de Mabellini, y en el otoño siguiente, llevado al *Comunal* de Bolonia para reemplazar á Mariani, muerto el año anterior.

Aquí, ya más conocido, empieza su carrera de brillo en la direccion.

La *Africana* dirigida por él hizo bulla, más aún el *Rienzi* de Wagner, noche célebre, esta última, porque el mismo maestro autor que asistia á la representacion de su Rienzi, llamó á Mancinelli y le hizo felicitaciones que despues publicó, lo hizo indicaciones y le alentó á que emprendiera la representacion de otras óperas suyas.

Wagner conversando despues con él, le dió indicaciones preciosas sobre direccion y reducciones de sus obras.

Llamado nuevamente á Roma Mancinelli, del teatro Argentino pasó al Real Apolo donde puso en escena con el autor Goldmark la ópera de este último *Reina de Saba* presentando por vez primera el *Duca d'Alba*, póstuma de Donizetti que cantó Gayarre.

Siguió al teatro Costanza, pasó en seguida á Bolonia á poner en escena por primera vez *Aida*, dando despues por primera vez en Italia el *Navio Fantasma*.

Vuelto á Florencia puso allí en escena el *Hamlet* con Maurel y la Donadio, pasando despues á Venecia y á Paris para la temporada de la Patti, Nicolini, Cotogni, etc.

Pasó al liceo de Barcelona, ya era el director disputado, y permaneció allí tres años seguidos, dirigiendo los grandes conciertos de cuaresma ejecutando el repertorio clásico sinfónico antiguo y moderno, de Gluk á Wagner y Brahms.

De Barcelona fué llamado al teatro real San Cárlos de Lisboa en el que dirigió tres años, y el año último el municipio de Milan le daba el puesto en la scala, en el caso que Faccio pasase á Roma.

Mancinelli, hombre incansable en el trabajo, es además autor de otras composiciones para canto, escritas para artistas célebres y de dos *suites* de orquesta hechas sobre temas de Victor Hugo, una—*L'Aigle du casque* y otra *Les djinns*.

Tiene, y esta es su reserva, una ópera en cuatro actos de argumento inglés *I Ribelli* que se dará en el San Cárlos de Lisboa.

Miembro de diversas sociedades artísticas y académico-musicales, condecorado de la corona de Italia y el San Yago de Portugal—es el director de orquesta que nos ha traido Ferrari; el mismo que nos ponderó con acierto el distinguido barítono Guadagnini y cuya prediccion no ha sido desmentida.

Es, como decia su amigo, el mejor director de orquesta que ha venido á Buenos Aires.

## LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

**Sesion de la cámara de diputados**—La cámara de diputados se reunió ayer á la hora de costumbre.

Asuntos entrados:

Los Sres. Nereo Gabot, Dr. Ventura Ruiz de los Llanos, Margarita S. de Bertoso, Clorinda W. de Georges y Jacinto Guzman, solicitan jubilacion.

Se votó sobre tablas y fué aprobado un proyecto de ley exonerando del pago de contribucion directa y empedrado por el término de 10 años al edificio que ocupa el internado anexo al colegio provincial.

Se pasó á la órden del dia, sancionándose sin discusion, prévios informes de los Sres. del Valle, y Leanes, los siguientes despachos de la comision de hacienda.

Aconsejando el rechazo del proyecto de ley en revision, acordando tierras en La Plata á los miembros de la comision que informó sobre la ubicacion de la nueva capital.

Aconsejando la resolucion de «no ha lugar» en las solicitudes de los Sres. Tussy y Liebre Frank pidiendo en compra, al precio de ley, tierras en La Plata.

Aconsejando la sancion del proyecto de ley en revision, derogando el art. 9º de la ley de quintas de 15 de abril de 1885.

Aconsejando la resolucion de «al archivo», en el proyecto de ley de varios diputados, estableciendo una rebaja de 50 % en las tarifas de los ferrocarriles de la provincia.

La sesion terminó en seguida.

**Sesion del Banco hipotecario.—Las nuevas emisiones A y M**—El directorio del Banco hipotecario celebró ayer la anunciada reunion.

De los proyectos de nuevo reglamento interno presentados por los Sres. Boneo y Basail, el directorio ha formado uno y despues de discutirlo extensamente lo sancionó definitivamente en la sesion de ayer, debiendo ser remitido al P. E. para su aprobacion.

El directorio se ocupó en seguida de las nuevas emisiones hipotecarias série A á oro y M á moneda de curso legal próximas á salir á la circulacion.

Resolvió fijar el dia 1º de junio próximo para empezar á recibir las solicitudes de préstamos sobre dichas séries.

Ambas séries son de 25.000.000 de pesos cada una. La série A de 6 % de interés anual, 1 % de amortizacion y 1 % de comision. La série M. de 8 % de interés anual, 1 % de amortizacion y 1 % de comision.

Los solicitantes que hayan obtenido acuerdo del directorio deberán presentar su conformidad dentro de los ocho dias subsiguientes, debiendo asimismo dejar terminada toda operacion hipotecaria por los acuerdos aceptados dentro de los cuarenta y cinco dias quedando sin efecto el préstamo pasado dicho término.

El banco recibe sus cédulas en depósito cobrando el 1/2 % anual.

**Prolongacion del ferrocarril de la provincia**—Sancionada la ley que votó los fondos para construir prolongaciones del ferrocarril de la provincia, el directorio, reunido ayer, resolvió hacer telegráficamente el primer pedido de rieles, por intermedio de su ingeniero en Lóndres, el Sr. D. Cárlos Stegman.

Como es sabido, el directorio ha aprobado ya los estudios de la línea del 9 de Julio á Trenquelauquen y tiene acumulados los materiales y organizado el personal para empezar los trabajos.

En la misma sesion de ayer resolvió el directorio contratar con la casa de Descours la provision de 500 wagones de carga, de cuatro ejes, á fin de completar su material rodante, como lo requieren las necesidades de la produccion agrícola.

**El flete del pasto**—Una disposicion vigente en el ferrocarril de la provincia ordena que la tarifa para el transporte del pasto se cobre á razon de tanto por wagon, conceptuándose de antemano que todo wagon lleno lleva un peso de 6000 kilos.

Esta disposicion ha resultado ser de una aplicacion onerosa para los cargadores y, á la vez, reñida con el espíritu recto y liberal que ha presidido á la confeccion de las tarifas generales de la línea provincial.

En efecto, es materialmente imposible cargar más de 5000 kilos de pasto seco en los actuales wagones de la línea, de donde resulta que los agricultores, pagan por cada wagon un recargo de 20 por ciento sobre el flete del pasto que realmente transportan.

Habiendo algunos interesados hecho presente á miembros del directorio y al director general Sr. Arias, los perjuicios que esta anomalía les irrogaba, el punto ha sido detenidamente estudiado, y parece que en el seno del directorio predomina hoy el pensamiento de fijar en solo 5000 kilos el mínimum de carga de pasto que á cada wagon debe imputarse.

Justa y moral, como será la medida, es indudable que será adoptada en una de las próximas sesiones del consejo directivo.

**La bolsa de comercio en alarma**—Se nota un profundo malestar en la Bolsa de comercio de esta ciudad, presintiéndose un desastre para la liquidacion de este fin de mes.

Los valores cotizables en ese establecimiento pasan por una crisis violenta cuyo orígen nadie conoce pero todos sufren.

Las acciones del Fomento territorial se cotizaron ayer á 23 %. Las de la Sociedad territorial apenas alcanzaron á 24,60 %.

Estas simples cifras bastan indudablemente para justificar la alarma que se ha producido especialmente entre el gremio de corredores.

Si la baja se mantiene hasta fin de mes, lo que es perfectamente presumible, por que no se notan síntomas de reaccion en la plaza, entonces el descalabro se viene encima.

La situacion comercial atraviesa, pues, por una dura prueba, de la que bien quisiéramos que saliese triunfante en beneficio de los cuantiosos intereses que serian afectados por esta séria crisis.

**El mozo Victor Deleyra**—Este desgraciado, víctima inocente y casual del sangriento lance ocurrido el lúnes en el café de Paris de esta ciudad, falleció ayer á la madrugada de resulta de la grave herida que recibió.

La muerte de este pobre *garçon* ha producido unánime sentimiento de conmiseracion. Los tertulianos del café de Paris la lamentan más que otros porque estaban acostumbrados á su trato siempre afable y á su actividad y cultura.

Los compañeros del infortunado Víctor han cumplido con los últimos deberes impuestos en estos casos sensibles.

**Banco de la provincia**—El directorio del Banco de la provincia en esta ciudad no celebró acuerdo de descuento ayer.

En cambio se reunió con el directorio de la capital para tomar en consideracion varios otros asuntos de importancia para el establecimiento.

**Las fiestas mayas en La Plata**—Pocas alteraciones sobre el de los años anteriores, ofrece el programa para la celebracion de las fiestas mayas en esta ciudad.

En la iglesia de San Ponciano se cantará el Te-Deum de práctica, con asistencia del gobernador y sus ministros, y demás autoridades y empleados superiores y subalternos de la administracion.

Los alumnos de las escuelas públicas cantarán el himno nacional en la plaza de la legislatura, despues del acto religioso.

El batallon guardia de cárceles y el cuerpo de bomberos, formarán de parada.

La plaza de la legislatura será iluminada á gas durante la noche y en la misma se quemarán fuegos artificiales.

En los clubs argentino é italiano habrá dos bailes que serán espléndidos á juzgar por los preparativos que ambos hacen.

En el teatro Olimpo tendrá lugar un brillante concierto organizado por la Sra. Singer con el concurso de varios cantantes y profesores conocidos.

Entre otras obras se cantará parte del tercer acto de *Lucrecia Borgia*.

**Juez de paz multado**—En un juicio iniciado por D. Pedro Carrique sobre remision de los antecedentes de la causa seguida por D. Máximo Polanco contra D. Nicolás Galay y Vicente Valenzuela, el juez de 1ª instancia Dr. Gándara ha impuesto al juez de paz suplente del Tandil, Sr. Belisario Vega, una multa de 150 $ á favor del consejo general de educacion de aquel distrito ó en su defecto ocho dias de arresto por haber dicho funcionario desacatado dos órdenes del juzgado superior.

Al mismo tiempo se comisiona al juez de paz del Azul para que personalmente notifique al funcionario multado, el auto recaido; debiendo á la vez exigir la entrega de los antecedentes del referido juicio, pudiendo hacer uso de la fuerza pública en caso de resistencia, y dejando á salvo las acciones que por daños y perjuicios puedan interponer los representados por el señor Carrique.

**Análisis químico de bebidas**—La oficina química de esta ciudad ha hecho un detenido análisis de las bebidas principales destinadas al consumo.

En una extensa nota que ha presentado al consejo de higiene, da cuenta detallada de los resultados obtenidos y entra en una larga série de apreciaciones pertinentes y muy dignas de ser tomadas en cuenta.

El informe de la oficina química se resume finalmente en estos puntos:

1º Que los refrescos que se expenden en el comercio bajo los nombres de grosella, frutilla, granadería y frambuesa, son preparados con esencias artificiales (compuestas de diversos éteres y alcoholes) y materias colorantes de varios orígenes, en vez de ser elaborados con jugos de las frutas de dichas plantas.

2º Que el kirsch que se prepara en todas las licorerías es artificial, fabricándose con agua de laurel-cerezo ó esencia de almendras amargas que contiene ácido cianhídrico, en vez de ser elaborado con el producto destilado de la fermentacion de las cerezas.

3º Que la oficina química ha analizado kirsch en los cuales encontró ácido cianhídrico, en cantidad notable, constituyendo esto un peligro inminente para la salud pública.

4º Que el guindado que se expende en todas las casas de comercio, con rarísimas excepciones, es artificial, elaborándose con jarabe de azúcar, alcohol y esencia de almendras amargas, que contiene en muchos casos ácido cianhídrico en cantidades crecidas.

5º Que el rom, cognac, caña paraguaya y otros productos son artificiales ó imitaciones, no habiendo encontrado la oficina una sola preparada en esta ciudad que no usurpase el nombre que lleva.

6º Que el comercio expende bajo el nombre de vino blanco un producto elaborado con pasas, sauco, coreandro, salvia, esclarea, tilo, alcohol, ácido tártrico, etc., constituyendo esto, por lo ménos, un engaño.

Por estas y otras consideraciones la oficina solicita del honorable consejo se sirva aceptar las siguientes ampliaciones al reglamento de la oficina y solicitar del poder ejecutivo su aprobacion, de acuerdo con el art. 9º de la ley de 8 de agosto de 1887, sobre creacion de una oficina química.

*De la venta y fabricacion de licores, vinos preparados con pasas y varias drogas*—Art. 29. Los fabricantes de licores indicarán en las etiquetas su nombre y domicilio, expresando al mismo tiempo si el producto elaborado es artificial, siempre que se empleen esencias artificiales y materias colorantes en su fabricacion en vez de jugos de frutos, productos destilados de la fermentacion de ciertas frutas aparte de plantas, tinturas, maceraciones, cocimientos, etc.

Compréndense en este artículo, la grosella, frutilla, frambuesa, granadina, limonada, zarzaparrilla, caña de durazno, kirsch, guindado, ginebra, caña paraguaya, rom, cognac, enjibre, bananas, ananás, marrasquino, rosolio y otros productos parecidos.

Art. 30 Queda prohibido preparar el kirsch ó el guindado con agua de laurel, cerezo ó esencia de almendras amargas, no debiendo tolerarse la presencia de mas de cinco miligramos de dicho ácido por ciento en estos licores ú otros parecidos como el marrasquino, etc. Los infractores á este artículo abonarán una multa, de acuerdo con lo establecido en el art. 12 del reglamento de la oficina.

Art. 31. Los llamados vinos preparados con pasas, ácido tártrico, sauco, salvia esclarea, coriandro, etc., podrán venderse bajo el nombre de *vino blanco artificial de pasas y varias drogas*, siempre que se haya empleado buen alcohol en su elaboracion y colocado en cada botella, damajuana ó barril una etiqueta, la cual llevará además el nombre y domicilio del fabricante.

Art. 32. Si el vino es hecho solamente con pasas, alcohol de primera calidad y ácido tártrico, podrá venderse bajo el nombre de *vino blanco artificial de pasas*, especificándose tambien en una etiqueta que se colocará en cada envase los datos indicados en el artículo anterior.

Art. 33. Los infractores á los art. 31 y 32 y los que vendan licores artificiales ó imitaciones y no esté expresado en las etiquetas de los envases esta circunstancia, lo mismo que el nombre y domicilio del fabricante, abonarán una multa de veinte pesos moneda nacional y el doble en caso de reincidencia.

**Dos viajeros á Europa**—Hoy se embarcan con destino á Europa el Sr. Federico Lacroze, concesionario del tramway rural en la provincia.

Se ausenta tambien hoy para el viejo mundo el Dr. Faustino Jorge, que ha desempeñado el puesto de ministro de la suprema córte de justicia.

**Centros agrícolas en Dolores y Cañuelas**—Ayer se dictó un decreto por el ministerio respectivo autorizando al Sr. Pedro Bouret para establecer un centro agrícola en un campo de su propiedad ubicado en el partido de Dolores de una extension de 1800 hectáreas.

Expidióse tambien otro decreto autorizando al Sr. Miguel N. de Uribelarrea para establecer otro centro en el partido de Cañuelas, en una extension de 2802 hectáreas y 54 áreas.

Este campo queda próximo á la estacion del ferrocarril de la provincia, entre los partidos de Lobos y Las Heras.

Por dichos decretos se dispone que el departamento de ingenieros proceda á efectuar el trazado del terreno que se destina para centros con sujecion al plano oficial aprobado por el poder ejecutivo y de acuerdo con los solicitantes, los que quedan amparados á los beneficios acordados en la ley de 25 de noviembre de 1887 como así tambien los agricultores.

**Tramway de Mar del Plata á Balcarce**—Se han presentado al P. E. solicitando la concesion de un tramway que partiendo del puerto de Mar del Plata termine en el partido de Balcarce, los Sres. Adolfo Fernandez Rojas y José Fuentes Ortiz.

La traccion de este tramway será de sangre y su trocha de 1 metro 44 centímetros.

**Pertrechos de guerra para la policía**—El P. E. ha aceptado la propuesta de los Sres. Cirio y Martinez para la provision de 2000 sables al precio de 7,80 $ cada uno y 1000 monturas al de 25,40 $ para la policía de la provincia, y la del Sr. Máximo Silva para la provision de 15.000 tiros á bala sistema Smith á razon de 34,70 pesos el millar.

**Nombramientos**—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Auxiliar de la seccion puentes y caminos al ingeniero César Spotti; ayudante de la misma al Sr. Pedro Villafañe; y auxiliar de la direccion técnica de las obras del puerto en reemplazo del Sr. Bredins, al Sr. José L. Areal.

**Conflicto municipal**—Se ha dirigido al P. E. el concejo deliberante del Salto pidiendo se tomen las medidas convenientes con objeto de cortar los abusos que comete el intendente municipal de la localidad, pues se teme que de un momento á otro ocurra un conflicto.

**Apoderado de la municipalidad del Tandil**—En su última sesion, la corporacion municipal del Tandil ha resuelto nombrar al Sr. Juan Comparada y Lagos, el que ha sido comisionado á la vez para que perciba el importe que á dicha municipalidad le corresponde por el 10 % de los impuestos de contribucion directa y patentes de los años 85, 86 y 87.

**El juez Matienzo y la cámara 1ª de apelacion**—El juez del crímen Dr. Matienzo ha dictado el auto que publicamos en seguida, que promueve un nuevo incidente judicial.

La Plata, mayo 19 de 1888.—Resultando que este incidente sobre excarcelacion del procesado Luis Ancalao, llevado en apelacion ante la Excma. cámara 1ª ha sido devuelto á este juzgado despues de terminada la féria de diciembre con una resolucion firmada únicamente por el señor camarista de féria confirmando el auto de primera instancia por el cual no se hizo lugar á la solicitud del preso y considerando:

1º Que es deber del juzgado antes de dar cumplimiento á una resolucion que se le trasmite, cerciorarse de que ella ha sido dictada por autoridad competente.

2º Que con arreglo á la constitucion de la provincia (art. 155) la jurisdiccion de segunda instancia corresponde á tribunales colegiados denominados cámaras de apelacion.

3º Que la ley orgánica de 1881, ha compuesto de tres vocales las cámaras de apelacion.

4º Que despues de la constitucion no se ha dictado ni ha podido dictarse para autorizar á uno solo de los vocales á resolver los asuntos sometidos á la consideracion de toda la cámara, disposicion de ningun género.

5º Que la ley de 12 de noviembre de 1884 y la acordada de 1º de diciembre de 1875 no enumeran ni especifican los asuntos urgentes cuyo despacho corresponde al camarista de féria; pero como ninguna disposicion vigente puede entenderse y aplicarse de un modo contrario á la constitucion, es obvio que las facultades de dicho magistrado deben limitarse á las providencias de mero trámite dejando la decision del fondo del acuerdo á la cámara íntegra.

Por lo tanto, y no obstante lo aconsejado por el agente fiscal, el juzgado considera nulo el auto de 28 de diciembre último, dictado por el solo camarista de féria, y resuelve remitir nuevamente este incidente á la Excma. cámara primera de apelaciones para los efectos á que haya lugar.—L. N. MATIENZO.—Ante mí *C. Muñoz y Perez*.

**Bolsa de comercio**—Mayo 23—Fomento territorial—1ª rueda—Al contado, 500 acciones á 23,20, 33, 22,80; para fin de mes, 700 á 23.40.

2ª rueda—Fomento territorial—Al contado, 40 á 23; para fin de mes, 1100 á 23, 22,80.

Sociedad territorial—Al contado, 2850 á 25, 25,20, 25, 24,80, 24,70, 24,60, 24,50, 24,60; para mañana, 2900 á 25, 25,30, 25, 25,20, 25, 24.90, 25, 24,70, 24,80; para fin de mes, 1250 á 25,50, 25,80; para junio 1º, 700 (d) á 25,80; para junio 15, 900 (d) á 26,80; para junio 30, 800 (d) á 28.

2ª rueda—Al contado, 430 á 24,60, 24,50; para mañana 200 á 24,60; para fin de mes 600 á 25,50, 25,20; para junio 30, 2400 (d) á 28, 28,20, 28, 27,50.

Muelles, depósitos y puerto La Plata para fin de mes, 200 (d) á 115; para junio 30, 900 (d) á 117, 117,50, 117—2ª rueda—Para fin de mes 600 (d) á 121, 122; para junio 30, 2600 (d) á 124, 125, 124, 125, 126.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

(VIA VALPARAISO)

**Medidas de Alemania en Alsacia Lorena**

BERLIN, MIÉRCOLES 23.—Se ha publicado el decreto ordenando que todo viajero que entre en Alsacia Lorena de Francia, sea solo como transeunte ó si quiere fijar su residencia debe entregar un pasaporte visado por la embajada alemana y fechado á lo ménos el año anterior.

Ya no bastan los documentos que justifiquen negocios ú ocupaciones.

Los extranjeros sin pasaportes serán detenidos y conducidos á la frontera si fuese necesario.

Los alemanes que habiten distritos de la frontera francesa y lleguen de Francia para dirigirse por sus negocios á Alsacia Lorena, serán exonerados siempre que no inspiren recelos á la policía de la frontera.

**Actitud de los boulangeristas**

PARIS, MIÉRCOLES 23.—Al período de agitacion excesiva que precedió á la eleccion de Boulanger en el Nord ha seguido ahora una tranquilidad completa.

**Salud de Federico III**

BERLIN, MIÉRCOLES 23.—El emperador pasó una noche satisfactoria, fué al parque por la mañana. Dice la *Gaceta Nacional* que será reducido el número de médicos y se publicará solo un boletin semanal.

**Salud del emperador del Brasil**

MILAN, MIÉRCOLES 23.—El emperador del Brasil está un poco mejor.

**Viajes reales y noviazgos de príncipes**

LÓNDRES, MIÉRCOLES 23.—El príncipe Enrique de Prusia y la novia visitarán á la reina de Inglaterra en Osborne á fines de julio.

La ex-reina Isabel de España visitará á Inglaterra dentro de poco y quedará algun tiempo en Lóndres antes de dirigirse á Schlangenbad donde pasará el verano.

Se dice que la princesa Alejandra de Grecia que se habia considerado como probable novia del príncipe Alberto Víctor de Gales será otra vez novia de Pablo, gran duque ruso, con el cual estaba de novio dos años há, pero el gran duque portose tan groseramente al visitar á Atenas que se habia roto el casamiento.

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

**Grave estado del emperador del Brasil**

MILAN, MIÉRCOLES 23.—El emperador del Brasil parece haber sufrido un ataque de parálisis. Le es imposible articular una sola palabra y su respiracion es muy difícil. Se le ha infiltrado oxígeno en los pulmones y se le han hecho inyecciones de cafeina en la piel, lo que dió por resultado que se pusiese inerte y recobrase parcialmente el conocimiento.

Hay muy poca esperanza de una mejoría. El príncipe Augusto de Sajonia Coburgo, yerno del emperador, y el Dr. Charost de Paris, han sido llamados al lecho del emperador, á quien administráronse los últimos sacramentos.

**Elecciones de corregidores en Francia**

PARIS, MIÉRCOLES 23.—Las elecciones para corregidores en toda la Francia, que tuvieron lugar ayer, resultaron favorables á los oportunistas.

**Los asuntos irlandeses y el Papa**

ROMA, MIÉRCOLES 23.—Los cardenales Simeoni y Monaco sometieron al Papa el lunes una relacion detallada del manifiesto parnelista, de los discursos y resoluciones referentes al rescripto papal, haciendo una indicacion para que se expidiera alguna nueva órden; pero el Papa ha resuelto no expedir otra órden y prefiere esperar el efecto que ha de producir el rescripto antes de tomar resolucion alguna que pudiera parecer inspirada por motivos políticos.

**Encíclica del Papa sobre la esclavitud**

ROMA, MIÉRCOLES 23—El Papa ha expedido una carta encíclica de veintiseis fojas que trata sobre la cuestion de la esclavitud. Despues de referirse á las enseñanzas de la Biblia, aboga por la abolicion del comercio de esclavos en el Egipto, Sudan y Zanzíbar. Vuelve á insistir en su desaprobacion de la esclavitud y pide proteccion para los misioneros del Africa.

En párrafos elocuentes se refiere á los trabajos hechos por célebres abolicionistas.

Al terminar hace alabanzas de don Pedro del Brasil por haber abolido la esclavitud en su imperio.

**Incendio en Filadelfia**

FILADELFIA, MIÉRCOLES 23.—Ha sido completamente destruida por un incendio la gran fábrica de maquinarias de hierro Belmont Iran Coy, antes Cooper and Manley Manufacturing Coy. Las pérdidas ascienden á setenta mil pesos. El seguro casi cubrirá la pérdida.

(De la agencia Havas)

**Discusion en el senado francés**

PARIS, MIÉRCOLES 23.—El senado sigue discutiendo el proyecto de ley sobre el servicio militar.

Una de las enmiendas propuestas exceptuaria del servicio á los seminaristas.

**Mejoría del emperador Don Pedro**

MILAN, MIÉRCOLES 23.—Nótase una mejoría sensible en el estado del emperador del Brasil.

Han cesado los síntomas de parálisis; á pesar de esto los médicos que lo asisten manifiestan siempre la misma inquietud.

**Construcciones navales de la Rusia**

VIENA, MIÉRCOLES 23.—Sábese aquí de buena fuente que el gobierno ruso activa la construccion de encorazados para reforzar la escuadra del mar Negro.

### Asuncion del Paraguay

NOTICIAS RURALES—NAVEGACION—EXPLICACION AL MINISTRO ARGENTINO—LA SOCIEDAD PARAGUAYA-ARGENTINA—INMIGRANTES—RETIRO DE PATENTE.

(De nuestro corresponsal)

ASUNCION, LÚNES 21.—La casa de Manuel B. Hale empezó á plantear una importante estancia en Olivares, á diez leguas de esta ciudad, con cinco mil cabezas de ganado. Se propone tambien establecer algunas colonias.

—El Sr. Cárlos Castro anuncia desde Lóndres la próxima llegada de un remolcador de fuerza de 400 caballos con ocho chatas de ochocientas toneladas cada una, para la exportacion de durmientes, vigas, palmas y otras maderas de los obrajes que poseen en el chaco paraguayo; tiene además la idea de establecer un aserradero á vapor para la explotacion de maderas en gran escala.

—El ministro argentino se dirigió al poder ejecutivo pidiendo explicaciones respecto á las palabras del diputado Gonzalez en el congreso. El ministro de relaciones exteriores señor Decoud contestó en términos que dejaron satisfecha la susceptibilidad del Sr. García Mérou, que dió por terminado el asunto.

La nota del Sr. Decoud estaba concebida en términos altamente fraternales y cariñosos para la República Argentina.

—En el vapor Uruguay se embarcó para esa el Sr. Adeolato Goudra, representante de la Sociedad paraguaya-argentina; va muy satisfecho del éxito de su mision, habiendo encontrado de parte del gobierno una acogida benévola, demostrando las buenas disposiciones que existen, de parte del gobierno, en favor de las importantes empresas que aquella sociedad se propone llevar á cabo.

—En el vapor Olimpo llegaron algunos inmigrantes, que en el acto fueron colocados.

—En vista de las continuas quejas y contravenciones de las disposiciones vigentes sobre navegacion, el gobierno resolvió retirar al vapor Uruguay los privilegios de paquete.

La resolucion fué comunicada á la agencia de dicho vapor y á las autoridades del litoral.

### Paraguay

EL GOBIERNO Y LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD—DISCURSOS—MANIFESTACION

(De nuestro corresponsal)

ASUNCION, MÁRTES 22.—El ministro de relaciones exteriores telegrafió al del Brasil felicitándolo cordialmente por el grande acontecimiento de la abolicion de la esclavitud. Ayer el presidente de la república, vice y todos los ministros concurrieron en corporacion á la legacion del Brasil. El presidente hizo uso de la palabra felicitando al representante de la nacion brasilera, por tan fausto suceso.

Despues de varias frases cordiales, usadas entre ambos personajes, el ministro de relaciones exteriores agregó que el hecho de haber conmovido á todo la América con el mismo entusiasmo, con la misma simpatía que demuestra el Paraguay, comprobaba la importancia grande y trascendental para todo el continente del problema que acaba de resolver el Brasil aboliendo la esclavitud. Es un hecho, añadió, que marca una de las más bellas páginas de la historia de aquella nacion, y que constituirá una de sus más brillantes glorias, pues demostraba al mundo cómo se puede armonizar la libertad con un imperio cuyo emperador es Pedro II.

El Sr. Decoud extendióse en otros brillantes párrafos que fueron aplaudidos con calor y agradecidos efusivamente por el ministro del Brasil.

Anteayer tuvo lugar un gran banquete ofrecido por el general Caballero á un crecido número de sus amigos políticos. En el momento de los brindis el Sr. Decoud inició la idea de celebrar una manifestacion pública de simpatía por la abolicion de la esclavitud. Aceptada la idea unánimemente, en el acto se organizó una comision que invitará á los nacionales y extranjeros para adherirse al pensamiento, indicándose como punto de reunion la plaza Constitucion.

Ayer á las 4 de la tarde tuvo lugar el gran meeting, concurriendo mas de dos mil personas de lo más selecto de la sociedad, á pesar del corto tiempo de á penas doce horas con que se contó para la organizacion.

El general Caballero marchaba á la cabeza de la manifestacion, á la cual dos bandas de música daban mayor animacion. Cuando la columna llegó á la legacion del Brasil hizo uso de la palabra el distinguido orador Sr. Juan Centurion, siendo contestado por el ministro Carbalho.

### Mendoza

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS MAYAS—LICENCIA AL GOBERNADOR—DONACION

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, MIÉRCOLES 23.—Prosíguense con actividad los preparativos para las próximas fiestas patrias.

En la procesion cívica serán conducidos en el carruaje oficial los siguientes guerreros de la independencia: Cruz Lorea, chasque de San Martin al través de la cordillera, llegado de Nueve de Julio donde reside; capitan José Gonzalez y soldado Martin Carrizo que llegarán esta noche de San Juan.

Los diarios levantarán una suscricion popular para obsequiar á estos soldados.

Las sociedades de artesanos, la superintendencia de escuelas, la municipalidad y la quinta agronómica concurrirán con carros alegóricos.

Llegó el pirotécnico Russo con fuegos artificiales, que se quemarán durante los tres dias en la plaza Independencia.

Los alumnos de las escuelas fiscales concurrirán, en número de 4000, habiéndose levantado una suscricion para proporcionar trajes á los niños pobres.

Calcúlanse en 15.000 personas las que asistirán á la procesion y Te-Deum.

La empresa del ferrocarril pondrá trenes especiales á media tarifa para que venga gente de la campaña.

Todo hace prever que Mendoza presenciará un espectáculo grandioso y digno del dia que se celebra.—El gobernador solicitó de la legislatura un mes de licencia nombrándose interinamente á D. Domingo Bombal.

—La municipalidad recibió 30 camas para el hospital donadas por Cambaceres y esposa.

### Corrientes

NOMBRAMIENTO DE JUECES—NUEVO MINISTRO

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, MIÉRCOLES 23.—Acaba de expedirse un decreto nombrando jueces del superior tribunal al Dr. Juan E. Martinez y Justino Solari.

—Esta semana será nombrado ministro de hacienda é instruccion pública, el Dr. Aguirre Silva.

### Uruguay

MANIFIESTO—FALLECIMIENTO DEL CORONEL GONZALEZ—JUICIO DE IMPRENTA

(De nuestro corresponsal especial)

URUGUAY, MIÉRCOLES 23.—Hoy publicóse un manifiesto firmado por lo más selecto del Uruguay contra los insultos lanzados por el periódico *La Union* contra las distinguidas señoritas que recolectaron fondos para pagar la multa impuesta al jóven Jorge por el juzgado. Dicho periódico será acusado despues de las fiestas mayas; por consiguiente tendremos un nuevo y ruidoso juicio por tratarse del diario que subvencionaba el gobierno.

—Desde las 11 a. m. está reunido el jurado para el juicio de prueba en el asunto Ojeda versus Podestá de Villaguay. Hasta las 7 se pasó el tiempo en la lectura del expediente y audiencia de los testigos.

En un cuarto intermedio se improvisó en uno de los salones municipales una cena, á la que concurrieron los cinco jurados, el juez con su secretario, el acusador y acusados con sus respectivos abogados y el corresponsal de LA NACION. Durante ella, que duró media hora, se habló de cosas agenas al asunto que se debatia, reinando la animacion consiguiente, que bien pronto se trocó en borrascosos incidentes, al reabrirse el juicio y con motivo de la deposicion de los testigos de la parte acusada, que son muchos contestes.

En este momento, once menos cuarto, se dió un nuevo cuarto intermedio para reabrirse en breve, concediendo la palabra á los abogados.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, MIÉRCOLES 23.—Murió ayer el coronel Pedro Meliton Gonzalez. Hoy ha tenido lugar su entierro, en el cual habia todo lo que tiene de conocido el vecindario y los coches de la poblacion. Se le han hecho los honores de ordenanza por el piquete de policía y el gobierno ha costeado el entierro.

En el cementerio han hablado los Dres. Quesada y Ugarteche. La muerte del coronel Gonzalez, aunque prevista, ha sido muy sentida, pues se trata de uno de los vecinos más conspicuos de esta localidad y más generalmente estimados.

—El juicio de prueba ante el jurado en la acusacion del comisario Ojeda contra *El Trabajo* de Villaguay ha principiado á las 12 m. y continúa hasta esta hora.

**Fallecimiento de un periodista**

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, MIÉRCOLES 23.—El director de *El Argentino* ha fallecido hoy. El gobernador Basavilbaso ordenó que se le haga un suntuoso entierro.

### Rosario

FIESTAS MAYAS — APELACION CONCEDIDA — TE-DEUM—VARIAS.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MIÉRCOLES 23.—Mañana tendrá lugar en el teatro Olimpo una simpática fiesta. A las 2 p. m. concurrirán en corporacion á ese coliseo los alumnos de las escuelas municipales con sus respectivos maestros. Los niños cantarán el himno nacional, abriendo en seguida el acto el presidente del consejo escolar, Dr. Candioti. Despues el profesor Agustin Lautero hará una breve reseña histórica al alcance de los niños, recordando el aniversario que se conmemora. La concurrencia irá despues á la plaza 25 de Mayo, donde se cantará nuevamente el himno nacional.

—El fiscal respectivo apeló del auto del juez Avalos mandando embargar dos mil pesos al editor de *El Municipio* en la querella que le sigue el jefe de policía. El juez concedió la apelacion, mandando pasen los autos á la cámara.

—La jefatura política invitó á los empleados superiores á asistir al Te-Deum del 25 en la iglesia parroquial.

—El jefe de la oficina química practicará una visita de inspeccion á los pueblos inmediatos á esta ciudad para analizar los artículos que se expenden.

—Se hacen adornos en la plaza 25 de Mayo para la iluminacion de mañana y pasado.

—Cantose anoche Hugonotes en el Olimpo, dejando mucho que desear, especialmente el tenor Gambarelli.

—Entró el bergantin inglés Afghan Kief de Nueva York, con carga general. Despacháronse: vapor inglés Caxton para Paraná con cargamento, y barca noruega Vanadio para San Nicolás en lastre.

### Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

SANTA FÉ, MIÉRCOLES 23.—En la semana próxima serán presentadas á la legislatura, para ser tratadas, las leyes de impuestos y presupuestos para el 89.

—Hoy rematáronse terrenos de la colonia indígena San Martin de 150 á 580 pesos la concesion.

—El Dr. Mariano Comas, presidente del senado, solicita en compra á precio de tasacion, en mérito de haber servido á la provincia por más de 30 años, una isla de 28.000.000 de varas cuadradas.

—D. Manuel Nickisch, ex-subsecretario de gobierno, presentóse pidiendo jubilacion.

—Se dice será separado del puesto el jefe de policía del Rosario, nombrando en su lugar á Pedro F. Larrachea, intendente municipal y en su reemplazo á Agustin Mazza.

—M. Gomez, asesino de Josefa Mechadeck, fué condenado á seis años de prision.

—Dícese que en estos dias se presentará un escrito denunciando un campo más importante que las 18 leguas denunciadas. Se reserva el nombre de las partes.

—Pasado mañana se instalará una Sociedad cosmopolita, para protejer y educar á los indígenas.

—Rivalidó su título el Dr. Alberto Davinson, abogado santiagueño.

—Recrudece la viruela.

—El rio crece 5 centímetros diarios.

## NOTICIAS

**El director de "Don Quijote" ante los tribunales—Demanda contra el jefe de policía**—Ha sido presentado al juzgado del crímen, á cargo del Dr. Perez el escrito que va en seguida, por medio del cual el director de *Don Quijote*, Sr. Eduardo Sojo, patrocinado por el Dr. Juan Carballido, entabla demanda al jefe de policía por los daños y perjuicios que se le han ocasionado con las arbitrarias persecuciones de que ha sido víctima.

En el escrito del Dr. Carballido se traza con mano maestra el cuadro ingrato de esas persecuciones, pasando en revista los principios fundamentales de nuestra organizacion política que ha sido necesario violar para llevarlos á cabo, y las falsas premisas á que se ha debido recurrir para revestir dichas violaciones de alguna apariencia de legalidad.

Los derechos y garantías que amparan al ciudadano que, como el Sr. Sojo, se dedica al ejercicio de una industria lícita, y sujeta, como todas las de su clase, á leyes y disposiciones reglamentarias, están allí expuestos con claridad tal, y tal acopio de fundamentos, que salta á primera vista la enormidad de los procedimientos usados para con el Sr. Sojo, obligado hasta hoy á residir en el extranjero—doloroso es tener que decirlo—por no contar aquí con la seguridad necesaria para dedicarse tranquilamente á su trabajo, con las prerogativas y limitaciones legales del caso.

Los jueces están llamados á corregir los excesos de esta situacion, en la cual se han invertido los elementos constitutivos del órden público, erigiéndose la autoridad en conculcadora de los propios derechos que tiene el deber de hacer respetar.

La demanda contra el intendente de que en otro lugar nos ocupamos, la que este diario gestiona con motivo de sus denuncias sobre la municipalidad y la que ahora se inicia, son, como otras ya falladas, signos que demuestran que el pueblo se apercibe de que es necesario llevar la accion moralizadora al terreno único donde la inmoralidad no ha hecho presa todavía.

Sea bienvenida, bajo este punto de vista, la que inicia con tanta razon el Sr. Sojo, patrocinado por un distinguido abogado perfectamente preparado para la hermosa tarea que ha acometido.

Y séanos permitido con tal motivo, hacer votos fervientes porque este juicio lleve á los resultados que de él deben esperarse, y prometen la rectitud de los jueces y la competencia de su direccion.

Buenos Aires, mayo de 1888.—Señor juez: Gaspar Pietranera constituyendo domicilio legal en la calle de Bolivar núm. 44, ante V. S. como mejor proceda me presento y digo:

Que segun consta del testimonio de poder que en debida forma acompaño, D. Eduardo Sojo, director y propietario del periódico *El Quijote*, me ha constituido en apoderado y, cumpliendo instrucciones recibidas, vengo en uso de ese poder, á iniciar el presente juicio, cuyos antecedentes expondré brevemente, contra el señor jefe de policía teniente coronel D. Alberto Capdevila.

I

Es notoria en esta capital la persecucion de que ha sido víctima mi poderdante, por parte de la policía.

A consecuencia de alguna caricatura en que se ha pretendido encontrar inmoralidad, la policía ha desplegado un verdadero lujo inquisitorial, con el objeto de obtener la prision de mi representado, quien se ha visto en la necesidad de refugiarse en Montevideo á fin de evitar un atropello cuya gravedad en el camino que la policía ha adoptado, no puede calcularse.

Sin duda con aquel objeto se han introducido en su domicilio agentes policiales disfrazados, se han preso á sirvientes en el zaguan de su casa, se han conducido á la comisaría á personas que entraban ó salian de visitar á la esposa de mi representado, violando el domicilio y sujetándolo á una vigilancia tan rigurosa, amenazadora y deprimente, que no podia ménos de hacer desaparecer las garantías tutelares de seguridad, tranquilidad y libertad con que la ley rodea el domicilio.

La policía, pues, ha atentado contra la libertad individual desde que sin autoridad alguna competente haya ordenado la prision de mi representado, ella ha pretendido obtenerla: ha atentado contra la inviolabilidad del domicilio, pues que ha franqueado el umbral de la casa para tomar preso á un sirviente, y á personas extrañas que salian ó entraban en uso de su más perfecto derecho, é introducido agentes disfrazados con usurpacion de nombres de personas conocidas.

Se ha tenido verdaderamente sitiado el domicilio; llegando el atentado hasta no consentir que un changador saque de la casa un baul sin antes conducirlo para abrir é ver.

Por último, la policía ha procedido al secuestro de la edicion del núm. 35 de *El Quijote*, con circunstancias que hacen más agravante el atropello.

El sábado 14 del mes próximo pasado debió aparecer el número referido. Como es de costumbre, el viérnes se remitieron al correo todos los ejemplares que se reparten á los suscritores de la ciudad y los que se envian fuera de ella. Antes de las 12 de la noche del viérnes se habian secuestrado todos esos ejemplares en el mismo correo; es decir que, violándose la correspondencia, el secuestro se efectuó antes de publicarse la caricatura.

En la misma fecha y á las mismas altas horas de la noche, la policía pretendió practicar idéntico secuestro dentro de la imprenta de *El Nacional*, donde á mi representado le era permitida la venta de cierto número de ejemplares de su periódico, secuestro que no pudo obtenerse porque se impidió la entrada á los agentes policiales.

Lo que no se pudo obtener dentro la imprenta de *El Nacional*, se obtuvo en la calle al dia siguiente, pues el periódico era arrebatado á los vendedores y aun á los particulares.

Los hechos que enuncio han sido publicados por los diarios de esta capital, y á lo que yo entiendo no han sido desmentidos. No sé si el señor jefe de policía, por el respeto que debiera merecer la reparticion á su cargo, niega haber autorizado alguno de esos hechos; lo que no podrá negar es el secuestro del periódico que ha reconocido y declarado en la nota pasada con tal motivo al señor juez correccional que se registra en el diario *La Tribuna Nacional*, que adjunto.

La obra de la policía continúa; hoy es una cosa poco menos que imposible encontrar una imprenta que quiera imprimir *El Quijote*, tal es el temor que infunde la actitud de la policía con lo que á mi representado y su periódico se refiere.

II

La constitucion argentina ha garantido á todos los habitantes de la nacion el derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita, de publicar sus ideas por la prensa sin censura prévia (art. 14); ha declarado que la propiedad es inviolable y que nadie puede ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en ley (art. 17); que nadie puede ser penado sin juicio prévio, fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa, ni arrestado sinó en virtud de órden escrita de autoridad competente, agregando que el domicilio es inviolable como tambien la correspondencia, (art. 18).

Es bajo el amparo de estas garantías, y sabiendo que los extranjeros gozan en el territorio de la nacion de todos los derechos civiles del ciudadano (art. 20), que mi representado, aprovechando de sus aptitudes de caricaturista, ha emprendido la publicacion de un periódico humorístico titulado *El Quijote*.

Mi representado protesta su consideracion hácia el país, el respeto á sus leyes, el acatamiento al fallo de los magistrados competentes y abriga la creencia de que aquellas garantías no son una vana fórmula; que el extranjero que viene buscando los beneficios de la libertad que la constitucion ofrece para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino, debe tener fé en esas garantías y estar seguro de que si hay un funcionario que, abusando de su posicion, las viola y atropella, ha de encontrar el castigo que las mismas leyes señalan.

Los hechos que he apuntado demuestran que el señor jefe de policía acaba de violar aquellas garantías en la persona de mi representado, atropellando su propiedad, su libertad, su domicilio, su correspondencia, el ejercicio de su industria, pudiendo éste creer que en el camino de la arbitrariedad, ni su vida está garantida.

Todos estos abusos cometidos por perseguir á un periodista, no solo atacan la libertad del trabajo y de la industria, sinó tambien una de las más preciosas libertades del país, la libertad de imprenta que habrá dado el último paso en el sentido de su desaparicion, si la justicia no contiene enérgicamente estas arbitrariedades.

Puede decirse con toda verdad que una libertad no existe cuando ella no está garantida por la ley y depende por el contrario del capricho de un funcionario que por razon de su puesto no está llamado ni á interpretarla ni á aplicarla.

La policía, rama administrativa, es por su naturaleza y por su esencia, fuerza ejecutiva creada para estar á disposicion y hacer práctica la accion de los que, por la ley, están encargados de administrar la justicia.

No habria derechos privados, ni propiedad, ni libertad posible, si la policía se suplantara á la administracion de justicia pues al respeto y cumplimiento de la ley, se sustituiria el capricho, la arbitrariedad, el abuso; precisamente lo que acaba de comprobar la conducta de la policía observada por mi representado.

Basta, pues, la exposicion de los actos que la policía ha llevado á cabo para justificar la legitimidad de este juicio contra su jefe, quien impulsado por no se qué espíritu de animosidad ha cometido toda clase de atropellos, sin razon alguna, porque no puede considerarse razon el hecho de que una caricatura roza molesta la nerviosidad de sus superiores.

III

En el diario acompañado se registra la nota del señor jefe de policía, dando cuenta al señor juez correccional del secuestro de *El Quijote* y de las razones que lo justifiquen.

Dice el señor jefe en esa nota que ha procedido al secuestro de *El Quijote* por el desacato que envuelven sus caricaturas hácia el excelentísimo señor presidente de la república.

De manera que el jefe de policía se cree autorizado para erigirse en juez, y, pasando por alto un juicio que seria indispensable para calificar el delito y recien castigarlo, declara desacato al señor presidente de la república unas caricaturas, precisamente las que ménos pudieran dar lugar á tal apreciacion y castiga á su autor secuestrando su periódico.

No debo ocuparme aquí de estas caricaturas, porque no es la oportunidad, pero estoy seguro de que si la autoridad competente entrara á juzgarlas, no podria jamás comprenderlas en el calificativo de que se ha servido el señor jefe para cometer un acto injustificable.

Como el proceder del señor jefe es una novedad, por que no ha ocurrido nunca en la capital de la república caso análogo y menos debe ocurrir á medida que nuestra organizacion administrativa progrese: se siente verdadera curiosidad de saber qué ley, qué disposicion ha podido encontrar como para que sirva de excusa ó de pretexto á su conducta.

El se encarga de decirlo en su nota. Dice ésta textualmente: «Siendo aplicables tanto las disposiciones del art. 237 del código penal como las de la ley de 8 de mayo de 1828, ordené su secuestro en virtud de las facultades que acuerda á la policía el reglamento provisorio de 1817 en el art. 3º cap. 2º seccion 7ª».

Lo transcrito demuestra los peligros que entrañan consentir en que un jefe de policía, saliendo de su esfera, entre á apreciar delitos, á interpretar leyes y aplicarlas, lo que solo está reservado á los jueces.

El señor jefe no sabe ó aparenta no saber que no pueden aplicarse á un mismo caso y á un mismo tiempo, el código penal y la ley de 1828. Si se trata de un delito de imprenta y se clasifica segun la ley de 1828, no puede invocarse el código penal, porque este no legisla los delitos de imprenta (art. 32 constitucion nacional) y si recíprocamente se trata de un delito—comun—segun el código penal, no puede invocarse la ley de 1828 que no trata de los delitos comunes.

El señor jefe de policía no encontrando de dónde arrancar la facultad de proceder por su cuenta al secuestro del periódico, que es un verdadero ataque á la propiedad, ha ido á exhumar el reglamento provisorio de 1817.

¿De dónde ha sacado el señor jefe que el reglamento de 1817 pueda tener aplicacion en la actualidad? ¿No sabe acaso que ese reglamento provisorio dictado para direccion y administracion del estado, era una verdadera constitucion, una ley local, una ley de fondo que quedó derogada por la constitucion nacional de 1819?

No hay disposicion que pueda invocarse para hacer revivir aquel reglamento. El art. 312 de la ley de organizacion de los tribunales de la capital que abre paso á las leyes de procedimiento de la provincia de Buenos Aires no es de posible aplicacion por que á nadie puede ocurrírsele que una constitucion es una ley de procedimiento.

La ley de 1828 que condensa todo lo que, á delitos de imprenta se refiere, cita y declara vigente en todo lo que á ella se refiere, el decreto de 29 de octubre de 1811 y la ley de 10 de octubre de 1822; jamás el reglamento de 1817.

Pero hay algo más grave todavía, señor juez. El reglamento provisorio que invoca el señor jefe de policía no dice una sola palabra que pueda autorizar ese secuestro.

El art. 3º que cita en su nota, dice: «Los intendentes de policía cuidarán con particular interés que en los periódicos y papeles públicos se hable con la mayor moderacion y decoro posible, sin faltar al respeto debido á los magistrados, al público y á los individuos en particular».

El señor jefe de policía guarda el más escrupuloso silencio sobre el art. 4º siguiente, que es precisamente el que fija la manera de proceder en cumplimiento de la disposicion anterior.

«En el caso, dice el art. 4º, que algunos de esos periodistas infrinja esos precisos deberes, dichos intendentes, sin perjuicio del derecho del ofendido, *lo manifestarán* al tribunal de la libertad de imprenta, que deberá entrar en el exámen del hecho con toda escrupulosidad conforme á sus institutos».

Se ve pues que las mismas disposiciones en que el señor jefe de policía se apoya, no dicen lo que él ha pretendido hacerlas decir.

Y no puede ser de otro modo. El jefe de policía no es llamado á garantir la libertad de imprenta y castigar sus abusos como lo ha hecho, pues que secuestrar un periódico es aplicar un castigo. Fácilmente se comprende á lo que quedaria reducida la libertad de imprenta si el criterio desautorizado del señor jefe de policía sobre si existe ó no un abuso de imprenta en un artículo ó en una caricatura, bastara para secuestrar un periódico: la existencia de aquella libertad seria ridícula; valdria más no mencionarla.

IV

Pero si el señor jefe de policía puede no conocer las leyes ó no entenderlas, no tiene el derecho de ignorar los precedentes establecidos por la misma reparticion pública á cuyo frente se encuentra. Y sostengo, señor, juez que en la policía no existe un solo precedente que pudiera apoyar al señor jefe. Lejos de eso los antecedentes que existen desautorizan de antemano su proceder.

En febrero de 1883, el señor presidente de la municipalidad se dirigió al jefe de policía manifestándole que la corporacion tenia atribuciones propias para dictar medidas sobre publicaciones y estampas obscenas, y que el único medio eficaz para reprimirlas era impedir desde el primer momento su circulacion por lo cual debia confiar esa represion á la prudencia del departamento de policía el cual constatado el hecho punible, procederia contra las personas á fin de impedir que la demora del procedimiento contra la municipalidad, diera lugar á que esas publicaciones circulasen.

A diferencia del señor jefe de policía actual, el jefe de entonces rechazó este pedido y para fundar este rechazo tomó por base el dictámen expedido por el ilustrado asesor Dr. Cullen.

Decia ese dictámen entre otras consideraciones: «Dar á la policía la órden indeterminada y genérica de impedir la circulacion de las publicaciones inmorales, importa convertirla en juez de sus abusos y hacerla una institucion de facultades de que la municipalidad no puede desprenderse por ser interesantes á ella.»

Es cierto que algunas publicaciones son tan visiblemente inmorales que desde luego alejan toda duda, pero hay otras que no ofrecen una resolucion tan fácil. Por eso debe comprenderse que el propósito de nuestras leyes, ha sido sustituir en algunos casos el criterio del jurado, que es una institucion popular, no por el del señor jefe de policía, autoridad de carácter ejecutivo, sino por el criterio de la corporacion municipal, institucion popular tambien y encargada especialmente de velar por todo lo que atañe á la conservacion de la moral pública.

Esta es por otra parte la práctica hasta hoy seguida (Memoria de Policía, pág. 96, año 1883).

En los casos en que se ha procedido contra el mismo periódico *El D. Quijote* tanto en abril de 1886 como en el caso ultimamente ocurrido con el núm. 35, ha sido la municipalidad la que ha ordenado al jefe de policía la adopcion de las medidas respectivas.

Y si esto sucede respecto de publicaciones obscenas, con cuánta mayor razon debe abstenerse el señor jefe de policía, cuando se trata de un delito como el de desacato al señor presidente de la república, delito cuya calificacion es mucho más difícil porque, para juzgarlo, se necesitan elementos de juicio más complejos y más vastos.

Resulta en consecuencia que no hay ley que autorice el proceder del jefe de policía, que las leyes que él invoca no le dan absolutamente tal autorizacion, que los precedentes de la misma policía lo desautorizan, pudiendo entónces, tenerse el convencimiento de que ha cometido á sabiendas un atropello incalificable contra mi representando.

V

Seria vergonzoso para la capital de la república y funesto para el respeto é integridad de las más preciosas garantías de la constitucion, que los hechos producidos por el señor jefe de policía, no recibieran la más firme y enérgica represion, por parte de los que están encargados de hacer cumplir las leyes.

Es con este propósito que mi representado, aparte de la accion por daños y perjuicios que deducirá oportunamente, viene en demanda de justicia á pedir el legítimo castigo señalado para aquellos que abusan de su autoridad, ó porque no conocen las leyes ó porque no las entienden ó porque no las respetan.

El señor jefe de policía ha cometido usurpacion de autoridad, pues que ha ejercido atribuciones que no le competen por la ley (inciso 3º del art. 240 código penal) y V. S. debe castigar ese delito con el maximum de la pena que señala el art. 241 del mismo código.

Se ha violado el domicilio de mi representado y en esto el señor jefe de policía, ha abusado de su autoridad (art. 243 inciso 3º código penal), como ha abusado tambien cuando se ha vejado á las personas que entraban á su domicilio conduciéndolas ilegalmente presas (inciso 8º del mismo art.) delitos que deben castigarse en la forma que establece el art. 244 del Código penal.

Por todo lo expuesto solicito de V. S. se sirva proveer de conformidad lo siguiente:

1º Tenerme por parte á mérito del poder presentado y por constituido mi domicilio legal.

2º Haber por entablada en forma esta de-

---

ALFONSO DAUDET — 11

# EL INMORTAL

La lluvia habia cesado, en la calle arrabalera, mezquina y alegre, en que el cupé se adelantaba, un sol caliente, casi de estío, anunciaba el fin de las miserias, hacia relucir las vidrieras sórdidas, los pequeños carritos pegados al cordon de la acera, el pintarrajeo de los carteles, los harapos flotantes en las ventanas. La princesa miraba indiferente, porque ninguna de las trivialidades de la calle existe para las gentes habituadas á no verla sino desde los almohadones de su coche, suspendidos á dos piés del suelo. El dulce mecimiento, los cristales intactos proporcionan á esos privilegiados una vision aparte, desinteresada de todo lo que no está al nivel de la mirada de ellos.

La Sra. de Rosen pensaba: Cómo me quiere, qué buen mozo es!...El otro tiene ciertamente aire más distinguido, pero con este habria sido mucho más agradable. Ay! la vida más feliz es un juego desparejado, jamás hay uno completo.

Se aproximaban al cementerio. A ambos lados de la calle los galpones de los marmoleros exhibian blancuras duras, lápidas, estátuas, cruces mezcladas al oro de los inmortales, á las cuentas negras ó blancas de las coronas y los ex votos.

«Y Védrine?...la estátua?...por qué nos decidimos? [illegible]amente con el tono de un hombre que solo quiere hablar de negocios.

—Es que...» Y toda desconsolada: «Ay! voy á tener que darle otro disgusto...

—A mí...por qué?»

La víspera habian vuelto á ver por última vez el paladin antes de que lo llevaran á la fundicion. Ya en la primera visita la princesa habia quedado desfavorablemente impresionada, no tanto por la escultura de Védrine que apenas habia mirado cuanto por aquel extraño taller en que crecian árboles, en que los lagartos y las cucarachas corrian por las paredes, rodeado por todas partes por aquellas ruinas, aquellos techos desplomados, oliendo todavía á incendio, á revolucion. Pero de la segunda entrevista la pobre jóven habia vuelto literalmente enferma. «Es el horror de los horrores querida amiga» díjole expresándole su verdadera impresion á la Sra. de Astier, lo que no se habia atrevido á decirle á Pablo, sabiendo que era amigo del escultor, y tambien porque Védrine era uno de esos tres ó cuatro artistas que la convencion social elige contrariando su gusto, su educacion y á quienes admira locamente sin saber porqué, por una pretension á la originalidad artística. Colocar aquella informe y grosera figura sobre la tumba de su Herbert...oh!no,no...pero no sabia que pretexto aducir para ello.

«Aquí entre nosotros, convengamos en que es una obra soberbia...Un hermoso Védrine, sin duda...pero convengamos tambien en que es algo triste.

—Ya! para una tumba...

—Además, permítame que le confiese...»

Y declaraba titubeando que aquel hombre desnudo colocado sobre un lecho de campaña le parecia una idea algo inconveniente, ...podria creer que era un retrato: Y V., comprende que el pobre Herbert, tan reservado, tan correcto... Quien sabe que se diria?

—La verdad es que pensándolo bien...» dijo Pablo muy serio; y echando á su amigo al agua con la misma tranquilidad con que se ahoga á una cria de gatitos, prosiguió: «Al fin y al cabo si esa estátua no le gusta á V., se pondrá otra, ó no se pondrá ninguna. Será algo más impresionante, la carpa vacía, el lecho preparado y adentro nadie...»

La princesa encantada, sobre todo con la idea de que ya no se veria á aquel atroz hombre en cueros exclamó: «¡Oh!¡qué felicidad... que bueno es V... Mire, ahora que puedo decírselo todo, le confesaré que eso me ha hecho llorar toda la noche».

Como siempre, al detenerse el cupé en la portada, el lacayo tomó las coronas y siguió á alguna distancia, mientras que Coleta y Pablo subian bajo el sol pesado por un camino ablandado por los chubascos de hacia un momento; ella se apoyaba en su brazo y se disculpaba de tiempo en tiempo: «Lo estoy fatigando...» A lo cual él respondia que no con la cabeza contrayendo sus labios una sonrisa triste. Poca gente habia en el cementerio. Un jardinero, un guardian saludaron respetuosamente al pasar á la princesa; pero cuando hubieron salido de la avenida y franqueado las terrazas superiores halláronse en la soledad y la sombra, con gritos de pájaros bajo las hojas, mezclados á ese rechinar de sierras, á esos golpes metálicos de instrumentos tallando la piedra que siempre se oyen en el Père-Lachaise, como en una ciudad nunca terminada, en permanente construccion.

Dos veces la Sra. de Rosen habia sorprendido las miradas irritadas que su compañero dirigia al gran lacayo de larga levita negra, encarda en el sombrero, eterno y lúgubre acompañante de sus amores, y en su deseo de serle agradable aquel dia: «Espere» dijo determinándose. Cargó ella misma con las flores, las coronas, luego despidió al sirviente y se quedaron completamente solos en la curva alameda. Esta amabilidad cariñosa no desarrugó el ceño de Pablo, y como se habia ensartado en el brazo que le quedaba libre tres ó cuatro discos de violetas rusas, inmortales, lilas de persia, su cólera contra el difunto crecia aun más y se decia rabiosamente: «esta me la vas á pagar.» Ella por el contrario se sentia singularmente feliz, invadida por ese egoismo de salud y de vida que nos domina en los sitios de muerte. La calor del dia, aquellas flores fragantes, mezclando su aroma al olor más penetrante de los cipreses y los bojes, de la tierra mojada evaporizándose al sol y tambien á otro olor, acre, desabrido, penetrante, que ella conocia perfectamente, pero que ese dia no la entristecia como siempre, parecia que la embriagaran.

De pronto se estremeció. El jóven acababa de tomarle bruscamente la mano que ella llevaba apoyada en su brazo, y se la oprimia, se la estrujaba como un cuerpo de mujer á aquella pobre manecita que no tenia fuerzas para huir. El trataba de separar los dedos finos para cruzarlos con los suyos, meterse entre ellos, poseerla toda; pero la mano se resistia, se contraia bajo el guante: «No, no...eso no!» y mientras tanto seguian caminando, el uno junto al otro, sin hablar, sin mirarse, muy emocionados, porque todo es relativo en lo que forma el deseo. Por fin se entregó, se abrió aquella manecita oprimida, y sus dedos se entrecruzaron á punto de rasgar los guantes; fué un minuto delicioso de arrobamiento, de posesion completa. Ella quiso hablar, probar que permanecia intacta, que aquello pasaba lejos de ella, que hasta lo ignoraba completamente, y no encontrando nada que decir, leia en alta voz el epitafio de una lápida acostada entre la yerba: «Augusta, 1847» y él, jadeante, murmuraba: «una historia de amor, quizá.»

Los mirlos silbaban sobre sus cabezas, y los chingolos chirriaban de una manera parecida á aquel ruido de marmolería que no cesaba á lo lejos.

Llegaban á la vigésima division, esa parte del cementerio que es como el viejo Paris del Père-Lachaise, en que las alamedas son más rectas, los árboles más altos, las tumbas más apretadas, formando el conjunto un enredo de rejas, de columnas de templos griegos, de pirámides, de ángeles, de genios, de bustos, de alas abiertas ó replegadas.

Esas tumbas, vulgares, barocas, originales, simples, enfáticas, pretenciosas ó tímidas segun fueron las existencias que cubren, unas tenian la piedra de la losa recien limpiada, cargada de flores, de ex-votos y de pequeños jardines de una gracia minúscula y chinesca, otras estaban agrietadas y con las losas llenas de musgo, cargadas de yerbas y de pasto; pero todas ostentaban nombres conocidos, nombres bien parisienses; escribanos, magistrados, comerciantes notables exponian allí su razon social como en los barrios de curiales ó de negocio, viéndose hasta dobles nombres uniendo dos familias, asociacion de riqueza y de situacion, firmas prósperas desaparecidas del Bottin, y endosos de banco inmovilizadas para siempre sobre sus tumbas. Y la Sra. de Rosen los indicaba: «Ah!... sí, los fulano de tal...» con la misma exclamacion de sorpresa y casi de alegría con que saludaba á un coche en el bosque. Mario!... será el tenor?... y todo esto para fingir que ignoraba la opresion de sus dos manos.

La puerta de una tumba chirrió cerca de ellos, alguien apareció, una gruesa mujer vestida de negro, redonda y fresca, que con una pequeña regadera en la mano hacia su menage mortuorio, cuidaba el jardincito, la capilla, tranquila como si estuviera en el campo en una cabaña. Por encima del cercado los saludó con una sonrisa buena, afectuosa y resignada que parecia decir: «Vamos, ámense ustedes, la vida es corta y en ella solo eso es bueno». Se turbaron y sus manos se separaron. En seguida como libertada del encanto malo, la princesa tomó adelante algo confusa y cortó á través de las tumbas para llegar mas pronto al mausoleo del príncipe.

Ocupaba en lo alto de la vigésima seccion un vasto terraplen cubierto de césped y flores que cerraba una reja de hierro forjado, baja y pesada, del estilo de la reja de la tumba de los Scaliger, en Florencia. El aspecto general, como se habia buscado, era macizo y bárbaro, siendo aquello la tienda de guerra primitiva formada á grandes pliegues rudos de tela pasada al tanino, cuyos tonos rojizos daba la piedra dalmática.

Tres anchas gradas de esa misma piedra y luego se abria el vano, á cuyos costados erguianse pedestales y altos trípodes funerarios de bronce negro, que parecian barnizados. Encima de la entrada, las armas de los Rosen en un gran cartucho, tambien de bronce, que parecia suspender frente á su tienda el escudo del buen caballero dormido.

Franqueada la reja, colocadas las coronas aquí y acullá, en los dos pedestales, en los postes inclinados que figuraban ser las estacas de la carpa, la princesa fué á arrodillarse en el fondo, en la sombra del altar, en el que brillaban las franjas de plata de los misales, el oro viejo de una cruz gótica y unos candeleros macizos.

Se estaba bien allí para orar entre la frescura de las lozas y aquellas placas de mármol negro en que el nombre del príncipe Herbert fulguraba con todos sus títulos, frente á los versículos del Eclesiastes y del Cántico de los cánticos. Pero nada se le ocurria á la princesa sino palabras, un balbuceo distraido de ideas profanas que le daba vergüenza. Se ponia de pié, se agitaba alrededor de los jardines, se alejaba lo bastante para juzgar el efecto del lecho-sarcófago. Ya estaba colocada la pequeña almohada de bronce negro con el monograma de plata; y ella encontraba que era algo sencillo y hermoso, aquel duro lecho sin nada encima. Sin embargo era necesario que consultára á Pablo cuyos pasos de espera se oian crepitar sobre los pedriscos del jardincito, y al par que aprobaba su discrecion iba á llamarle cuando la tumba se oscureció de pronto.

La lluvia empezó á golpear contra las ventanillas vidrieras de la cúpula. «Pablo... Pablo». El, sentado en el zócalo de un pedestal, soportaba inmóvil el chubasco y al principio solo respondió con una negativa muda.

«Pero entre usted!»

El se resistia, y en voz muy baja y muy breve, dijo;

«No quiero... usted le ama demasiado...

—Si, si, venga...»

Ella lo atraia de la mano á la entrada de la tumba, pero la lluvia que salpicaba é invadia los hizo retroceder poco á poco hasta el sarcófago, donde de pié y muy próximos el uno al otro contemplaron bajo el cielo bajo y pardo todo el viejo Paris de la muerte, extendiéndose inclinado ante ellos, precipitando sus minaretes, sus estátuas grises y su baja multitud de piedras erguidas como dolmens entre la vegetacion lustrosa. Ni un ruido, ni cantos de pájaros, ni chirridos de herramientas, nada más que el agua goteando por todas partes; y bajo el toldo de un monumento en construccion dos monótonas voces de obreros contándose sus miserias. Las flores embalsamaban en la reaccion caliente que forma en el interior la lluvia de afuera y siempre, siempre, volvia el otro aroma indefinible. La princesa habia levantado su velo, desfallecia, tenia la boca seca como al subir la alameda. Y los dos, mudos, inmóviles, hacian hasta tal punto parte de la tumba que un pequeño pájaro color herrumbre entró á saltitos á picar una oruga entre las lozas... «Es un ruiseñor», dijo Pablo en voz muy baja entre el silencio oprimente y dulce. Ella estuvo por preguntar, «cantan aun en este mes». Pero él la habia tomado entre los brazos, la habia sentado sobre sus rodillas en el borde del lecho de granito, echándole hácia atrás la cabeza, apoyó sobre sus lábios entreabiertos, un lento, un profundo beso que ella le devolvió enloquecida. «Porque el amor es más fuerte que la muerte», decia el versículo de la Sulamita inscrito sobre ellos en el mármol del muro....

Cuando la princesa entró á la calle de Courcelles donde la Sra. de Astier la esperaba, lloró largo rato apoyada en su hombro, pasando de los brazos del hijo á los de la madre, tan pocos seguros los unos como los otros, y sus lábios exhalaron un desborde de lamentaciones, de palabras entrecortadas: «Ay! amiga mia, que desgraciada soy...si V. supiera...si V. supiera...» Su desesperacion era tan grande como su perplejidad ante la inextricable situacion que le creaba su formal promesa al príncipe de Athis y el compromiso que acababa de contraer con aquel fascinador, aquel embaucador que maldecia con toda su alma. Pero lo más cruel para ella era no poder confiar su [illegible] á la amiga íntima, porque comprendia que á la primer palabra que le confiara la madre se pondria á favor del hijo contra Samy, por el corazon contra la razon, y la obligaria quizá á contraer ese matrimonio plebeyo, á aceptar esa caida imposible.

«Bueno ¿y qué hay? decia la Sra. de Astier, sin conmoverse ante aquellas explosiones desesperadas... Ya sé lo que pasa. Usted vuelve del cementerio, allí se ha puesto á cavilar otra vez... Vamos, al fin y al cabo, mi querida Artemisa...» y conociendo los lados vanidosos de su carácter se puso á burlarse de aquellas demostraciones prolongadas, ridículas á los ojos del mundo, y por lo ménos afeantes. Si se tratara de un nuevo casamiento de amor! pero aquello era más bien la alianza de dos grandes nombres, de dos títulos iguales... El mismo Herbert, si la veia desde allá, no podia por ménos que estar satisfecho.

«Sí, el pobre le comprendia todo!» suspiró Coleta de Rosen, encariñada con la embajada y sobre todo en su título de princesa.

manda y castigar oportunamente al señor jefe de policía como lo dejo solicitado.

Será justicia.

Otro sí digo: Que siendo general el poder acompañado, V. S. se ha de servir ordenar su desglose, para que me sea entregado, bajo constancia, por necesitarlo para otros asuntos.

Será tambien justicia.

JUAN CARBALLIDO—*Gaspar Pietranera.*

**Fiestas mayas**—Con el ceremonial de costumbre, Te-Deum, parada militar, iluminacion de los edificios públicos, etc., se efectuarán mañana las fiestas oficiales en conmemoracion de nuestra emancipacion política.

Con tal motivo, el estado mayor general ha tomado las disposiciones siguientes:

Art. 1º El dia 25 del corriente, á las 12 m. se hallarán formados de gran parada en la plaza de Mayo, los alumnos del colegio militar, los de la escuela de cabos y sargentos, batallon de ingenieros y los cuerpos que componen la 1ª division del ejército.

Art. 2º Nómbrase jefe de la línea al señor jefe interino de la 1ª division, general de brigada D. Zacarías Supisiche.

Art. 3º Invítase á los señores generales, coroneles, jefes y oficiales de la guarnicion á concurrir á las 12.30 p. m. al despacho de S. E. el señor ministro de la guerra de gran uniforme, para acompañar en aquel acto al Excmo. señor presidente de la república.

Art. 4º Nómbrase maestro de ceremonias de la lista militar al teniente coronel D. Juan G. Giles, y como ayudante al teniente 1º D. Juan L. Bruzzone.

Art. 5º Una batería del 1er. regimiento de artillería, efectuará las salvas que son de práctica, es decir una á la salida del sol, otra á la 1 p. m. al empezar el Te-Deum, y la última al ponerse el sol.

Art. 6º Las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion concurrirán en los dias 24 y 25 á la plaza de mayo de 7 á 9 de la noche.

Art. 7º. La bandera nacional permanecerá izada en todos los cuarteles y edificios militares durante los dias 24 y 25, lo que se hace saber al ejército para los fines consiguientes.—*Levalle.*

Damos cuenta en seguida de los principales solemnidades, fiestas y espectáculos que se celebrarán en los dias de hoy y mañana:

Hoy á las 2 de la tarde se celebrará en la facultad de derecho y ciencias sociales el acto solemne de la colacion de grados, y á las 4 tendrá lugar la inauguracion de la estátua del Dr. José Mª Moreno, costeada por los amigos y discípulos de tan distinguido catedrático como esclarecido patriota.

La comision encargada de la ereccion de aquel monumento ha repartido un considerable número de invitaciones y en la imposibilidad de hacerlo con la amplitud que lo deseaba, nos pide hagamos saber á los amigos y discípulos del Dr. Moreno, que no las hayan recibido, que pueden concurrir á la hora indicada al local de la facultad, Moreno 40.

Hablarán en el acto de la inauguracion el Sr. Emilio Castro, como presidente de la comision; el Dr. Leopoldo Basavilbaso, como rector de la universidad, y el Dr. Adolfo F. Olivares en nombre del centro jurídico y ciencias sociales.

—Esta noche tiene lugar en el Club naval y militar la recepcion organizada en honor de los miembros de la comision de límites.

Las personas que se hayan adherido á esa idea que no hayan recibido la tarjeta de invitacion pueden mandarla recoger á la secretaría del club.

—Todos los teatros funcionarán esta noche excepto Colon, donde mañana cantará Tamagno *Hugonotes*; en el Politeama se cantará el *Trovador*; en el Nacional subirá á la escena el Padrone delle Ferriere y la petipieza l'nomo d'affari; en el Doria se cantará *Babolin*; en el San Martin dará una interesante funcion la compañía de zarzuela y en el Pasatiempo funcionará la compañía ecuestre y acróbata de Casali.

Mañana todos los teatros funcionarán tambien, pero aun no han sido fijados los espectáculos que se darán. Sólo se sabe que en el Politeama cantarán la Patti y Stagno.

—Mañana á la 1 de la tarde se efectuará en la Sociedad tipográfica bonaerense la fiesta literario-musical en celebracion del 31º aniversario de su fundacion.

**Un carruaje calamidad**—Es desvaciado el señor ministro del interior en sus excursiones en coche.

No se ha olvidado el incidente del latigazo á un vigilante, aplicado por su cochero, con detrimento del rostro del agente de seguridad.

En la tarde de ayer tuvo lugar un incidente de diverso estilo, pero motivado por su carruaje, yendo en él S. E.

El coche marchaba inmediatamente detrás de un tramway, aproximándose por la calle San Martin á la de Corrientes.

Pocos pasos antes de llegar á esta última el tramway se detuvo un momento á fin de arreglar lo necesario para cambiar la recta por la curva.

El cochero ministerial quiso aprovechar el momento para pasar adelante, y castigó sus caballos. Pero al mismo tiempo se movió el tramway, y ambos vehículos chocaron ligeramente en la curva de San Martin y Corrientes.

El señor ministro se bajó, inspeccionó su carruaje, vió que no habia sufrido daño alguno de consideracion, y... ordenó con voz alterada que el conductor del tramway fuese conducido á la policía.

Lo que debió ser constituido en arresto, en todo caso, fué el cochero del ministro.

Este fué el fallo unánime de los presentes, varios de los cuales vinieron á esta imprenta á manifestar su desagrado porque consideran un doble abuso: atropellamiento, con peligro para los del tramway, y castigo injusto de una de las víctimas del atropello.

Si hay multa, debe recaer sobre el causante del accidente, sea quien sea.

Y hay que abrir el ojo cuando se vea venir el carruaje ministerial.

**Protesto de letras**—Un comerciante—por olvido ó cualquier impedimento—deja pasar una hora, ó ménos, despues de la de un vencimiento, para acudir al banco á retirar la letra correspondiente.

El comerciante ha hecho mal—voluntariamente ó contra su voluntad—esto no hace al caso. Y el banco hace bien en remitir la letra al escribano, á los efectos del protesto.

Pero el comerciante llega á la escribanía poco rato despues de llegada su letra, la paga, y se la entregan sin anotacion alguna.

No ha habido protesto, ni diligencia notarial de ninguna clase.

¿Tiene en tal caso derecho el escribano á cobrar honorarios?

Pensamos que no, desde el primer momento en que el punto cayó bajo nuestra consideracion.

Sin embargo, quisimos asesorarnos debidamente, y consultamos á gente práctica del ramo.

Su opinion confirmó la nuestra: no hay lugar á honorario mientras no hay protesto ó la notificacion del mismo, por lo ménos, á domicilio, como lo establece la ley.

El Manual de Escribanos, arreglado al código civil y leyes vigentes sobre procedimientos dice en su capítulo XVI (de los protestos) que en estos casos «el funcionario debe formalizar el protesto en el dia inmediato siguiente que no sea feriado, antes de las tres de la tarde»; y agrega: las diligencias del protesto deben entenderse personalmente con el sujeto á cuyo cargo esté girada la letra «considerándose como domicilio legal» el que está designado en la misma, ó el que tenga de presente el pagador, y á falta de uno ú otro, el último que se le hubiese conocido». Y finalmente establece que «formalizado el protesto, el escribano debe retener en su poder la letra, hasta puesto el sol del mismo dia, por si entre tanto se presentase el pagador á aceptarla ó pagarla, con los gastos, que entonces quedaría el protesto sin efecto».

Se ve, pues, de cuantos requisitos se ha querido rodear la delicada diligencia del protesto, y no se explica cómo puede un escribano considerar protestada una letra, para los efectos del cobro de honorarios, cuando no ha precedido ninguna de las actuaciones del caso.

Y, sin embargo, sabemos de una escribanía de esta capital en la cual hace tres dias se cobraron diez pesos al comerciante á que se ha hecho anterior referencia, y que por una circunstancia fortuita acudió con media hora de retardo á retirarla del banco del citado donde habia sido descontada.

El principio general de que no puede cobrarse el servicio que no se ha prestado es perfectamente aplicable á este caso.

Los diez pesos á que se ha hecho referencia han sido mal habidos, y lo mismo decimos de cuantos diez pesos se adquieran de igual modo.

Queremos que se corrija el mal en lo general, y por eso no damos nombres propios.

En caso necesario no tendremos inconveniente alguno en publicarlos.

**La ampliacion prometida**—Ayer al finalizar de dar cuenta de la importante pesquisa llevada á cabo con feliz éxito por el comisario de la 2ª seccion Sr. Galeano, descubriendo y arrestando al autor de una estafa hecha al Sr. Trant, representante del telégrafo trasandino, mediante la falsificacion de su firma, prometíamos ampliar los datos que consignábamos.

Hoy al cumplir aquella promesa, cábenos la satisfaccion de hacer constar que hemos sido los únicos en dar esa noticia, lo cual evidencia que para estar bien informados respecto á lo que en la policía ocurre, no hay como ser excomulgado por la misma.

La firma falsificada fué puesta al pié de una cuenta que el correo nacional debia al Sr. Trant, por la suma de 14.971,90 y no 11.990 como ayer dijimos.

El empleado que falsificó la firma y cobró la cantidad antedicha tenia además en su cartera un giro contra el Banco de la provincia por 870 $ cuyo importe debia remitir á Zárate, y dos recibos que sumaban 864 que debia cobrar á *La Prensa* y á *La Tribuna Nacional* por servicio telegráfico.

Una vez cobrada la cuenta del correo el extraviado jóven cobró tambien el giro y los dos recibos, formando el total de dinero que llevaba al fugar la cantidad de 16.705,90.

La policía ha conseguido rescatar 14.394 pesos de modo que la cantidad en que viene á quedar defraudado el Sr. Trant asciende solo á 2311,90 pesos.

Sabemos que el Sr. Trant, debido al respeto que le merece la honorable familia á que pertenece el falsificador, no seguirá accion ninguna contra él.

Por su parte la familia del jóven tratará de resarcir al Sr. Trant la cantidad defraudada.

**Telegramas de felicitacion**—Los telegramas dirigidos por los residentes brasileros, á la princesa imperial regente y al presidente de la cámara de diputados del Brasil, han dado lugar á las siguientes contestaciones:

Petrópolis, mayo 19 de 1888.—Sr. Dr. João Adrião Chaves, cónsul brasilero en Buenos Aires.—Su alteza la princesa imperial regente, agradece afectuosamente las manifestaciones que han dirigido todos los firmantes del telegrama 317, hoy recibido con mucha satisfaccion.—*J. M. Salgado*, veador de Petrópolis.

Cónsul general del Brasil y demás brasileros en Buenos Aires.—La cámara de diputados á quien dí conocimiento del telegrama, recibió con especial agrado las felicitaciones que le dirigió á su nombre y demás brasileros, por la extincion de la esclavitud en el Brasil, quedando por ese acto profundamente agradecida.—*B. de Lucena*, presidente de la cámara de diputados.—*Brasil.*

**Demanda contra el intendente municipal**—En la demanda entablada por los Sres. Lopez y Fares, contra el Dr. Antonio F. Crespo, intendente municipal de la capital, cobrando daños y perjuicios por el desalojo arbitrario de la finca de su propiedad situada en el Paseo de Julio núm. 229, el juez federal Dr. Tedin, que entiende en la causa, ha resuelto no hacer lugar á la excepcion interpuesta por el abogado del Dr. Crespo, desconociendo la personería del apoderado de los demandantes Sr. Domingo Oliva.

La causa ha sido abierta á prueba por quince dias, á los efectos de la demanda.

**Incidente diplomático argentino-paraguayo**—Nuestro corresponsal de la Asuncion comunica en el telegrama que va en la seccion respectiva, que ha terminado el incidente surgido entre el ministro argentino en el Paraguay y el ministro de relaciones exteriores de dicha nacion, con motivo de las palabras pronunciadas en la sesion de la cámara de diputados del 23 de abril último, por el diputado Juan G. Gonzalez.

En la mencionada sesion se trataba del proyecto de enrejar las ruinas del templo de Humaitá. Con tal motivo el diputado Gonzalez, autor del proyecto, al finalizar su discurso dijo:

«Recien ahora comprendo que la guerra que decian (los aliados) solo se traia al tirano Lopez, era contra el pueblo paraguayo, porque sino, los aliados, tan luego como hicieron flamear sus estandartes victoriosos sobre los restos ensangrentados del pueblo paraguayo, *no se habieran repartido á girones su territorio.*»

Refiriéndose á las explicaciones pedidas por el ministro argentino, *La Democracia* de la Asuncion, del 17 del corriente, se expresa en estos términos:

«El ministro argentino Sr. García Mérou dirigió una nota al ministro de relaciones exteriores pidiéndole que á fin de que el gobierno argentino no crea que el paraguayo se hace solidario de las ideas vertidas por el diputado Gonzalez (y que lo son de todos los paraguayos y muchos escritores extranjeros (entre los cuales hay que citar principalmente á Alberdi), el gobierno paraguayo hiciera una declaracion al postulante diplomático *de no adherirse á la opinion del diputado Gonzalez*; invocando al efecto las buenas relaciones existentes entre su país y el nuestro, pues que aquellas palabras eran ofensivas para los aliados.

Tan extraña pretension fué debidamente contestada por el ministro de relaciones exteriores, pretension que jamás puede satisfacerse.

No concemos los términos de la peticion Mérou ni los de la contestacion Decoud; pero el sentido comun nos dice que éste le habrá respondido que tanto aquí como en todas partes donde haya cámaras ó córtes, los diputados son libres de hablar y que son irresponsables por sus habladurías; que las relaciones internacionales no se interrumpen ni se agrian por los simples discursos de los diputados ni por los artículos de la prensa; que ningun gobierno puede dar satisfaccion ni hacer declaracion como la que exige el ministro argentino por discursos de diputados ni de ningun particular, porque no solamente eso es humillante sinó impropio.

Es extraño que el señor ministro argentino mire en poco los usos y costumbres parlamentarios en nuestras repúblicas, á más de los precedentes sentados por su propio gobierno.

Cuando el ministro boliviano en Buenos Aires Sr. Vaca Guzman pretendió y exigió cosa igual del gobierno argentino, por dichos de un diputado contra el general Camacho, la cancillería argentina le negó tal derecho, y el ministro boliviano no replicó.

¿Por qué, pues, el gobierno paraguayo accedería á aquello mismo á que no accedió el gobierno argentino?

La pretension del Sr. García Mérou tiende á enmudecer á los parlamentos y á humillar á los gobiernos.

Es una pretension insostenible que ha sido rechazada con altura, segun se habla del caso en el público, como dijimos al principio.

Ya van dos casos con éste que se presentan sobre la materia.

La primera vez fué con monseñor Mattera, que tambien exigió que el diputado Torrents retirara cierta expresion que *se permitió* decir contra los jesuitas.

Reciban los lectores esta noticia con las reservas del caso.»

**Nueva ordenanza del servicio doméstico**—Para nadie es un misterio que la ordenanza reglamentando el servicio doméstico, promulgada por la intendencia municipal y que á tan ruidosos comentarios dió lugar, está de hecho derogada.

Ni patrones, ni sirvientes, se han acogido á sus imperiosas disposiciones que ponian á unos y otros bajo la tutela de la autoridad municipal, y lo que la prensa independiente combatió por malo, ha sido reconocido tal por todo el mundo.

La famosa libreta no es usada ni por los que, con un ardor de circunstancias, cometieron el error de defenderla.

Hoy el hecho tiende á convertirse en ley, y la ordenanza derogada por el consenso público, está á punto de serlo tambien por el órgano de la misma autoridad que la sancionó.

A continuacion publicamos el nuevo proyecto de reglamento del servicio doméstico que las comisiones de interpretacion y de seguridad del concejo deliberante municipal han formulado y elevado á la consideracion de la corporacion, en reemplazo de otro proyecto sobre el mismo asunto que tenian en cartera.

En honor del despacho de la comision puede decirse, en primer lugar, que hace del contrato de locacion de servicios un acto libre y voluntario y no imperativo, como lo dispone la ordenanza vigente. Esto,—sin entrar en el detalle de las cláusulas del proyecto, que oportunamente examinaremos,—importa por sí solo una reaccion fundamental contra la ordenanza vigente, y comprueba una vez más la razon y la justicia que asistia á los que la combatieron, por absoluta y arbitraria.

Por lo demás, la libreta famosa es explícita y terminantemente suprimida.

Hé aquí el despacho de la comision:

Art. 1º Considérase servicio doméstico para la aplicacion de las presentes ordenanzas, el que prestan en el servicio privado las personas que se conchavan por un salario mensual, como mucamos, cocineros, nodrizas, niñeras, cocheros, palafreneros, peones de labor, y todos los demás que viviendo en la casa, ó fuera de ella, sirvan mediante un salario en los quehaceres domésticos.

Art. 2º El servicio podrá contratarse por tiempo determinado; pero en ningun caso, por más de cinco años.

El contrato de servicio de menores, será hecho por sus padres ó tutores.

El contrato escrito puede renovarse.

El tiempo se entenderá siempre forzoso para ambas partes, á ménos de estipulacion en contrario.

Art. 3º Si no se hubiese determinado plazo, podrá cesar el servicio á voluntad de cualquiera de las partes.

Art. 4º El sirviente en los casos de no haber tiempo estipulado, no podrá retirarse inopinadamente, causando perjuicio al patron y será obligado á permanecer en el servicio hasta que sea reemplazado por otro, no pudiendo exceder el tiempo forzoso de permanencia en el servicio, por más de 10 dias.

Art. 5º El sirviente que sin causa grave, faltase á lo dispuesto en el artículo anterior, da derecho á su patron á descontar de su salario, el equivalente de 10 dias, lo mismo que el patron en análogo caso, que despidiera al sirviente antes de cumplirse el tiempo de contrato, sin causa grave, está obligado á pagar igual suma al importe de salario de 10 dias, por via de indemnizacion.

Art. 6º La persona que quiera prestar servicio como nodriza, deberá obtener un certificado de uno de los médicos de seccion, que haga constar la buena calidad de la leche y su buen estado de salud; estos certificados serán dados por los médicos de seccion, gratuitamente.

Art. 7º Las causas por que pueden dejar de cumplir su contrata una nodriza, á más de los estipulados anteriormente, son las siguientes:

Enfermedad que lo imposibilite para seguir criando, constatada por informe del médico de seccion.

Mal tratamiento de sus patrones, corporal ó alimenticio, comprobado por testigos.

Art. 8º Son causas especiales para que pueda despedirse del servicio las siguientes:

Mal tratamiento del niño, ó muerte de éste.

Por deficiencia ó mala leche, comprobado por un médico de seccion.

Art. 9º Será causa grave, en general, respecto del patron, la ineptitud del sirviente, todo acto de infidelidad ó insubordinacion, y todo vicio habitual que perjudique el servicio ó turbe el órden en la casa ó en la familia, y respecto del sirviente, el mal tratamiento del patron y cualquier conato de éste, ó de sus familiares, ó huéspedes para inducirlo á cometer un acto reprobado ó inmoral.

Toda enfermedad contagiosa del uno dará derecho al otro para poner fin al contrato.

El servicio militar.

Por ausentarse el patron fuera del municipio.

Por falta de pago de los salarios convenidos.

Tendrá tambien derecho el patron á poner fin al contrato, si el sirviente por cualquier causa se inhabilitare para el servicio por más de una semana.

Art. 10. Fallecido el patron, se entenderá continuar el contrato de locacion de servicio con los herederos, y no podrán éstos hacerlos cesar, sino en los mismos casos y con los mismos cargos que lo hubiera podido hacer el difunto.

Art. 11. El sirviente tendrá derecho si lo desea y le conviene, de exigir del patron una libreta en que se anote la fecha del conchavo, el salario convenido y se sigan anotando en órden las cantidades que se den en abono y los meses que vayan pagando.

Art. 12. La libreta, siendo escrita de letra de su patron, ó su esposa ó de las personas que hacen sus veces, hará plena prueba á favor del sirviente y servirá de título ejecutivo, una vez reconocido, ó dado por reconocido.

Deberá además, la libreta que se solicitare por el sirviente, entregarse por el patron, llevando en su primera página un timbre municipal de 50 centavos.

En esta libreta, en ningun caso, es permitido poner anotaciones, relativas á la conducta del sirviente.

Art. 13. El sirviente al salir podrá pedir al patron un certificado de su conducta, durante su servicio.

Art. 14. Quedan derogadas todas las ordenanzas anteriores á la presente del servicio doméstico.

Art. 15. Comuníquese, etc.—*Diaz—Piera—Almeida—Gonzalez—C. Cigorraga—Rodriguez—Seeber.*

**Antepuerto del Riachuelo**—El director del departamento de ingenieros se ha dirigido por nota al ministerio del interior indicando la conveniencia de proceder activamente al dragado del antepuerto del Riachuelo, á fin de que al terminar el año—época en que debe estar concluida la primera seccion del puerto,—puedan prestar servicio los mil cien metros de muelle que se construyen en la dársena sud.

La obra referida podria ser ejecutada por cuenta del gobierno, en concepto del ingenio Pirovano, pues la comision administradora del Riachuelo tiene los elementos necesarios para llevarla á cabo.

He ahí un punto que el gobierno debe esclarecer prolijamente: si realmente tiene la comision del Riachuelo elementos para el dragado en tosca que la excavacion del antepuerto exije. Entendemos que las dragas actualmente usadas son impotentes para esta operacion.

Si así fuese seria menester adquirir sin tardanza los aparatos necesarios.

Seria un verdadero fiasco que, terminada la dársena sud, no pudiesen los buques entrar libremente en ella, por no permitirselo la poca profundidad del antepuerto en cuestion.

La culpa tendríala toda el gobierno, pues sobradas demostraciones ha hecho la prensa de la necesidad de proceder sin tardanza á dragar esa entrada.

Al Sr. Cambaceres, presidente de la comision administradora del Riachuelo, toca demostrar que puede hacerse cargo dela obra y, en tal caso, asumir la responsabilidad de su ejecucion.

**Prácticas parlamentarias de Cushing**—La secretaría del senado dirigió ayer al Sr. Nicolás A. Calvo la siguiente nota:

Señor: La nota de V. de esta fecha por la que se sirve avisar la remision á esta secretaría de doscientos ejemplares del tercer volúmen de la ley y práctica de las asambleas americanas, traducida del inglés por V., ha sido puesta en conocimiento del honorable senado y se ha hecho la distribucion de esta importante obra en la forma indicada por V.

El señor presidente me encarga agradezca á V. la donacion de esta obra monumental traducida por primera vez en español, la que será de gran utilidad para la organizacion interior y reglamentacion del H. congreso argentino.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. mi distinguida consideracion.—*B. Ocampo.*

**Clearing house**—La cámara sindical de la Bolsa se ocupó en su última sesion, por iniciativa de su presidente Sr. Legarreta, de dar una forma práctica al pensamiento de establecer en esta ciudad una *Clearing house*, ó sea una oficina de liquidacion para el canje de cheques, títulos, etc., entre los bancos.

La cámara ha resuelto ponerse al frente de la idea, invitando al efecto á una reunion á todos los banqueros particulares, así como á los presidentes de los bancos oficiales.

Las principales plazas comerciales de Europa y los Estados Unidos han seguido el ejemplo de Lóndres estableciendo centros semejantes con grandes resultados para el comercio, y muy especialmente para los mismos bancos.

La importancia de esta institucion está fuera de discusion, economizando tiempo, pues se chancelarian allí todas las operaciones comerciales, y ayudando eficazmente la liquidacion de la bolsa; y lo que es más importante, contribuyendo poderosamente á facilitar las operaciones, por la movilizacion del medio circulante.

La bolsa estaria dispuesta, segun parece, á ofrecer á los bancos, por una remuneracion equitativa, el local para establecerla oficina, la que seria establecida en los altos del nuevo edificio.

La idea del Sr. Legarreta ha encontrado tambien favorable acogida en el alto comercio, así que puede darse como resuelto el asunto, en el sentido indicado.

**Salud del emperador del Brasil**—El ministro de relaciones exteriores, Dr. Quirno Costa, recibió anoche un telegrama del ministro argentino en Rio de Janeiro comunicándole que, segun noticias recibidas en la córte, el emperador del Brasil quedaba agonizante.

A las 9 p. m. el Dr. Quirno Costa comunicó al ministro brasilero, baron de Alencar el texto de dicho telegrama, manifestándole su sentimiento y haciendo votos por el restablecimiento del emperador.

El baron de Alencar quedó muy afectado por la noticia.

Nuestros telegramas indican una pequeña mejoría en el estado del emperador, que es de esperar se confirme y continúe.

**Notas rosarinas**—(De nuestro corresponsal)—Con eco simpático ha repercutido en esta sociedad la semana pasada la noticia de la abolicion de la esclavitud en el imperio del Brasil.

Todas las clases sociales se han dado la enhorabuena por tan fausto acontecimiento, dando con ello una prueba de los sentimientos elevados que animan á la mayoría de los hijos de esta provincia.

Es lástima que disidencias locales no hayan permitido que en el Rosario se organizara una manifestacion de la naturaleza de la que se hizo en la capital federal, La Plata y otros puntos.

La division que existe entre los hombres de esta ciudad llevó á los que simpatizaban con el triunfo abolicionista hasta suscribir dos listas por separado para despues enviarlas al representante brasilero en esa.

Claro es que hubiera sido más noble apartar por un momento toda clase de rencillas y haber suscrito una sola lista que hubiera encerrado las firmas de centenares de personas pertenecientes á todos los partidos y á todas las clases sociales.

Consuela, sin embargo, la idea de que á pesar de los obstáculos con que se ha luchado para hacer una manifestacion en que todos los elementos se encontrarán reunidos, la provincia de Santa Fé haya demostrado por medio de actos parciales el júbilo con que ha recibido la noticia de la abolicion de la esclavitud en el Brasil.

---

El mensaje del gobernador de la provincia leido con motivo de la apertura de la legislatura, sigue siendo tema de diversos y contradictorios comentarios por parte de la prensa local.

Sin embargo, la lectura de ese documento llena las aspiraciones de la mayoría del pueblo, pues en él están condensados con la elocuencia de las cifras, los progresos asombrosos que alcanza la provincia de Santa-Fé.

Debemos declarar á fuer de imparciales que los progresos que hoy alcanza la provincia de Santa Fé no tienen ni han tenido como causa principal el contingente que puedan haberle prestado los gobiernos locales.

Esta provincia por su posicion topográfica y por su proximidad á Buenos Aires, tiene la suerte de ser favorecida por numerosa inmigracion extranjera y es á la laboriosidad de esta en terrenos fértiles para la agricultura á quien debe Santa Fé sus notables progresos. Esto no significa negar la participacion que pueda caberle al gobierno con sus ideas liberales y progresistas.

---

Parece que una de las causas que ha inducido al gobierno provincial á operar un cambio en el personal de la policía del Rosario—son promesas hasta el momento—son los contínuos desórdenes en que aquella se ve envuelta.

Dias pasados, en las inmediaciones de esta ciudad produjose un altercado entre varios empleados y un grupo de extranjeros, resultando de la contienda muerto de un balazo un comisario ó empleado superior de la policía.

Robos y abusos de todo género cometidos por la policía se denuncian á cada paso sin que se haga algo de una manera ostensible para ponerles correctivo.

El jefe de esa reparticion, subordinado al jefe político, no puede introducir las mejoras que desearia, en el personal á su cargo, por carecer de atribuciones.

Y tan mal marcha esta reparticion que hasta se ha llegado á decir que la policía del Rosario es la más mala del mundo; lo que es un colmo comparándola con la de Buenos Aires.

---

Apartándose por completo de las cosas oficiales y de todo lo que tiene atingencias con ellas, en el Rosario, como en la provincia toda, no hay más que abundancia de trabajo y bienestar general.

Salvo pequeñas alternativas, el comercio trabaja bien, los numerosos bancos que aquí existen descuentan con alguna liberalidad, la propiedad raíz sigue en aumento y la abundancia de capitales con los progresos de la edificacion hacen suponer que dentro de breve tiempo será el Rosario una de las ciudades más importantes de la América del Sud. La falta de obreros es la prueba más evidente de la abundancia de trabajo. De Buenos Aires y otros puntos afluye continuamente gente obrera, encontrando aquí inmediatamente ocupacion y buenos jornales.

Tal es la cantidad de trabajo que existen algunos establecimientos industriales, que se rehusan á aceptar más obra de mano por falta de operarios.

Esto sucede en muchas carpinterías, herrerías, etc.

---

En las colonias empiezan á hacerse preparativos para las próximas sementeras. Los perjuicios que sufrió la cosecha el año pasado á causa de las heladas y la piedra, no ha hecho desmayar á los colonos; antes por el contrario, se disponen á trabajar este año con empeño para ver de resarcirse de las pérdidas experimentadas el año pasado.

El comercio no limita los créditos á los colonos honrados, lo que demuestra la confianza que hay en la agricultura, principal factor del engrandecimiento y riqueza de esta provincia.

Son varias las colonias que se han fundado este año por fuertes capitalistas y entre ellas podemos mencionar las que con el nombre de Lastenia y colonia Palacios acaban de fundarse en esta provincia y otras que están por establecerse en las inmediaciones del Chaco.

Un buen año y los laboriosos colonos habrán recuperado con creces lo que por la inclemencia del tiempo perdieron el año pasado.

---

Salvo pequeños detalles, que aun faltan acaba de terminarse en las inmediaciones de esta ciudad, entre los pueblos de Sorrento y Alberdi, el gran Hipódromo rosarino, construido por una sociedad anónima, con un capital de 210.000 pesos.

Aun cuando ya nos hemos ocupado otras veces de esa obra, debemos declarar que una vez terminada presenta un aspecto que no podia suponerse alcanzara consultando los planos solamente.

La gran tribuna, que tiene capacidad para tres mil quinientas ó cuatro mil personas, está situada en una eminencia del terreno, al costado de la vía del ferrocarril á Sunchales, y se divisa á una gran distancia, destacándose del cuerpo del edificio la torre central que mide veintinueve metros de altura.

En la parte central de la tribuna está el palco de la comision, un espacioso palco de honor que se decorará convenientemente, y por una escalera de caracol se podrá subir hasta la torre donde casi á su extremidad hay un balcon que la circunda, á guisa de mirador.

El panorama que se domina de cualquier punto de la tribuna es espléndido, y difícilmente se podrá encontrar otro edificio de esa naturaleza que presente cuadros más variados y hermosos.

Al frente está el anchuroso Paraná con sus islas cubiertas siempre de verde y animada vegetacion; á la derecha la ciudad y el puerto del Rosario, coronada la primera por sus edificios altos y las chimeneas de los establecimientos fabriles y el segundo poblandísimo de buques de todo porte; á la izquierda el pueblo de Alberdi por vía de cuyas extremidades pasa la pista, y al fondo de la tribuna una dilatada campiña cultivada en muchas partes y poblada de ganados otra.

En la parte baja del edificio están perfectamente bien distribuidos el salon para el buffet, que es espacioso, diversos departamentos para el servicio interno, una sala para los socios, el recinto de la balanza, etc.

En su sitio correspondiente están la casilla del sport, que es de forma ovoidal con treinta y seis ventanillas, la casilla de pagos, el palco de los jueces, las caballerizas y todas aquellas cosas necesarias á un establecimiento como el que nos ocupa.

La inauguracion oficial de este hipódromo tendrá lugar el 17 de junio próximo con una fiesta hípica á la que se le dará todo el lucimiento posible. Se ha fijado esa fecha para la inauguracion oficial teniéndose en cuenta que ese dia no hay carreras en los hipódromos de Buenos Aires y que los aficionados de esa podrán así venir sin perder un solo dia de trabajo.

Al efecto se arreglarán coches dormitorios que podrán ser tomados por los carreristas el sábado á la noche en esa ciudad, para regresar de esta el domingo á la noche.

A la inauguracion serán invitados los miembros del Jockey Club de Buenos Aires, bajo cuyo patrocinio está puesto el Hipódromo Rosarino, y los carreristas de Córdoba, Paraná y Santa Fé.

Existe la idea de nombrar padrino del hipódromo á un alto personaje y obsequiar con un almuerzo á varias personas.

Para las carreras de la inauguracion se ha confeccionado el programa siguiente:

Premio Municipalidad—Para todo caballo que no haya corrido ó que habiendo corrido no haya ganado en ningun hipódromo.

Peso: para caballos de 3 años 57 kilos. Para caballos de 4 años arriba 60 kilos.

Tiro 1950 metros: premio 2000 $; entrada 50 $.

Premio Santa Fé. Para potrillos ó potrancas nacidas despues del 31 de julio de 1885.

Peso: 57 kilos para los potrillos y 55 para las potrancas.

Tiro 1400 metros; premio 2500 $ al primero, 400 $ al segundo y 100 $ al tercero, los que se deducirán del premio: entrada 50 $.

Premio Hipódromo Rosarino—Para todo caballo. Peso: 57 kilos para caballos de 3 años y 60 kilos para caballos de 4 años arriba. Tiro 1950 metros. Premio 4000 $; entrada 60 $.

Premio San Lorenzo—Handicap para todo caballo. Tiro 1000 metros. Premio 1500 $; entrada 50 $.

Premio Sorrento—Para todo caballo criollo. Peso 60 kilos. Tiro 1000 metros. Premio 800 $; entrada 50 $.

Aun cuando el hipódromo está situado en el departamento de San Lorenzo, la municipalidad del Rosario en razon de que es este el único punto favorecido por ese establecimiento, ha donado tres mil pesos para premios, dos mil de los cuales se adjudicarán al ganador de la primera carrera y los mil restantes serán para una carrera al trote que tendrá lugar en otra reunion.

Todo hace suponer que la inauguracion del Hipódromo Rosarino será todo un acontecimiento en esta ciudad.

---

Sigue obteniendo lisonjeros triunfos la compañía lírica italiana que funciona en el teatro Olimpo. Salvo el tenor Nobellini que se estrenó con el *Trovador*, dando fiasco completo y de uno que otro desbarro que suelen producir las masas corales, entre las que hay tipos más feos que Picio, el resto de la compañía se desempeña á satisfaccion general.

Cuenta la compañía con damas como la Bevilacqua que es tan buena artista en la parte cantante como en la dramática, con la Petranieri que ha cantado en *Fausto* y *Trovador* bastante bien y con la Cipriani que obtuvo la noche del sábado muchos aplausos en *Lucía*. Hay otros artistas cuyos méritos son un poco discutibles; pero que solo desempeñan papeles secundarios.

Los tenores Gabrielesco y Gambarelli son buenos ambos, sobre todo el primero que canta con mucho gusto y una afinacion perfecta.

Aun cuando el telégrafo nos ha hecho decir que Gabrielesco tiene una voz potente pero que se resiente en la parte dramática, no sucede así empero. La voz de este artista no es potente; pero sí es buena y la maneja mejor. En la parte dramática deja poco que desear.

Las dos noches que ha cantado *Aida* ha obtenido muchos aplausos conjuntamente con la Bevilacqua que es la artista predilecta de este público.

Los barítonos son regulares y uno de los bajos, Notargiacomo, muy bueno.

La orquesta es dirigida por los maestros Severino Noli y Franciscolo y debido á sus esfuerzos y competencia se nota poco la falta de mayor número de instrumentos.

El cuerpo de baile no es muy numeroso. Las bailarinas pasan de siete pero no alcanzan á nueve.

En resúmen: la compañía es buena y no pocas veces han cantado en Buenos Aires, en las temporadas de verano, se entiende, compañías inferiores á la que tenemos en el Olimpo.

---

Han empezado á hacerse sentir los frios con bastante rigor.

El domingo ha sido un dia cruel. La gente se hizo ver poco por las calles y los que se atrevieron á salir lo hacian bien abrigados.

En fin, con frio y todo, nosotros que sabemos lo que es el verano en el Rosario, descaríamos vivir siempre en la estacion actual por más que ella traiga aparejada siempre los resfrios y las pulmonías.

---

Desde hace varios dias está funcionando la luz eléctrica sistema Cassels, con un éxito completo.

Son ya muchas las casas que tienen ese sistema de alumbrado y otras se preparan á tomarlo prefiriéndolo al gas que algunas veces está pésimamente y que cuesta muy caro.

---

La municipalidad ha concedido al Sr. Salvador Suarez, privilegio por tiempo indeterminado, para la publicacion de avisos comerciales, industriales, etc., en las calles, plazas, paseos, estaciones de ferrocarril y otros puntos. Los avisos se colocarán en tableros de madera ó metal y serán alumbrados por la noche con luz de gas, electricidad ó kerosene.

El concesionario entregará á la municipalidad la tercera parte del producto bruto de los avisos.

---

Las obras de este puerto siguen con la misma lentitud de siempre.

Salvo las cuadrillas de peones que se ocupan en remover tierra para los terraplenes, no se ve que se hagan otros trabajos que den á suponer que pronto podrán habilitarse.

Dícese que la licitacion para la terminacion de las obras del puerto recaerá solo en la seccion segunda y que la primera ó sea la que se está construyendo desde hace años, continuará bajo la direccion del mismo ingeniero.

**Recepcion diplomática**—Tuvo lugar ayer á las 3 p. m., con las formalidades de práctica, la recepcion oficial del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú, Cesáreo Chacaltana.

He aquí los discursos cambiados con tal motivo.

El señor ministro peruano dijo:

Excmo. señor: Cumpliendo mi gobierno uno de sus mas íntimos deseos y correspondiendo á los testimonios de amistad recibidos del de V. E. y de sus dignos predecesores, ha acordado restablecer la legacion de primera clase que en otras épocas tuvo el Perú acreditada en esta república. He merecido el honroso cargo de ser el intérprete de su política inspirada siempre, en los sentimientos de la más sincera y fraternal amistad; y espero—contando con el concurso del gobierno de V. E.—cumplir con éxito la mision de afianzar más, si es posible, los vínculos creados por diversas causas entre dos países que al través de la distancia han coincidido en sus esfuerzos por mantener incólumes los principios en que reposa la solidaridad de los intereses sud-americanos.

Pongo en manos de S. E. la carta credencial justificativa del carácter con que vengo investido; y suplico á S. E. se digne aceptar junto con ella, los fervientes votos del gobierno y del pueblo peruano por la creciente prosperidad de la nacion argentina, que merced al esfuerzo de sus poderes políticos y al trabajo inteligente de sus hijos, ha sabido conquistarse una posicion envidiable en el concierto de las naciones civilizadas.

Testigo presencial de sus muchos y asombrosos progresos y conocedor de las causas principales que los producen, me permitiré por mi parte, saludar en la persona de S. E., á un pueblo en cuyo seno germinan no pocos de los secretos en que está cifrado el venturoso porvenir de la América del Sud.

El presidente de la república contestó:

Señor ministro:—Mucho me complace que el Excmo. gobierno del Perú, consecuente con los testimonios de amistad francamente retribuidos por la República Argentina, haya resuelto restablecer la legacion de primera clase que anteriormente mantuvo acreditada en esta nacion.

Habiendo sido siempre amistosas y cordiales las relaciones entre ambos pueblos y gobiernos, á lo que contribuye la identidad de propósitos respecto á la liberalidad de sus instituciones políticas, debeis contar con estos antecedentes para el fácil desempeño de vuestra mision.

Vuestro conocimiento del país os pone en el caso de no ignorar la distincion con que son tratados por este gobierno los representantes de las naciones amigas, la que os será siempre acordada en atencion tambien á vuestras dotes personales.

Al agradecer los votos que haceis por la creciente prosperidad de la República Argentina, retribuyéndolos para vuestra patria, me es satisfactorio declararos que quedais reconocido en vuestro elevado carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú.

Acto contínuo se expidió el decreto reglamentario reconociendo en su carácter al nuevo enviado, persona ya ventajosamente conocida entre nosotros.

Buenos Aires, mayo 23 de 1888.—En vista de la carta credencial que ha presentado el Sr. Dr. Cesáreo de Chacaltana por la cual se le acredita en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú cerca del gobierno argentino.

El presidente de la república—Decreta:

Art. 1º Queda reconocido el señor Dr. Cesáreo Chacaltana en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú cerca del gobierno argentino.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—JUAREZ CELMAN.—*N. Quirno Costa.*

**Nombramientos nacionales**—Se han hecho los siguientes:

Guarda 2º del resguardo de la aduana de la capital, Mariano Lecértua.

Escribientes de la oficina de recaudacion por la extraccion de arena: Nicanor Luque, Pedro Alejandro, Rafael Carranza, Francisco Acostaños; auxiliar, Juan Rodriguez.

La remuneracion mensual de que gozará este personal, se fijará una vez que sea conocido el monto de la recaudacion.

**Fallecimiento de dos jefes**—El jefe de estado mayor general del ejército recibió ayer noticia oficial del fallecimiento del coronel Pedro N. Gonzalez, que residia en Gualeguay, y del teniente coronel Teodoro Mengell, de Gualeguaychú.

**Distribucion de subvenciones**—Por el ministerio del culto se expedirá hoy un decreto distribuyendo entre los templos y sociedades de beneficencia la cantidad que señala la ley de presupuesto para subvenciones de esta clase.

**Estadística comercial**—En la memoria que prepara el ministro de hacienda para presentar al congreso, se harán constar los siguientes datos: durante el año 1887 entraron al puerto 10.950, buques de los que salieron 10.529.

Estas cifras comparadas con las del año 86, acusan un aumento de 330 en la entrada y 220 en la salida.

La exportacion de carne de tasajo disminuyó en seis millones de kilógramos con relacion al año anterior.

El trigo exportado ascendió á 17.912.928.

El lino alcanzó á 21.680.538 kilos, ó sea un aumento de 11.394.378.

El maiz representa un total de 13.450.206 kilos, lo que significa un aumento de 10.434.828.

La exportacion de carne congelada fué de 3.500.000 kilos, que representan un aumento de 1.800.000.

Los derechos de puerto y muelle del Riachuelo, produjeron 454.376 pesos, ó sea 147.856 más que en 1886.

En este puerto anclaron 34.421 buques con 1.728.000 toneladas de arqueo, y salieron 34.478 con 1.649.994.

La importacion de oro disminuyó en 11.395.800 pesos; y la de plata en 35.025.

La exportacion del primer metal aumentó en 1.545.831 pesos; y la de la plata en 2.116.

La exportacion de cueros lanares y lanas sucias disminuyó en algunos millones de kilos.

Estos datos estadísticos han sido proporcionados por la aduana de la capital.

**Proyectos municipales**—En la sesion celebrada ayer por el concejo deliberante han sido presentados dos proyectos de ordenanza de considerable importancia.

Por el uno autorízase á la intendencia para sacará concurso el mejor sistema de hornos para incinerar las basuras y secar las materias fecales.

El proyecto establece que los ensayos se harán ante una comision formada por los Sres. Dr. José M. Ramos Mejía, Enrique Revilla, Pedro N. Arata, Telémaco Susini é ingenieros Romualdo Otamendi y Enrique A. de Toledo, y que determinado el mejor sistema de hornos por dicha comision, el proponente recibirá en compensacion de sus gastos y por su idea 20.000 $, pasando dicho sistema á propiedad exclusiva de la municipalidad.

Los proponentes cuyos hornos fueren rechazados recibirán únicamente una compensacion por lo que hubiesen gastado.

El otro proyecto establece que se destina el terreno municipal comprendido entre las calles de Florida, Maipú y Arenales para la construccion de un edificio que se denominará Pabellon San Martin el que se destinará para celebrar exposiciones permanentes hechas por particulares ó sociedades y dar conciertos, espectáculos públicos, etc.

El edificio que debe construirse segun la ordenanza se compondrá fundamentalmente de un gran pabellon de cristal de cincuenta metros de diámetro, colocado en el centro del terreno y rodeado de jardines y de cuatro espaciosos salones sobre el frente de la plaza San Martin, divididos por una gran entrada que medirá por lo ménos 16 metros de ancho.

La administracion de este establecimiento estará á cargo de una comision compuesta de tres vecinos y de las utilidades que produzca el 50 por ciento se destinará á mejoras del mismo y el excedente se entregará á la tesorería municipal.

**Noticias policiales**—El servicio de seguridad en la plaza de la Victoria el dia de mañana estará á cargo del comisario de la inspeccion sud, Diego Quintana, del supernumerario Pablo Soldani, de los comisarios Agustin Mascias, Mariano Beascochea, Jacinto Viera, Petronilo Galeano y A. Almeida; de los principales Ventura Braco, Ricardo Tolosa, Juan Correa, Villamayor y demás empleados de la comisaría de pesquisas.

---

Mientras dure la licencia acordada al comisario de la seccion 12ª, Sr. Juan Sanz, quedará al frente de la comisaría el auxiliar de la misma Sr. Daniel I. Gonzalez.

---

Al Sr. José Ledo, dueño de la tienda sita en la calle de Montevideo núm. 332, se le ha efectuado ayer á las 8 p. m. un robo consistente en una importante cantidad de mercaderías de diferentes clases.

---

En la seccion 1ª se le han secuestrado á un sujeto dos braseros, cuya procedencia no pudo justificar y en la 10ª, por igual causa, se ha secuestrado á otro individuo de mala reputacion una buena cantidad de herramientas de carpintero.

---

En la jurisdiccion de la seccion 24ª ha sido estafado en la suma de ciento cinco pesos el Sr. Vicente de Simoni, por un individuo á quien no conoce.

---

Al Sr. Miguel Arriga, domiciliado en la calle de Jujuy núm. 135, le ha sido robado un caballo y unas guarniciones de cadenero de carro.

**Exposicion del Rosario**—Hemos recibido un plano litografiado del local en que se verificará la exposicion industrial, rural y agrícola del Rosario de Santa Fé, cuya apertura ha sido fijada para el 7 de octubre próximo.

**Las escuelas en Santiago del Estero**—Hemos recibido el estado de la instruccion primaria en Santiago del Estero publicado por el consejo general de educacion de aquella provincia.

De dicho documento resulta que aquella provincia cuenta 132 escuelas, de las que 97 provinciales, 2 nacionales y 34 particulares.

Las escuelas de varones alcanzan á 79, las de mujeres á 21 y las mixtas á 33.

De las 97 escuelas de la provincia, 58 son de varones, 15 de mujeres y 24 mixtas.

Hay 1 escuela de varones y 1 de mujeres nacionales, y 20 de varones, 5 de mujeres y 9 mixtas particulares.

El número de preceptores es de 154, clasificados de la siguiente manera: Provinciales 103; nacionales 12 y particulares 28; preceptores 86, preceptoras 68; diplomados 28 y sin diploma 126.

El total de alumnos es de 5113, de estos concurren á las escuelas provinciales 3909; á las nacionales 593 y á las particulares 611. Son varones 3469 y mujeres 1644.

El costo anual de las escuelas provinciales es de 56 491 pesos; el gobierno nacional contribuye para este gasto con 28.087 pesos.

Las escuelas nacionales cuestan 8880 pesos anuales.

El término medio del sueldo de un preceptor provincial son 45 $ y 61 el de los preceptores de las escuelas nacionales.

Cada alumno de las escuelas provinciales cuesta, término medio, 1,20 $ mensuales y 1,24 $ cada uno de las escuelas nacionales.

A cada preceptor de la provincia corresponden 38 alumnos, á los preceptores de las escuelas nacionales 49 y 16 á los de las particulares.

**Publicaciones recibidas**—Proyecto de ferrocarril Central internacional de Salta y Jujuy á la Quiaca presentado por J. A. Novaro y M. Piera—Imprenta Rápida—Perú 265, 1888.

—Anales del instituto agronómico-veterinario de la provincia de Buenos Aires en Santa Catalina—Año II—mayo 20 de 1888, número 43—Buenos Aires.

—Revista del Centro estímulo literario—Año 1º—Mayo de 1888—Núm. 2—Buenos Aires.

—Boletin del departamento nacional de agricultura—Mayo 15 de 1888—Buenos Aires.

—Revista pedagógica argentina—Año 1º—Núm. 5—Mayo de 1888—Buenos Aires.

**Reunion de anticuarios**—No ménos de ochenta personas, entre las que se contaban todos nuestros principales eruditos, concurrieron las noches del lúnes y mártes pasados al remate de libros preciosos, remitidos de Lóndres por el librero Bernardo Quaritch, que se efectuó en la casa de los Sres. Bullrich.

Todos los libros de mérito y sobre todo los que se referian á cuestiones históricas ó á idiomas americanos, fueron muy disputados, pagándose por ellos fuertes sumas.

Una de las obras de más mérito que se vendió fué el «Vocabulario en lengua castellana y mejicana y vocabulario en lengua mejicana y castellana» de Molina.

Este volúmen, se encuentra en buen estado y su mérito es mucho porque se cree que ese vocabulario de Molina ha sido la primer obra que se ha impreso en América. Su edicion se hizo en Méjico en 1571.

Lo compró en 120 pesos el dueño de la librería La Anticuaria quien lo ha revendido en 250.

Las personas que deseen hojear esa curiosa obra, pueden pasar á verla hasta el sábado en la librería citada, calle Bolívar 59, antiguo.

**Estudio sobre el matrimonio**—Dr. Federico B. Valdez ... presentado para optar al título de doctor en jurisprudencia, hace un exámen de las disposiciones contenidas en el proyecto sobre matrimonio presentado al congreso por el ejecutivo.

Despues de analizar los principios en que se basa el proyecto, concluye estableciendo que el matrimonio no es un contrato comun y que no puede ser considerado como tal, por cuanto no reune las condiciones esenciales que aquel requiere.

El Dr. Valdez considera al matrimonio como un contrato natural, á la vez que una institucion social y religiosa y en esta corriente de ideas señala los inconvenientes y peligros, que cree encontrar en el matrimonio civil y establece que la reforma propuesta ataca á la iglesia católica y por consiguiente es contraria al espíritu de la constitucion nacional.

El autor concluye con un proyecto propio que responde á las ideas religiosas, que dominan en su tésis.

**Beneficio de Adelina Patti**—Nada definitivo se ha resuelto aun respecto al espectáculo que tendrá lugar la noche del beneficio de Adelina Patti.

Se nos asegura, sin embargo, que la gran sorpresa que se prepara es hacernos oir á Nicolini quien cantará acompañando á su esposa el último acto de *Aida*.

Nicolini ha sido uno de los tenores que ha cantado con más éxito el papel de Radames.

**Progresos de la prensa**—*El Derecho* y *Los Andes*, de Mendoza, han recibido por telégrafo la mayor parte del discurso del general Mitre pronunciado con motivo de la manifestacion al ministro del Brasil.

Consignamos con placer este hecho, que señala un progreso para la prensa argentina, á la vez que el interés que demuestran aquellas empresas periodísticas para responder al favor público.

**Suscricion popular**—En otra seccion publicamos la continuacion de la lista de la suscricion popular iniciada para ayudar al propietario del periódico *Don Quijote* á pagar la multa que últimamente le ha sido impuesta.

**Inmigracion al Paraguay**—Durante el primer trimestre del corriente año han entrado al Paraguay 273 inmigrantes, clasificados de esta manera: italianos 146, alemanes 62, franceses 21, españoles 12, suizos 14, austriacos 4, norte-americanos 8, ingleses 3, uruguayos 2, argentinos 1.

De estos 162 son jornaleros.

**Movimiento marítimo**—Para Dunkerque y escalas saldrá hoy de este puerto el vapor inglés J. W. Taylor.

—En viaje de Liverpool fondeará hoy en este puerto el vapor inglés Beilaura con cargamento general para esta plaza y la del Rosario.

—Anoche era esperado en el puerto de Montevideo el vapor inglés Biela, en viaje de Amberes para esta rada.

—Mañana debe fondear en el puerto de Montevideo el vapor belga Leibnitz, en viaje de Southampton y Amberes.

—En la barra de Martin García encuéntranse detenidos por falta de agua, los vapores Bede, Ilios y Bellena.

—En el Rosario está descargando el vapor inglés Caxton.

—El vapor inglés Buffon que tenia anunciada su salida para el 26, con destino á Amberes, la ha transferido para el 29.

—Para el Rosario saldrá mañana el vapor inglés Holbein con cargamento general de Liverpool.

—Por primera vez llegará á este puerto el 7 del mes entrante, el vapor inglés Nilo de la compañía Mala Real Inglesa.

—Para Burdeos y escalas sale hoy de este puerto, el vapor francés Sénégal.

—El 29 del corriente espérase en este puerto el vapor francés Equateur, en viaje de Burdeos y escalas.

—Para Montevideo saldrá hoy de este puerto el vapor nacional General Bolivar.

—En viaje de Curumbá fondeó ayer en este puerto el vapor Rápido, zarpando el mismo dia para Montevideo.

—A la Boca entró ayer el vapor nacional Rio Uruguay, en viaje de la Asuncion.

—Para el Salto y escalas saldrá hoy de este puerto el vapor inglés Saturno.

—De la Boca saldrá á las 11 del dia de hoy el vapor inglés Cosmos, con destino á la Asuncion y escalas.

—De San Fernando sale hoy el vapor inglés Aurora con destino á Santa Fé.

Los pasajeros deben tomar el tren que sale de la estacion Central á las 12 m.

—Con destino á Montevideo saldrá hoy de este puerto el vapor inglés Eolo.

—Para Génova y escalas saldrá hoy de la Boca el vapor italiano Europa.

EL TIEMPO

Mayo 23—10 de la noche.

| Lugar de la observacion | Horas de observacion | Barómetro | Termómetro | Humedad | Aspecto del cielo | Viento | Lluvia |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| B. Blancas | 4 p. | 761 | | 67 | denso | SO | lluvia |
| La Plata | | 753,31 | 8,8 | 59 | denso | NO | ... |
| Capital | | 752,62 | 10,2 | 57 | nubl. | NO | ... |
| Rosario | 4 p. | 763 | 19 | 45 | claro | S | ... |
| Uruguay | | | | | | | |
| Corrientes | 2 p. | 752,90 | 16,5 | 79 | claro | SE | ... |
| Salta | | | | | | | |
| Mendoza | 2 p. | 754,80 | 19,8 | 33 | nubl. | SO | ... |
| S. del Eº | 2 p. | 753,90 | 23,3 | 35 | claro | NE | ... |
| Córdoba | 4 p. | 756,20 | 21,7 | 40 | nubl. | NE | ... |
| Flores | | | | | | | |

El movimiento de baja presion ha continuado ayer en todas partes exceptuando Bahia Blanca y Rosario que permanecen sustraidos á la influencia de depresion barométrica que se hace sentir en toda la zona.

La más baja presion ha variado en La Plata, Capital y Rosario. El barómetro ha oscilado entre 764 y 750,40 milímetros.

La temperatura ha tenido fluctuaciones de baja en La Plata y capital, donde las mínimas han declinado hasta aproximarse á cero; en los demás puntos, el termómetro se ha elevado, con amplitud en Rosario, Mendoza y Santiago. Las temperaturas tomadas á una hora comun han oscilado entre 16°2 y 23°3.

El aspecto del cielo es nebuloso, y en algunos puntos han caido garúas.

En Bahia Blanca la lluvia ha sido regular.

Los síntomas de mal tiempo continuan.

**Correspondencia**—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

24 á las 3.30 p. m.—John Elder........ Brasil y Europa
24 á la 1 p. m.—Sénégal........ Brasil y Europa
24 á la 4 p. m.—Europa........ Europa
27 á las 3 30 p. m.—Sorata........ Pacífico

**Registro civil**—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

**Nacimientos**

Varones, 26 legítimos y 5 ilegítimos.
Mujeres, 26 legítimas y 3 ilegítimas.

**Matrimonios**

Pedro Villahoz, 58 años, español, médico con Juana Juzman, 53 años, española.
Alfonso Lassi, 32 años, italiano, pintor, con María Parola, 28 años, italiana.
Domingo Ricci, 36 años, italiano, albañil, con Luisa Ambrosetti, 34 años, italiana.
Guillermo Cazet, 32 años, francés, comerciante, con María Sala, 22 años, francesa.
Juan Mora, 26 años, italiano, abastecedor, con Antonia Daniele, 18 años, italiana.
Maximo Correa, 38 años, argentino, empleado, con Carolina Mingues, 39 años, española.
Manuel Pereyra, 32 años, paraguayo, empleado, con Matilde Berteaux, 35 años, francesa.
Jerardo de Elía, 22 años, argentino, empleado, con Raquel E. Costa, 18 años, argentina.
Manuel Rivero, 30 años, español, peon, con Emilia Perez, 20 años, argentina.
Celestino Ocampora, 41 años, italiano, propietario, con Ana Gallegos, 30 años, francesa.
Martin Ongaria, 27 años, italiano, carpintero, con Luisa Ongaria, 22 años, italiana.
Francisco Cisia, 25 años, argentino, fidelero, con María Ceni, 17 años, argentina.

**Defunciones**

N. Zorzoli, nació muerto, Méjico 897.
Alberto Larrechelle 20 meses, argentino, bronco-neumonía, 25 de Mayo 182.
Emilio Chiesa, 24 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar, Victoria 88.
Antonio Perrée, 74 años, francés, casado, afeccion al corazon, vapor Pampa.
Miguel Paladino, 37 años, italiano, casado, fractura de la columna vertebral, Bolivar 120.
Manuel Pescio, 38 años, italiano, soltero, congestion cerebral, Córdoba 101.
Salvador Visconti, 4 años, argentino, meningitis, Rodriguez Peña 332.
María Rosa Ginefa, 3 dias, falta desarrollo, Santiago del Estero 56.
María Santangelo, 3 años, argentino, bronquitis, General Viamont 573.
Ricardo Vola, 6 años, argentino, difteria, Junin 617.
María Marino, 5 años, argentina, crup, Callao 1076.
Miguel Scorpino, 12 años, argentino, nefritis aguda, hospital de niños.
Felipe Noberasco, 44 años, italiano, soltero, uremia, Vicente Lopez s/n.
Adela Acosta Cardoso, 13 años, argentina, soltera, viruela confluente, Belgrano 1385.
María Compiano, 1 año, argentina, viruela, Catamarca 445.
Juan Barbaglia, 66 años, italiano, casado, vicio orgánico, Independencia 889.
César Massone, 16 dias, argentino, falta de desarrollo, Alberti 727.
Agustin Fuegols, 9 años, argentino, difteria, Zeballos 2123.
N. Castaldo, nació muerto, Chacabuco 425.
Cornelia S. de Turbe, 54 años, argentina, viuda, tuberculosis pulmonar, Zeballos 797.
Juana C. de Bello, 101 años, española, viuda, senectud, Buen Orden 639.
Paula M. Arnaldi, 14 meses, argentina, viruela confluente, California 53.
José F. Molinari, 6 dias, argentino, falta de desarrollo, Olavarría 460.
Luisa Viacava, 3 años, argentina, crup, Suarez 256.
Juana Bosio, 14 años, argentina, angina diftérica, Montes de Oca 204.
Benedicta Palmira, 4 años, argentina, bronco neumonía, casa de expósitos.
Serapia M. L., 8 años, argentina, atrepsia, casa de expósitos.
Isaura Rivas, 3 años, argentina, difteria, casa de expósitos.
Pablo Higinio, 3 años, argentino, difteria, casa de expósitos.
Angela Mazzini, 24 años, italiana, casada, flemon difuso, Suarez 280.
Federico Winter, 14 años, aleman, casado gangrena del brazo, hospicio de las Mercedes.
Angela Reinoso, 60 años, china, soltera, inanicion, hospital mixto.
Unico Gaudencio, 31 años, italiano, soltero, enteritis crónica, Guido 212.

## CAMPO NEUTRAL

**Notable operacion**

El Sr. Eulogio Marquez ha padecido treinta años de una enfermedad á los riñones. Hace como dos meses que la enfermedad aumentó formándole un tumor enorme de supuracion.

El Dr. Gowland, médico de cabecera, pidió otro médico en consulta y fué llamado el Dr. Llobet. Ambos facultativos resolvieron hacerle una incision y ponerle un tubo de goma; esto era lo único que se podia hacer por el momento, porque el estado de debilidad del enfermo no permitia hacer otra cosa. Si no se hubiese hecho esta funcion el enfermo no hubiese vivido tres dias más segun la opinion de los mismos facultativos. Cuando le hicieron esta operacion le aplazaron hacerle otra para algun tiempo despues dado caso que las fuerzas permitieran al enfermo soportar otra operacion.

Restablecido algo, el Dr. Llobet propuso hacerle otra operacion para lo cual se llamaron á consulta además del Dr. Gowland á los Dres. Herrera Vega, Julian Fernandez (hijo), Uballes.

Todos estuvieron de acuerdo en que se debia hacer la operacion á pesar de que el enfermo estaba muy débil y de que la operacion era gravísima.

Tanto la familia como el mismo enfermo pedian la operacion.

El dia 19 del corriente, el cirujano Dr. Llobet acompañado de los doctores arriba citados procedieron á la operacion. Le abrieron el cuerpo por atrás hasta llegar al riñon el cual fué cortado y dió salida como á dos libras de supuracion.

El que estas líneas escribe se quedó asombrado al ver la cantidad de supuracion y como los doctores entraban los dedos adentro del riñon gastado por la supuracion.

El enfermo no sintió casi nada de la operacion, sigue perfectamente y si así continúa se salvará segun la opinion de los médicos.

**Suscricion**

PARA AYUDAR Á PAGAR LA MULTA AL DIRECTOR DE «DON QUIJOTE»

Domingo Lusiardo 1, N. Salinas 0,20, Roque A. Gomez 1, José Uncal 0,50, Juan Lupiz 0,50, I. Casanova 0,50; Eugenio Guano 1, Ramon M. Mosquera 1, Dr. Joaquin Rivadavia 1, Melchora G. de Rivadavia 1, María Gomez 1, José Pogge 0,50, Atanasio Gimeno 0,50, M. García 0,50, una dama argentina 1.—Total 11,20 pesos.

## COMERCIO

**BOLSA DE COMERCIO**

Buenos Aires, mayo 24 de 1888.

METÁLICO—El mercado conservó el mismo tono de firmeza.

El contado principió á 148,50, subió hasta 148,80 y cerró á 148,50 vendido.

Para fin del mes se negociaron 710.000 $. Iniciaron los precios á 148,20, llegaron hasta 148,80 y cerraron á 148,50.

Para junio 30 se hicieron 690.000 $ desde 147,20 hasta 147,60, clausurando á 147,30.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

281.800 $ al contado á 148,50, 148,60, 148,80, 148,70, 148,60, 148,40, 148,50.
100.000 » para mayo 26 á 148,50, 148,60, 148,50, 148,40, 148,50.
710.000 » para mayo 31 á 148,20, 148,30, 148,40, 148,50, 148,70, 148,80, 148,70, 148,50, 148,60, 148,70, 148,60, 148,50, 148,40, 148,30, 148,40, 148,50, 148,40.
690.000 » para junio 30 á 147,20, 147,30, 147,40, 147,50, 147,60, 147,50, 147,40, 147,30, 147,20, 147,40, 147,50.
60.000 » para julio 31 á 146,70.
1.841.800 $

Despues de hora, continuó firme el oro, cerrando para hoy y para fin del mes á 148,60 y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

247.900 $ para mayo 24 á 148,50, 148,40, 148,60, 148,50, 148,70, 148,80, 148,70, 148,60, 148,50, 148,60.
10.000 » para mayo 26 á 148,60.
1.010.000 » » 31 á 148,70, 148,60, 148,50, 148,40, 148,50, 148,60, 148,70, 148,80, 148,70, 148,60, 148,50, 148,60, 148,70, 148,60.
480.000 » para junio 30 á 147,50, 147,40, 147,50, 147,60, 147,70, 147,60.
130.000 » para julio 31 á 146,80.
1.877.900 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Ventas limitadas, precios sin mayor alteracion anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

F 6 % int. 2450 $ al contado á 75.50.
K 8 » 40.900 » » á 82, 81,90, 82,10, 82.
L 8 » 10.000 » » á 82.
» 8 » 12.000 » para mayo 24 á 82,20.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

G 7 % int. 5.900 $ para mayo 24 á 78,50.
K 8 « 1.5800 « « 24 « 81,80, 82.
L 8 « 1.4000 « « 24 « 82.
« 8 « 6.0000 « para junio 30 « 81,60, 81,50, 81,60.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas regularmente animadas, precios en suba, anotándose vendidos en la

PRIMERA RUEDA

A 7 % int. 56200 $ al contado á 89,50.
« « « 300000 « para junio 30 á 90.
C 7 « 50000 « para mayo 24 á 83.
« « « 60000 « « 31 á 82,60.

Despues de hora el mercado se mantuvo firme y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

A 7 % int. $ 12.000 para mayo 24 á 89,50, 89.
B 7 « « 4.000 « « 24 á 87.
C 7 « « 45.590 « « 24 á 83,10, 83, 85,20, 83.
« 7 « « 70.000 « « 31 á 83.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Algo más flojos se presentaron estos títulos á la rueda, operándose tambien con más calma y se anotaron en la

PRIMERA RUEDA

1600 acciones para mayo 31 á 269, 269,50, 269, 268,50
500 « « junio 30 á 273, 272,50.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

1700 acciones para mayo 31 á 269, 268,50, 268, 268,50.
500 » para junio 30 á 272,50 y 272.
500 » para julio 31 á 273,50.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

30 % pago

250 certificados para mayo 31 á 196.

Despues de hora nada se hizo.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—La especulacion se mantiene siempre activa para estos títulos, cuyos precios se cotizan firmes. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

5500 acciones para mayo 31 á 232, 231,50, 231, 231,50.
4600 » para junio 30 á 237, 236,50, 236, 235,50, 236, 235, 234,50, 235.

Despues de hora se operó aun con más actividad, logrando mejorar los tipos y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

13000 acciones para mayo 31 á 231,50, 232, 232,50.
5000 » » junio 30 á 236, 236,50, 236, 235,50, 236,50, 236.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

30 % pago

2800 certificados para mayo 31 á 150, 149,50, 148, 147, 146, 147.
1900 certificados para junio 30 á 152, 150, 149,50, 150, 148, 149.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

30 % pago

2500 certificados para mayo 31 á 146,50, 148, 149, 148,50, 149, 149,50, 149.
3000 » para junio 30 á 150,50, 152, 152,50, 153, 152,50, 152.

ACCIONES MUELLES Y DEPÓSITOS LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

2800 acciones para mayo 31 á 115, 116, 117, 118,50, 121, 120,50, 121.
3200 » junio 30 á 117,50, 118, 120, 121, 125.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

500 acciones para mayo 31 á 132.
4000 » » junio 30 á 125, 127, 128, 130, 121, 131,50, 133, 134, 135, 135,50, 138, 135, 134.

ACCIONES DEL CRÉDITO REAL—En la segunda rueda se vendieron

500 acciones para junio 30 á 116.

FABRICA NACIONAL DE CALZADO—Despues de hora se negociaron

100 acciones para mayo 24 á 120.

DESCUENTOS—Se siente ménos tirantez en la plaza. Los pagarés de comercio, buenas firmas, se descuentan de 8 1/2 á 9 1/2 y las letras de particulares de 9 1/2 á 10 1/2 por ciento al año.

CAMBIOS:

| | |
|---|---|
| Inglaterra | 47 5/8 á 47 3/4 |
| Francia | 5,02 á 5,03 |
| Bélgica | 5,04 |
| Italia | nominal |
| Alemania | 4,04 á 4,05 |
| España | nominal |
| Estados-Unidos | 1 % premio |
| Rio de Janeiro | 98950 |
| Montevideo | 1/4 % premio |

TITULOS Y ACCIONES:

| | | |
|---|---|---|
| Oro sellado | $ 149 50 | % |
| Cédulas hipotecarias, de la série A. 8 % | 94 | |
| Idid id B, 8 » | 78 30 | nominal |
| Idid id C, 8 » | 77 90 | nominal |
| Idid id E, 6 » | 81 | |
| Idid id F, 6 » | 75 50 | |
| Idid id G, 7 » | 77 50 | |
| Idid id I, 8 » | 83 | |
| Idid id J, 8 » | 87 | |
| Idid id K, 8 » | 82 | |
| Idid id L, 8 » | 83 | |
| Idid nac'nales, série A, 7 % | 91 50 | |
| Idid id B, 7 » | 87 | |
| Idid id C, 7 » | 83 | |
| Acciones de caminos de la prov'cia de Buenos Aires | 65 | |
| Acciones de la «Curumalan» de 1000 cada una | 20 | de premio |
| Acciones de la nueva Bolsa | 190 | |

**TELEGRAMAS**

Montevideo, mayo 23.

*A la Bolsa*—Unificada á 72 1/4—Acciones del Banco Nacional integradas á 178 1/2—Para fin de mes á 179—Sin entregar para fin de mes á 178 3/4—Acciones Banco Español á 163 1/2—Para fin de mes á 167 1/2—Italiano á 103—Para fin de mes á 104—Ninguna entrada—Salen *Proveedor*, *Villa del Salto* y *Saturno*.

*A los Agentes*—Génova 23—Vapor *Regina Margherita*, sale hoy para el Rio de la Plata.

Ayer llegó á Génova el vapor *Stamboul* de la linea Fraissinet—Mañana saldrá de aquí para el mismo destino el *Tibet*.

El vapor *Provence* salió ayer de Santos para esta.

**Mercado extranjero**

REVISTA DEL ESTADO ACTUAL DE ESTA PLAZA REFERENTE Á LOS DIVERSOS PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DO SUL.

*Lanas*—El tono del mercado se encuentra generalmente más sostenido resultado de mayor firmeza en los precios logrados en los actuales remates de lanas coloniales que comenzaron en Lóndres el dia 5, y que terminarán el 12 del venidero; desde la apertura ha habido buena competencia y las calidades superiores se están vendiendo á una pequeña suba de los tipos anteriores. Las ventas aquí de lanas del Rio de la Plata incluyeron los siguientes lotes: D. C. 101/4 fardos Entre Rios 4 9 1/4 por lb y 13 fardos á 9 por lb; P. S. 140 fardos de Montevideo 4 7 por lb; J. J. H. 18 fardos id á 7 por lb. La perspectiva del mercado es favorable.

*Cueros lanares*—De los 755 fardos ofrecidos en subasta el 18 del actual, se vendieron 571 á precios sostenidos, especialmente para los cueros limpios y en buena condicion,—y si no hubiera sido por las pretenciones de tenedores, quienes pidieron precios más altos por algunas partidas, se habria colocado el resto.

*Cueros vacunos*—Las transacciones para salados tanto en tierra como á llegar no son importantes, pues el mercado continúa en general muy encalmado no obstante de los bajos tipos que actualmente rigen. La demanda para secos queda desanimada.

*Cueros de caballo*—Generalmente encalmados, aunque las cotizaciones para salados se sostienen.

*Huesos y ceniza*—Ultimamente el mercado en tierra se ha afirmado algo á pesar de los grandes arribos; pero cargamentos se colocan paulatinamente y con precio á favor de compradores.

*Cerda*—Fueron poco concurridos los remates que se efectuaron aquí el dia 11, cuando se vendió á precio sostenidos, la poca existencia de cola de caballo que se ofreció. La demanda para la mezclada fué reducida, las ventas siendo moderadas sin alteracion de los tipos anteriormente logrados en privado. Despues el mercado ha seguido sin cambio.

*Astas*—Hubo buena competencia en las ventas públicas del 12 del actual, y todo lo ofrecido fué vendido á un alza de 5 á 10 %; desde esa fecha el mercado ha continuado firme.

*Sebo*—El tono está muy firme, con precios en suba; actualmente hay compradores del sebo de vaca á 26/6 por 112 lb en tierra. A llegar hay buena demanda y en estos dias se ha vendido un cargamento de carnero, embarque mayo-junio, 310 toneladas á 27/3 entregado sobre base de calidad regular á buena y otra por «Okahan» 800 pipas de vaca (saladero) embarque abril á 26/9 por 112 lb.

*Trigo*—Durante la pasada quincena el mercado ha seguido firme debido principalmente á noticias desfavorables de la nueva cosecha americana y hoy cierra sin alteracion á 6/6 el bueno hasta 6/8 el superior por 100 lb en tierra. A llegar se ha hecho negocio á 31/ por 480 lb c. f. y s. para uno ó dos cargamentos de grano fino por velero para órdenes embarque abril-mayo y á 31/6 cargamentos en viaje por vapor para órdenes del de Rosario y Santa Fé.

*Maíz*—El tono del mercado ha continuado favorable durante el presente mes y se han hecho transacciones importantes á precios que han subido gradualmente, cerrando hoy muy firme. Cotizamos en tierra el amarillo á 5/2 y el blanco á 5/ por 100 lb. Cargamentos de amarillo por velero al Reino Unido por órdenes embarque mayo-junio se han vendido de 22/ á 22/12 por 480 lb c. f. s. y á 22/ partidas para vapor á Liverpool. Del blanco nada se ofrece. A puerto de órdenes se han vendido los siguientes cargamentos:

Fatts (amarillo) á 25/6—Sythende Mai (amarillo, condicion no muy buena) á 23/42—Governor (mezclado) á 23/9—Urbano (mezclado) á 23/9—Gus (amarillo) á 21—Madre O. (amarillo) á 24.

*Cebada*—Mercado firme.

*Semilla de lino*—Mercado está generalmente encalmado y cotizamos en tierra de 35/ hasta 41/ la superior por 4 lb. Cargamentos á llegar se cotizan de 35/9 á 36/ embarque marzo-mayo, más como la época de embarques está casi terminada hay algunos tenedores que exigen hasta 36/9, embarques á Liverpool por vapor á 35/102.

*Raggio Carneiro y Cª*

**FRUTOS DEL PAÍS**

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.—Mayo 23 de 1888—Entraron hoy á este mercado 48 wagones cargados con los siguientes frutos: 548 atados de cueros lanares, 457 cueros vacunos, 18 atados de cueros de corderitos, 7 lienzos de cerda de potros, 9 atados de cueros de nonatos, 40 cueros de becerros, 3 bordalesas de grasa, 414 lienzos de lana, 3503 bolsas de maiz desgranado, 1029 id de trigo, 179 id de semilla de nabo, 165 id de afrecho, 67 id de harina, 50 id de papas, 915 fardos pasto, 80 bolsas de porotos, 18 atados de paja de guines, 24 bolsas de alfalfa y 77 id de alpiste.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continuan sus precios sin le menor variacion.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de poca importancia debido á las pocas entradas de frutos.

Ventas verificadas por los vendedores señores: Antonio Ojea, Manuel G. Llamazares, Emilio Saenz y Cª., Juan L. Somoza, Silvestre Zoppi, Balleto Bidard y Cª., Valerio Galarce, Cárlos P. Rodriguez, Cerro Gonzalez y Cª. y Pedro M. Cernadas y Cª.

*Lana madre*—Los 10 kilos á 2,90 y 3,40 $ m/n.
*Lana de borrega*—Los 10 kilos á 2,80 y 3,00 $ m/n.
*Lana de barriga*—Los 10 kilos á 1,75 $ m/n.
*Cueros lanares*—De estacion consumo el kilo á 0,270 y 0,290 $ m/n.
*Cueros lanares*—De estacion desechos, el kilo á 0,200 $ m/n.
*Cueros lanares*—Pelados consumo, el kilo á 0,160 $ m/n.
*Cueros lanares*—Pelados de epidemia, el kilo á 0,080 $ m/n.
*Cueros de corderitos*—La docena á 0,65 $ m/n.
*Cueros de potro*—Cada uno á 1,60 $ m/n.
*Cueros vacunos*—De campo los 10 kilos á 4,00 $ m/n.
*Cueros vacunos*—De matadero los 10 kilos á 4,20 $ m/n.
*Cerda*—De potro los 10 kilos á 6,20 y 6,25 $ m/n.
*Trigo*—Francés con bolsa los 100 kilos á 4,35, 4,40 y 4,50 $ m/n.
*Trigo*—Candeal con bolsa los 100 kilos á 4,60 $ m/n.
*Trigo*—Para semilla con bolsa los 100 kilos á 6,50 $ m/n.
*Trigo*—Del Salado con bolsa los 100 kilos á 4,30 $ m/n.
*Maiz morocho*—Con bolsa los 100 kilos á 3,25, y 3,30 $ m/n.
*Maiz morocho*—Inferior con bolsa los 100 kilos á 3,00 $ m/n.
*Pasto*—Los 1000 kilos á 28 y 50 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 23 de 1888—Entraron hoy á este mercado 163 wagones cargados con los siguientes frutos: 395 lienzos lana, 2422 atados cueros lanares, 479 cueros vacunos, 200 id de becerros, 134 id de nonatos, 120 id de potros, 31 id de potrancas, 6 atados cueros de hurones, 57 id id de corderitos, 395 id id de nutria, 11 id id de gamas, 70 cueros de carpinchos, 19 bolsas cerda de potro, 8 id cerda de vaca, 2 id y 1 cajon pluma de avestruz, 12 pipas y 14 tarros de grasa, 420 astas, 273 bolsas de maiz desgranado, 382 id de trigo, 280 id de papas, 36 id de afrecho y 120 id de harina.

A Barracas al Sud entraron hoy 22 cascos grasa y ... bolsas de trigo.

El estado del mercado para las lanas, cueros lanares y cerda de potro continuan sus precios firmes; en los cueros vacunos se notan sus precios algo más sostenidos, en los cueros de potro y nutria continuan sus precios muy flojos; en los demás frutos en general no tienen variacion.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de poca importancia debido á las pocas entradas de frutos.

*Lana negra*—200 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª 6,20 y 6,00: 100 id id Manuel F. Parera 6,00 $ m/n.

*Lana madre*—25.000 kilos especial y superior por Miguel Mendez á 4,50 y 4; 5000 id especial por Goyenechea y Bilbao á 4,45; 12.000 id id especial por Julian Ortiz á 4,30; 18.000 id superior y buena por Cerro Gonzalez y Cª á 4,10 y 3,80; 3000 id buena por Miguel F. Parera á 3,80; 600 id id por José de los Santos á 3,80 $ m/n.

*Lana de borrega*—1500 kilos especial y superior por Miguel Mendez á 4 y 3,60; 5000 id superior por Emilio Bunge á 3,60; 1500 id id y buena por Cerro Gonzalez y Cª á 3,50 y 3,20; 500 id superior por Goyenechea y Bilbao á 3,50: 400 id buena por Manuel F. Parera á 3,20; 500 id id por José de los Santos á 3,20 $ m/n.

*Lana de barriga*—500 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª á 2,10; 200 id id José de los Santos 2,10 $ m/n.

*Cueros lanares*—Consumo lanudos, 50 doc especiales por José de los Santos á 0,400: 40 id superiores Cerro Gonzalez y Cª 0,370; 50 id id Vicente Cosentino 0,360; 50 id id Emilio Bunge 0,360; 20 id id Manuel F. Parera 0,350 $ m/n.

*Cueros lanares*—Desechos lanudos, 20 doc especiales por José de los Santos á 0,300; 50 id superiores Cerro Gonzalez y Cª 0,270; 50 id id Emilio Bunge 0,270; 20 id id Manuel F. Parera 0,250 $ m/n.

*Cueros de corderones*—20 doc buenos por Casaux y Mautalen á 0,200 $ m/n.

*Cueros lanares*—De estacion consumo 400 docs especiales por Olaso y Ayarragaray á 0,320; 100 id superiores Vicente Cosentino 0,310 y 0,300; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª. 0,300; 50 id id José de los Santos 0,300; 40 id id Casaux y Mautalen 0,270; 20 id id Manuel F. Parera 0,270 $ m/n.

*Cueros lanares*—De estacion desechos 50 docs superiores por Vicente Cosentino á 0,220; 20 id id Cerro Gonzalez y Cª. 0,200; 20 id id Olaso y Ayarragaray 0,200; 20 id id Casaux y Moutalen 0,200; 20 id id Manuel F. Parera 0,200 $ m/n.

*Cueros lanares*—De matadero 130 docs superiores por Enrique Bonifacio á 0,270 y 0,260 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de mayo de 1888.

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| S. y Costa | Villarino | Alvear | 156 |
| Alvarez hijo | F. Lanús | Monte | 100 |
| S. A. Gomez Cª | P. Herrera | Cañuelas | 150 |
| Id | R. Alanis | Azul | 84 |
| Id | Maldonado | Ayacucho | 317 |
| L. Linch Cª | R. Sanches | Cañuelas | 50 |
| Id | C. Castro | Baradero | 77 |
| E. Cárdenas | S. Sosa | Ayacucho | 167 |
| D. Esquivel | G. Mendez | Cañuelas | 60 |
| J. Davinson | V. Casares | Id | 99 |
| Id | Melendes | Saladillo | 80 |
| A. Ceballos | M. Unzué | Bolivar | 200 |
| Duggan hnos | J. Alvarez | G. Rodriguez | 39 |
| M. Paz Cª | R. Mendez | Cañuelas | 35 |
| Id | P. V. Dorna | Monte | 80 |
| U. R. Diaz | P. Ballyan | Tandil | 279 |
| J. C. Molina | D. O'coneil | C. Areco | 50 |
| José Costa | L. Ponce | Pergamino | 90 |
| Davinson y A. | F. Sampayo | Ayacucho | 282 |
| L. Linch | F. C. Sud | Azul | 78 |
| G. H. Moores | Id | Coronel Suarez | 54 |
| J. C. Boerr | Id | Tandil | 79 |
| S. A. Gomez Cª | Id | Id | 76 |
| Id | Id | Ayacucho | 76 |
| Acuña y Ezcyza | Id | Coronel Suarez | 60 |
| J. Anasagasti | Id | Olavarria | 59 |
| E. Cárdenas | Id | Dolores | 28 |

PRECIOS—Novillos carnes gordas 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10; id buenas carnes, 9, 8, 7, 6, 5, 4; id flacos, 3, 2, 1; terneros, 2, 3, 4, 5; capones, 1,50, 2; cueros de vacas 3, 3,50; id de novillos, 4, 4,50, 5.—Matanza de vacas, 918; id de terneros 163.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Mayo 23 de 1888—S. Martin: jefe de policía, 72 fardos ropa militar—Campana: M. Panelo, 33 id pasto; A. Castillo, 7000 ladrillos; L. Cerrapo, 17 toneladas piedra; Manzoni, 3000 ladrillos; Manzoni 2200 id—Benavidez: A. Peluffo, 10.000 id; F. Erilli 2000 id; Martelli, 100 bolsas maiz—Baradero: P. Carboni, 12 id papas—Escobar: Simonazzi, 6500 ladrillos; Bianchi, 6000 id; Biella, 3000 id—Zárate: P. Varando y C. 64 tercerolas aguardiente—Pacheco: P. Godea, 7000 ladrillos; Galmarini, 7000 id—Escobar: Labró, 100 bolsas maiz—Tucuman: Brinkmann, 113 bultos suelas—Santiago del Estero: Ledesma Hnos., 200 id id—Chumbicha: A. E. Carranza, 44 bolsas mineral.

**MARÍTIMA**

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Saturno* de Montevideo, *Eolo* del Uruguay, *Lucerne* de Glasgow.

Anuncian salida para hoy:

*Saturno* para el Salto, balija 9 a. m.
*Cosmos* para Asuncion id 9 a. m.
*Aurora* para Santa-Fé id 10 a. m.
*Eolo* para Montevideo id 4 p. m.
*Europa* para Génova id 1 p. m.
*Senegal* para Burdeos id 1 p. m.
*J. W. Taylor* para Liverpool id 1 p. m.
*General Bolivar* para Montevideo id 4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 23

**Lucerne**, vapor inglés de Glasgow, Liverpool y Havre á W. Samson y Cª. con: L. R. S. 10 c jamones; órden 250 c hierro galvanizado, 47 cascos pintura 100 c encurtidos, 22 bultos ferretería; Canale B. 10 c jamones; L. H. 25 c id; K. 150 tambores soda; Mantels y Cª. 51 bultos ferretería etc, 100 cuñetes pintura; F. C. Tonng 50 cascos tejas; E. Reticnne 4 bultos drogas; Umutia M. y Cª. 2 c tejidos; Colombo y Cª. 4 fdos id; Romero D. y T. 1 c id; Urribarri S. y B. 9 bultos id; F. G. Queirolo 5 c id; Murray y S. 3 c drogas; J. Bell é hijos 3341 barras, 2643 bultos, 737 barras, 56 atados hierro, 75 cuñetes, 20 barriles, 29 c 8 cascos ferretería; Gibson R. y Cª. 30 bultos drogas etc; B. F. 100 c sal; órden 6 cascos pintura, 50 barriles soda, 139 bultos pintura, 250 tambores aceite; A. Descours 100 cuñetes ferretería; R. Bossi y Cª. 43 cascos tejas; G. Zaldariaga y Cª. 4 fdos tejidos; Bates S. y Cª. 7 c 39 fdos id; Agar y Cª. 43 bultos máquinas; Lawson y Cª. 20 cascos cobre; Barclay C. y compañía 32 bultos tejidos, 1 c hierro; A. Rusconi 25 cuñetes soda; J. Menditeguy 241 bultos, 4883 barras hierro, 90 cuñetes tuercas y tornillos; Amant D. Cª 20 bultos tejidos etc; Repetto P. Cª 200 c sal; Aubín y D. 10 fdos arpillera; Reyre hnos 11 id id; A. Rocatagliata Cª 5 c tejidos; Jones y H. 150 c provisiones; Hasenclever Cª 24 bultos cristalería etc; J. Lamaison Cª 100 c hierro galvanizado, 100 tambores aceite: órden 101 bultos artículos varios—**De Glasgow:** Nothmann Cª 5 c tejidos; Agar y C. 4 c mercd; órden 108 bultos máquinas; J. Grant 1 c mercd; J. Mac-Callun Cª 3 c galletitas; R. Bossi Cª 8 c mercd; P. Quesnel é hijos 33 rollos, 1 c mercd; Barclay C. Cª 139 cajones tejidos; Lawson Cª 2 yeguas, 8 toros, 20 carneros en pié; P. Quesnel é hijos 2 c mtras; R. Bossi Cª 1 id id; Barclay C. Cª 1 c id; J. C. 60 c hierro galvanizado; Agar y C. 4 bts. máquinas; órden 51 btos arts diversos—**Del Havre**—A. Lacaille 1 c mtras, 2 bocoys cristalería; A. Godet 2 c mercaderías; Wiengreen Cª 2 c máquinas; M. Biedma 1 c drogas; L. Borel 40 cascos quesos; A. Capello 1 c pieles; C. M. Joly 3 c librería. P. Fourcade 1 c tejidos; Hardt K. Cª 5 c tejidos; J. Séré é hijos 16 c papel, etc; Paz y R. 10 cascos botellas vacías; Rodriguez Cª 5 c perfumería, etc: Anezin Hnos. 5 c mercd: Wedekind F. Cª 2 c pieles, etc; Rocha Hnos. 500 bsas azúcar; J. Pedeflous 100 id id; A. Espiase 1 bocoy tinta, 1 c arts de barro; R. Bossi Cª 4 c papel, etc; J. P. Echevarria 1 c medias; Rodriguez G. Cª c arts de fantasía; Cucullú A. Cª 1 c medias; M. del Pont 23 c tipos de imprenta; J. Brun 6 c tejidos; Astoul Hnos. 1 bto mercd, 17 c quincallería, etc; V. Ungaris 1 c mercd; P. Valsangiacomo 2 bocoys cola; C. Liguea 3 c paños; M. A. de Nevares 2 c librería; S. Wolff Cª 1 c sodas; J. F. Sabatté 3 c perfumería; Consejo general de educacion 20 c papel; Ginsti y S. 4 c tejidos; M. C. 50 c champagne; Wedekind Cª 40 c id; J. M. Especho 1 bocoy cristalería, 1 c mercs; Gibson R. Cª 10 c drogas; P. Grandjean Cª 3 c cristalería; S. Duca Cª 12 c drogas; E. Chapon 23 btos mercs, 3 c armas; M. B. F. 50 barriles licores; L. Logegaray 2 c quincallería; O. Bemberg Cª 2 c tejidos; Quinche Cª 5 c conservas; Banco inglés 6 c conservas; M. Arnold 3 c quincallería etc; Fontan hnos 5 c manufactura; E. Hammer Cª 18 c 17 cascos 1 fdo drogas; Gibson Rolon Cª 8 c id; P. Quesnel é hijos 10 c papel pintado; J. Mondelli 4 c id id; Repetto N. Cª 2 c id id; Moine hijos Cª 9 c 1 fdo drogas; J. Séré é hijos 5 c papel pintado; Dudert hnos 1 c cuchillería; M. Girard 2 bocoys mercs; A. García 12 bsas id A. Saint 4 cascos vino; J. da Costa Amaro 1 cajon instrumentos de música; D. Fernandes compañía 1 cajon paños; A. S. de Perez 2 cajones sombreros, cintas, etc; A. Bullrich 1 cajon mercaderías; Siegrist B. y Cª 1 c mercería, etc; Homps 30 c vino; C. B. de O'Conort 8 c mtras; C. 83 c conservas; A. Saint 1 c mercs; E. Tornquist 1 c mtras; N. Anchorena 1 c ropa; S. Wolff Cª 2 c tejidos; Unzué de Zemborain 1 c ropa; Charles hnos 2 c sedas; E. Tornquist 4 fdos. 2 c tejidos; A. Estrada 1 c sobres; L. Fernandez M. Cª 1 c, 1 bocoy mercs; J. Gondret Cª 4 c musicas; Bono y B. 3 bocoys, 4 c juguetes, cristalería, etc; P. Brousset 2 bocoys cristalería; T. H. Kalko 1 c perfumería; Schlmeyer y V. 2 c mercería; Portalis hnos Cª 1 c pianos; Aubin y D. 4 barriles cola, 1 c papel pintado; J. B. Barnichon 2 c manufactura; M. Ocampo 1 c mercs; Mallmann Cª 1 c id; Siegrist B. 1 c lencería; M. Torino 1 c ropa; J. Desmarest 12 cajones arts varios; J. da Costa Amaro 1 c mercs; Repetto N. Cª 44 barriles pintura, 2 c id, T. Jost Cª 5 c pieles; G. A. Cramwell 9 c drogas, etc; Gomez y M. 1 c corbatas, 1 c mtras; E. Ackerley 4 c mercd; J. Ayerza 1 c perfumería; Artaza L. Cª 7 c arts varios; Blanco y P. 1 c tejidos; A. Delaye Cª 1 c botones de metal; L. Q. C. 50 c champagne; M. Cordero 2 c muebles; P. Laguerre 40 c vino, 2 c impresos; M. Berthe é hijos 25 c vino; Romero D. y T. 1 c manufactura; L. Jacobsen 3 c librería; F. Lajonane 9 c id; J. A. Monassa 2 c juguetes; J. Peña 2 c muebles; Amant D. 1 c tejidos; Demarchi y P. 160 c drogas, cristalería, etc, 18 cascos id id; Mallmann Cª 4 c tejidos y mtras; J. Bazille 50 c champagne; A. Serepe 1 c joyería; Nicholson B. Cª 46 c pólvora; R. del Carpio 1 c mercd; M. Duran 10 c tabaco; Gibson R. 1 c papel, drogas etc; Moine hijos compañía 20 cajones agua mineral; órden 161 bultos arts diversos.

**Holbein**, vap inglés de Liverpool el 21 de abril á T. S. Boadle con: S. Boote 16 c mercs; E. Hammer y Cª 1 c id; Parry y Cª 20 c id; S. Boote y Cª 5 c id; Murray S. 2 c, 1 casco, 1 cuñete drogas; P. Quesnel é hijos 474 c vidrios, etc.; F. W. Perkins 1 c mercs; ferrocarril del Pacífico 18 btos materiales; Landan y Cª 1 c mercs; L. Jacobsen y Cª 3 c id; T. Mattaldi 2 cascos id; Perez y S. 2 c id; C. Zuberbühler 10 fdos tejidos; Barclay C. y Cª 23 c, 7 fdos id; Bates S. y C 8 c id; Wedekind F. y Cª 2 c mercs; J. J. Drysdale y Cª 50 cuñetes, 14 c, 40 bultos, 26 cascos ferretería; Moore y T. 94 c mercs; Mieres F. 2 c id; L. Ducan 4 c id; Casels K. y Cª 4 c id; W. Kitt y Cª 2 c id; Pearson y Cª 38 c id; J. A. Shaw 1 c id; P. Curutchet 1 c id; Mallmann y Cª 2 c id; Romero D. y T. 3 c id; Urribarri S. y B. 6 c, 7 fdos tejidos; J. R. Villanueva 1 c mercs; R. P. Brownell y Cª 5 c id; C. Zuberbühler 27 c tejidos; Demarchi y P. 6 cascos mercs; J. Sotto 19 fardos, 7 c tejidos; J. Bernasconi 7 c mercd; Menet Cª. 13 c tejidos; R. Valdez 7 Cª. 4 c id; Hasenclever y Cª. 10 cascos mercd; La Hermana María Eufemia 1 c id; Hardt K. Cª. 1 c 2 fdos tejidos; Larraechea F. y Cª. 2 c mercd; Verazzi y L. 1 c id; Bono y B. 1 c id; E. Tornquist y Cª. 21 c 10 fdos tejidos; Walsh L. y Cª. 8 cascos 7 c mercd; Bolondo L. y Cª. 5 barriles id; A. Dellachá 30 cuñetes id; B. Reynalds Cª. 2 c id; La Platense 4 c id; Ferrocarril del Sud 52 bultos materiales; E. Drysdale y Cª. 1819 atados hierro, 443 id alambre, 23 c ferretería; J. A. Walker 17 c 92 atados, 6 cascos, 8 rollos materiales; órden 96 bultos artículos diversos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 23

**Rápido**, vapor brasilero de Corumbá á E. D. Risso con: Brickmann Cª 15 zurrones quina, 6 id café; Ovando Cª 6 bsas id; G. Cibils y B 305 cueros vacunos secos.

**Rio Uruguay**, vapor nac de Asuncion á J. M. Tulloch con: M. Pascual 100 cueros vacunos secos; E. Anselmo 140 bsas yerba; Pettis y C. 100 id id; M. Adans 250-000 naranjas; J. Solers 41 c vino; Benitez hnos 800 suelas.

**Aurora**, vap inglés de Santa Fé á J. M. Tulloch con: órden 25 bord aceite; J. Calvo 352 bsas harina.

**Júpiter**, vap francés de Montevideo á J. M. Tulloch con: varios 15 bultos encomiendas.


## AVISOS NOTABLES

60 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

UNA DE LAS CAUSAS POR QUE CIERTOS matrimonios se dislocan y descomponen es á no dudarlo, el descuido que los esposos tienen en punto á sus relaciones diarias. El marido es principalmente el que, por la mas extraña obcecacion, separa de él á su mujer, cuya delicadeza se siente ofendida al ver el descuido prosáico y la negligencia corporal que quitan al hombre, en poco tiempo, el prestigio ideal con que se habia lisongeado en revestir y exaltar á los dorados sueños de la jóven soltera. Sucede así: el marido sale del círculo ó del casino y entra en su casa teniendo la boca pastosa y el aliento ardiente por las acciones de los cigarros y de los licores espirituosos. Las encías y los dientes no resisten á tal régimen de fuego y de repente la mujer tiene la desagradable sorpresa de conocer que la es insoportable la proximidad de su marido. ¡Cuantos disgustos conyugales podrian ser evitados si, de una y otra parte, se hiciese uso de un poderoso dentífrico, que tiene el nombre de el Elixir dentífrico de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac, que purifica el aliento, calma las irritaciones de las encías y afirma los dientes movedizos! Aviso á los interesados.

Los agentes y únicos introductores del CHAMPAGNE POMMERY & GRENO son los señores E. R. PORTAIS & Cie 826, Cuyo, ex-286

KEROSENE FINO SOUTHERN CROSS (Cruz Meridional)

Seguridad completa, COLOR MARAVILLOSO, blanco como agua cristalina, libre de olor, luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.—No quema la mecha, barato, pues siendo mucho más fino, dura más tiempo dando mejor luz, cada lata del KEROSENE LEGÍTIMO, LLEVA UNA CHAPITA DE BRONCE CON NUESTRA MARCA DE COMERCIO, CABEZAS DE: "CUATRO CABALLOS" UNICOS AGENTES INTRODUCTORES MOORE & TUDOR MAIPU 163 N/N—BUENOS AIRES m23

**Gratitud**—*Sevilla, Junio 13 de 1880.*—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores mios:

Accedo con mucho gusto á la invitacion de Vv. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarzaparilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatia constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vv. atmo. S. S. Q. B. S. M.—*Juan Antonio Loyes.* 39

Su eficacia es recomendable para las personas fatigadas, por el exceso de trabajos intelectuales ó por prolongados desvelos.

Estas inhalaciones son especialmente útiles cuando los médicos no pueden indicar á sus enfermos, de las grandes ciudades, el ir á buscar al campo ó en las costas del mar, el oxígeno que han menester para su pronto restablecimiento.

Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.

CUADRO COMPARATIVO

De los intereses mensuales y anuales producidos por un capital cualquiera (sea por ejemplo 1000 pesos m/n) segun lo coloquen en un Banco, en cédulas hipotecarias ó en pases.

| | 1,000 Pesos moneda nacional, depositados por un año, en un banco ó una caja de ahorro, producen los intereses siguientes: | 1,000 Pesos moneda nacional, colocados en cédulas hipotecarias série L al curso de 80 o/o, producen en un año los intereses siguientes: | 1,000 Pesos moneda nacional depositados en la CAJA DE PASES durante un año, PERO DISPONIBLES CADA MES, producen los intereses siguientes: (Tasa de los 12 meses últimos) |
|---|---|---|---|
| | $ m/n | $ m/n | $ m/n |
| Enero | 5,83 | | 15, |
| Febrero | 5,86 | | 20,30 |
| Marzo | 5,90 | 25, | 18,64 |
| Abril | 5,93 | | 26,35 |
| Mayo | 5,97 | | 21,00 |
| Junio | 6, | 25,50 | 32,23 |
| Julio | 6,04 | | 22,15 |
| Agosto | 6,07 | | 22,60 |
| Setiembre | 6,11 | 26,01 | 23,05 |
| Octubre | 6,15 | | 21,16 |
| Noviembre | 6,18 | | 23,93 |
| Diciembre | 6,21 | 26,53 | 35,55 |
| Suma de los intereses del año: | 72,25 | 103,04 | 285,46 |
| O sean: | 7,22 por ciento. | 10,30 por ciento. | 28,54 por ciento. |

Por más informes, dirigirse verbalmente ó por escrito, á la casa H. **Beaumarié, Marqueze y Ca.**, Reconquista 127, n/n, Buenos Aires.

Se recibe dinero para colocarlo en pases mensuales desde 100 $ m/n en adelante.

Se hace por medio de los **pases**, **la reconstitucion rápida de los capitales en oro.**

8061 p7 m17 dpm

HIPODROMO NACIONAL, REUNION DEL 3 de junio de 1888, premio «Resistencia».—No habiéndose llenado el «Premio fomento» para dicha reunion se sustituye dicho premio por el siguiente cuyas inscripciones tendrán lugar el sábado 26 del corriente á las 9 p. m.

«Premio resistencia» 1300 $ al 1º y 200 $ al 2º, para todo caballo que haya corrido—peso: 50 kilos. Todo ganador de una suma inferior á 4000 $ llevará 6 kilos de recargo; una suma de 4000 $ ó superior á ella 8 kilos de recargo. Las yeguas disfrutarán de una disminucion de peso de 2 kilos.—Tiro 3800 metros. 9805 p1 m23

SUSCRICION BANCO INMOBILIARIO

CAPITAL

Pesos 2.000 000 m/n

EN 20.000 ACCIONES DE 100 PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNA, DE LAS CUALES HAY SUSCRITAS 10.000 Y PARA LAS OTRAS 10.000 QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION HASTA EL 31 DEL CORRIENTE PAGADERAS SEGUN EL ART. 6 DE LOS ESTATUTOS:

**10 o/o al suscribirse, 10 o/o 30 dias despues y el 80 o/o por cuotas de 10 ó 15 o/o con previo aviso de 30 dias.**

BANQUERO

El banco de Italia y Rio de la Plata

Suscritas las acciones necesarias faltaba solo la aprobacion de los estatutos por el Exmo. gobierno nacional, la que ha sido concedida en esta fecha.

Como lo expresa el título del Banco, su objeto es hacer toda clase de operaciones sobre bienes raices, en el municipio de esta ciudad y otros puntos de la república.

Como principal operacion, esta sociedad ha comenzado comprando 20 manzanas de los terrenos junto á la estacion del ferrocarril al Pacífico inmediatos á la calle de Santa Fé y al arroyo Maldonado. El plan propuesto para la valorizacion de dicha propiedad, creemos será de beneficios positivos á medida que vaya desarrollándose.—Buenos Aires, mayo 12 de 1888.—Antonio Devoto, presidente—Ernesto Quesada, vice-presidente—Juan E. Clark, Manuel S. Aguirre, Vicente L. Casares, Isaac M. Chavarria, Estévan S. Badaraco, Eduardo M. Coll, Luis A. Huergo, vocales.

Los interesados pueden suscribirse dirigiéndose al Sr. D. Antonio Devoto, calle Reconquista núm. 558 n/n, á la Buenos Aires, Rivadavia 128 n/n, al escritorio del banco Rivadavia 9 n/n, ó á los señores directores. 9637 p10 m20

Banco de Italia y Rio de la Plata

Por convenio celebrado con el Banco Provincial de Córdoba se avisa á los tenedores de acciones de dicho establecimiento que el Banco de Italia y Rio de la Plata efectuará en Buenos Aires el pago de los dividendos trimestrales del cuatro por ciento fijados así como los definitivos de fin de año por el Directorio del Banco Provincial de Córdoba.

Los pagos se harán del 1º Enero, 1º Abril, 1º Julio y 1º Octubre adelante.

Este servicio empezará con el dividendo correspondiente al 30 de Junio próximo.—Buenos Aires 10 de mayo de 1888.—*Onorio Stoppani*, gerente. 9750 perm. m23

Hipódromo Rosarino

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DE CARRERA QUE TENDRÁ LUGAR EN EL HIPÓDROMO ROSARINO, BAJO EL PATROCINIO DEL JOCKEYCLUB DE BUENOS AIRES, EL DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1888.

Premio «Municipalidad»—Para todo caballo que no haya corrido ó que habiendo corrido no haya ganado en ningun hipódromo. Peso: para caballos de 3 años, 57 kilos; para caballos de 4 años arriba, 60 kilos. Tiro 1950 metros. Premio 2000 $. Entrada 50 $.

Premio «Santa-Fé»—Para potrillos ó potrancas nacidos despues del 31 de julio de 1885. Peso 57 kilos para los potrillos y 55 para las potrancas. Tiro 1400 metros. Premio 2500 $ al primero, 400 $ al segundo y 100 $ al tercero, los que se deducirán del premio. Entrada 50 $.

Premio «Hipódromo Rosarino»—Para todo caballo. Peso: 57 kilos para caballos de 3 años y 60 kilos para caballos de 4 años arriba. Tiro 1950 metros. Premio 4000 $. Entrada 60 $.

Premio «San Lorenzo»—Handicap para todo caballo. Tiro 1000 metros. Premio 1500 $. Entrada 50 $.

Premio «Sorrento»—Para todo caballo criollo. Peso 60 kilos. Tiro 1000 metros. Premio 800 $. Entrada 50 $.

NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán al secretario del «Hipódromo Rosarino» de acuerdo con todos los requisitos del reglamento de carreras, debiendo adjuntarse el importe de las entradas en dinero. Los interesados pueden ocurrir por formularios á la secretaría.

En caso de no presentarse á correr sinó un solo caballo de los inscriptos en una carrera, solo tendrá derecho á la mitad del premio.

Los dueños de caballos deberán declarar un cuarto de hora ántes de la fijada para cada carrera el caballo que no ha de correr, y en caso de no hacerlo incurrirán en una multa de 10 $.

Las cartas se abrirán en la casa del Secretario el 1º de junio de 1888 á las 8 1/2 de la noche.

Los pesos asignados en la carrera «Handicap» se publicarán el dia 5 de junio y el plazo para declarar forfait vencerá el dia 8 de junio á las 8 1/2 de la noche. Declarando forfait se le devolverá la mitad del importe de entrada.

Si en el premio «Sorrento» se presentara á tomar parte algun caballo cuya genealogía fuese dudosa, la Comision juzgará su clase y su fallo será inapelable, perdiendo la entrada en caso de que no le fuera permitido correr.—Rosario, Mayo 17 de 1888.—*El Secretario.* 9662 v jn1º m22

CHAMPAGNE MANUEL & Ca.

Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878.

VINO DE BURDEOS

ESPECIAL PARA FAMILIAS

A 76 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio médico.

ÚNICO IMPORTADOR **J. Bazille**

ESQUINA PERU Y VICTORIA

9646 p3 m22


## SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

SOCIEDAD ESTIMULO DE BELLAS ARTES.—En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del reglamento, se cita á los miembros de esta sociedad para la asamblea general anual que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 8 p. m., en el local de la sociedad, General Lavalle 59 n/n. Buenos Aires mayo 24 de 1888.—*El Secretario.* 9879 p3 m24

BANCO NACIONAL DE LA REPÚBLICA Oriental del Uruguay.—El directorio de este banco ha resuelto cobrar la 4ª y última cuota del 25 % de sus acciones, desde el 20 al 25 del próximo mes de junio, cuyo importe podrán satisfacer los señores accionistas de esta ciudad, en el escritorio de Correas y Lanazabal; 25 de mayo 61, n/n.—Buenos Aires, mayo 23 de 1888. 9859 p28 m24

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA—Asamblea extraordinaria: Por resolucion del directorio, se convoca á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el dia 29 del presente mes de mayo, á las 7.30 p. m., en la calle Defensa núm. 74, altos, (Club Industrial), con el objeto de dar cuenta de la marcha de la sociedad y proponer la reforma de los arts. 18 y 31 de los estatutos.—Buenos Aires, mayo 14 de 1888.—*Matias Marti*, secretario. 9151 p12 m15

CAJA DE PERSONEROS—LA COMISION DIrectiva de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua hace saber á los señores socios, que pueden pasar á satisfacer la primera cuota de 20 pesos conforme al art. 6º del reglamento todos los dias de 12 á 2 de la tarde y de 7 1/2 á 9 1/2 de la noche, en la secretaría de la sociedad, Chacabuco 265 n/v.—AGUSTIN PAUTREAU, presidente.—*Juan Vitaseca*, secretario. 9440 p8 m19

SOCIEDAD ANONIMA GAS ARGENTINO—Dividendo 1887—Se previene á los señores accionistas que desde el dia 1º de junio próximo pueden ocurrir á la administracion de la compañía, Rivadavia 420, n/v, de 11 á 3 á cobrar el dividendo acordado en la asamblea general ordinaria celebrada en el dia de la fecha.—Buenos Aires, mayo 18 de 1888.—*La administracion.* 9538 p13 m20

OTRO—EMISION DE ABRIL 20 DE 1887—SE previene á los señores accionistas que por resolucion del directorio y de acuerdo con lo que al efecto establece el art. 7º, inc. 1º de los estatutos, deberán entregar en la administracion de la compañía, Rivadavia 420, n/v, dentro del plazo comprendido entre el 1º y el 10 de junio próximo, la 2ª cuota del 50 % sobre las acciones de la nueva emision autorizada por la asamblea general ordinaria de abril 20 de 1887.—Buenos Aires, mayo 18 de 1888. 9539 p13 m20

JOCKEY-CLUB—LOS SEÑORES SOCIOS QUE deseen terreno para caballerizas en el «Hipódromo Argentino», pueden ocurrir en la secretaría para el plano y condiciones.

Buenos Aires, mayo 18 de 1888.—*El secretario.* 9429 p13 m19

SOCIEDAD ANONIMA «LA CURRUMALAN» Se cita á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el mártes 29 del corriente en la calle Reconquista núm. 80 á las 2 p. m. á fin de dar cuenta del estado de la sociedad y nombrar la nueva comision directiva.—Buenos Aires, mayo 19 de 1888. 9613 p8 m20S

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA casa de sanidad, se reciben enfermos sin distincion de nacionalidad en los nuevos y espaciosos departamentos construidos en los terrenos anexos al Hospital Español, completamente independientes de este, dotados de grandes patios y jardines.

El personal médico está á cargo de los acreditados doctores D. Justo Carlé, Médico Director, D. José Gomez Peña, Médico interno; los Sres. D. Antonio Suarez Aguirre practicante Mayor y 2º D. Gregorio Rebasa y D. Julian B. García y 12 enfermeros.

El departamento de baño recien instalado contiene todos los adelantos y perfeccionamientos requeridos por la ciencia.

Cocina de primer órden y un numeroso servicio para los enfermos pensionistas.

Precios por mes.—Pensionistas de 1ª, con habitaciones para un solo enfermo, $ 150; id de 2ª dos enfermos en una habitacion grande, cada uno, $ 100; id de 3ª, salones para varios enfermos, $ 60.—Buenos Aires, abril de 1888.—*Pedro Olivet*, secretario.—Secretaría: Victoria 113. 7818 v m31 a28

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO POPULAR Territorial, en cumplimiento de lo que prescribe el articulo 38 inciso (a) de los estatutos, y á los objetos expresados en la órden del dia puesta á continuacion, el directorio convoca á los señores accionistas de esta sociedad, á la asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse el 15 de junio del corriente año, á la 1 p. m. en el local de la misma sociedad, calle 51 entre 10 y 11.

Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones ó certificados, con anticipacion de cinco dias al de la reunion, en las cajas de la sociedad, á fin de que el gerente les munu de una boleta en la que se exprese el número de votos á que tengan derecho, la que á la vez servirá de entrada.

Orden del dia: 1º oír la lectura de la memoria y balance general. 2º acordar lo relativo respecto del cumplimiento de lo que previene el art. 33 de los estatutos. 3º proceder á la eleccion de vice-presidente segundo, tesorero y un director, en reemplazo de los señores Dr. Rafael Castro, Dr. Julian Barraquero y Sr. Manuel F. Sciurano, que han renunciado. 4º nombramiento de la comision de cuentas, para la revision y comprobacion del balance general.

La Plata, abril 7 de 1888.—*Eduardo Vez y Lezcda*, gerente. a10 v j15

ASOCIACION PATRIOTICA PARA LA NACIONALIZACION de los extranjeros—La comision directiva provisoria ruega á todas las personas que tuvieren en su poder listas de adhesiones á los propósitos de esta asociacion, quieran tener la bien devolverlas al local de la «Union Industrial» Defensa 34, altos; ántes 30 del presente.

Al propio tiempo ha resuelto convocar á asamblea el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde, la que se efectuará en los salones de la mencionada sociedad con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados, y nombrar las autoridades definitivas de la asociacion.

Lo que se hace público á los efectos consiguientes.—A. CAMBACERES, presidente.—*Antonio de P. Alea*, secretario. 9430 p11 m19

BOLSA DE COMERCIO—ASAMBLEA GENEral extraordinaria, á los señores socios de la Bolsa de Comercio: La Cámara Sindical en uso de la facultad que le confiere el art. 11 del reglamento, convoca á los señores socios de la Bolsa á una asamblea general extraordinaria, para el lúnes 28 del corriente, á las 2 p. m., en el salon de la Bolsa, con el objeto de ocuparse de los asuntos consignados en la siguiente

*Orden del dia*

1º Iniciar la suscricion para construir un hospital de caridad bajo los auspicios de la Bolsa de Comercio. 2º Suscribirse la asociacion con la suma de 100.000 $ m/n que se imputarán al fondo de reserva.

Buenos Aires, mayo 8 de 1888.—EDUARDO B. LEGARRETA, presidente.—*Manuel Dolz*, gerente-secretario. 8787 p17 m9

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL—Se avisa á los señores accionistas que el consejo de administracion ha señalado como plazo para el cobro de la cuarta y última cuota de 10 o/o de la 1ª série de acciones, *del 15 al 31 del mes de mayo corriente.*

El pago de dicha cuota se deberá efectuar en Montevideo en las oficinas de este Banco calle Treinta y Tres núm. 132 ó en *Buenos Aires en la caja de descuentos Piedad 392.*

Los señores accionistas *deberán presentar sus títulos provisorios*, para ser canjeados por las acciones definitivas en la proporcion establecida en el art. 3º del título II de los estatutos, modificados por resolucion de la asamblea general extraordinaria del 9 de abril de 1888 y aprobados por el Superior Gobierno en decreto fecha 16 de abril de 1888.

Por el consejo de administracion: *Arturo Richard.* 8863 p20 m12

JOCKEY-CLUB—A LOS ARQUITECTOS: SE llama á concurso para la presentacion de planos para el edificio del Jockey Club.

Los planos deberán ser presentados ántes del dia 15 de julio del corriente.

Se acuerdan 3 premios para los 3 planos mejores en la forma siguiente:

5000 $ m/n al que fuese aceptado.
2000 $ m/n al segundo.
1000 $ m/n al tercero.

Las demás condiciones y antecedentes pueden obtenerse en la secretaría del Jockey Club.

Buenos Aires, mayo 2 de 1888.—*El secretario.* 8227 v jl 15 m3

LLOYD DEL PLATA—SOCIEDAD COOPERATIVA de navegacion á vapor entre Montevideo y Buenos Aires, viajes diurnos y nocturnos. La suscricion de acciones quedará cerrada el dia 16 de junio de 1888.

Se ruega á las personas que hayan recibido circulares quieran remitir su contestacion al escritorio del que suscribe, á efecto de llamar en seguida á asamblea de accionistas y nombrar la comision directiva.

Buenos Aires, mayo 15 de 1888.—MANUEL PIERA, Cangallo 316 n/n, casilla del correo 310. 9260 p30 m16

SOCIEDAD TERRITORIAL LA PLATA—CApital 10.000.000 $ m/n., fondo de reserva 175.000 $.

Caja de ahorros

Desde la fecha queda abierta al público una caja de ahorros que recibirá depósitos en cuenta corriente hasta de cincuenta centavos abonando el interés el 6 % al año.

Buenos Aires febrero 17 de 1888.—*Francisco García Cortina*, director general. 1334 perm. f18

SOCIEDAD MINERA DEL PARAMILLO DE Uspallata—Asamblea de accionistas: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos la segunda asamblea anual de accionistas tendrá lugar el dia 30 del corriente mes de mayo, á las 8 de la noche, en el escritorio de la calle Florida 128, n/n, altos. Se previene tambien que para asistir á [illegible] fecha de [illegible] los duplicados [illegible] la asamblea como lo dispone el art. 20 de los Estatutos.—Buenos Aires, mayo 11 de 1888.—*El Directorio.* 8954 p15 m12

SOCIEDAD ANONIMA DE LUZ ELECTRICA «Edison»—Directorio: Presidente Dr. D. Julian Balbin; tesorero D. Nicolas Bouver; secretario Dr. D. Enrique D. Parodi; vocales: Dr. Salvador G. Gomez, D. J. S. Sassenberg, Dr. Federico J. Olivencia. Capital 500.000 $ m/n, representado por 5000 acciones de á 100 $ m/n. Pagaderas como sigue:

10 por ciento al suscribirse, 15 por ciento despues de aprobados los Estatutos por el Exmo. Gobierno Nacional, 75 por ciento restante en cinco cuotas de 15 %, cuando lo resuelva el directorio con previo aviso de 30 dias. Las utilidades se repartirán como sigue: 5 % para el iniciador D. C. V. Boisot, 5 % al fondo de reserva, 5 % para el directorio, 85 % á los accionistas en general. Los suscritores de 20 acciones para arriba tendrán derecho á una rebaja del 10 % en el precio del alumbrado.

Las suscriciones se reciben en el escritorio de los banqueros de la Compañía S. B. Hale y Cª, 32 Reconquista 32, en el escritorio provisorio de la Compañía San Martin 58 altos y en los escritorios del Dr. D. Julian Balbin 5 Bolívar, altos, y Teófilo Figueros y Cª, Piedad 150 (antiguo). 7571 p1m a25

## ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

COLON—EMPRESA A. FERRARI, GRAN COMpañía lírica italiana.—El viernes 25 de mayo, 3ª de las fiestas mayas y 13ª funcion de abono, la ópera en 4 actos del maestro Verdi: HUGONOTES desempeñada por las señoras Teodorini y Conde y los...

POLITEAMA—COMPAÑIA LIRICA ITALIANA hoy jueves 24 de mayo, 3ª de las fiestas mayas y 32ª funcion de abono. 4 funciones seguidas para solemnizar los gloriosos dias del aniversario de la independencia argentina, la ópera en 4 actos del maestro Verdi: EL TROVADOR.—A las 8 1/2.

El viernes 25 de mayo, glorioso aniversario de la independencia argentina, gran funcion de gala.

SAN MARTIN—EMPRESA J. OREJON—COMpañía de zarzuela española, séria y cómica.—El jueves 24, 27ª funcion de abono: MARINA en 2 actos y CARAMELO.—A las 8 1/2 en punto.—Todas las noches funcion.

VARIEDADES—COMPAÑIA FRANCESA. FUNcion todas las noches.—Hoy jueves: 29ª funcion LE MAITRE DE CHAPELLE, LA PERICOLE, 1er acto; LES MATELOTS, baile cómico.

PLAZA EUSKARA—BELOQUI, URANGA Y Malcorra contra Brau menor, Pasieguy y Marinero con 8 pelotas de Pamplona y á 60 tantos.—A las 2 de la tarde. 9855 p2 m24

TEATRO CHINESCO, PASEO DE JULIO FRENte á la estacion Central. Este centro de recreo ha sido restaurado y decorado con gusto y confort bajo la direccion de Kalissy.

Suceso extraordinario con las 3900 maravillas del mundo, 3ª. Edicion, apoteosis en honor de las artes y ciencia. Novedades, las fiestas maya, los fenomenales cuadrúpedos recien llegados de la Nueva Zelanda. Great atraccion por los chinos y japoneses con una originales costumbres y estilo.

Funcion todos los dias y noches. 9822 p2 m24

DORIA—COMPAÑIA DE OPERAS COMICAS Y operetas de A. Zucchi y F. Ottonello.—El jueves 24 de mayo, la ópera cómica en 3 actos, del maestro Varney: BABOLIN. A las 8 1/2 en punto.

PASATIEMPO—PARANA ENTRE CUYO Y Corrientes.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, bufa, mímica con agregacion zoológica, director D. Luis Casali. Funcion todas las noches, con un variado y selecto programa, á las 8 1/2.—Domingo y dias festivos dos funciones.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO ENtre Rivadavia y Piedad.—Próximamente gran debut de la compañía que llegará de Montevideo,—Ecuestre, gimnástica, acróbata, equilibrista, mímica, bufa, con agregacion zoológica, bajo la direccion del sin rival artista y clown Sr. Enrique Banson.

## FUNERALES

$ 1,50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0,50 LAS SIGUIENTES

JUANA CANSOBRE DE BELLO, Q. E. P. D., falleció el 23 de mayo de 1888.—Manuel Bello y José María Bello, hijos; sus hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de relacion á acompañar sus restos al cementerio de la Recoleta, hoy jueves 24 á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Buen Orden 639, n/v.—Unica invitacion. 9866 p1 m24

BERNABÉ DAGUERRE, Q. E. P. D. Falleció el 9 de mayo de 1888.—Su esposa María Harr de Daguerre, sus hijos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á que asistan á la funcion religiosa que por el alma de dicho finado, se celebrará el lúnes 28 del corriente, á las 10 de la mañana, en el templo de San José de Flores; favor al cual quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 9860 p4 m24

RAMON ROMERO, Q. E. P. D., FALLEció el 26 de mayo de 1887.—Margarita R. de Romero, madre; su hermano y hermanas invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Miguel, el sábado 26 del corriente, de 9 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 9838 p3 m24

LUCIANA VIVOT DE MARTINEZ, Q. E. P. D., falleció el 14 de mayo de 1888.—Su esposo, sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará por el descanso del alma de dicha finada, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el sábado 26, á las 11 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 9819 p3 m24

GREGORIO J. CASAL, Q. E. P. D., FALLEció el 24 de mayo de 1887.—Se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el juéves 24 de 9 á 11 a. m., la familia ruega á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por su alma. 9757 p2 m23

JOSÉ FERNANDEZ RIVIERE, Q. E. P. D., falleció en el pueblo de Merlo el 27 de mayo de 1884.—Ana R. de Fernandez madre, suplica á las personas de su relacion se dignen acompañarla á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado en el aniversario que á este fin tendrá lugar el lúnes 28 del corriente á la 10 de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion, favor á que quedará agradecida. Las misas empezarán desde las 7 de la mañana. Esta será la única invitacion. 9753 p4 m23

JUSTO CASTRELOS, Q. E. P. D., FALLEció el 18 de mayo de 1888.—El canónigo de dignidad Feliciano Castrelos y Rudecindo Castrelos, hermanos y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral que se celebrará el lúnes 28 del corriente, en el templo del Arcángel San Miguel, á las 11 a. m.; á cuyo favor les serán siempre gratos. 9758 p5 m23

LUIS PONTI, Q. E. P. D., FALLECIÓ EL dia 22 de abril de 1888. Su esposa Ana Giancetto de Ponti, sus hijos é hijas y demás deudos ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia 28 de mayo en el templo de la Inmaculada Concepcion, á las 11 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 9814 p6 m23

TOMAS ICART, Q. E. P. D., FALLECIÓ el 26 de mayo de 1887.—Su esposa Mercedes Baiges de Icart, invita á sus relaciones que quieran asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán el sábado 26 del corriente, en la iglesia de San Francisco, de 7 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 9682 p5 m22

VICENTE M. SILVEIRA, Q. E. P. D., falleció el 16 de mayo de 1888.—Su hermano y hermanas y las familias de Silveira y Vivot invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á las misas generales que se celebrarán en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el [illegible] 24 del corriente, de 7 á 11 1/2 a. m. [illegible] La familia asistirá á la misa de 11 1/2. Unica invitacion. 9714 p8 m23

## AVISOS GENERALES

| | | |
|---|---|---|
| De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ$^s$. | | $ 0.25 |
| Diversos cada 40 palabras, 3 publicaciones | | « 0.50 |
| « « « 5 « | | « 0.80 |
| « « « 10 « | | « 1.50 |
| « « « 15 « | | « 2.00 |
| « « « 20 « | | « 2.50 |
| « « « 30 « | | « 3.00 |

A LOS LICORISTAS—SE ENSEÑA Á HACER vinos y licores de todas clases prácticamente y teoricamente: informarán de 10 á 1 y de 5 á 7, Rivadavia 865 n/v. 9461 p10 m19

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO—SE CURarán con la «Peptococaina de Gibson».—*Gibson, Rolon y Cª.*, Defensa 67, 69 y 71, n/a. 9363 p15 m17

A LOS ENFERMOS DE LA GARGANTA—SE les recomiendan las pastillas comprimidas de clorato de potasio y cocaina de Gibson.—*Gibson, Rolon y Cª.*, Defensa 67, 69 y 71, n/a. 9362 p15 m17

A 6 $ m/n.—MENSUALES CADA RAMO, LECciones ciencias, matemáticas, idiomas, latin, dibujo, agrimensura, piano y canto, por excelente profesor europeo, ingeniero diplomado; arquitectura, planos, estudios de proyectos; etc; 148 Lavalle. 9541 p8 m20

ACABAMOS DE RECIBIR UN ESPLENDIDO surtido en mesitas y estantes para salas, mesas para ajedrez y tocadores, jarra de vidrio, desde 0,80, botellones baratos, estufas y cocinas económicas superiores y baratas en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 9810 p3 m23

ACADEMIA BRITANICA, INCORPORADA AL Colegio Nacional, Belgrano 339; gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

ABURRIDOS—LOS QUE ABURRIDOS ESTEN de comer en hoteles, rottiseries, restaurants, fondas, fondines, etc, y deseen hacerlo familiarmente, quedan pues invitados á concurrir al singular Refrigerium. Comedor familiar particular. Especial á la española, 31 pesos mensual. Florida 237 altos, antiguo. 7680 p1m a26

AL PUBLICO—AVISO QUE EN LA ACREDITAda y premiada carpinteria de F. Galeano, calle Rio-Bamba 221 n/n, se hacen persianas celosias y puertas de todas clases y bien trabajadas á precios sumamente módicos; los que quieran servirse de dicha casa, pueden libremente ocurrir á ella, que serán puntualmente servidos. 8409 p20 m5

ACADEMIA DE DIBUJO, GRATUITA, DE LA «Sociedad Estímulo de Bellas Artes»—Se previene á todos los jóvenes á quiénes les pueda interesar, que por resolucion de la comision directiva, desde el 1º de este mes, serán gratuitas las clases de dibujo y pintura, que funcionan en este local, Lavalle 59, n/a.—Al mismo tiempo se previene que el término para sacar las matrículas vencerá el 31 del mismo.—Buenos Aires, mayo 12 de 1888.—*El secretario.* 9605 p15 m13

AL PUBLICO Y Á LOS INDUSTRIALES EN particular—Se desea encontrar un socio con algun capital para explotar un taller mecánico para toda clase de construcciones metálicas. El taller, recien instalado, está situado en el paraje más adecuado en los alrededores de la ciudad. Consta de muchas máquinarias para labrar hierro, todas ellas de las mejores fábricas europeas; de un depósito de fierro de todas clases, herramientas y artículos de herreria y almacen. Está tambien provisto de edificios de material para empleados y obreros, muebles, etc., etc. El taller recien ha empezado á funcionar, falta únicamente un socio capitalista para dar mayor desarrollo y ensanche á los trabajos emprendidos y á los que se pueden contratar desde ya. Para todas informaciones, dirigirse, Arenales 497 n/v. 9842 p8 m24

ASMA, TOS—JULIO 25—SEÑORES FERRARI hnos., Montevideo. Hace ya muchos años que padecia del asma, esta terrible enfermedad que todos los facultativos llaman incurable; habia ya probado todo lo que la ciencia ordena en este caso, pero siempre la enfermedad seguia su curso, al punto que ya no me quedaba ninguna esperanza. Vi en muchos diarios certificados de personas curadas por su jarabe antiasmático de poligala compuesto, y francamente, creia que era imposible me sucediera lo mismo, visto el estado en que me encontraba; sin embargo no queriendo abandonarme, hice el último esfuerzo, pero sin fé. Al cabo de algunos frascos, ya me senti completamente restablecido, y tengo la conviccion de que, siguiendo con algunos frascos más, me restableceré completamente. Vds. señores Ferrari, deben ya poseer muchos testimonios de personas curadas; sin embargo, cumplo con deber de gratitud mandándoles esto mi agradecimiento, del cual harán el uso que les parezca.—San Nicolás de los Arroyos (R. A.) S. S. S. *Juan Bauzá.* 9764 p3 m23

BALEARES—GIROS SOBRE 24 PUEBLOS DE las islas Baleares; Piedras 10, casa de Miguel Santiago y Cª. 8411 perm m5

CATALUÑA—GIROS SOBRE 100 PUEBLOS DE las 4 provincias catalanas; Piedras 10, casa de Miguel Santiago y Cª. 8412 perm m5

CANARIAS—GIROS SOBRE VARIOS PUNTOS de la islas Canarias; Piedras 10, casa de Miguel Santiago y Cª. 8410 perm m5

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS.—Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 1686 perm. m22

CERDOS INGLESES Y AMERICANOS PUROS para reproductores. Raza Yorkshire (blancos), id Berkshire (negros), id Chester White (blancos)—*Miguel Lanús*, San Martin 386. 8064 p1m m1.

COLEGIO BRITANICO — INCORPORADO AL **Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock**, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

COLEGIO NACIONAL—PREPARACION GEneral por un profesor competente, diplomado no puede ofrecer referencias de 1ª órden. Dirigirse al Sr. Adolfo Negrotto director del colegio del Comercio, Piedras 75 n/a. 9467 p1m m19

COMPAÑIA TELEGRAFICA TELEFONICA del Plata—Se avisa á los señores accionistas que la segunda cuota de 10 % debe pagarse en el Nuevo Banco Italiano, Reconquista 144, desde el 20 al 31 del corriente.—Buenos Aires, 19 de mayo de 1888.—El Secretario. 9547 p7 m20

COLEGIO ANGLO-FRANCO-ARGENTINO, PAra niñas, Cerrito 28 n/a, directora Juanita Lacarrieu, diplomada de la academia francesa. Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas francés, español é inglés; se reciben pupilas, medio pupilas y externas. 9469 8 m17

COLEGIO LITERARIO—BOLIVAR 249, INCORporado al Colegio Nacional—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

CARRITO PARA ESTANCIA—SE VENDE UNA linda jardinerita de dos ruedas con barandillas para uno ó más caballos con montura completa para al de las varas, hace 3 meses costó 320 $ en la fábrica y hoy se vende en 150 $ por no tener ya aplicacion para ella; ocurrir Ayacucho 154 n/v, corralon de C. Jaime A. Lopez. 9750 p3m23

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS—EN cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, rizos y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 9347 perm el1

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA A LAS personas que tengan cadáveres de sus deudos en la bóveda de D. Estéban Muzzio, ocurran á sacarlos en el término de dos meses á contar desde la fecha; en la inteligencia que sino ocurren en este plazo serán arrojados al Osario general.—Buenos Aires, abril de 1888. 6603 p1m m17

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA A LAS personas que tengan cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de D. Juan Dighero, ocurran á sacarlos en el término de dos meses á contar desde la fecha; en la inteligencia que si no ocurren en este plazo serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, abril de 1888. 6151 p60 a10

CANASTO—AYER UN PASAJERO QUE SE embarcó en el tren que sale de la estacion 11 de Setiembre á las 9.50 a. m., al bajarse en Ramos Mejia por equivocacion tomó un canasto que no le correspondia, dejando otro de su propiedad, que contiene ropa de señora; el canasto que no le corresponde está en San Justo, y el dueño puede dirigirse al jefe de la estacion San Justo; como asimismo el que haya tomado el otro que no le corresponde, puede avisar á dicho señor para mandarlo recoger. 9842 p3 m22

CONSEJO ESCOLAR DE SAN PEDRO—ESTANdo vacante los puestos de preceptor y sub-preceptor diplomados de la escuela elemental de varones núm. 1 y el de preceptora elemental diplomada de niñas núm. 6 de este distrito, se avisa á las personas que quieran optar por dichos puestos que pueden presentar la solicitud correspondiente en la secretaria de dicho consejo.—San Pedro, mayo 12 de 1888.—*Rodolfo M. Melmierca*, presidente.—*José Cevallos*, secretario. 9536 p15 m19

COLEGIO CATOLICO ARGENTINO-ALEMAN—Se abrirá el 1º de junio, calle Libertad 384 (878 n/n), bajo la direccion de los Padres Redentoristas, para niños y niñas alemanas. Se paga solamente pre numerando 2 $ m/n al mes. Se reciben tambien niños y niñas que deseen aprender el aleman. Para estos el precio es convencional. Para inscribirse y matricularse, calle Libertad 409 desde las 9 1/2 á 12 m.—*Padre Antonio Kruener* C. S. S. de R. 9290 p15 m16

CURACION—DE LOS CALLOS POR LOS MEjores procedimientos de excision, cauterizacion y extirpacion. Esto tratamiento, como igualmente mi proceder operatorio en las uñas introducidas en la carne, ó uñeros, es sin rival el más eficaz para librarse pronto de dichas molestias.—E. Martinez, reconocido curador de los callos, de mismo apellido, recientemente establecido en la calle Florida núm 50, altos de la fotografía esquina á Piedad. 8078 p1 mm1

CABALLERIZA MODELO DE PEDRO GRILLO, (ex-cocherodel ex-presidente de la República, Sr. teniente general D. Julio A. Roca) calle Vicente Lopez esquina á Ayacucho. En este establecimiento, se alquilan espaciosas y cómodas cocheras dobles y sencillas, se reciben caballos á pension y se venden y amansan de tiro y silla. Servicio especial en boxes con cama para animales de estimacion; espléndido picadero para ejercicio de los mismos. Contando con un personal competente y mi larga práctica en el ramo, creo poder satisfacer al más delicado cliente—*Pedro Grillo.* 8553 p1m m6

DOSA JUSTINA AGUIRRE TIENE UNA CARta en la casa calle Salta 170, n/a, donde puede pasar á recogerla. 9649 p3 m22

DINERO, SE NECESITAN 300 NACIONALES, buen rédito y garantía; dirigirse á M. D., Lorea 432, de 6 á 8 p. m. 9866 p3 m22

DOLOR DE MUELAS—SE QUITA AL INSTANte con la clorococaina Gibson; Gibson Rolon y Cª, Defensa 67, 69 y 71. 9480 p15 m19

DINERO Á PRESTAMOS—COMPRA POLIZAS Monte piedad, relojes, oro, plata, piedras finas; presta para sacar objetos empeñados pagándose el valor que otro joyero puede dar, relojeria catedral de Milan, calle San Martin 189 n/n; propietario Luis Buzzi. 9372 p1m m17

¡DOSIMETRIA! O MEDICINA DEL PORVENIR.—La de resultados más seguros y rápidos—Admirable en el tratamiento de tifus, difteria, viruela, afecciones del estómago, corazon, pulmones y reumatismo. Obras, medicamentos, revistas é informes, en la representacion Instituto Dosimétrico.—Farmacia Piedras esquina Chile. 8729 p1m m9

DINERO EN CARTAS VIEJAS, SE DESEA comprar estampillas ya servidas de cartas de correspondencias antiguas de los años 1856 á 66 de las repúblicas Argentina y del Uruguay; se paga hasta 15 $ m/n cada una segun su clase: dirigirse á Pablo Gewelke.—Buenos Aires, Alvedrí 547 n/n; entre Venezuela y Méjico; se vá á domicilio. 9039 p1m m23

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLAta, brillantes y pólizas del monte de Piedad se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más de lo que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas siempre que lo deseen, y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les garantiza por un tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, el minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible: las horas de trabajo son desde las 8 a. m. hasta las 9 de la noche; domingos y dias festivos hasta las 2 de la tarde; Méjico 350 y 352 entre Buen Orden y Tacuarí. 8741 p3m m9

ELIZONDO—GIROS SOBRE ELIZONDO; PIEdras 10, casa de Miguel Santiago y Cª. 8414 perm m5

ENRROLAMIENTO—LA OFICINA DE GUARdia nacional de Marina de la Capital queda instalada en la calle de Paseo de Julio 542 n/n, horas de oficina de 12 m. á 4 p. m.—El jefe. vj30 m20

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. —La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm

ESTAMPILLAS USADAS, ANTIGUAS Y MOdernas de la República Argentina y demás paises americanos, colecciones hechas y sellos por cantidades, se compran en la Libreria Ausonia, Cuyo 609 n/v, y 1383 n/n. 8403 p1m m4

EUROPA—ESTE VAPOR HA TERMINADO SU descarga en los depósitos de Catalinas: los reclamos se atenderán el dia juéves 24 del corriente de 1 p. m. en adelante.—Buenos Aires, mayo 23 de 1888—P. Christophersen, agente—S. Gardella y Noussitou, lancheros. 9877 p3 m24

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 94, entre Cangallo y Piedad—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Se dan lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 8722 p1m m9

FORTUNA—A LAS PERSONAS QUE DESEEN vender sus muebles, ropas, calzado, libros, alhajas ó menajes enteros, todo en buen uso, pueden dirigirse personalmente con los objetos ó por carta á Manuel Gonzalez, Charcas 45 n/a; se vá á domicilio. 9778 p1m m13

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

FARMACIA SANCHEZ—CHARCAS Y ARTES. Este establecimiento atendido por su regente propietario es una garantía para los médicos y el público para el despacho de recetas; se garante la legitimidad de las especialidades; oxígeno químicamente puro. 7264 p2m a21

FABRICANTES DE VINOS BURDEOS Y DE mesa, licores de todas clases y especialidades premiadas en dos exposiciones europeas, en la 2ª exposicion italiana de Buenos Aires, y en la del Paraná y con certificados de aprobacion de la oficina química municipal, desea un socio para establecer una fábrica ó entrar como director de alguna fábrica en el ramo, ya establecida. Las muestras de los vinos y de quince calidades de licores y especialidades en la exposicion de La Plata; ocurrir Perú 913 n/n. Bordadora. 9848 p3 m24

GARRICK VAPOR INGLES, CONCLUYO SU descarga en los depósitos de Lanus.—Mayo 21 de 1888.—Agentes: T. S. Boadle—Lancheros: Vicente Cazares é hijos. 9717 p3 m23

GRATIFICACION—SE DARA AL QUE ENTREgue un caballo zaino, con tres patas blancas, que se escapó en la mañana del dia martes 15 del corriente, del corralon calle Cuyo 2247, n/n. 9677 p10 m22

GRATIFICACION—SE DARA AL QUE ENTREgue un galgo blanco, con collar de bronce, que se ha perdido de la calle Piedad 995, n/a. 9653 p5 m22

«GIULIO MAZZINO»—ESTE VAPOR HA CONcluido su descarga en los depósitos de Catalinas; los dias de revisacion son el 24 y 26 del corriente, de 1 á 3 p. m.—Enrique L. Caprile, agente; Cuyo 94. 9824 p3 m24

GRATIFICACION—SE HA PERDIDO UNA LIbreta del Banco de la Provincia á nombre de Teodolinda Castellano, Lº. 162, Fº. 484 con un depósito de 350 $. La persona que la entregue á Rosada Antonio, en Adrogué, será gratificada. 9285 p1m m16

HISTORIA DE LA CONFEDERACION PERU-Boliviana, obra póstuma del Dr. Mariano Felipe Paz Soldan, un volúmen de más de 400 páginas, que corresponde al tomo quinto del «Perú Independiente», está en venta en las principales librerias; al precio de 4 $ m/n. 9338 p15 m17

HERRERIA RURAL, TALLER Á VAPOR—**Salta 645.—Escritorio: Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e23

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 24 antiguo. 383 perm. n18

INGLES—LECCIONES COMERCIALES Y PARA exámenes, por un inglés, clase especial para niños de corta edad; profesor King, Santa Fé 111, n/v, 2º altos, ó casilla de correo núm. 1110. 8296 p1m m4

INSTITUTO SAN MIGUEL INCORPORADO AL **Colegio Nacional**—Director Oscar Nolf. Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico; se reciben externos, medio pupilos y pupilos. 8850 p1m m10

IMPRENTA RAPIDA, PERU 265, n/n, ENTRE Alsina y Moreno.—Se hacen en breve tiempo memorandums, circulares, talonarios, invitaciones fúnebres, cuentas, parciales, etiquetas, recibos, folletos, carteles grandes y chicos, tarjetas de fantasia, de enlace, con cromos, para médicos y de luto, carátulas para escribanias, papel y sobres timbrados y toda clase de impresiones, tarjetas al minuto á 80 centavos el ciento; se venden papeles con sobres blancos y de colores para señoritas y caballeros en cajitas á 50 centavos una, y papeles y sobres sueltos ó por resmas de todos formatos. 8213 p1m m3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MORON.—Por resolucion del Honorable Concejo Deliberante del partido, llámase á licitacion por el término de 20 dias, á contar desde la fecha, para la construccion del edificio para comisaria, cuartel de policia, etc. Los interesados presentarán personalmente sus propuestas cerradas ó por persona legalmente autorizada, á la secretaria de la intendencia el dia 28 del corriente, para ser abiertas en presencia de los interesados con las demás formalidades prescriptas en el título VII de las licitaciones y contratos. Igualmente los interesados, para que sean admitidas sus propuestas, depositarán el 5 % del valor total de las obras á verificarse, con arreglo al art. 32 del citado reglamento; como asimismo las presentarán en el sello que designa la Ley, firmando en ella un fiador solidario á satisfaccion de la corporacion, la que se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más ventajosa, ó ninguna si lo estima conveniente. Los interesados pueden ocurrir por el plano, bases y demás datos que necesitaren á la secretaria de la intendencia todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 de la tarde.—Moron mayo 5 de 1888.—*Alejandro Juarez* Intendente.—*Cosme L. Gabino*, secretario. 8720 p18 m9

JOSE RODRIGUEZ LOZANO—ESCRIBANO DE comercio, participa á su clientela que ha trasladado su oficina á San Martin 91 nuevo, entre Rivadavia y Piedad. 8971 p1m m12

JOSE J. LARA—CORREDOR DE BOLSA, SE ocupa de descuentos en los bancos de la Provincia y Nacional, especialmente en los de La Plata; Esmeralda 143 ó Bolsa de comercio. 8012 p1m m1

LIBROS USADOS—SE COMPRAN A BUENOS precios, y en cualquier cantidad. Cuyo 739 n/n, libreria y papeleria de C. Pernou. 8339 p1m m4

LIBROS NUEVOS Y USADOS—SE COMPRAN en la calle Corrientes 224, se pagarán buenos precios. 9275 p1m m16

LECCIONES PRACTICAS DE ARITMETICA COmercial, teneduria de libros, francés y español; dirigirse á L. M. Moreno 371, n/a. 9134 p10 m15

LECCIONES DE OBOE, CORNO INGLES FAgote y solfeo, piano y francés á domicilio se dan por el profesor J.; ocurrir Arenales 137.—A razon de 6 $ mensuales. 4049 p2m m20

LEON DURCOS, NATURAL DE ANGLET (Basses Pirenees), de 17 años de edad, se desea saber su paradero para comunicarle asuntos de suma importancia; dirigirse á Salvador Durcos, Cuyo 1089. 7539 p15 a5

LIBRETA PERDIDA—SE HA PERDIDO UNA del Banco de la Provincia, á nombre de la Sra. Victoria Peralupi, de 230 $. Se ruega al que la haya encontrado la devuelva á la calle San José 484, viejo; se ha dado ya aviso al Banco. 9271 p1m m16

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO POR CINCO pesos mensuales, dirigirse á profesora; tambien se enseña gramática castellana, aritmética, teneduria de libros, caligrafia y varias otras materias; dirigirse á profesor, Rodriguez Peña 309, n/a. 9661 p10 m22

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA AL óleo y acuarela, paisajes, flores y retratos sobre tela, seda y terra cotta, vidrios, espejos y fotografias de una profesora alemana; Tucuman 21, n/a. 9690 p15 m22

LICEO HISPANO-ARGENTINO—INSTALADO en una gran casa-quinta, San José 229, entre Belgrano y Venezuela. Enseñanza primaria, preparatoria, comercial, etc. Excelentes comodidades para pupilos, medio-pupilos y externos. Se recomienda á los señores padres de familia visiten este establecimiento.—La Direccion. 9535 p1m m20

LUJAN—INTENDENCIA MUNICIPAL.—POR resolucion del concejo deliberante se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos que se encuentran dentro del ejido del pueblo, á fin de que se presenten dentro del término de seis meses, contados desde la fecha, á hacer valer sus derechos, y en caso que no lo verificasen, se declararán esos terrenos de propiedad municipal.—Lujan, enero 5 de 1888.—JUAN A. MALCOLM, intendente.—*Alvaro de la Riestra*, secretario. 9423 p6m e12

LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSÉ DE FLOres—Se previene á los señores accionistas que desde el 12 hasta el 25 del corriente mes, deberán abonar la 4ª cuota de las acciones anotadas á su nombre, que es el 10 % del capital suscrito.

Al efectuarse el pago de esta cuota se servirán presentar el título provisorio para que se anote al dorso del mismo la fecha del pago de la cuota.

El pago deberá hacerse en la oficina de la sociedad Bolivar núm. 5 (antiguo) núm. 11 (nuevo).—*Guo. B. Macksaley*, gerente.

Art. 12 de los estatutos: Las acciones cuyas cuotas no fuesen satisfechas en las épocas señaladas, tendrán prórroga de 30 dias, siendo gravadas las cantidades adeudadas con el interés del 2 % mensual; y pasado dicho plazo, el directorio compelerá al pago á los deudores morosos por los medios que considere necesarios, ó declarará caducadas sus acciones sin intervencion judicial. 8404 p1m m12

MULAS—EN BELGRANO SE VENDEN QUINce á 20; ocurrir confiteria Fiacolo, una cuadra antes de la parada del tramway. 7843 p1m a28

MEDALLA PERDIDA—A LA SALIDA DEL teatro de Colon, la noche del domingo 20 se ha perdido una medalla de oro, con una inscripcion en números romanos en uno de los lados, la persona que la entregue en la calle Santa-Fé 316 n/v (altos), será gratificada con el doble de su valor. 9681 p3 m22

MENSAGERIAS DE NAVARRO POR ZAPIOLA Aviso á mis favorecedores y al público en general que desde la fecha queda definitivamente trasladada mi agencia en la del Sr. J. Vallée, Victoria 1433, siendo en esta atendido con esmero todo lo referente al ramo. Galera todos los dias, sale de Zapiola los dias pares y regresa los nones.—Luisa Larré. 9050 p15 m13

MENSURA.—LOS AGRIMENSORES QUE SUScriben, comisionados por decreto de fecha 21 de febrero del corriente, por el Sr. juez de 1ª. instancia en lo civil de la capital Dr. D. Emilio Gimenez, para practicar la mensura y division del terreno gestionado por D. Emilio Diaz y Dª. Josefa Sagasta, ubicado en la calle Santa Fé entre Acevedo y Malavia, cuyos linderos son por el N. E. Calle Santa Fé en medio con el departamento de Agricultura, al N. O. Dª. Petrona Cisneros y herederos de D. Cárlos Castro, al S. O. herederos de D. José Mª. Piran y al S. E. herederos de Piran y el General Zacarias Suspiciche, previenen á los citados linderos sólo los que tuviesen interés en ello, que darán principio á la operacion de mensura el dia treinta del corriente.—Buenos Aires mayo 23 de 18:8.—*Alejandro N. Cagnoni.*—*Baldomero Videla.* 9858 p3 m24

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPARECen completamente con el restaurador Riga.—Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 n/a 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. el1

NO MAS DOLOR DE MUELAS—CURACION rápida y segura con el Elixir Odontálgico de Girbal.—Depósito y venta por mayor y menor. Buenos Aires, Alemany Hnos., Piedad 67, 69 y 71; Tapalqué, Moreno y Font; La Plata, Claudio Portell; Rosario, Padrós Hnos., Santa Fé, Gaspar Yons; Córdoba, José Fargas. 8895 p1m m11

NATAL T. DE TORRES.—CORREDOR DE **Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas se les escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin Nº 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m. Teléfono Gower Bell núm. 484.** 5923 perm. e15

OCHAGAVIA—GIROS SOBRE OCHAGAVIA, Piedras 10 casa de Miguel Santiago y Cª. 8413 perm m5

ORDENANZA MUNICIPAL—REUNIDA LA Municipalidad del partido y tomando en consideracion que diariamente se presentan quejas varios poseedores de terrenos de este municipio, por error subsistente en la numeracion precisa de la ubicacion; que así mismo existen irregularidades en la distribucion de la tierra para formacion, que requiere una medida eficaz para evitar los perjuicios que puede traer más tarde á los pobladores de buena fé en los derechos que le corresponden, se resuelve: 1º Formar el registro de inscripcion de los títulos de posesion que hayan sido otorgados á favor de los pobladores de este pueblo. 2º El secretario de la municipalidad abrirá un libro donde inscribirá el título del poseedor llevando el correspondiente índice y una nota de observacion. 3º Queda fijado el término de 90 dias desde la fecha para que concurran con sus títulos los interesados á la oficina indicada y á los objetos del art. 1º y 2º, debiendo considerarse vacantes ó en condiciones ilegales los terrenos cuyos títulos no fueren presentados para inscribirlos en el término fijado; publíquese en varios diarios de la capital de la provincia y federal y hágase público en el partido.—Necochea, marzo 24 de 1888.—ADOLFO VIDAL.—*B. Gutierrez*, secretario. 5718 p3m a5

PERRO RATONERO PERDIDO, COLOR PLOmizo, cola y orejas cortadas; el que lo entregue Victoria 465, será gratificado. 9843 p3 m24

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD, ALHAJAS y brillantes de ocasion, se compran; Méjico 350 y 352, entre Buen-Orden y Tacuarí. 8740 p1m m9

PIANOS, A PLAZOS, GRAN FACILIDAD PARA el pago, encontrarán; Perú 100, casi esquina Alsina. 5906 perm a7

PULSERA, SE HA PERDIDO UNA DE ORO Y brillantes, entre las calles Suipacha y Corrientes; en el Hotel de Francia; darán una buena gratificacion al que la devuelva. 9746 p3 m23

PLANO PERDIDO—SE HA PERDIDO EN LA calle Piedad entre Libertad y Cerrito, se ruega á quien lo haya encontrado lo devuelva; Piedad 518 n/a; se dará buena gratificacion. 9455 p5 m19

PROFESOR DE MUSICA—DA LECCIONES DE piano y flauta y de varios instrumentos, con método especial para la enseñanza, en su casa y á domicilio, precio condicional; dirigirse Paraguay 50,7 n/a. 6604 p1m a27

POTROS GRANDES Y GORDOS—HAY PARA vender doscientos en el partido de Arrecifes, estancia «Loma Alta», propios para tramway, carros y carrnajes; para tratar, Artes 919. 9574 p15 m20

PERROS DE RAZA, IMPORTADOS DE EUropa, se venden dogos, daneses, perros de caza bien enseñados, perros de agua, doguitos fatos, gallinas y palomas de raza fina; 2ª Venezuela 86, atrás del hospital San Roque, entre 24 de Noviembre y Soria. 9302 p22 m23

PARTERA TERESA VALTELINA, RECIBE pensionistas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios sumamente reducidos; Méjico 873, entre Entre Rios y Pozos. 8748 p1m m9

PROFESOR DE GRAMATICA CASTELLANA caligrafia aritmética, teneduria de libros, correspondencia y varias otras materias; dá lecciones á domicilio, precios módicos. Se encarga de la instruccion de niños y niñas—Dirigirse á «Profesora Rodriguez Peña 309 (antiguo). 7261 p15 m16

PROFESOR QUE CONOZCA LOS IDIOMAS francés é inglés, que sepa enseñar el piano y que se considere competente para atender la educacion de 3 niños en un establecimiento de campo. Se precisa uno que tenga buenas referencias de su conducta y competencia en las materias; para tratar ocúrrase Perú 337 n/a de 12 á 2 de la tarde ó de 6 á 8 p. m. 9533 p8 m20

PASEO AL PARAGUAY—SE PREVIENE Á LAS respetables familias que durante el invierno se van á la Asuncion del Paraguay á recreo, que acaba de abrirse un hotel con magníficos cuartos; la comida es inmejorable, dicho hotel está muy bien situado, siendo no lejos del puerto, con tramway á la puerta; á precios muy cómodos. Hotel Continental de Simon Heymann; calle Villa-Rica, esquina Paraná. 9889 p15 m24

PINTURA—ANTES DE ESTUDIAR LA PINTURA al cromo-oleo, fotografia-miniatura, se ruega á todas las personas que vean el trabajo que se hace sobre cristal, madera ó lienzo por procedimientos, los más perfeccionados y nuevos, permitiendo á los discípulos, sin conocimiento prévio del dibujo de hacer cualquier cuadro, paisaje, retrato, etc., en todo tamaño despues de 6 semanas de estudio, precios módicos; Ombú 134 n/a. 9678 p3 m22

PEDICURO Y MASAGISTA—ESPECIAL DE **nuevo sistema—Juan F. Pecotche**—Ofrece sus servicios en su consultorio MAIPU Nº 54, viejo, esquina Piedad.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices introducidas en las uñas al través del calzado. Al mismo tiempo se previene que por medio del masagista curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo como cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

RAFAEL CALZADA Y GENARO OSORIO ABOgados.—Chacabuco 75, n/n.—Estudio en La Plata, calle 53 frente á la casa de justicia. 9159 p15 m15

ROJAS Y AGUZZI—1049 RIVADAVIA 1049 (ANtes 357 y 365)—Haagregado al ramo de almacen por mayor de comestibles, y bebidas, la consignacion de frutos del pais.—Buenos Aires, enero 2 de 1888. 9137 p3m e6

SE HA PERDIDO UNA BOLILLA CON BRIllantes y rubies, de una cadena de señora; el que la devuelva Florida 69 n/v, ó Chile 857 n/v, será gratificado. 9748 p3 m23

SE DARA UNA GRATIFICACION AL QUE haya encontrado y entregue en la calle Cangallo núm. 867, un llavero con tres llaves pequeñas de escritorio que se le ha perdido á su dueño—Mayo 23 de 1888. 9847 p3 m24

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MAnuel Poymé Caballero, español, de la provincia de Pontevedra, ayuntamiento de Gondomar, lo reclama su hermano recien venido; se puede dirigir plaza del Sud, calle Constitucion 81. 9656 p3 m22

SIMO BERGA—PRECEPTOR EN SAN JOSE del Rincon, provincia de Santa Fé, desea saber el paradero de sus parientes Miguel Toia y Bautista Nosetto; la persona que dieseinformes se le agradecerá. 9136 p1m m15

SE HA PERDIDO—UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia; perteneciente á D. Benjamin Dodi, por 513 $; pueden entregarla en el banco de la Provincia, ó en la Boca, calle Pedro Mendoza 329. 5569 p30 m8

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, ARAÑAS, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl

SE HA PERDIDO—UNA LIBRETA DEL BANco de la Provincia; n. 167 fólio 197 á nombre de Maria Nespola y Luis Vanosco, el que la encontrar la entregará Corrientes 91. 7991 p1m m1

SE AVISA—A LOS QUE SE CONSIDEREN acreedores de Sebastian Etcheverry, se presenten en el término de 15 dias, á cobrar sus cuentas.—*Sebastian Etcheverry.*—S/c Independencia y Artes y Oficios. 9434 p8 m19

SOCIO O SOCIA—SE BUSCA CON UN CAPITAL de 15.000$ m/n, para un negocio acreditado y lucrativo; la persona que se interese, no necesita tener conocimiento del ramo; dirigirse Suipacha 125, n/a, 2º alto, de 6 á 9 p. m. y los domingos. 8991 p15 m13

SENEGAL, ESTE VAPOR HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos de Catalinas y Aduana Nueva, los reclamos se atenderán el dia mártes 22 del corriente de 1 p. m. en adelante.—Buenos Aires, mayo 21 de 1888.—O. de Martrin Donos, agente.—Gardella y Noussitou, lanchero. 9704 p3 m22

SE HA EXTRAVIADO UN MENOR DE TRECE años, rubio de ojos azules, con un lunar más rubio, en la parte izquierda de la cabeza, de estatura mediana: se llama Luis Moys, el que pueda dar noticias de él tendrá se participarlo á su familia; 215 1ª, Catamarca. 9687 p10 m17

SE HA PERDIDO—UNA LIBRETA EN UNA canasta en el Tramway de la Recoleta el dia 27 de abril perteneciente á la Sra. Julia Girod; la persona que la entregue en la casa de Juan Lagalaye (Esmeralda 104 n/a), se le dará una buena gratificacion. 7839 p1m a29

SE PRESTA DINERO Á CUALQUIERA PARA sacar sus alhajas empeñadas pagándoselas al valor que cualquier otro joyero le puede dar. Se compran pólizas del Monte de Piedad, brillantes, oro, y relojes de ocasion; se venden tambien joyas, relojes y brillantes de ocasion á precios de Europa, en la relojeria de la Catedral de Milan, San Martin 69 n/v y 189 n/n—*Luis Buzzi.* 8729 p1m m10

SIN MERCURIO, CURACION DE LAS ENFER**medades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consiguen en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la Universidad. 2624 perm

TENEDURIA DE LIBROS—EN 20 LECCIONES se garante enseñar completamente por partida doble, método especial del profesor; el discípulo quedará capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; precio acomodado, curso de noche; «Profesor», Victoria 780. 9606 p1m m13

TENEDURIA DE LIBROS—COMPRENDIENDO una série de balances práticos, cálculos mercantiles, caligrafia, varias formas y tamaños, y correspondencia estilo comercial, se enseña á domicilio por 15 $ mensuales; siendo en casa del profesor será más módico el precio; tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana; precio convencional; dirigirse á profesor, Rodriguez Peña 309 n/a. entre General Lavalle y Tucuman. 9260 p15 m16

UN CABALLERO INGLES DESEA ALQUILAR una pieza amueblada en casa de una familia del país, respetable; ocurrir calle Perú 120 n/v. 9822 p2 m24

UN OBRERO CARPINTERO RECIEN ESTAblecido y por causa de desalojo de la casa que ocupa, desea encontrar un socio con local, ó alquilar una casa con fondo para construir un galpon. Para informes dirigirse calle San Martin 687 n/n. 9849 p3 m24

VIAJEROS PARA LA PLATA, PONEMOS EN conocimiento de los viajeros para La Plata que en el restaurant de Londres esquina Piedad y 25 de Mayo, recientemente abierto, hallarán el almuerzo desde las ocho y media para facilitacion á la salida del tren.—*Guillaume y Baptiste.* 4301 perm. m23

## COMERCIALES

AL COMERCIO—AVISO QUE EL PODER otorgado por mi al Sr. D. Cárlos Berthold durante mi ausencia, queda desde esta fecha nulo y de ningun valor.—Buenos Aires, mayo 23 de 1888.—*Mauricio Friedmann.* 9840 p3 m24

AL PUBLICO, AVISO QUE EL DIA 23 DE MAyo he comprado la fonda española de Pedro Echeverri, situada Chacabuco 492, no admitiéndose reclamo pasando los 3 dias.—*Francisco Arca.* 9833 p3 m24

AVISAMOS AL COMERCIO EN GENERAL QUE el Sr. Felipe Merce, desde el 19 del corriente, ha dejado de formar parte de la sociedad de Nicolás Parravicini y Cª, quedando el activo y pasivo á cargo de dicha razon social.—*Nicolás Parravicini.* 9756 p3 m23

AL PUBLICO EN GENERAL Y Á MIS RELACIOnes en particular.—Aviso que el poder otorgado por mi á D. *Alfonso Rimbaud*, desde esta fecha queda nulo y de ningun valor.—Buenos Aires, mayo 11 de 1888.—Calle Esmeralda 39, n/a.—*Otto Becker.* 8922 p15 m14

AL COMERCIO—HEMOS COMPRADO A D. Francisco Duarte la fonda situada en la calle Victoria núm. 639, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado la fecha no será válido reclamo ninguno.—Buenos Aires, 22 de mayo de 1888.—*Carlo Fallo, Battista Dhô.* 9721 p3 m23

AL COMERCIO EN GENERAL—LOS ABAJO firmados participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta la razon social Antonio Rebello y Cª, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Antonie Rebello.—Buenos Aires, mayo 16 de 1888.—*Antonio Rebello*—*Antonio Simoes.* 9695 p3 m22

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS HABER SIdo disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Fernandez y Suarez, «La Nueva Argentina», en el partido de Lóberia, quedando á cargo del activo y pasivo D. Joaquin Suarez.—Buenos Aires, abril 6 de 1888.—*Fernandez y Suarez.* 9638 p8 m22

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE EN EL DIA de la fecha hemos comprado á D. Fernando Nicollin las existencias de su depósito de cal, sito en la calle Pavon esquina Pasco; cualquiera reclamo tendrá que ser presentado en los quince dias á contar desde la fecha.—Mayo 16 de 1888.—*Guillermo Enright y Ca.* 9392 p15 m17

A LOS ACREEDORES DE LA FIRMA A. GIbrat y Cª.—La comision nombrada en la reunion del 21 del corriente ruega á todos los que tengan cuentas que cobrar á dicha firma se sirvan presentarlas con los respectivos comprobantes, calle General Lavalle 500, en el plazo de seis dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, mayo 24 de 1888.—La Comision. 9891 p6 m24

AL PUBLICO—HAGO SABER QUE HABIENDO comprado la casilla situada en el terreno de mi propiedad, calle Olavarria 227, perteneciente á Dª. Angela Canale de Prioli, los que tengan que hacer reclamos al respecto, pueden presentarse dentro del término de 8 dias, y serán atendidos en mi casa, calle Sarmiento 8, Boca del Riachuelo; debo prevenir que pasado dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.—*Manuel A. Gomez.* 9839 p6 m24

AL COMERCIO—PARTICIPO AL PUBLICO EN general y al comercio en particular que he vendido á D. Francisco Tavechia mi negocio de almacen, situado Melo 324, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo con dicho negocio se deduzca dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, mayo 23 de 1888.—*José M. Bogado.* 9768 p3 m23

AL PUBLICO—HACE SABER EL QUE SUScribe que con motivo del fallecimiento de su esposa Dª. Marciana Martinez de Peralta y por haberse hallado ausente en su fallecimiento, ruega á toda persona que tenga derecho de hacer algun reclamo por dendas ó cualquier otro asunto se presente hasta el dia 30 de mayo en el hotel antiguo de Chaix, hoy del Sr. Ortega, que pasado el dia 30 de mayo no se atenderá ningun reclamo.—Las Flores 16 de mayo de 1888.—*Eusebio Peralta.* 9422 p12 m19

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS QUE DE mútuo y amigable convenio, hemos disuelto la sociedad que en los pueblos de Ayacucho y Rauch, giraba bajo la razon social de Lamas y Duarte, quedando el activo y pasivo de dicha firma á cargo del socio José P. Duarte, y el activo de la casa de Rauch á cargo del socio Manuel Lamas, segun escritura pública que con fecha 19 del corriente hemos hecho ante el escribano D. Emilio Pintos, en la ciudad de La Plata.—Buenos Aires, mayo 22 de 1888.—*Manuel Lamas*—*José P. Duarte.* 9800 p3 m23

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO al Sr. José R. Mauriño mi casa de negocio de almacen sito en la calle de San Juan 636 esquina Lorea; el que tenga algun derecho contra dicha casa, se presentará en el término de dos dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, mayo 22 de 1888—*Nicolás Capurro*, hijo.—OTRO: Aviso al comercio que he comprado al Sr. N. Capurro hijo, su casa de negocio de almacen sito en la calle San Juan 636 esquina Lorea; el que tenga algun derecho se presentará al término de dos dias á contar del dia de la fecha—Buenos Aires, mayo 22 de 1888—*José R. Mauriño.* 9798 p3 m22

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Que hemos vendido á los señores Antiqueira y Zaera nuestro establecimiento de peluqueria y perfumeria situado en la calle Florida 239 esquina Corrientes, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de dichos señores Antiqueira y Zaera.—Buenos Aires, mayo 18 de 1888.—*Ruiz y Roca.*—OTRO: Avisamos al comercio y al público que hemos comprado á los señores Ruiz y Roca su establecimiento de peluqueria y perfumeria situado en la calle Florida 239 esquina Corrientes, quedando por nuestra cuenta el activo y pasivo de la casa.—Buenos Aires, mayo 19 de 1888.—*Antiqueira y Zaera.* 9765 p8 m20

AL COMERCIO—AVISO QUE VENDIDO MI negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado Rivadavia 464, á los señores Lopez y Corbeira; los que se consideren con algun reclamo, lo harán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, mayo 21 de 1888.—*Lino Vaquero.*—OTRO: Avisamos al comercio en general que con esta misma fecha, hemos comprado al Sr. Lino Vaquero el negocio de almacen de comestibles y bebidas que arriba se expresa; el que tenga algun reclamo lo hará dentro de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados éstos no atenderemos reclamos de ninguna especie.—*Lopez y Corbeira.* 9723 p3 m22

AL COMERCIO—CONSTE POR EL PRESENTE que he vendido á los Sres. D. Máximo Castro y D. Manuel Nuñez el negocio de almacen, situado en la calle Santa Magdalena 153 n/v; si alguno tuviera algun reclamo se presentará en el término de tres dias; pasada esta fecha no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires mayo 21 de 1888.—*Amadeo Garcia.*—OTRO—Conste que hemos comprado á D. Amadeo Garcia el negocio de almacen situado en la calle Santa Magdalena 153 n/v; si alguno tuviera algun reclamo se presentará en el plazo de tres dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires mayo 21 de 1888.—*Máximo Castro*—*Manuel Nuñez.* 9693 p3 m22

AL COMERCIO PARTICIPAMOS AL PUBLICO en general y al comercio en particular, que segun escritura pasada con esta fecha ante el escribano D. Albano Honores, hemos vendido la peluqueria de nuestra propiedad, situada Florida 69, quedando el pasivo de ella á nuestro cargo; las personas que tengan cuentas que arreglar con los que suscriben, harán sus reclamos en la misma peluqueria hasta el 31 del corriente, pasado cuya fecha quedarán sin derecho á hacerlo.—Buenos Aires, mayo 17 de 1888.—*Luis Gary*—*Cárlos Coudet.*—OTRO: En vista del aviso que antecede, tenemos el honor de avisar al público en general y á nuestros favorecedores, que hemos comprado la peluqueria Universal, situada Florida 69, en cuyo negocio nos honraremos en ofrecer nuestros servicios. Buenos Aires, mayo 17 de 1888. *Bonifacio Cerri y Enrique Poinstiau.* 9463 p8 m19

PARTICIPO AL COMERCIO QUE HE VENDIdo á los Sres. G. Enright y Ca. las existencias de mi depósito de cal establecido en la calle Pavon esquina á la de Pasco. Cualquier cuenta ó reclamo tendrán que ser presentados en el mismo durante los quince dias de la fecha y pasado este término no se atenderán. Hinojo, F. C. S.—Buenos Aires, mayo 16 de 1888. 9391 p15 m17

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE DESDE esta fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Abarrategui y Palacios, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio D. Cárlos Abarrategui.—Navarro, abril 15 de 1888.—*Abarrategui y Palacios.* 9428 p15 m19

## COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

AL NORTE, SE VENDE LA CASA AZCUENAga 510, á dos pasos del boulevard Santa Fé; para tratar, Charcas 566. 9832 p6 m24

AL NORTE, SE VENDE LA CASA TALcahuano 549, n/v de 83/4 varas de frente por 70 de fondo; en la misma casa darán razon. 7350 p1m a25

A LOS AGRICULTORES—SE ARRIENDA UN campo flor de 65 cuadras con buenas poblaciones, aguada permanente, sobre una estacion de ferrocarril, á 120 kilómetros de la capital, excelente para una chacra, con contrata por 8 años; para tratar, Rivadavia 1800, n/n. 9664 p6 m22

ALERTA CAPITALISTAS—SE VENDEN 110 cuadras de terreno alto, alambrado, con cinco de alfalfa, poblaciones, etc, á 10 leguas de Buenos Aires, al lado de la estacion del tramway y cerca del ferrocarril del Pacífico; tambien 16 cuadras terreno alto inmejorable al lado de la estacion del ferrocarril al Pacífico, distante cinco varas de la via y á 10 leguas de Buenos Aires; por más pormenores Corrientes 130 n/v, á Green y Cª. de las 10 hasta las 4 p. m. 9699 p3 m23

AL COMERCIO—SE ALQUILA CON CONTRAta la gran área de terreno situado Pedro Mendoza entre los depósitos de los señores Melara y Martí y la barraca Campana, compuesta de 45 varas de frente sobre el Riachuelo con un fondo de 95 varas por un costado y 140 varas por el otro costado, formando una área de 4730 varas cuadradas; no hay otro terreno de igual extension en toda la ribera, alquiler 600 $ m/n oro sellado; ocurrir Defensa 297. 9055 p6 m22

BAÑISTAS, OJO!—EN EL PUEBLO DE LA Union, á distancia de una legua de Montevideo y con tramway á la puerta para los baños de los Pocitos, se vende una magnífica casa con 8 piezas, 3 patios con árboles y jardin, caballeriza, etc., en 4500 $ oro; para verla y tratar, calle 18 de Julio, núm. 117, Union. 9823 p3 m24

CASAS Y TERRENOS SE COMPRAN, OCURRIR á Venezuela 706 n/a de 8 á 9 a. m. ó de 4 á 6 p. m. 9292 p10 m16

COMPRA Y VENTA DE TERRENOS Y CASAS, se dá dinero sobre hipoteca; Cangallo 536, n/n, 2º escalera. 9215 p1m m15

CAMPOS—SE COMPRAN A 1, 2 Y 3 HORAS DE ferrocarril de esta capital, ocurrir Moreno 171 n/a. No se admite corredor, Empresa Negociadora en Tierras. 9686 p30 m22

CHACRA—SE ARRIENDA UNA AREA DE 60 cuadras, con buenas poblaciones, montes y alambrados en el partido del Pilar, cuartel 5º, á una legua del pueblo y á 4 cuadras de la casa del Sr. Lacroze y su tramway; para tratar en el Pilar con D. Juan Etchegoyen. 9675 p10 m22

CAMPO EXPLENDIDO PARA INVERNADA, se arrienda por dos ó cuatro meses, para hacienda vacuna á 0,50 cts. mensual y lanar á 0,10 en el establecimiento «Las Toscas»; partido de Chacabuco—ocurrir al mismo escritorio ó Artes 154. 7439 p20 a24

CASITA CON DOS HABITACIONES DE MAterial revocadas, y con techo de azotea, edificada en un terreno de 10 x 37, se vende calle 2ª Venezuela núm. 88 antiguo, entre 24 de Noviembre y Soria, á media cuadra del hospital San Roque, y á una de la estacion Caridad. Para tratar Tucuman 950 n/a, de 5 á 7 p. m. 9770 p3 m23

CASAS—SE VENDEN LAS TRES CASAS DEL Dr. Santiago Torres, ubicadas en la esquina Castelli y Brasil, á una cuadra de la plaza principal de Dolores; tienen todas las comodidades necesarias con un gran fondo con magníficos árboles frutales, el terreno tiene 44 m. 18 á la calle Castelli por 46 m, 06 á la calle Brasil; para tratar dirigirse personalmente ó por escrito á Miguel Ituabe, Corrientes 424 n/n, de 1 á 6. 9659 p10 m22

CAMPO EN VENTA (ENTRE RIOS), TITULOS garantidos—Se vende uno de propiedad compuesto de 400 cuadras cuadradas, situado al sud de la ciudad del Rosario del Tala, como á 3 leguas, en las cercanias del arroyo Las Guachas, tiene pastos buenos y abundantes, alambrado de 5 hilos con grandes tajamares; se vende con la hacienda que contiene y sin ella. Sin monte, inmejorable para la agricultura. Una de las estaciones del ramal á Gualeguay quedará cerca. Dirigirse al que suscribe—Rosario del Tala, mayo 5 de 1888.—*Gumersindo O. Juandó.* 8146 p1m5

CASA SE DESEA COMPRAR UNA EN LAS SIguientes condiciones: Que tenga ocho ó diez piezas bien construida, con buenos tirantes de madera dura, pisos de tabla, algibe; que las piezas sean secas, y que se encuentren en condiciones de poderla habitar; debe hallarse comprendida entre las calles de Corrientes al norte, Alsina al sud, Callao al oeste y Antes al este. Sus dimensiones de 10 á 11 varas de frente, por 60 más ménos de fondo; dirigir las ofertas al escritorio del Corredor Schoóó Reconquista 42 n/a. 9041 p15 m13

CAMPO, SE OFRECE EN ARRENDAMIENTO—ó en venta un campo situado á tres leguas del ejido de Tres Arroyos, con una extension de novecientas sesenta y una y pico cuadras, con una hermosa laguna en el centro. El campo tiene la forma de un cuadrilongo, es bueno para el pastoreo y excelente para la agricultura; tiene un costado alambrado y linda con los campos de San Martin, Leguizamon, Roman y viuda de Ymaz. Para tratar ocúrrase á D. Cárlos Perez en Tres Arroyos, ó en esta ciudad al Sr. Fernandez; en la calle Belgrano 2020 n/n, de 8 á m. ó Chacabuco 75 n/n de 1 á 5 p. m. 9492 p1m m19

EN NECOCHEA! SE VENDEN FINCAS Y terrenos de solares, quintas y chacras situados en los mejores parajes. Necochea está situado sobre la ribera del Oceano Atlántico y á la márgen derecha del caudaloso rio «Quequen Grande», es un punto balneario de primer órden posee una hermosa playa, sus tierras son inmejorables para la agricultura. Los que se interesen en comprar pueden dirigirse al que suscribe en aquel pueblo y á D. Segundo Murga en Buenos Aires Lima 554 ó D. José Guerra Perú.—*Angel I. Murga.* 8924 p1m m13

MAR DEL PLATA—SE VENDE LA QUINTA que lleva la numeracion 39 en el ejido de este pueblo, las ofertas se reciben Victoria 104. 9781 p15 m23

MELINCUE—SE VENDE MUY BARATO SEIS propiedades en este pueblo de brillante porvenir, como tambien una chacra de cuarenta cuadras, á tres cuadras del pueblo. Todas producen hoy más del 11 % de renta; para datos J. I. Sawyer, esquina Moreno y Salta, Rosario, ó Eduardo E. Zimmermann y Cª., 36 San Martin en Buenos Aires. 9282 p8 m16

MAR DEL PLATA, SE VENDE UN LOTE con frente y vista al mar y al lado del lindo chalet que está construyendo el Sr. Fontana. Queda entre dos boulevares y rodeado de infinidad de edificios, chalets, palacetes y hoteles, entre los que figuran las propiedades de los Sres. Rocha, Dieckman, Benoit, Taylor, Tornquist, Rodriguez, Lopez Gomara, Aballo, Guerrero, Bristol, Luro, etc. Precio 8 pesos la vara cuadrada. Ocurrir á Calbiati y Cª, en Mar del Plata. 8517 p30 m6

¡NECOCHEA! SE VENDEN FINCAS Y TERrenos de solares, quintas y chacras situados en los mejores parajes. Necochea está situado sobre la ribera del Oceano Atlántico y á la márgen derecha del caudaloso rio «Quequen Grande», es un punto balneario de primer órden, posee una hermosa playa, sus tierras son inmejorables para la agricultura. Los que se interesen en comprar pueden dirigirse al que suscribe en aquel pueblo y á D. Segundo Murga en Buenos Aires, Lima 554 ó D. José Guerra Perú.—*Angel I. Murga.* 8924 p1m m12

QUINTA DE GRAN EXTENSION SE DESEA comprar en calle Independencia de la calle Caridad para afuera. No se admite corredor, ocurrir Moreno 117 n/a, Empresa negociadora en tierras. 9687 p30 m22

SE NECESITA COMPRAR CON URGENCIA una área de campo de una ó más leguas, cerca de una estacion de ferrocarril; para tratar dirigirse Santiago del Estero 485 viejo. 9808 p3 m23

SE ARRIENDAN O SE VENDEN DOS LEGUAS de campo en Tres Arroyos y se arriendan, dos en el partido del Vecino; para tratar Buenos Aires Bel grano 424. 7562 p1m a25

SE VENDE UN TERRENO DE 35 VARAS DE frente por 30 de fondo dividido en dos casitas y un corralon con tres cuartos de material, pozo, letrina en cada una, Melo núms. 422, 424 y 426 n/n; Charcas 366 darán razon. 9776 p8 m23

SE ARRIENDA MEDIA LEGUA DE CAMPO en Las Heras, está en magníficas condiciones, alambrado en cinco potreros, con contrato; tambien se arrienda 147 cuadras alambradas en la misma, alambrado; dirigirse al Sr. Fernando Cantero, en Las Heras. 9131 p6 m24

SE VENDE UN TERRENO CON UNA PIEZA de material y casillas de madera en la calle de San Juan número 722 n/a; 8 1/4 varas de frente por 79 varas de fondo; en la cantidad de doce mil pesos moneda nacional, en la misma casa darán razon ó en el escritorio calle Piedad 223 nuevo pieza núm. 12. 9158 p15 m15

SE VENDE EN SAAVEDRA, CONTINUACION de Belgrano, un terreno de quinta con una superficie de 4500 varas cuadradas, todo cercado, con edificio de 3 piezas. Es lo más pintoresco y alto del pueblo, con frente á las calles Tobal y Sarmiento, entre Nuñez y Acosta; por informes á Manuel José de Olazábal y Cª., San Martin 70, n/v, escritorio 17. 9163 p10 m15

SANTA-FE, ESTANCIA EN VENTA—SE VENde la estancia «Los Hermanos», Colonia San Genaro, provincia de Santa-Fé, entre los FF. CC. Central y Sunchales. Una legua cuadrada, sin cañada, alambrada, con potreros y chacras, 160 cuadras de alfalfa buenos edificios, jagüeles, quinta, puestos, etc. Para tratar á J. T. Sawyer, esquina Moreno y Salta, Rosario, ó Ed. E. Zimmermann y Cª. 36 calle San Martin en Buenos Aires. 9281 p8 m16

SE VENDEN DOS CASAS, CALLE DE VENEzuela al lado de la esquina del boulevard Castro Barros, el paraje más sano de la capital y á una cuadra del boulevard Belgrano empedrada y á cuatro cuadras del boulevard Rivadavia, compuesta de 4 piezas incluso la sala con dos ventanas, piso de madera al interior, cocina, letrina y demas comodidades y baldosa al exterior; para tratar, Jujuy 167. 9219 p10 m15

SE VENDE EN UN PUEBLO IMPORTANTE DE la provincia de Córdoba, al lado del ferrocarril, un establecimiento de campo con una destileria muy bien organizada, máquina de vapor, molino vertical, bombas, etc., etc. casa de habitacion, dormitorios, sótano, galpones, etc., etc., propio para cualquier clase de industria; con comodidades muy ventajosas; por más informes, dirigirse á la casa H. Beaumarié, Marquése y Cª, Reconquista 127, al lado del Banco de Londres. 7736 p1m a27

SE VENDE EN NECOCHEA, FINCAS, TERREnos de solares quintas y chacras, situados en los mejores parajes. Necochea está situada sobre la ribera del Oceano Atlántico y la márgen derecha del caudaloso rio «Quequen Grande», es un punto balneario de primer órden, posee una hermosa playa, sus tierras son inmejorables para la agricultura. Los que se interesen en comprar pueden dirigirse al que suscribe en aquel pueblo y á D. Segundo Murga en Buenos Aires, Lima 554 ó D. José Guerra, Perú.—*Angel I. Murga.* 8924 p1m m13

TIBURCIO BAVIO, VENDE TRES O SIETE LEguas de campo provincial, en el rio Colorado sobre el meridiano 5º lotes 35 y 58, seccion 4; en la calle de Europa 136 vive su dueño. 8047 p1m m1

TERRENOS EN LA PLATA—SE COMPRAN SOlares, quintas y chacras por cuenta de un sindicato, en la «Agencia general de informaciones de la ciudad «La Plata», Bolivar 40 y 42 n/v; se atienden órdenes é instrucciones por correo, dirigidas á Virgilio Ferrando. 9837 p8 m24

TERRENO EN VENTA EN LA VILLA MAZZINI Se vende uno formando esquina á las calles Agote y Monton tiene 29 varas á Agote y 50 á Monton que da como á 300 varas de la estacion de Campana, precio 900 $ nacionales; ocurrir Victoria 99 altos, oficina núm. 6 de 12 á 4 de la tarde. 9600 p3 m23

TERRENOS EN VENTA EN EL PUEBLO Valentin Alsina, se vende un terreno situado en el pueblo Valentin Alsina próximo al Puente Alsina esquina á B. Basavilbaso y boulevard Alsina: tiene una área de 2600 varas cuadradas, se da muy barato, ocurrir Santa Fé 535 de 9 1/2 á 11 de la mañana. 9737 p3 m23

TERRENO EN EL PASEO DE JULIO—EL DOmingo 27 á la 1 p. m. el martillero Luis Godoy rematará un magnífico lote de terreno de 19 varas por 50 en derecho á 5 varas más de recoba en el Paseo de Julio entre Rodriguez Peña y boulevard Callao, frente al gran paseo que se construye prolongacion del de la Recoleta; por datos Rivadavia 48. 9773 p3 m23

VILLA GARIBALDI, TODO EL MUNDO QUIEre comprar terreno en esa deliciosa localidad, quedan todavia pocos lotes, es, no mejor situados, y se venden en la Realizadora; Florida 322 (viejo) 572 (nuevo) entre Lavalle y Tucuman; en la misma se dá dinero sobre valor es 7909. p1m a29

## GUIA GENERAL DE DOMICILIOS

ALEJANDRO S. MIÑANO, COMISIONISTA consignatario y martillero público; Salta. 7878 p3m a29

ANDRE Y TATE, INGENIEROS, AGRIMENsores y arquitectos, Piedad 27. 966 perm e13

ADOLFO J. PUEYRREDON, ESCRIBANO PUblico nacional; domicilio: Belgrano, Lavalle 40—Oficina: Victoria 31 altos, Buenos Aires. 3499 p3m m10

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, CALLE ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos entre Venezuela y Méjico. 7545 p1m a25

AL PUBLICO—AVISO QUE LA ANTIGUA ARmeria y cuchilleria del Plata, se muda de la calle Artes 87 antiguo, á la misma calle 467 n/a, entre Tucuman y General Viamont; se ruega á las personas que tengan composturas en esa casa, se sirvan pasar á retirarlas dentro de los 30 dias desde la fecha; pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo. *Bautista Bouche.* 9264 p8 m16

ALFREDO PANELO PREVIENE A SUS RELAciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario y Banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolivar 9, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 677, pieza número 7. 7123 p5m a19

BORNHAUSER—ARQUITECTO PARA EDIFIcios particulares é industriales, ofrece sus servicios.—Paraguay 167. 9058 p1m m13

B. MITRE Y VEDIA, TRADUCTOR PUBLICO; San Martin 314 n/n.

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA—El que firma, participa á sus clientes y amigos que pueden mandar sus títulos para hacer los pedidos de préstamos, pues ya están listas las solicitudes á oro y papel.—Corredor: *Daniel C. Amadeo*, San Martin 96, escritorios 16 y 18. 9150 p15 m15

BULLRICH ERNESTO, CORREDOR DE BOL**sa—Se encarga de la compra y venta de oro, y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa, solicitudes á los bancos hipotecarios y de descuentos; Cangallo 442, n/n ó en la Bolsa de Comercio.** 5308 perm. n10

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA—Roberto Senillosa con las mejores relaciones en La Plata, se encarga de la tramitacion de solicitudes para hipotecas, corriendo con ellas hasta su terminacion. Teniendo un encargado especial en La Plata, serán despachadas con actividad. Piedad 156 antiguo y 566 nuevo. 9407 p1m m17

CARLOS A. URIEN—SE ENCARGA DE TODA clase de remates y comisiones en general; escritorio Victoria 47, n/a pieza 2. 9928 p27 el0

COELHO Y ETCHEGOYEN—CORREDORES **de Bolsa**—Cambios y descuentos, SAN MARTIN 82, escritorio 21. 9171 p3m m15

CEDULAS HIPOTECARIAS A Y M—LOS CORredores Rivas y Niño reciben desde la fecha para tramitar en el Banco hipotecario de la provincia solicitudes de prestamo de las séries A á oro y M á moneda de curso legal próximas á salir á la circulacion. En Buenos Aires, Esmeralda 393 n/v; en La Plata, avenida Independencia 769 frente al mismo banco. Comunicacion telefónica directa. 9807 p15 m24.

CONSULTORIO DEL Dr. ALFONSO PIZZAriello—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-director de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y curar dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres gratis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm, f1

CHAPITAL Y Cª, CORREDORES—SE ENCARgan del pago de cupones y cédulas premiadas del banco Hipotecario de la Provincia, sin necesidad de trasladarse á La Plata el interesado; de la compra y venta de bienes raices, de la liquidacion de los tri-mestres que adeudan los hipotecados, de las cancelaciones de hipotecas y tramitaciones ante los dos bancos hipotecarios. Dedescuentos y toda solicitud ante los bancos de la Provincia y demás establecimientos de crédito, tanto en la capital federal como en La Plata.—Escritorio en Buenos Aires; calle San Martin 82, escritorio Nº 53. Escritorio en La Plata: calle 48, entre 7 y 8. 7118 v jn30 a19

DR. JOSE G. RIVAS, MEDICO—ATIENDE preferentemente enfermedades de niños y nerviosas. Consultas de 1 á 3 p. m.—INDEPENDENCIA 934, n/a. 9364 p1m m17

DR. R. TOGNOLA, MEDICO OBSTETRICO, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9847 perm. e18

DR. JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 466, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm.

DR. SCHERRER, CURA MEDIANTE EL ENdoscopio las enfermedades de las vias urinarias y de los órganos genitales. Consultas de 1 á 3 p. m., RIVADAVIA 266 n/v y 781 n/n. 9137 p1m m15

DR. GONZALEZ GARAÑO—CORRIENTES 247, ANTIGUO.—Tratamiento de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 8768 p1m el.

DR. HIRON, MEDICO Y CIRUJANO DE LAS facultades de Londres, Maipú 324, consultas de 1 á 3 p. m. 2456 f28 perm.

DR. B. CONSTANZO—ATIENDE EN SU CONsultorio con preferencia las enfermedades del estómago, venéreo-sifilíticas y de la piel, de 7 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m., gratis para los pobres los mártes y sábados.—BUEN-ORDEN 122, entre Alsina y Moreno. 8715 p1m m9

DR. DRAGO MEDICO—DE REGRESO DE EUropa, avisa al público que ha abierto nuevamente su estudio en la calle CANGALLO 393 n/a ó 1041 n/n. Se dedica especialmente á las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 4755 perm. m30

DR. JORGE ROSI—MEDICO CIRUJANO, ANte asistente en las cátedras de cirujia y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

E. M. TATE—AGRIMENSOR PUBLICO, PIEdad 27. 677 perm. s13

EDUARDO E. ZIMMERMANN Y Cª.—CORREdores de campos y haciendas. Comisiones en general; San Martin 36. 6288 p3m a12

ESTEBAN BIANCHI Y Cª AVISAMOS AL COmercio que hemos trasladado nuestra casa de la calle Corrientes 72 n/v, al núm. 92 n/v, ó 474 n/n, de la misma calle. 9359 p6 m17

EUGENIO R. BLANCO—CORREDOR Y REMATADOR.—Se encarga de solicitar descuentos de los bancos oficiales; de préstamos de los bancos hipotecarios y de la compra y venta de campos, haciendas y propiedades, San Martin 90 n/a, n/n, escritorio núm. 5. 9034 p1m m1

H. D. MACKINLAY Y Cª. RECONQUISTA 175 numeracion nueva 333.—CORREDORES Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. el1

LAURENCENA Y PLOT—ESCRITORIO DE negocios y comisiones en general; San Martin 56. 8648 p1m m6

M. BENZA Y POLLERI—BALANCEADORES públicos.—Domicilio: Paraguay 950 y Rioja 225, viejos. Escritorio, Pasaje Roverano número 12. 7843 p30 a28

MANUEL BARRUTTI SE ENCARGA DE SOlicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 a29 perm.

OCULISTA—EL Dr. AUGUSTO PERTILE, DE vuelta de Europa, abre su estudio dando consultas sobre las enfermedades de los ojos, de 1 á 3 de la tarde, Moreno 164. 5832 perm. a6

PEDRO E. BALLETO Y JOSE BIDART—CON signatarios de frutos del país, Rivadavia 224/ 6320 p6m a12

PEDRO MEDINA—ESCRIBANO PUBLICO DE registro de esta capital, tiene su escribania en la calle San Martin 82, frente al Banco de la Provincia. 9349 p3m m17

PEDICURO DARIO MARTINEZ—ANTES PErez y Martinez) calle de Florida Nº 17, altos—Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma profesion y el mismo nombre recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2318 perm. el.

PROFESOR—LA ESCUELA FILANTROPICA «Hiram Union» establecida en la ciudad del Salto (R. O.), necesita un profesor de enseñanza diplomado quien desempeñará la direccion de dicho establecimiento; el sistema que se ha adoptado es el Vareliano. Los interesados podran dirigirse á la secretaria de dicha escuela.—Salto, mayo 12 de 1888.—Por autorizacion.—*El Secretario.* 9481 p1m m19

## ARTICULOS VARIOS EN VENTA

ALAMBIQUE CASI NUEVO SE VENDE UNO moderno; Venezuela 470 n/v. 9852 p3 m24

A LOS VIAJEROS—EN LA TALABARTERIA de B. Cobas, Lima 49, entre Victoria y Rivadavia, encontrarán un variado y selecto surtido de artículos de viaje. 9135 p15 m15

ARTICULOS PARA ESTUFA—CARBONERAS guarda-fuego, pantallas, galerias, estantes con paisas, caloriferos, calienta-piés, calentadores para mis etc. Bazar «La Estrellas», Rivadavia 620 (antiguo.) 9578 p15 m20

A LAS SEÑORAS—GENEROS PLOMO (BEIGE) doble ancho á 65 centavos, tartan de lana para la vara y media de ancho á 1,25, géneros especiales para tapados, canelones, piel y guarniciones de seda de todas clases; á «La Paz», Tacuarí 45 y 49. 9702 p15 m22

ATENCION—POR TENER QUE IRSE A EUropa la dueña; se vende una pequeña libreria y merceria. En la misma se vende tambien el mueblaje de dos habitaciones: comedor y dormitorio; dirigirse calle Chile 727 esquina Solis. 9425 p8 m19

A 76 $ m/n SE VENDE LA BORDALESA CON doble casco del rico vino de Burdeos, especial para familias, puesto en casa del comprador; este excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.—Unico introductor: J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 9644 p6 m22

A LOS ESTANCIEROS, LOS VERDADEROS específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm.

A $ 4.50 M/N. TRAJES PUNTO JERSEY PARA niños, para 1 año, de 3 á 6 años; vestidos punto jersey, para articulo, manchones con carteras á 3,50 $ m/n, sin carteras á 2,50 $ m/n. Tienda «La Guerrera Argentina», Artes 313 y 315 n/n, entre Corrientes y General Lavalle. 5897 p1m m10

ATENCION VINOS FINOS BOUBÉE FRERES Bordeaux propietarios de inmensos terrenos en los mejores parajes de Médoc; la casa **Boubée frères** garante sus vinos naturales, reconocidos superiores en todas las marcas conocidas. Para los pedidos, dirigirse á todas las casas de los agentes, J. Mantegazza y Cª, Cangallo núm. 94. 5554 n15 perm.

ANIS ESCARCHADO, UNICO EN SU CLASE, el más higiénico y aromático de todos los licores; no hay mesa suntuosa donde no figure y obtenga los mayores elogios. Pídase en las confiterias, cafés y almacenes más acreditados. Agente en la república José M. Iñiguez, Estados Unidos 1019 n/n. 9391 p8 m16

ALFOMBRAS DE TODAS CLASES, GUSTOSO escogidos, bruselas cortadas y rizadas, tripes en general, chucos de coco y cáñamo, alfombritas y tapetes de todas clases, felpudos, hule para piso, esteras y demás artículos del ramo, á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cagallo.—RILLO y Ca. perm

AVISAMOS A LAS SEÑORAS EN GENERAL que en el gran taller de confecciones «La Favorita», encuentrase en venta un variadísimo surtido de vestidos tapados, etc., preparado expresamente para estacion de invierno, con precios baratísimos.—Chacabuco y Venezuela. 7455 vm31 a24

AL PARAISO DE LAS FLORES—SU PROPIEtario se hace un deber en avisar á su distinguida y numerosa clientela, haber llegado recientemente de Europa, con un completo y variado surtido de plantas, flores, coronas fúnebres y demas artículos, lo que se venderá á precio sumamente módico, dirigirse á la misma competencia; Artes 621, entre Cuyo y Corrientes. 8223 p1m m3

A LAS FIESTAS MAYAS—GRAN SURTIDO de trajes, sobretodos y sombreros para niños, vestidos confeccionados, tapados y gorros para niñas, guantes de cabritilla, camisetas de lana, medias, abrigos, mantas, pasamanerias, felpas, franelas, sarakas, géneros para banderas, matinées, cobertores de seda para cama, carpetas para mesas de comedor, caloriferas, etc. etc.; en el gran bazar «La Estrella» Rivadavia 620 antiguo. 9579 p15 m20

AGUA MINERAL KRONDORRF—LA MEJOR y más pura agua mineral alcalina excelente para el uso de mesa y remedio infalible en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, comprobado por los certificados de los principales médicos, como: Dr. P. N. Arata, Dr. Enrique del Arca, Dr. Antonio M. Battilana, Dr. Soto y muchos otros.—**Tokay** y demás clases de vinos superiores, puros y legítimos de Hungría. Analizados por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. D. P. N. Arata y declarados genuinos y de superior calidad. Depósito general en casa introductora de productos Austro Húngaros de NICOLAS MIHANOVICH, 25 de Mayo 41, nuevo. 9641 perm. e14

ARADOS DE ACERO EL VELOZ, CON ARMAzon de hierro, de la renombrada fábrica de Ofverum, en Suecia. Ganaron en la última exposicion rural de Buenos Aires el primer premio, en competencia con todos los demas arados que se conocen en este país. Para obtener este premio se hicieron ensayos prácticos durante 4 dias en el establecimiento de Santa Catalina, de manera que la superioridad del arado ha quedado bien constatada. Los materiales empleados en su construccion son de primera calidad. El hierro de Suecia, siendo sumamente dúctil, se hien puede doblarse, no por esto se quiebra y puede enderezarse en su estado frio; se tienen arados en este sentido. Hay arados de 12 clases distintas, desde 1 hasta para 4 surcos, precios que son sin competencia. Estos arados se venden en la calle del representante de la fábrica, calle San Martin 570 y en la casa de los señores Moore y Tudor, Maipú 95.—E. A. ADDE, San Martin 570, n/n. 9573 perm. m20

BOTES PORTATILES—DE ABRIR Y CERRAR de Berthon, botes de regatas y canoas adecuadas para lanchas á vapor y para caza; un surtido en exhibicion en casa de los únicos agentes, Moore y Tudor, Maipú 93 (antiguo).—Buenos Aires. 9331 p1m m20

BAÑADERAS—FABRICA ESPECIAL DE BAñaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6550 p2m a15

BASTONERIA FRANCESA DE MILLOEY Y Cª.—Esmeralda 22). Se hacen bastones de estos de todas clases y se hacen composturas tambien de todas clases de bastones, paraguas, boquillas, pipas, etc., etc. Se vende por mayor y menor. Se llevan las composturas á domicilio. 8017 p1m m1

CONFECCIONES Y GORRAS PARA SEÑORAS y señoritas; Chacabuco 321, n/a. 9870 p6 m22

CABALLO DE SILLA, SE VENDE UNO MEStizo, trotador, tordillo negro, de 7 cuartas; para verlo y tratar de 12 á 5, Maipú 106, n/a. 9445 p8 m19

CORSES DE PURA BALLENA A 2 $ CADA UNO trajes de punto para niños á 5 $, botitas abotonadas para señoras á 2,25 el par, pañueletas de punto de todos precios; merceria «La Esperanza», Tacuarí 244, entre Belgrano y Venezuela. 9841 p3 m24

COMPRA, TODO SE COMPRA «A LAS TRES bolas», Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc; monturas, recados, inmenso surtido en mercaderia; Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 8621 p1m m8

CHAMPAGNE MANUEL Y Cª.—UNICA CASA de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro, en la exposicion universal de Paris en 1878; único introductor J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 9645 p6 m22

CABALLO DE PASEO—EL PADRILLO PURO de carrera Sir Garnet, propio para silla por sus condiciones de mansedumbre, se encuentra en venta particular en la caballeriza Modelo, de Pedro Grillo, calle Ayacucho esquina Vicente Lopez. Para tratar, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. 7527 p1 m a24

CAMPO OJO ESTANCIEROS: ARTICULOS DE cuero crudo como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados; en casa bien surtida de estos tan cascados artículos, «A las 3 bolas», Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 8620 p1m m8

CONFITERIA CAFE Y BILLAR—SE VENDE, paraje lo más central, con tres años de contrato y buenas comodidades, para datos en la agencia de Ponte y Estevez, Lorea 130 esquina Moreno. Nota: En esta agencia se encarga de compras y ventas de negocios y alquileres de casas, tambien proporciona toda clase de servicio doméstico para ciudad y campaña, atiéndese todo do pedido por escrito, no olvidarse Lorea 130, Ponte y Estevez. 9550 p4 m20

CONVIENE LEER LOS CERTIFICADOS DE los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358 al lado de San Miguel. 569 s7 perm.

CARPAS PARA FERROCARRILES, INGENIEros y militares, toldos para patio y calle, encerados y mangas, bolsas, trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros, gran especialidad en lonas de todas clases y **banderas** de remate á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—*Rillo y Ca.* perm.

COLECCION DE 69 DIBUJOS A LA TINTADA China, originales de Mauricio Sand, hijo de la notable escritora George Sand, grabados caufaforte de Léopold Flameng; fotografias, La Goulue et la Grille, el d'Egout dos dansaenas de la cuadrille naturaliste de Paris Avenida Libreria Portuguesa; Esmeralda entre Tucuman y Viamont; en la misma casa se compran libros y sellos para coleccion. 6453 p5 m19

DEPOSITO DE ALFALFA SECA, SAN JOSE 854, n/a se vende por mayor y menor, calidad buena; por más informes, Tacuarí 515, n/a. 9549 p7 m22

DEPOSITO DE CAJAS DE MUSICA POR MAyor y menor, herramientas y útiles de todas clases para relojeros, plateros, joyeros, mecánicos y carpinteros, puntas de Paris. Cangallo 138 n/a y 480 número nuevo. 9331 p8 m17

DENTADURAS ARTIFICIALES COMPLETAS y moderas, de 20 $ m/n hasta 700 y parciales desde 5 hasta 300 $, al contado y á pagar por mensualidades; en la calle Esmeralda 198, entre Cuyo y Corrientes, tratamiento de las enfermedades de los dientes. 8706 p1m m9

DE GRAN PORVENIR, SE VENDEN DOS minas denominadas «Hércules» y «Equinoxio» en el departamento de Santa Victoria, provincia de Salta; los principales metales que contienen son oro y plata de muy buena ley segun el análisis practicado; están escrituradas y mensuradas con arreglo al código de mineria vigente en la república, están listas para hacer su explotacion. Se venden dichas minas por fallecimiento de su propietario; las personas que se interesen pueden ocurrir á E. Aguirre, Victoria 74, escritorio núm. 10, quien les dará toda clase de pormenores que deseen los interesados. 7650 p1m a26

EN FLORES O BELGRANO, SE DESEA COMprar una chacra de extension, ocurrir Moreno 171 antiguo. No se admite corredor. Empresa Negociadora en tierras. 9688 p1m m22

ESTANCIEROS SE VENDEN 2000 O 3000 VACAS al corte de buena clase con dotacion de padres y 10 % de novillos, libre de epidemia; para tratar dirigirse al Bragado á D. Juan C. Sierra, hotel del Comercio. 9433 p8 m19

FIJARSE BIEN AL COMPRAR ESPECIFICOS Mac-Neave en la marca de fábrica registrada que lleva cada frasco y para evitar engaños compárelos solamente en casa de los agentes de estos específicos infalibles ó en el Bazar du Ménage Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm.

FOTOGRAFIAS, REPRODUCIDAS Y ESMALtadas, para aficionados, precios módicos. Lecciones á los mismos. Se venden vistas del país—Maler y Barber, 24 Bolivar, al fondo. p15 m12

GORRAS Y CONFECCIONES PARA SEÑORAS y señoritas; Charcas 321, n/a. 9871 p6 m22

HERRERIA, SE VENDE UNA EN SAN ISIdro, calle Ituzaingó 35, con toda clase de herramientas, máquinas, hierro, etc., con numerosa clientela, linda comodidad para familia; se vende por haber fallecido el dueño. 9993 p13 m13

GRAN COLECCION DE CABEZAS DE FLORES como anémonas, marimoñas, jacintos, tulipanes ranúnculas, narcisos, amarilis, junquillos, lirios de España, ixias, encomis, leucoum, azucenas, ornitógalos, sparaxis, vieusseuxias, pancratium, escilla marítima, crocósmias, etc., se venden «Al Buen Jardinero», depósito de plantas y semillas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 85, ántes núm. 19. 603 perm

HORNO DE LADRILLO, SE VENDE O SE ARrienda un ladrillal con hornos y útiles para trabajar un millon de ladrillos al mes; posee tierra de 1ª clase. Tambien hay máquinas para trabajar ladrillos prensados igual al de San Isidro; para verlo y tratar, en el mismo establecimiento conocido por el de M. J. Levalle, cerca de la Chacarita. 9193 p1m m13

HONOR AL MERITO—VINOS MEDICINALES de Hungría, como Tokay, etc., para convalecientes y personas débiles, recomendados por todas las autoridades científicas por su calidad inmejorable; ventas por mayor y menor; únicos introductores Julio Bossanyi y Cª., Belgrano 128 n/v, 3 cuadras de la plaza Victoria. 8334 p1m m4

LOS AFICIONADOS A CABALLOS DE PASEO —Encontrarán el mejor ejemplar que existe en el país, en la caballeriza Modelo, de Pedro Grillo, calle Ayacucho esquina Vicente Lopez, donde se encuentra en venta particular el famoso padrillo de carrera Sir Garnet. 7518 p1m a24

LOS ESPECIFICOS MAC-NEAVE, PARA CUrar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª., Florida 159; Perez, Serra, Giralt y Cª., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

MUSICA PARA PIANO—SE VENDEN TROZOS de música para piano, partituras, á precios baratos, Cuyo 739 n/n. Libreria y papeleria de C. Pernou. 8328 p1m m4

MODAS, VESTIDOS, CASA PACAULT, SUIPAcha 123 (antiguo) entre Cangallo y Cuyo; Mme. Pacault tiene el honor de informar á su numerosa clientela que acaba de llegar de Paris, con un gran surtido de sombreros y tapados de invierno, alta novedad. 8093 p1m m1

MOTOR EN VENTA, SE OFRECE UNO, SIStema Compound, 25 caballos de fuerza, de muy poco uso y en perfecto estado y se vende muy barato; está depositado en los talleres de Casa Amarilla; para verlo y tratar, dirigirse á los señores Felipe Schwarz y Hnos. 9648 p15 m22

MUEBLES Y TAPICERIA—EN EL DEPOSITO de mi fábrica hay siempre un gran surtido de muebles y muebles sueltos trabajo bueno y barato é precio de fábrica; se reciben encargos de trabajos especiales: todos los trabajos se garante su construccion. Rivadavia 493 n/a.—Cárlos Chaner. 8378 p1m m12

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE CORrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra también menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

MATA-CALLOS O FENELINA, REMEDIO PARA curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por verdo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la universidad. 2587 perm.

NOGAL Y FRESNO—SE ESTA RECIBIENDO un surtido nuevo en el Corralon Inglés de Juan B. Turner y Cª., Pedro Mendoza 401 y 409. 8114 p1m m2

POTROS—DEBEN ENTRAR EL 23 UNA PARtida para venderse, y hay tres parejas de tiro invernados; Victoria 1224. 9884 p3 m24

PIANOS, PIANOS, DESAFIO TODA COMPEtencia en precios é instrumentos, ántes de comprar ver en la calle Perú 100, casi esquina Alsina. 5908 perm. a7

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS POR CINCO años más barato que en cualquier otra casa le conviene molestarse y pasará verlos, lo será conveniente; Perú 100. 5909 perm. a7

PLOMO, PLOMO SE COMPRA EN GRANDES cantidades, en lingotes y tambien plomo viejo ó usado; informarán Victoria 100, altos, de 9 á 12. 8498 p1m m6

POLIGOLA AVICULAR DE LAS REGIONES Siberianas, Rusia—Esta yerba cura radicalmente los resfrios, tos, catarros, bronquitis y principio de tuberculosis pulmonar: aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se vende calle Cangallo n/v 500 y n/n 1168. 9872 p1 m m24

PIANOS Y ARTICULOS PARA PIANOS—TAburetes, aisladores, cuerdas, paños, fieltros, clavijas, candeleros, teclados mudos, dactylions, pedales, resortes y todo lo necesario para compositor le pianos; única casa bien surtida en estos artículos, Perú 100. 5907 perm. a7

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS MAYAS.—Las señoras encontrarán en el gran taller de confecciones «La Favorita» un excelente y variado surtido de vestidos y demás artículos concernientes al ramo y á precio sumamente módicos; Chacabuco esquina Venezuela. 7454 vm31 a24

PIANOS—RECIBIDOS POR LOS ULTIMOS NA**pores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia.—Pianos de ocasion. Se hacen cambios, composturas, etc., etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95.** 5442 perm j13

PRUEBESE UNA VEZ SIQUIERA LAS VIRtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm.

SANGUIJUELAS—HAMBURGUESAS Y VENtosas se aplican y se venden nuevamente en la antigua y acreditada casa de Perez y Martinez, Florida 17. perm.

SE VENDE LA ZAPATERIA DE LA CALLE Piedad 1858, entre Callao y Rio Bamba, el dueño la vende por no poder atenderla; en la misma, darán razon. 8427 p15 a14

SE VENDE UNA BUENA CANTIDAD DE ALfalfa seca, de buena calidad, enfardelada; tambien se vende una cantidad de 300 toneladas más ó ménos; por más pormenores, Tacuarí 515 antiguo. 9641 p7 m22

SE VENDEN—UN COUPÉ DE DOS ASIENTOS casi nuevo, en perfecto estado y dos victorias en las mismas condiciones. Para verlas y tratar ocurrir á la cocheria, Santiago del Estero 58. 9651 p15 m20

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONDA EN TOlosa, calle 4 y 24, frente á los grandes edificios construidos por D. Cárlos Labarra, parage de mucho porvenir, su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar en la misma casa. 9572 p5 m20

SEMILLA DE ALFALFA DE PRIMERA CLASE semillas de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin s, prados, fleola, tréboles, lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 35, ántes núm. 19. 6904 perm. n1

TOLDOS, CARPAS, LONAS—ESPECIALIDAD para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136.—**BANDERAS** de remate y para alquilar, esto ras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

TRIPES, ACABA DE LLEGAR LA PRIMERA remesa de nuestras acreditadas alfombras á los precios de 1, 1,20 y 1,30 $; id doble ancho dibujos de novedad á 2, 2,10 y 2,20; Bruselas 1,60, 1,80 y 2; id doble ancho de Bruselas á 3; tripe cortado doble ancho á 3,20; cáñamos de cuerda y cocos tambien para alfombrar á 0,50, 0,80, 0,90 y 1,20; alfombras para sofás y ventanas á 2, 4 y 6 hasta 15 $ una; un surtido completo en carpetas para mesa, géneros para muebles, cortinas y muselina á todos precios; en el gran depósito de alfombras, Chacabuco 201 n/v, entre Moreno y Belgrano. 7880 p1m a29

VINOS PRIORATOS Y DE MESA, LOS MEJOres vinos que se introducen al país, propios para familias; se venden por cuarterolas, en el almacen por mayor de Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 357, n/a. 8222 p1m m3

## PIEZAS Y CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA, MAGNIFIcas á hombre solo ó matrimonio sin hijos. Alberti 52 antiguo. 9880 p3 m24

ALQUILASE UNA PIEZA PARA UN MATRImonio sin hijos ú hombre solo, en casa de familia; Venezuela 668, n/a. 9747 p3 m23

ALQUILASE CON CONTRATA UN TERRENO de 45 varas de frente por 74 de fondo, situado Defensa 821 n/a, con una buena casa de 7 piezas; se alquila el todo ó en partes; ocurrir Defensa 297. 9654 p3 m22

ALQUILASE UNA ESPACIOSA CASA DE ALtos; boulevard Santa Fé 2823 n/n, con 11 piezas, entrando 2 hermosos salones, con 6 balcones, gas, agua corriente y un gran vestíbulo de cristales y todo lo necesario para hacer una casa confortable. 9883 p3 m24

CASA SE ALQUILA UNA CON MUCHA COMOdidad para familia, en la calle Juncal 620, entre Andes y Azcuénaga, á dos cuadras del tramway de Belgrano; para tratar, Santa-Fé 611, n/a. 9751 p3 m23

CASAS PARA ALQUILAR, EL CENTRO DE Locaciones, donde existe un registro en el que se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de la calle Piedad 165, á Florida 128 (1er pi o)—*G. Nuñez.* perm.

CASA SE ALQUILA UNA CHICA BIEN AMUEblada, con piano, etc., para hombre solo ó matrimonio sin familia; se pasa la llave al que compre todo su mueblaje que es flamante; ocurrir para tratar almacen de Gardella Hnos., esquina Artes y Arenales. 9160 p5 m22

CASA PARA INDUSTRIAL, SE DESEA ALquilar una, que tenga almacen y galpones ó fondo, para mueblería; se compraria una sucesion ó se entraria como socio si el negocio fuera importante; para tratar, dirigirse Comercio 252, altos. 9827 p3 m24

HOTEL DE LA DELICIA, EN ADROGUE—SE ofrecen habitaciones muy confortables, con buen servicio y buena cocina y con una gran rebaja en los precios.—Abril 23 de 1888.—*J. Scorza.* 7461 p1m a24

PARA ESCRITORIO SE ALQUILA SALA Y ante-sala con dos ventanas á la calle, casi esquina Florida; Corrientes 159, n/v. 9663 p8 m22

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUILAN DOS hermozas piezas, bien amuebladas con balcones á la calle en casa de familia; 893 Rivadavia n/n., á cuatro cuadras la plaza Victoria. 6745 m23 10p

PIEZAS AMUEBLADAS O SIN MUEBLES, CON ó sin pension, se alquilan en casa de una familia inglesa, á tres cuadras de la calle Rivadavia en Almagro; ocurrir Antes y Oficios esquina Belgrano. 9719 p3 m22

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLADA PARA hombre solo; Entre Rios 143. n/v. 9741 p6 m23

SE ALQUILA UNA SALA Y SALITA, CON MUEbles ó sin ellos, en casa de familia inglesa; Europa 214. 9573 p6 m22

SE ALQUILA, CALLE CANGALLO 722 N/N, UN depósito como para tienda ú otro negocio, con estantes, mostrador, ó sin ellos. 9731 p5 m22

SE ALQUILAN PARA OFICINAS SOLAMENTE 7 piezas grandes, Cuyo entre San Martin y Florida; para tratar, Cuyo 543, n/n. 9663 p8 m22

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA PARA HOMbre solo, dirigirse, Alsina 612 viejo. 9254 p8 m16

SE ALQUILA UNA PIEZA, CON TODAS LAS comodidades; Rivadavia 461, n/v. 9822 p3 m24

SE ALQUILA UNA CASA BAJA, SALA Y ANtesala con cocina, gas y agua corriente, Santa Fé 278. 9863 p3 m24

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS APOSENTOS amueblados; Suipacha 346 n/a, altos; casa de familia. 9874 p3 m24

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS BIEN AMUEbladas con balcones á la calle, con ó sin pension, Florida 335 n/v altos. m24

SE ALQUILA UNA CASA BAJA CON NUEVE piezas corridas, gas, aguas corrientes y demas comodidades para una familia, ocurrir en los altos; Florida 433 n/n. 9871 p6 m24

SE ALQUILA UN CENTRAL DEPARTAMENTO independiente, con 2 patios, 8 habitaciones, gas, etc. Venezuela 162 n/a, escritorio de 11 á 4. 9853 p3 m24

SE ALQUILAN UNAS HERMOSAS PIEZAS CON y sin muebles, con balcon á la calle, empapeladas y gas, á precio muy módico; 25 de Mayo 386, n/a. 9845 p6 m24

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CALLE COMO para dos caballeros, amueblada y otra sin muebles y pension en casa de familia de respeto del país; para tratar, Perú 564 n/n, de 12 á 6. 9820 p3 m24

SE ALQUILA LA CASA FLORIDA 261, N/A con 6 sin muebles, 8 piezas, baño, gas, aguas corrientes, campanillas eléctricas; para tratar, de 2 á 4. 9664 p10 m22

SE ALQUILAN DOS DORMITORIOS BIEN amueblados, para hombres solos en posicion muy central; General Viamont 184, n/v. 9358 p8 m17

SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORMITORIO sin muebles, en una casa de familia decente; no hay otros inquilinos ni tiene papel; calle Montevideo 146, n/v. 9643 p3 m22

SE ALQUILA UN COMEDOR CON DOS PIEzas y cocina, á precio médico, en la calle Bermejo entre Charcas y general Mansilla; para tratar, Montevideo 591, n/v. 9665 p3 m22

SE ALQUILA UN SALON DE VEINTE VARAS de largo por ocho de ancho, propio para exposicion, muestrario de casa introductora ó para oficina; Victoria 343 viejo. p15 m19

SE ALQUILAN LAS CASAS CALLE MORENO núm. 278 y Piedras núms. 141 y 143 unidas por los fondos. Para tratar ocurrir á San Martin 33 n/ pieza nº 7. 9277 p10 m16

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE LAS ARTES esquina á Tucuman de 20 varas á Artes por 60 á Tucuman; para tratar Artes 432; se alquilará con ó sin contrata. 8041 p1m m1

SE ALQUILA UNA GRAN PIEZA PARA ESCRItorio, con 3 ventanas á la calle, aparente para arquitecto ó ingeniero; dirigirse al mismo local, Corrientes 481, n/a. 9217 p8 m16

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UN DEpartamento bien amueblado con balcon á la calle, para matrimonio sin hijos. 9272 p15 m16

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE ASpecto decente con tres ó cuatro piezas piso de madera y que no diste mas de cuadras del tramway; dirigirse á R. G. Tucuman 483 n/a. 9875 p3 m24

SE ALQUILA UN GRAN TERRENO CERCAdo de pared, sito Brasil esquina S. José, hay una casilla de madera y un comodo porton; para verlo y tratar ocurrir en el mismo á toda hora. 9796 p3 m23

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE LARrea 655, con siete piezas, aguas corrientes, etc., etc., edificada toda á la moderna; á más se vende el mobiliario de sala, en estado flamante, para tratar de 1 á 4 p. m., en la misma casa. 9767 p3 m23

SE ALQUILA UNA MANZANA DE TERRENO próximo al Riachuelo, con calles empedradas, veredas hechas, cercado de pared, aparente para depósito de maderas, cereales para embarque, molino ó fábrica, tiene linea férrea; se daria contrato para edificar, casilla 952 Correo. 7888 p1m a29

SE ALQUILAN PIEZAS PERFECTAMENTE amuebladas con balcones á las calles de Venezuela y Chacabuco, con piano y se dá pension; se prefieren hombres solos ó matrimonios sin hijos, entrada calle Venezuela núm. 252 (antiguo). 9267 p8 m16

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA BELGRANO 1453 n/a, compuesta de 11 grandes piezas, cuarto para sirviente, para baño, 2 letrinas, algibe, puerta de cristales en el zaguan, pisos de mosaico y demás comodidades; ocurrir allí mismo por más informes. Precio 120 $. 9683 p3 m22

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAMIlia decente, para un matrimonio recien llegado de Norte-América, dos piezas corridas, una con frente á la calle, bien amuebladas y con pension. Propuestas con precio, etc., á las iniciales A B. C. en esta imprenta. 9707 p3 m22

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BAJA QUE no diste más de 12 cuadras de la plaza Victoria con 6 piezas por lo ménos; se pagará de 100 á 150 $, segun distancia se dará una gratificacion al que la procure; dirigirse Victoria 206 n/a, á El «Moho Yurgas.» 9829 p6 m24

SE ALQUILA UN TERRENO DE 15.000 VARAS cuadradas, con 2 piezas de material, pozo, etc.; el terreno está á 1/2 cuadra de la calle Santa Fé y está comprendido entre el camino de las Cañitas, calle Dorrego y Ferrocarril, Campana, todo alambrado y cercado, precio $ 30 mensuales; para tratar, Cangallo 88 n/n, de 4 á 5 de la tarde. 9744 p10 m23

UNA CASA, SE PRECISA DE TRES A CINcuenta piezas con contrato para casa amueblada; dirigirse Casilla de Correo 1114. 7650 p1m a26

UN JARDINERO QUINTERO, DESEA ALQUIlar una quinta con una hasta tres piezas pagando un precio regular, al centro ó alrededor de Belgrano; ocurrir calle Suipacha núm. 124, por escrito á las iniciales E. V. 9590 p8 m20

## COLOCACIONES Y SERVICIOS VARIOS

AYUDANTE DE AGRIMENSOR, QUE SEA práctico, se necesita; San Martin 30 n/v, cuarto núm. 3, bajo. 9862 p2 m24

A LOS MAESTROS ALBAÑILES Y PROPIEtarios, se ofrece un dibujante para planos y presupuestos, que tiene establecido de muchos años su escritorio Paraná 575. 8703 p1m m9

ATENCION ESTANCIEROS!—UN JOVEN ESpañol de 30 años de edad desearia trabajar en el cultivo de tierras, haciendo constar su conducta y práctica, con correspondientes certificados; para mayores informes, ocurrir San José 16 n/a. 9763 p3 m23

CORTADOR SASTRE, SE PRECISA UNO, PIEdad 62 n/a y 126 n/n. 9426 p3 m19

CORREDOR EN AVISOS, SE NECESITA; REconquista 92, n/a. 9769 p6 m23

CORRECTOR EN ESPAÑOL, PREFERIDO UNO que sepa aleman, inglés y francés y que sea tipógrafo, con buenas referencias; Reconquista 92. 9703 p3 m22

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO MUY práctico en el ramo de tienda; Artes 297 y 299 viejo. 9709 p3 m22

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA, que sea inteligente en el negocio de comestibles y bebidas; Juncal 553, n/v. 9856 p3 m24

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE PRECISA uno, de experiencia; tienda inglesa, Cuyo 104. 9857 p3 m24

DIBUJANTE QUE HAYA TRABAJADO EN oficina de ferrocarril, se necesita; Callao 273 n/a, altos, de 10 á 11 y 4 á 5 p.m. 9848 p3 m24

DIBUJANTE—QUE SEPA TRABAJAR BIEN en cromo, se necesita en el establecimiento gráfico, calle Santa Fé núm. 184, Rosario de Santa Fé. Tambien encontrará colocacion un buen grabador de letras por informes dirigirse al mismo establecimiento. 9527 p1m m20

DEPENDIENTE—UN JOVEN ARGENTINO, de 24 años, decente y formal, animado de los mas grandes deseos de trabajar de cualquier modo, desea colocacion adecuada, ya sea en esta capital ó en la campaña, ó en las provincias, para entregarse en un todo á ella no importándole el paraje, ni el sueldo que en un principio pueda tener; conoce la contabilidad y tiene los informes mas amplios de su persona y quien garanta de ella; ocurrir que darán razon á P. P. M., Lorea 426 n/n. 9636 p6 m22

ENCUADERNADORES DE LIBROS EN BLANco—Se necesitan en Montevideo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse Cuyo 41 (antiguo). 9528 p8 m20

INSTITUTRIZ—SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones; Montevideo 207, n/a. 9370 p6 m20

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA QUE PUEda dedicar algunas horas del dia á la educacion de una niña; Defensa 73, n/v. 9830 p3 m24

JARDINERO FRANCES, SE OFRECE PARA hacer jardines, parques, bancos, grutas y glorietas de cualquier tamaño y de cualquier precio; Alsina 319.—H. A. 7292 p1m a20

LOTERIA DE MENDOZA—SE NECESITAN agentes en el interior y exterior de la república, se paga buena comision. Dirigirse á P. Botto y Cª, calle La Paz núm. 7, Mendoza. 9498 p15 m19

MODISTAS, SE PRECISAN BUENAS OBREras en la tienda «Los Lutos»; Artes 297 y 299. 9708 p3 m22

MUJER FORMAL PARA NIÑERA, SE PRECIsa, buen sueldo y buen trato pero que presenten recomendaciones de primer órden; Bolivar 144. 9685 p3 m22

MUCHACHO DE 11 A 13 AÑOS, SE NECESITA para casa de comercio; Cangallo 707, n/n. 9472 p8 m19

MODISTAS, NECESITAN OFICIALAS EN la tienda La Porteña, Victoria y Piedras. 9257 p8 m19

MAESTRA INGLESA, SE NECESITA, QUE sea competente y presente recomendaciones, debe saber piano y tener nociones de dibujo; Bolivar 141. 7684 p3 m22

MAYORDOMO, SE OFRECE UNO CON BUEnas recomendaciones; por informes dirigirse al agente de este diario en el Bragado. 9462 p15 m19

MODISTAS SE PRECISAN OFICIALAS; TIENda «San Juan», Alsina y Piedras. 9760 p8 m23

PANADERO, SE NECESITA UNO QUE SEPA su obligacion, para campaña; Rivadavia 139 n/a de 8 á 10 a. m. 9791 p3 m23

PARA MAYORDOMO O ENCARGADO DE EStancia, se ofrece un jóven aleman con muchos años de práctica; dirigirse por escrito á C. H. á esta imprenta. 9837 p15 m23

PROFESOR DE INGLES, FRANCES, MATEmáticas superiores y elementales, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones particulares ó en colegio; dirigirse á G. Poulair, Tucuman 592, n/v. 9762 p3 m23

RELOJERO, SE PRECISA UN OFICIAL; RE conquista 333 n/a. 9716 p3 m22

REGENTE DE BOTICA, SE OFRECE PARA LA ciudad ó el campo; escribir á E. Belli, San Cárlos, Santa-Fé. 9647 p3 m22

SE NECESITAN OFICIALES TALABARTEROS que sepan hacer pecheras; informes, dirigirse á Juan Duco, Baradero. 9766 p10 m23

SE BUSCA UNA SEÑORITA QUE QUIERA CAsarse con un señor extranjero de 35 años, soltero, con un regular capital, residente en esta capital desde muchos años, y la que debe reunir las siguientes condiciones: haber cumplido 20 años, y no pasar los 26, ser blanca, que hable el español ó italiano, poseer alguna instruccion, honradez y modales. Tambien puede ser viuda, sin hijos; tambien será aceptada una viuda bajo las mismas condiciones, pero sin hijos; escribir á L. C. M. en esta imprenta, determinando condiciones, nombre etc., calle y número. Se ofrece tambien un sirviente de la edad de 20 años para servir á un señor solo, buen sueldo siendo honrado y recomendado; dejar condiciones por escrito, en el mismo sobre dirigido á L. C. M., en esta imprenta. 9218 p15 m19

TENEDOR DE LIBROS ALEMAN, MUY VERsado en la contabilidad y con las mejores recomendaciones, desea colocacion en una casa de comercio ó barraca; dirigirse bajo de W. C. á la administracion de este diario. 9329 p15 m16

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO, PAra llevar en español ó en francés la contabilidad de cualquier clase de negocio, á horas determinadas diarias, semanal ó mensualmente; para informes, ocúrrase casa de A. Gerson Hno. y Cª. Piedras 48, altos. 9765 p15 m23

UN ALEMAN AGRICULTOR BUSCA SERVICIO en una cualquiera estancia, dirigirse por carta á esta imprenta. 9821 p3 m24

UN JOVEN INGLES, DESEARIA ENTRAR EN una pension de familia de este país; dirigirse casilla del correo 1178. 9771 p3 m23

UNA SEÑORA RECIENTEMENTE LLEGADA de Europa, profesora diplomada de piano y canto. Además enseña el francés, el inglés, el aleman y el italiano. Para lecciones dirigirse L. B. á la libreria Jacobsen, calle Florida. 9886 p3 m24

UNA SEÑORA SOLA, RECIEN VENIDA DE LA corte española, desea encontrar casa y comida, á cambio de enseñar la educacion y perfeccionamiento de la literatura, en casa de familia decente; para informes Piedad 91. 9854 p3 m24

UN JOVEN QUE POSEE LOS IDIOMAS, INglés, aleman, francés y holandés y que tiene relaciones con casas comerciales en toda la Europa, busca un empleo en una casa de comercio ó para cualquier ocupacion; dirigirse bajo C. W. 500 á esta imprenta. 9777 p3 m23

UNA SEÑORITA FRANCESA, DIPLOMADA de primera clase, se ofrece á las familias para dar lecciones particulares, de piano, francés, inglés y todo lo concerniente á la instruccion completa de los niños, tiene una buena pronunciacion, habla muy bien el español, precios moderados; Paraguay 434, n/a, altos. 9823 p3 m24

## SERVICIO DOMESTICO

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, FRESCA, SE ofrece para criar en casa del niño; ocurrir calle Paraná 575 n/v. 9864 p3 m24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOVEN italiana, con leche fresca de 40 dias, para criar en casa del niño; ocurrir en San José de Flores, calle Porvenir 12. 9437 p8 m19

AMA DE LECHE SE NECESITA DE 4 O 5 MEses, que sea extranjera y tenga buenas recomendaciones; es para La Plata; ocurrir General Viamont 213, n/v. 9661 p3 m22

AGENCIA DE PEREZ—SE OFRECEN BUENOS dependientes, cocineros, mucamos, cocheros, y se precisan cocineras, niñeras y peones de cocina y y matrimonios, San Martin 274 entre Cuyo y Cangallo. 9718 p3 m22

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA Nº 127 Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, hotel, restaurant, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra comision alguna á las casas de negocio.—*R. B. Torres*, agente; Esmeralda núm. 122 1867 p3 m24

COCINERO, PARA UNA TIENDA SE NECESIta. Entre-Rios 227 esq. Méjico. 9612 p3 m20

COCINERA, SE NECESITA CALLE SAN MARtin núm. 615. 9692 p3 m23

COCINERA, SE NECESITA; ESMERALDA 408. 9691 p3 m22

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA algo de plancha; Piedad 3106 n/n. 9720 p3 m22

COCHERO, SE NECESITA UNO CON RECOmendacion; Moreno 589 n/v. 9715 p3 m22

COCINERA, SE NECESITA UNA SIN CAMA; Callao 474, n/a. 9761 p3 m23

COCINERA BUENA, SE NECESITA UNA; SAN Martin 376, n/a. 9784 p3 m23

COCINERA SE NECESITA; CALLE LARGA DE la Recoleta 111. 9788 p3 m23

COCINERA SE NECESITA; CUYO 1301, N/V. 9783 p3 m23

COCINERA, SE PRECISA; VENEZUELA 240 n/a 9806 p3 m23

COCHERO CON RECOMENDACIONES, SE NEcesita uno; ocurrir Victoria 487, altos, n/a, de 8 á 9 1/2 de la mañana. 9851 p3 m24

COCINERA SE NECESITA BIEN RECOMENdada, se paga buen sueldo, ocúrrase Artes 480 n/v. 9818 p3 m23

COCINERA SE NECESITA UNA, PARA EL servicio de dos personas; Charcas 402, n/v. 9742 p3 m23

COCINERA SE OFRECE CON BUENA RECOmendacion para hacer la cocina sola, sin cama. Cocinera francesa viejo 133, cuarto 19. 9861 p3 m24

COCINERA SE NECESITA UNA BUENA, SE prefiere argentina, muy buen sueldo si cumple bien; Alsina 1084, n/v. 9755 p3 m23

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA, que sepa su obligacion; Piedad 1018 n/a. 9680 p3 m22

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones, para el servicio de un matrimonio, Córdoba 278 n/a; se le pagará buen sueldo. 9795 p3 m23

COCHERO QUE SEPA SU OBLIGACION, SE precisa, Juncal 53, altos, esquina Suipacha; es inútil se presenten sin recomendaciones. 9705 p3 m22

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE PRECIsa en la calle Juncal núm. 53 esquina Suipacha. Para tratar desde las once de la mañana adelante. 9706 p3 m22

COCHERO ALEMAN, CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece, maneja toda clase de caballos; dirigirse por carta á las iniciales M. F. en esta imprenta. 9715 p3 m22

COCINERO O COCINERA, SE NECESITA UNO que sepa su obligacion; Lima 75, n/a. 9750 p3 m23

COCINERA SE OFRECE UNA FORMAL, PARA nada más que la cocina; Moreno 195. 9852 p3 m22

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEPA SU obligacion; Lima 75, n/a. 9651 p3 m22

MUCHACHA EXTRANJERA DE 12 A 16 AÑOS, para el corto servicio de una señora sola; se necesita Junin 646 n/v, 1330 n/n pasando Juncal. 9790 p3 m23

NIÑERA, SE NECESITA; CANGALLO 853 n/a. 9883 p3 m24

NIÑERA SE NECESITA, CON RECOMENDAcion; Independencia 132, n/v. 9749 p3 m23

NIÑERA—SE PRECISA; LIBERTAD 10. 9011 p8 m13

PEON QUE SEPA COCINAR, SE PRECISA; Reconquista 353, n/v. 9772 p3 m23

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS para sirviente; escritorio de Herrera Calviño, Florida 22. 9815 p3 m23

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO SOLO Y con recomendaciones, se necesita; ocurrir Cuyo 30, n/v. 9774 p3 m23

SE NECESITA UNA COCINERA Ó MATRIMOnio, para limpiar patios y una ama para criar en casa de la familia; ocurrir Piedras 553. 9779 p3 m23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA EL SERvicio de una corta familia, Charcas 192. 9724 p3 m23

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, para cualquier trabajo; Paraguay 130, n/v. 9659 p3 m22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 Á 14 años, calle Santiago del Estero 36 n/v 9876 p3 m24

## BANCOS

THE RIVER PLATE TRUST LOAN, AGENCY Cº., Limited—Capital autorizado £ 1.750.000, capital suscrito £ 1.000.000.

DIRECTORES

John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq.

Lóndres, 61 Moorgate Street.

Buenos Aires, San Martin 36, altos.

Esta compañia hace préstamos sobre hipoteca de propiedades en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones.

Agentes Banda Oriental M. Murray Wilson.

Rosario de Santa Fé H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*T. H. Chevar utell*, gerente. perm.

NUEVO BANCO ITALIANO, RECONQUISTA 146, entre Cangallo y Cuyo—Capital 2.000.000 $. Desde el 1º de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

| | moneda legal y oro |
|---|---|
| Por depósitos: En cuenta corriente á la vista | 3 % |
| A retirar con 30 dias de aviso | 3 1/2 » |
| Id id id 60 id id | 5 » |
| Id id id 90 id id ó más | 6 » |
| Caja de ahorro de **uno á tres mil** pesos | 6 » |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 12 » |
| Descuentos, letras y paga ás | convencional |

*Horario*—El banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

**Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m. solamente para los giros y caja de ahorro.**

Enero 1º de 1888.—*D. de Sarli*, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA, Reconquista 23.—Capital: 3.000.000 pesos oro.

SE ABONA

| | c/legal % | oro sellado % |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 | 3 |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 | 3 1/2 |
| Id id id 60 dias | 5 | 4 |
| Id id id 90 dias | 5 1/2 | 5 1/2 |
| Id id id desde 90 hasta 180 dias | 6 | |
| Id id id 180 dias | | 6 |
| Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias | 6 | — |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 | 10 |
| Id descuentos de letras y pagarés | convencional | |

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderias en general.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Emiteó enes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.—El gerente *Gustavo Froment.* 3357 jl1 perm

BANCO CARABASSA Y Cª., RECONQUISTA Y Piedad.—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista | 3 % anual |
| Id id á plazo fijo de 30 dias | 4 » » |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 » » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 » » |
| Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias | 5 % » |
| Id á otros plazos | convencional |

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 12 % anual |
| Descuentos de letras y pagarés será | convencional |

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 80 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia inamarca Suecia y Noruega, Rumania, Austria Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision si nó sobre las cantidades que se hagan uso.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.

BANCO NACIONAL, 42 RECONQUISTA 42.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

| | |
|---|---|
| obre depósitos en cuenta corriente | 3 % |
| Id id á plazo de 60 dias y arriba | 5 » |
| Id id cuyo saldo pase de 200.000 $ | 1 » |
| Id id en caja de ahorros, despues de 90 dias, desde 5 hasta 1000 $ | 6 » |
| Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 1001 en adelante | 5 » |
| Id id en oro, á 60 dias | 2 » |
| Id id á 90 dias | 3 » |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral | 7 » |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % | 8 » |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 » |

Buenos Aires, agosto 1º de 1885.—*M. A. Marcell*, secretario.

BANCO DEL COMERCIO, SAN MARTIN 108.—**Capital pesos 3.000.000 nacionales**

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe depósitos de dinero á la vista á plazos fijos.

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen 20 $.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos Suiza y Austria, como tambien para Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, A... Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

| | |
|---|---|
| | moneda legal |
| Por depósitos en cuenta corriente | 3 % anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 » » |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 » » |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 » » |
| Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 | 6 » » |
| | oro sellado |
| Por depósitos en cuenta corriente | 3 % anual |
| Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado | 3 » » |
| Id id id id 60 id | 5 » » |
| Id id id id 90 id | 6 » » |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado | 12 % anual |
| Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado | convencional |

*Horas de despacho*—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 2 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. Capital autorizado y suscrito **$ 3.058,000** moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1887. **$ 746,600** id.id. Desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

| | m.n curso legal | m/n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 % | 3 % |
| Id id id 30 dias de vista | 4 % | 4 % |
| Id id id 60 id | 5 % | 5 % |
| Id id id 90 id | 6 % | 6 % |
| Por adelantos en cuenta corriente | 12 % | % |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 % anual |
| Por descuentos de letras de letras, pagarés ú otros valores | convencional |

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo. Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Honorio Steppani*, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Piedad 98.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre los principales mercados del extranjero.

Gira sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Suiza, Bélgica y Alemania.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

SE ABONA

| | En oro y m. legal |
|---|---|
| En cuenta corriente | 3 % |
| Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso | 4 |
| Id id á 30 dias | 4 « |
| Id id á 60 dias | 5 « |
| Id id á 90 dias | 6 « |
| Id id á mayor plazo | convencional |
| Id id á premio, de 10 $ para arriba despues de 60 dias | 6 » |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 12 % |
| Por descuentos de letras y pagarés | convenciona |

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm. d p m

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE RIOS, VIlletes del Banco Provincial de Entre Rios. Se previene al público que durante 90 dias desde esta fecha se hará el canje en la agencia del banco, Florida 22, viejo, de la emision antigua série A, por la nueva série B, que llevará el sello de la inspeccion nacional—Buenos Aires, mayo 22 de 1888.—*Ramon Gomez*, agente. 9792 p52 m23

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA 139 Reconquista 139—*Rosario, esquina calle, Puerto y Córdoba—Montevideo, 11 calle Misiones 11a y en Paysandú.*

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | lib. est. | 1.500.000 |
| Capital suscrito | « « | 1.000.000 |

Abre cuentas corrientes para el comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranzas de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito sobre Europa para viajeros como para comprar mercaderias.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Madrid, Nueva York, Rio de Janeiro, y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.

Transfiero fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa, por intermedio de la agencia principal en **Lóndres, 8 Old Jewry**

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue, tanto para oro sellado como para moneda legal:

ABONA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual | 3 % |
| Por depósitos á retirar con un mes de aviso | 4 » |
| Id id á plazo fijo de dos meses | 5 » |
| Id id á plazo fijo de tres meses | 6 » |
| Id id á otros plazos | convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 12 % anual |
| Id id id oro sella o | 12 » » |
| Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos | á tipo convencional |

*T. H. Jones*, gerente.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1888.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

| | | |
|---|---|---|
| **Capital** | **2.000.000** | **£** |
| **Capital suscrito** | **1.500.000** | **»** |
| **Fondo de reserva** | **350.000** | **»** |

ABONA

| | m. nacional | oro sellado |
|---|---|---|
| Cuenta corriente | 3 % | 2 % |
| Aviso de 30 dias | 3 1/2 » | 3 » |
| 90 dias fijos | 5 » | 4 » |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 % | 12 % |

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, marzo 1º de 1888.—H. G. ANDERSON gerente.

## VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros, « 9,00

NAVEGACION GENERAL ITALIANA—SOCIEdad unida **Florio y Rubattino.** Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos. Linea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **GIAVA**, comandante partirá el 3 de junio de 1888, para Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor postal **ORIONE**, comandante V. E. Lavarello, saldrá el 5 de junio, para Barcelona, Génova y Nápoles.

Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n.

**Notable rebaja**—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

SOCIEDAD GENERAL TRASPORTES MARItimos—Vapores-paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio mensual del Rio de la Plata para Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor «PROVENCE», comandante Lemaitre, saldrá de la Boca, el 5 de junio.

Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de ida pa m/n 50 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano. Los niños de ménos de un año gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.

Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA: En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236.

LA VELOCE, NAVIGAZIONE ITALIANA.—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

Se expiden boletos para Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por más informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; Montevideo, Piedras núm. 144.

E. D. RISSO—NUEVO ITINERARIO DE LA **Compañia Brasilera Nacional de Navegacion á Vapor:**

**LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL**—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro.»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del fijado para las salidas de Montevideo.

**LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.**—Servida por los vapores «Rápidos» y «Mensajero».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Para tomar boletos, órdenes de carga, expedicion de encomiendas y demás informes, sírvase ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

PARA MONTEVIDEO—CON 25 % DE REBAJA en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id. de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para uno, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. perm. n22

MENSAGERIAS MARITIMAS — PAQUETES postales franceses.—El vapor francés «EQUATEUR», comandante Minier.—Saldrá el 8 de junio, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Burdeos.

El vapor francés MATAPAN, comandante Jeréguibel, saldrá el 15 de mayo para Vigo directamente. Por más informes, ocurrir á su agente *O. de Martrin Donos*, Reconquista 147.

FRAISSINETI Y Cª. SERVICIO MENSUAL A vapor entre Italia, Francia y Rio de la Plata—El grandioso vapor TIBE comandante Cav. Andrac, saldrá de la Boca el 22 de mayo, para Barcelona, Marsella y Génova. Extraordinaria rebaja en los precios de las tres clases. Por pormenores á su agente *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo núm. 192. 9992 perm

## AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO


**SASTRERIA FRANCK y Cº, PARIS**
*Hochart y Gruel, Sucres*
Esta renombrada Casa, hasta hoy, 5, Boulevard de la Madeleine, tiene el honor de participar á su escojida clientela que se ha trasladado **Nº 30, Avenue de l'Opéra**, donde con su acostumbrado esmero continuará á ponerse á las órdenes de sus distinguidos favorecedores.

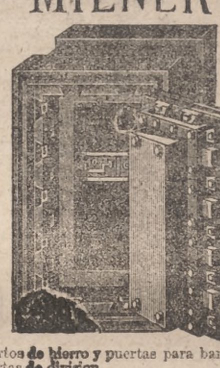
# OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Dorrego; Parodi y Ca. Defensa 185. Union Telefónica nº. 4570, servicio á domicilio.

Las inhalaciones de gas Oxígeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anémia, caquexia poludiana y cancerosa, ciertas formas de tisis, la dispepsia, hemorrágias, difteria, diabétis y albuminuria. Modifican de una manera rápida los temperamentos linfáticos y escrofulosos, y restablecen las fuerzas y el vigor en los ancianos debilitados por la edad y en los convalecientes extenuados por una penosa enfermedad.

**Dr. Jaime R. Costa**
MEDICO CIRUJANO
*VICTORIA 438 n/a—Horas de consulta de 12 á 2 p. m.* 8486 p27 m6

CAJAS DE HIERRO
DE
MILNER



Cuartos de hierro y puertas para banqueros
Puertas de division.
Cajas para títulos y libros.
Cajas para joyeria y plateria.
Cajas para barras de oro y diamantes.
Cajas tamaño pequeño para casas de familia.
Las 24 cajas de hierro «Milner» que existian en los grandes incendios de Clerkenwell, Lóndres y Portland-Street, Manchester en noviembre de 1885, conservaron sus contenidos intactos.
*Lóndres, Finsbury Pavement E. C.*
*Manchester, 28 Market Street.*
*Liverpool, 8, Lord Street and Phoenix Safe Works.*

Unicos agentes
**MOORE & TUDOR**
163 MAIPU 163
NUMERO NUEVO
BUENOS AIRES
7 85 perm 2 v ps a18

Granja Nacional
ESTBLECIMIENTO COMERCIAL
DE
INDUSTRIAS RURALES



DIRECTOR-PROPIETARIO
PEDRO A. COSTA
ESCRITORIO PRINCIPAL
PIEDAD 556 Casilla del Correo 931

**Primera seccion**

ESCRITORIO—Consignaciones de haciendas y frutos del país—Importacion de animales de raza—Compra y venta de establecimientos de campo y propiedades—Descuentos, hipotecas, inventarios, tasaciones, etc., etc.—Remision de mercaderias generales á la campaña.—Revista comercial de «La Granja Nacional» sale los dias 2 y 16 de cada mes.

**Segunda seccion**

DEPOSITO—PIEDRAS Y EUROPA—Remate-feria de animales de raza y otros productos del país—Venta de granos y forrajes.

**Tercera seccion**

FLORESTA—AVENIDA RIVADAVIA—Exposicion de animales—Haras—Preparacion de caballos para carruaje—Hipódromo—Almacen por mayor y menor—Restaurant, cancha de pelota, billares, parque de recreo.

**Cuarta seccion**

LA INVERNADA—ESTACION GENERAL RODRIGUEZ, ferro-carril del Oeste—Potreros de pastoreo—Preparacion de animales para el abasto—Venta de vacas lecheras, toros, carneros, potros, cerdos, etc.

SUCURSAL EN LA CIUDAD DE
**LA PLATA**
CALLE 54 ENTRE 6 Y 7
PLAZA DE LA LEGISLATURA
2971 p27 márt. jué. sáb. m4


Banco Español
DEL
RIO DE LA PLATA
PIEDAD 98

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los estatutos, el pago de la última cuota de 10 o/o (diez por ciento), sobre el valor de las acciones, deberá efectuarse del 1º al 10 de junio entrante.

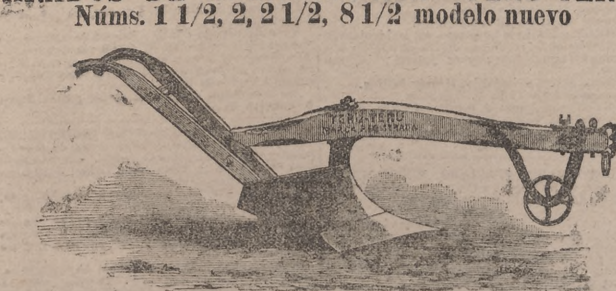
En consecuencia se les ruega quieran tener á bien mandar abonar el importe de dicha cuota, acompañando sus respectivos títulos provisorios, á fin de recibir las acciones definitivas al portador.

Buenos Aires, mayo 19 de 1888.—AUGUSTO J. COELHO, gerente. 9512 p20 m19


Tratamiento homeopático
CLINIC DEL
Dr. Joaquin A. de Toledo
CONSULTAS DE 12 Á 3 P. M.
264 ESTADOS-UNIDOS 1020 NÚMERO NUEVO
Plaza Independencia
9338 p6m el1

Comprad Hilo Ancla
6519 p3 m9

# TOMAS DRYSDALE & Cª
## 438 MORENO 476
(NUMEROS NUEVOS)
UNICOS INTRODUCTORES
DE
ARADOS DE ACERO MARCA "TERU-TERU
Núms. 1 1/2, 2, 2 1/2, 8 1/2 modelo nuevo




LOS MEJORES Y MÁS BARATOS que se conocen en la América del Norte y del Sud SON LIVIANOS, PERO SOLIDOS, no cansan los caballos como los otros arados que se recomiendan por su excesivo peso.

Estos arados son hechos del mejor acero que se conoce, las rejas son forjada de una sola pieza de acero, templado con el mayor cuidado y perfeccion.

LOS VENDEMOS con rueda, timon largo y reja de repuesto de acero

MAS BARATOS QUE TODAS sus imitaciones, que son inferiores.

Para evitar los perjuicios y gastos causados por los fabricantes de arados, que mal comprendiendo sus intereses, hacian cada año pequeñas diferencias en las rejas de esta descripcion de arados, de manera que la reja del arado de un año no se ajustaba bien al de otro año, viéndose el consumidor por tal motivo, obligado á comprar nuevo arado cada cosecha y abandonar ó tirar completamente bueno el del año anterior por falta tan solamente de rejas, creyendo interpretar fielmente los deseos de los agricultores á la par que llenar una necesidad muy sentida por ellos, fué que nos propusimos introducir un arado cuya reja no variara de un año á otro, lo que creemos haber conseguido con nuestro arado TERU-TERU que ahora ofrecemos y con el cual hicimos un pequeño ensayo (2000 arados) la cosecha pasada, el que habiendo tenido aceptacion, nos ha inducido á repetirlo en mayor escala este año, en la seguridad de que serán comprendidos y apreciados nuestros esfuerzos y deseos de favorecer y ayudar al gremio agricultor, el que de hoy en adelante no tendrá que comprar arado nuevo cada evitándose así un gasto superfluo é innecesario; ni se verán en apuros para conseguir rejas de año, repuesto, pues garantimos que la reja de nuestro arado «Teru Teru» de aquí á veinte años será ajustable igualmente al arado del corriente año, lo mismo que al de cualquier otra cosecha intermedia.

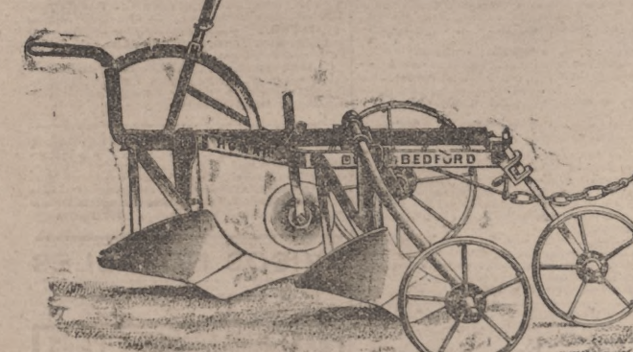
**Nuestro arado no precisa bombo, todo el mundo lo conoce y lo prefiere por su solidez, liviandad y baratura**

Se encuentra en venta en todas las casas de comercio en esta República.

## Tomás Drysdale & Ca., 438 Moreno 476
6208 p30 márt. juév. y dom.



# J. & F. HOWARD
## Bedford, Inglaterra




FABRICANTES DE

arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastras de laderas, rastrillos, ferro carril portátil, rodillos, aplanadoras, desterronadoras, balancines de acero.—Siempre en el depósito de los únicos agentes:

## AGAR CROSS & Cª
## 13 CHACABUCO 13



## Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51



LOS CAFEES Torrados MARCA AGUILA

La banda de garantía que sostiene la tapa de cada lata... es la mejor garantía... Los cafees tostados ... gozan de la mayor reputacion en la República Argentina por su aroma ... y delicada fragancia ... mucha fuerza ... las clases mas finas.

NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES



## AL COMERCIO



**Hilo carretelblanco, negro y colores**
**HILO PARA CROCHET**
UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES CLARK Y Cª, ANCLA
MERCERIA POR MAYOR
MÁQUINAS DE COSER por mayor y menor
M. NOTHMANN & Ca.
Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n
*Media cuadra de la plaza Victoria*
3762 p6m m17



Chocolate
A. Godet



## COGNACS BISQUIT

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores y del público en general, que en virtud de plenos poderes que se nos han conferido, somos los únicos representantes, en el Rio de la Plata de los señores Bisquit, Dubouché y Cª, de Jarnac, productores de los tan renombrados y rico cognacs, conocido con el nombre de Bisquit; cuya marca se halla depositada en el respectivo registro, bajos los números 1400, 1401 y 1402.

Así mismo advertimos, que habiendo llegado á nuestra noticia la clandestina introduccion al consumo de un producto extraño con el distintivo del genuino, tratando así de perjudicar el justo crédito que por sus excelentes condiciones ha sabido este conquistarse, prevenimos, que estamos dispuesto á proceder con todo rigor contra los infractores, y que á ese fin hemos autorizado legalmente á nuestro procurador, el Sr. José Lavandera, para que con la mayor eficacia los persiga hasta donde haya lugar en derecho.

Rosario, Mayo 14 de 1888.

Canals, Dam y Cª.
9540 p52 m20


## OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE 45 METROS LINEALES DE MUELLE.

Por resolucion de la comision administradora, llámase á propuesta cerrada para el miércoles 20 del próximo junio á la 1 p. m. para la construccion de 45 metros lineales de muelle frente al resguardo del Riachuelo, conforme al plano que existe en la oficina de la comision, Rivadavia 141, y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto, pudiendo los interesados ocurrir á dicha oficina á tomar conocimiento de ambas piezas todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas las recibirá la comision el dia y hora designados, abriéndolas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó desecharlas todas.—Buenos Aires, mayo 19 de 1888.—*El Secretario*.
9732 p jn20 m22

## EDICTOS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 public³. | | | | | $ 1.00 |
| « | « | « | « | 6 | « 2.00 |
| « | « | « | « | 10 | « 3.00 |
| « | « | « | « | 15 | « 4.00 |
| « | « | « | « | 20 | « 5.00 |
| « | « | « | « | 30 | « 7.00 |

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina, Dr. D. Pascual Beracochea, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. RAMON GUILERA y Cª, presenten al síndico D. Estanislao Fraga domiciliado San Martin ochenta y dos, dentro del término de quince dias, los títulos y justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º. del artículo 1543 del código de comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1º. del art. 1567 del mismo código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario Dr. Floro Ugarte, domiciliado Cuyo número trescientos nueve, n/a, como lo establece el inciso 2º. del art. citado.—Buenos Aires mayo 22 de 1888.—Oficina de Cabildo 2º. patio.—*Eugenio Blanco*. 9873 p15 m24

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de quince dias, se cite á D. JOAQUIN MANUEL DE LAS CARRERAS, sus herederos ó sucesores, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la oficina del secretario que firma, á estar á derecho por sí ó apoderado en el juicio promovido por la testamentaria de D. Manuel de las Carreras, sobre venta de un terreno; bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, mayo 23 de 1888.—*Roque Repetto*. 9823 p15 m24

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Carman, juez comisario del concurso formado á don CARLOS VAN CAUVELAERT, se convoca á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1600 del código de comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—*Eugenio Blanco*, oficina cabildo, 2º patio. 9850 p4 m24

Por disposicion del Sr. D. Rafael Duffi, juez comisario del concurso formado á D. GUILLERMO CATTO, se convoca nuevamente á reunion general de acreedores con el objeto de proceder á la verificacion de créditos para el dia sábado 26 del corriente, á las 2 p. m., con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del código de comercio, se entenderá que los acreedores que no comparezcan se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires mayo 21 de 1888.—*Santiago Vincente*, secretario, Paso 76. 9752 p8 m23

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ OLGUIN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 30 de abril de 1888.—*Roque Repetto*. 8125 p30 m2

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE DE LOS ANGELES y D. CARLOS COSTAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Mayo de 1888.—*Roque Repetto*. 9568 p30 m20

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez, ha ordenado se haga saber á D. BLAS VILLARRUEL, haberse presentado por ante su juzgado y secretaría á cargo del infrascripto, D. Vicente Villarruel en su carácter de hijo natural de aquel, solicitando la declaracion de fallecimiento presuntivo del expresado D. Blas Villarruel; disponiendo con tal motivo se le cite por el término de seis meses por edictos publicados durante ocho veces cada mes en el *Boletin Judicial*, y diarios La Nacion y *Tribuna Nacional*, comparezca á pedir en el expediente promovido al efecto y en el testamentario de su esposa Dª Rosa Luna. Al mismo tiempo, el expresado señor juez ha ordenado se cite por igual término á todos los que se consideren como herederos ó acreedores con derecho á la sucesion presunta del referido D. Blas Villarruel; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 16 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 9441 p8 m19

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PIQUERAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 26 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 7732 p30 a27

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JORGE BROWON y Dª. JUANA MASSON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 28 de abril de 1888.—*Roque Repetto*. 8098 p30 m1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN CERUTTI, sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su juzgado y secretaría del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, noviembre 30 de 1886.—*Nemesio Lopez*, secretario. 8395 p30 m5


## M. S. BARILARI
AGRIMENSOR
CHARCAS 388
(VIEJO)
DE 3 A 5 P. M.
5463 p1m m5



## COÑAC
# OTARD DUPUY & Cª
EAU-DE-VIE LEGITIMA
ANALIZADO POR LOS DOCTORES
P. N. ARATA, *Buenos Aires*—A. BERGUERIT, *Francia*
DECLARADO ABSOLUTAMENTE PURO Y EXCELENTE PARA LA SALUD
VENTA EN EL AÑO DE 1887
¡¡¡42.555 CAJONES!!!

Semejantes cifras hablan más elocuentemente que cualquier *bombo*.

Hoy es cosa universalmente establecida que el «Coñac Otard Dupuy» posee al más alto grado las dos cualidades primordiales que hacen las verdaderas «Eaux-de-vie» (Aguas-de-vida).

1º Aroma característico—que solo pertenece á los productos de la destilacion de los vinos *absolutamente sanos*.

2º Digestibilidad rápida, que hace que una sola copa de coñac tomada despues de cada comida, hace desaparecer inmediatamente la pesantez producida por la absorcion de los alimentos.

Estas dos cualidades esenciales son vanamente pedidas por los consumidores, á esos productos sofisticados que profusamente se expenden en el mercado bajo el nombre de «Coñacs» cuando tienen tan solo por base de su composicion dañosísimos aguardientes (trois-six) de papas y hasta de madera.

No nos cansaremos de recomendar á los señores consumidores de nuestro «Coñac» que no tienen mas que mandarnos una botella sin destapar, el dia que pongan en duda la legitimidad de la mercadería que compran.

Al instante los diremos si el coñac es falsificado ó legítima.

**Compradores de marzo y abril de 1888**

| | |
|---|---|
| Amadeo, Cadret y Cª, calle Cangallo 331 y 333 | 300 |
| Goyenechea y Bilbao, id Rivadavia 278 y 280 | 300 |
| Herraiz y Saralegui, id Rivadavia 188 | 300 |
| Necol hnos, id Rivadavia 284 | 300 |
| Devoto y Podestá, id Rivadavia 316 y 320 | 250 |
| Logegaray Luis y Cª, id Rivadavia 477 | 250 |
| Diaso y Ayarragaray, id Rivadavia 358 y 360 | 250 |
| Spinetto Juan y Ca., Cangallo 48 | 250 |
| Arabehety Julian y Ca., Victoria 432 | 100 |
| Caride Hnos., Chacabuco 79 y 85 | 100 |
| Croce y Pisani, Cuyo 8 y 91 | 100 |
| Valle Nocetti y Vila, id Belgrano 353 | 100 |
| Lloreda, Soto y Mato, id Defensa 227 y 231 | 100 |
| Arata Luis y Cª, id Arenales 1402 n/n | 50 |
| Berisso José y Cª, id Cuyo 148 | 50 |
| Canciello, id Buen Orden 322 | 50 |
| Caforata Esteban y hnos, id Defensa 375 | 50 |
| Cichero Massone id Defensa 143 | 50 |
| Escalada y Marini, id Piedad 390 | 50 |
| Ferrando y Capurro, id la Boca | 50 |
| Labarte Cazenave hnos y Cª, id Artes 52 y 62 | 50 |
| Leveratto y Cª, id Moreno 10 | 50 |
| Maglioni y Costa, id Defensa 31 y 33 | 50 |
| Mazzini y Repetto, id Rivadavia 475 | 50 |
| B. Mirant Borde, id Lima 705 | 50 |
| Parodi Rodolfo y Cª, id Alsina 520 | 50 |
| Perez y Sanchez, id Rivadavia 114 | 50 |
| Pessagno Silvestre, id Moreno 258 | 50 |
| Repetto Parpaglioni y Cª, Cangallo 105 y 113 | 50 |
| Rojas y Aguzzi id Callao | 50 |
| Rossi hnos, id Rivadavia 645 | 50 |
| Rullan Gabriel y Cª, id Victoria 306 y 310 | 50 |
| Venero hnos, id Victoria 494 | 50 |
| Total | 3700 |

## Portalis fréres, Carbonnier & Ca.
UNICOS IMPORTADORES
BUENOS AIRES
CALLE PIEDAD 106, altos
8476 p2m dom y juév. m6



## GIROS Y VALES POSTALES
Sobre todos los pueblos de:
Francia,
Italia,
Suiza,
España
é Inglaterra

## CAJA DE DESCUENTOS
102—PIEDAD—102

**Cobro de cupones.**
Comision 1/2 (un medio, por ciento)
La renta de los títulos depositados en la caja de descuentos no pagará sinó 1/4 (un cuarto) por ciento de comision de cobro.

**Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia.**
6098 perm m12


Habiéndose presentado el fallido FRANCISCO ROCCA pidiendo se le rehabilite para ejercer el comercio, el Sr. juez de comercio Dr. D. Nicanor Gonzalez del Solar ha dispuesto se haga saber esta solicitud por medio de edictos á fin de que los acreedores que se consideren con derecho á oponerse á ello concurran á verificarlo dentro del término de dos meses, conforme al art. 1723 del C. de comercio.—Buenos Aires, mayo 16 de 1888.—*Miguel Repetto*, secretario. 9459 p10 m19

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SATURNINO CARRERAS, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir sus acciones.—Lobos, abril 19 de 1888.—MARTINIANO N. DE GAMAS.—*Juan B. Torres*, secretario. 7733 p30 a28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial en turno de la ciudad de Santa Fé Dr. D. Leonidas Anadon, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los Sres. BRANDT É HIJOS Y DON E. DICKINSON, para que comparezcan á este juzgado, á manifestar su conformidad ó disconformidad con la mensura practicada por el agrimensor Panizza, en el campo y á solicitud de D. Martin D. Irigoyen, lo que se comunica bajo los apercibimientos á que hubiese lugar por derecho. Art. 94 del C. de Procedimientos.—Santa Fé, abril 24 de 1888.—*Domingo Sosa*. 8078 p30 m1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. ADELA RAFFO DE SAMENGO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 27 de 1888.—*Roque Repetto*. 7830 p30 a28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. TOMÁS DINNIGAN y Dª. BRIGIDA HUSSEY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 24 de abril de 1888.—*Roque Repetto*. 7638 p30 a26

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. SALVADOR HORTA y Dª GREGORIA FRANCO y de Dª CELESTINA SEGURO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 26 de abril de 1888.—*Roque Repetto*. 8120 p30 m2

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Félix Lora y Cª.** Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1118, antre 55.

La casa más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., de en La Plata—todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículo de ALMACEN, TIENDA, ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viérnes, á las 3 de la tarde, de animales LES finos de raza, mestizos y criollos contando al efecto con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías. perm

**Manuel Vicente** La Universal, casa de remates y comisiones, calle 50 entre 7 y 8.

Nota. Participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle mencionada, 50 entre 7 y 8. perm.

POR EL MISMO—Espléndido remate en LA PLATA, el domingo 27 de mayo, á la 1 p. m., en la seccion 13, manzana NN, 5 lotes de TIERRA, á las 2 p m., en la seccion 31, manzana F y V; 15 inmejorables LOTES. Títulos perfectos.

✝
Pastora V. de Acevedo
*Falleció el 19 de abril de 1888*
Mercedes Acevedo de Yacas
Q. E. P. D.
*Falleció el 28 de abril de 1888*

Fulgencio P. Acevedo, María y Ramon, hijos de la primera; Florentina, Juana, Albina, Wenceslao é Isidoro Acevedo, hermanos de la segunda; Pedro Bernet hermano político de ambas, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dichas finadas se celebrará en el templo de San Ponciano el mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despidirá en la puerta del templo. 9836 p6 m22

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Nicolás Gándara, se hace saber por medio del presente y por el término de 20 dias á contar de la primera publicacion que D. HANO L. SCHULTZ comerciante de esta ciudad ha sido declarado en estado de quiebra y que sus acreedores dentro del término espresado deben presentar al síndico provisorio D. Juan E. Gibelli, domiciliado en la calle 48, núm. 292, los títulos justificativos de sus créditos. Se previene que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del código de comercio, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena de los que hicieron de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, intimándoseles también á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al juez comisario nombrado D. José M. Niño, domiciliado en la calle Independencia núm. 771 so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. Nota: El expediente de quiebra á que se refiere el anterior edicto tramita por la secretaría á cargo del que firma. La Plata, mayo 3 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, secretario. 9820 m8

**Cédulas hipotecarias A. y M.**

Los corredores Rivas y Niño reciben desde la fecha para tramitar en el Banco hipotecario de la provincia, solicitudes de préstamos de la série A á oro y M á moneda de curso legal próximas á salir á la circulacion. En Buenos Aires: Esmeralda 393 (viejo). En La Plata, Avenida Independencia 769 frente al mismo Banco—Comunicacion telefónica directa. 9893 p15 m24

**Fábrica de cal** SIERRA VALLES, de Juan Morglia, calle 34 entre 1 y 2, La Plata. Ofrece sus servicios al público en general y á los constructores en particular.

**Formacion** DE CENTROS AGRICOLAS Rafael Hernandez, agrimensor nacional, calle 48, esquina 9.—Se hace cargo de todo asunto para la formacion de centros agrícolas en la provincia, presentacion de proyectos y sus trámites ante el gobierno, oficinas técnicas, bancos, etc.; mensuras, construccion de planos, distribuciones de lotes, parcelamiento de las tierras, ubicaciones en el terreno y fiscalizacion de todo lo que se refiere á la organizacion de los centros agrícolas, con arreglo á todas las prescripciones de la ley, decretos reglamentarios y demás disposiciones relativas hasta dejarlo completamente terminado su efectuada estudios y trabajos de irrigacion; cuenta con la colaboracion de empleados inteligentes y activos de empleados de los constructores é ingenieros especiales; las personas que posean campos y quieran destinarlos á la agricultura ó formacion de colonias, pueden ocurrir por informes, explicaciones, datos y consultas, directamente ó por correo al domicilio y estudio: La Plata calle 48, esquina 9.—*Rafael Hernandez*. 5989 p3m a27

**José M. Torres y Ca.**, Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la provincia. perm.

**Gran Hotel de France** DE ESTEBAN CHAUVIN.—Antigua Rotisserie Française en La Plata, calle 3 entre 47 y 48 y Boulevard 49, edificio construido especialmente para hotel, con todas las comodidades para familias. 9834 p30 m22

**Alberto A. Halbach** Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios de la Provincia y Nacional del cobro de cupones, arreglo de libretas y de toda operacion de compra y venta de títulos y de propiedades.—San Martin 90, cuarto bajo núm. 5. 9637 p6m a15

## Departamento de Ingenieros
LICITACION

El departamento de ingenieros saca á licitacion las obras de reparacion de la cárcel de Mercedes, con arreglo al pliego de condiciones que los interesados pueden pedir en la secretaría todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se recibirán cerradas en la secretaría del departamento, las que serán abiertas el dia 21 de junio, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados.

El departamento de ingenieros se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considere más ventajosa, como asimismo no aceptar ninguna.—La Plata, mayo 19 de 1888.—*Emilio C. Weigel*, secretario. 9814 p30 m22

## Banco Hipotecario
DE LA
## Provincia de Buenos Aires

Por resolucion del directorio se hace saber á los tenedores de cédulas hipotecarias de la série L, que deben presentar dichos títulos para resellarlos desde el lúnes 9 hasta el 30 de abril corriente en la oficina que se ha instalado provisoriamente en el Banco de la Provincia en Buenos Aires.

Pasado dicho término deberán presentarlos en este Banco Hipotecario hasta el 15 de julio próximo.

La Plata, abril 3 de 1888.—*Cárlos Fauvety* Secretario. 5705 p3m a4


## RIVAS & NIÑO
**Frente al Banco Hipotecario**
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
**En Buenos Aires:**
*Esmeralda 393*

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, prestamos hipotecarios, venta de bienes y demas enseres etc., etc


## Banco Comercial de La Plata
COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

Se avisa al público que el establecimiento recibe propuestas para la compra de propiedades en las condiciones determinadas por sus estatutos. perm.

## Ministerio de Obras Públicas

Por órden del señor Ministro de Obras públicas, se cita para el dia 30 del corriente á la 1 p. m. á su salada de despacho, á todas aquellas personas que han presentado solicitud á este Ministerio pidiendo tierra fiscal para establecer centros agrícolas, de acuerdo á la ley de 25 de noviembre de 1887.

El objeto de la reunion es precisar á cada solicitante la ubicacion y extension de la tierra pedida, como tambien arreglar las bases de la concesion.

Se hace presente, que la ausencia de las personas interesadas al llamado que se les hace, se tendrá como un desistimiento á lo pedido.—La Plata, mayo 15 de 1888.—*S. Garcia Uriburu*, oficial mayor. p8 m17

## REMATES
UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

## Sanchez y Moreno

El domingo 27 de mayo, á la 1 p. m. De 3 propiedades con cédulas L, en LA PLATA, centrales, de lo más bien situado de la próspera capital de la provincia, para habitarlas, para renta, para aumentar la edificacion, para especular, para los empleados, para los que pagan crecidos alquileres; es para ganar dinero de cualquier modo empleando muy poco capital.

Están situadas, una en la calle 55 entre 6 y 7 y las otras dos en la calle 6 entre 55 y 56, en la misma manzana, con empedrado pago; inmediatas á los grandes establecimientos públicos, y á media cuadra del primer boulevard: Independencia.

La primera con 5000 cédulas L, base 6000 $ m/n: 15 mts. de frente N. O. por 40 de fondo, cuatro piezas muy bien construidas, pisos de tabla pino de tea, cielo rasos, etc., y concedido el servicio de cloacas; el terreno solo vale dos veces las cédulas que tiene la propiedad.

Las otras dos casas con 3000 y 4000 cédulas L. Base 4500 y 6500; 18 metros frente S. O., en 2 lotes con pared medianera, por 30 de fondo, la que está gravada con 3000 cédulas, tiene una sala á la calle. La otra de 6500 $ de base, es una buena casa con 4 habitaciones muy bien construidas. No debe desperdiciarse una oportunidad como esta para hacerse de una finca con tan poco desembolso.

El remate se efectuará en los puntos indicados. Nota—Seña 5 % y diferencia de cédulas. 9593 m20

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de mayo á las 3 p. m.—De un hermoso TERRENO, con edificio antiguo, muy bien situado, entre magníficas construcciones, avenida MONTES DE OCA núm. 131; 18 varas de frente por 47 de fondo, teniendo un martillo en el fondo, que termina en el contra frente, en 10 varas. Base 6000 $ m/n. Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9594 m20

POR LOS MISMOS

El mártes 29 de mayo á la 1 de la tarde—50 VACAS mestizas Durham por cuenta y órden de la compañía de tramways Ciudad Buenos Aires, procedentes de la cabaña Los Tapiales y servidas por toros puros de la misma cabaña. El remate tendrá lugar en los CORRALES DE ABASTO, casilla del Sr. Guillermo H. Moores. 9521 m19

POR LOS MISMOS

El mártes 29 de mayo á las 12 1/2 del dia—De los elegantes y ricos MUEBLES, que adornan la casa del Sr. César Gonzalez Segura, por cambiar de domicilio, calle CALLAO núm. 267, entre avenida Alvear y Larga de la Recoleta.

Despues detalles. 9322 m19

POR LOS MISMOS

El mártes 5 de junio á la 1 de la tarde—50 VACAS mestizas Durham, por cuenta y órden de la compañía de tramways Ciudad Buenos Aires, procedentes de la cabaña Los Tapiales, y servidas por toros puros de la misma cabaña.

El remate tendrá lugar en los CORRALES DE ABASTO, casilla del Sr. Guillermo H. Moores. 9523 m19

POR LOS MISMOS

En venta particular, 8 BURRAS y un BURRO Garañon importado, de 2 1/2 á 5 años de edad, 7 á 8 cuartas reforzadas; linda por el frente, arroyo por medio con Velderey, por el costado norte con D. José Santos Luna, campo conocido por «La Seca», 1 legua con una hipoteca de 22, 00 cédulas série G y L. Base para la venta 24 nacionales-hectárea. El remate tendrá lugar en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Este magnífico campo está á 4 leguas próximamente de la estacion Pardo, (F. C. S.) Actualmente los ingenieros de este ferro-carril terminan el estudio de la traza de la línea férrea que liga á Rauch con Las Flores, cuya via corta uno de los extremos del campo. Ahora, nadie vende campos de estas condiciones, ni á 35 pesos hectárea. Cuando el ferrocarril lo atraviese, lo que tendrá lugar antes de fin de año, se comprende fácilmente que no se comprará ni á 50 $ hectárea.

Con poco dinero se puede adquirir, puesto que tiene en cédulas, al rededor de 15 ps. por hectárea.

Notas: Para ver el campo, los interesados pueden dirigirse á «Las Flores» y preguntar por el cochero Nicola que los conducirá hasta el terreno.

Diferencia de cédulas, al tipo del dia de la escrituracion. Seña 5 % al firmar el boleto. 9525 m19

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de mayo, á las 2 p. m.—De una lindísima ESQUINA, PIEDAD y BULNES, empedrado, tramway, gas y aguas corrientes, frentes norte y este. La única esquina sin edificar, cercada de pared, terreno altísimo, lindando con una gran casa de altos, cuya pared es medianera; con muy poca plata se hace una magnífica construccion para renta. 420 vs. cds. más ó ménos, base 15 $ vara cuadrada, no hay terreno ni á 20 $ vara en la calle Piedad, y mucho ménos esquina, todo frente como esta, de 10 vs. 50 x 40. No tiene cédulas, magnífico negocio. El remate se efectuará el domingo 27 de mayo, á las 2 p. m.

Nota: El comprador oblará el 5 % como seña al firmar el boleto. 9738 m22

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de mayo, á las 3 1/2 p. m.—6 magníficos lotes de TERRENO, con una muy buena ESQUINA, entre construcciones modernas, entre edificios que se están levantando, calle 2ª CORDOBA ó 65 G, llamada hoy Cabrera, esquina á Bollini, frentes sud y oeste, 67,33 á la primera por 40 á Bollini; lotes al alcance de todos los bolsillos; para vender á cualquier precio, sin retirar loto. Es necesario visitar la localidad para darse cuenta de su importancia por la rapidez con que adelanta materialmente. A 5 cuadras del boulevard Santa-Fé, y tramway á media cuadra del gran boulevard Córdoba (empedrada). A comprar todos, con poca plata.

Nota: El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto; planos y datos, á nuestra casa, San Martin 51. 9739 m22

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de mayo á las 2.30 p. m.—De una magnífica ESQUINA, boulevard GAONA y BULNES, 21 varas por 33. No hay esquina más linda en los alrededores, entre soberbios edificios, donde los alquileres varian de 100 á 300 $ mensuales, á media cuadra del tramway Piedad. Tiene frentes norte y este y linda con una gran casa. Base 12 pesos vara cuadrada. Es imposible encontrar nada mejor ni á 18 $ vara.

Los que quieran edificar una gran casa para habitarla ó para renta, tienen una ocasion lindísima para hacerse con poca plata de una esquina de primer órden. 9734 m22

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de mayo á las 3 p. m.—De una CASA y un TERRENO lindero, calle 2ª CUYO, entre Bustamante y Billinghurst núm. 936, entre construcciones modernas, produce el 1 %, y puede dar el 1 1/2; base 6500 $, está alquilada en 62 $. Tiene 8 habitaciones bien construidas, pisos de tabla, cielo rasos, y demás oficinas, linda por los fondos con un notable establecimiento industrial, á media cuadra del boulevard Corrientes, empedrado, con doble via de tramway; edificada en 10 vs. fte. x 42. Venta ad-corpus.

El terreno, linda con la casa por el oeste, pared medianera, mide 10 vs. fte. x 32, base 7 $ vara cuadrada. ¡Esto es muy barato! 9735 m22

POR LOS MISMOS

PLANTAS, PLANTAS.

El sábado 26 de mayo, á las 12 del dia, en nuestra casa SAN MARTIN 51—Notable é importantísimo remate de plantas frutales y de adorno, por cuenta y órden de D. Juan B. Travi y del gran jardin de la Recoleta. Plantas de follaje de todas clases para patios, vestíbulo y habitaciones, en lindos y grandes ejemplares; plantas para parques y jardines. Las plantas estarán á la vista de los interesados en nuestra casa San Martin 51, desde la víspera del dia del remate. 9739 m22

POR LOS MISMOS

El martes 5 de junio, á las 3 p. m.—Soberbia PROPIEDAD, 6 casas altos y bajos y una gran casa de vecindad con 50 habitaciones construidas perfectamente y llenados los requisitos exigidos por las ordenanzas municipales. 1000 duros de renta mensuales garantidos; calle GENERAL LAVALLE 883 al 95. Base 100.000 $ m/n., con 60.000 cédulas série. Hipoteca y renta garantidas perfectamente con el 1 %. Sin tomar en cuenta la valorizacion de la propiedad ¡12 mil patacones al año de renta! ¡Edificios de primer órden! ¡Los capitalistas y los rentistas tienen la oportunidad de hacer un espléndido negocio! Mañana detalles. 9525 m20

POR LOS MISMOS

El domingo 27 de mayo, á las 2 p. m.—Continuacion del notabilísimo remate de 3 MANZANAS centrales en LA PLATA, de lo mejor y de mayor porvenir que se haya vendido hasta la fecha, para que compren todos con muy poca plata! Sin engaño y sin bombo. Los padres de familia, los empleados públicos y de comercio, los curiales y todo aquel que tenga algunos centavos disponibles, están en el caso de colocarlos en terrenos, cuyo detalle y colocacion damos en seguida. Las manzanas están situadas entre las calles 36 á 39 y 12 á 14. No hay terrenos mejores. ¡Cortados por el boulevard 13! Uno de los boulevares de más tráfico de la capital de la provincia, por donde pasará en breve el tramway que ligará Barracas con La Plata, concesion al ingeniero Martin, vendido á la casa Devoto, á 2 cuadras del mercado, á 3 del tramway, á 6 de los tribunales, á 8 de la plaza principal, á 10 de la Bolsa de comercio, á igual distancia de los establecimientos públicos y comerciales más importantes de la floreciente ciudad, como ser: los bancos, ministerios, estacion del ferrocarril y grandes casas de negocios del boulevard Independencia, á 2 del gran boulevard 44. Estos ligeros apuntes dan una idea de la importancia y gran porvenir que tienen los terrenos que venderemos.

Por si solos constituyen una verdadera caja de ahorro. Sin base, por cualquier precio: por liquidacion, precio por vara cuadrada.

Nota: Habrá carruajes para los interesados; saldrán del boulevard Independencia frente al Banco de la Provincia.

Otra: Todo comprador al firmar el boleto, está obligado á oblar el 10 % y á escriturar dentro de los 10 dias subsiguientes al del remate, so pena de perder la seña.

Otra: Planos y mayores informes, á nuestra casa, San Martin 51, y al escritorio del Sr. Sicardi, en La Plata, boulevard Independencia, frente al Banco de la Provincia. 9737 m22

## Adolfo Bullrich y Ca.

Segundo y especial remate de PLANTAS de follaje para vestíbulos y salones, provenientes del gran establecimiento de horticultura, fundado en 1861 por los Sres. Pedro Margat y hnos. en MONTEVIDEO.

El viérnes 1º de junio, á las 12 del dia, en nuestra casa ALSINA 78, remataremos al contado y por órden y cuenta de los Sres. Margat hnos., una magnífica coleccion de plantas de follaje, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Cyca revoluto en fuertes ejemplares, Corypha Australis, Chamarops humilis, cocos campestres, id Gaertueri, Hyophorbeindica, latania borbónica, phoenix reclinata, id dactylifera, prichardia filitera, washingtonia robusta, alshophilla Australia, id paraguas y cora, blechinum brasiliensis, cibotonia princeps, gymnogramma argenteo, pteris imbresa, alsaphila Wagnerii, id gracillinum, latania varias clases, aralias arborea, musas encetea, id paradisiaca, dracenas varias clases, cordiline australis, pandamus utilis, floeninm tenax variegatas, phylodendrum speciosum, billerjias, catleyas, crotons, begonias heliconias, fitolas, alpinias, etc.

Tambien algunas plantas de flores como ser camelias, magnolias, fuscatas gardenias, azaleas, algunos coniferos raros en ejemplares, etc.

Las plantas se encontrarán desde tres dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. m22

POR LOS MISMOS

El juéves 31 de mayo, dia de fiesta—importante remate de ANIMALES importados, raza para leche y productos de la Cabaña argentina, en MARCOS PAZ, por liquidacion de sociedad se rematarán en el mismo establecimiento á las 11 del dia.

Remataremos por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad, dinero de contado, todas las existencias del establecimiento arriba indicado cuyo detalle es como sigue:

Raza Durham—Baron Gwynne 4º, toro rosillo, animal sobresaliente garantido apto para la reproduccion, premiado en Inglaterra y con pedegree correspondiente.

Raza Holandesa-Kleiboden—William III, hermoso toro por su gran desarrollo (1 metro 65 cent. altura) 3 años de edad; Bougo, toro espléndido de 3 años de edad; San Martin y San Antonio, toritos de 12 meses de edad; vacas: nueve animales todas servidas por el toro Willien III; vaquillonas 3 id id id, terneros 9 entre machos y hembras. Estos animales fueron importados al pais en diciembre ppdo. La raza holandesa es reputada universalmente como la mejor para leche, dando las vacas de 39 á 45 litros diarios por cabeza, en cuanto á carne es una de las más pesadas en Europa, dando un peso de 50 á 70 arrobas en pié. Actualmente se exportan en gran número para la América del Norte, Italia, Alemania, etc.

Raza Suiza—Dos toros muy buenos de tres años de edad; 60 terneros hijos de los toros suizos con vacas de tambo. Se puede recomendar igualmente esta raza por los buenos resultados que se han conseguido en la cabaña con la mestizacion. Todos estos terneros fueron pesados al nacer alcanzando de 80 libras arriba cada uno, habiendo algunos dado hasta 112 libras; 78 vacas de tambo servidas por toros suizos y 21 vaquillonas.

Yeguarizo—1 yegua de tiro, 1 id con cria, 1 id de andar, 2 caballos, cinco cerdos. Los interesados pueden ver los animales todos los dias en el mismo establecimiento que solo dista 15 cuadras de la estacion Marcos Paz y los pedegrees en nuestra casa Alsina 78 viejo. Nota:—El remate se efectuará en el mismo establecimiento despues de que lleguen los pasajeros del tren sale de la estacion 11 de Setiembre á las 6 1/2 de la mañana. Más detalles á nuestro escritorio Alsina 78, viejo. m24

POR LOS MISMOS

El sábado 9 de junio. De 1000 á 1100 VACAS al corte con 10 % de novillos, crias mestizas, procedentes del establecimiento El Quemado, en el SALADILLO, propiedad del Sr. D. Eugenio Cambaceres; las vacas están en un rodeo bajo alambrado servidas por toros del establecimiento Villa Mariana, del Sr. Antonino Cambaceres. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m.

Nota: El pago se hará inmediatamente despues de vendidas las haciendas. m19

POR LOS MISMOS

De 10.000 VARAS CUADRADAS, en SAN JOSÉ DE FLORES, á 50 varas de la calle Rivadavia, con frente á la calle TERRERO y á espalda de las casas de dicho señor, en tres grandes lotes, todos con cédulas. Base de venta las mismas hipotecas.

El domingo 10 de junio, á las 2 p. m., sobre el mismo terreno, remataremos por cuenta y órden de su propietario, los terrenos arriba mencionados, cuyas dimensiones son como sigue:

Lote núm. 1—Con frente á la calle, Terrero, compuesto de 10 varas por 48 1/2 de fondo, con un edificio en el fondo, material y techo de teja francesa, con cuatro piezas, cochera y caballeriza. Reconoce una hipoteca de 6000 $f. série A provinciales. Base de venta 12,50 $ por vara cuadrada.

Lote núm. 2—Contiguo al anterior con 132 1/2 vs. de frente á la misma calle, por 48 1/2 vs. de fondo, ó sean 6426 1/4 varas cuadradas. Base de venta 7 $ vara cuadrada. Reconoce 42.000 $ de hipoteca, 6000 série G y 36.000 $ série L.

Lote núm. 3—Con frente á la misma calle y á la via férrea del Oeste con 68,40 cs. de frente á la primera y 48,30 vs. de fondo y frente á la segunda, fen el contrafrente de aquella 66,80 vs. y 48,60 vs. en el contrafrente de esta, formando una área total 3275 vs. y 22 cts. cuadradas. Base de venta 2,50 $ vara cuadrada.

Reconoce este lote una hipoteca de 7000 $ cédulas série K.

El comprador podrá tomar las hipotecas á su cargo si así le conviniese, las cédulas al precio de bolsa y estilo de plaza.

Planos y pormenores á nuestra casa Alsina 452, 78 antiguo. m24

POR LOS MISMOS

De todo el buen MENAJE, que adorna la casa habitacion del Sr. Henry Cadmus, calle Suipacha 713 (viejo), por ausentarse la familia para Europa; juego de sala caoba y reps marron, juego de escritorio Viena y marroquin, juego de comedor nogal, varios juegos de dormitorios, 1 piano perpendicular de G. Stapel de Hamburgo, arañas de cristal y bronce, alfombras, adornos, etc., etc.

El viérnes 8 de junio á las 12 del dia remataremos por cuenta y órden del Sr. Cadmus todos los muebles que constituyen su casa habitacion. m23

POR LOS MISMOS

Importante área de CAMPO, 19.000 hectáreas, inmejorables para centros agrícolas, ubicado en la seccion XII, tierras provinciales, inmediatas á Pehuajó, campo conocido por Las Tunas, que serán cruzados en breve por el ferrocarril del 9 de Julio á Pehuajó. ¡Sin base! ¡Sin base! En nuestra casa, ALSINA 78, viejo.

El juéves 14 de junio, á las 2 p. m., remataremos por órden de sus propietarios y division de condominio, el campo arriba indicado compuesto de 19.000 hectáreas, una de las mejores y más importantes áreas de tierras adecuadas para la agricultura que puedan encontrarse en la provincia de Buenos Aires.

Está situado en la seccion XII de tierras provinciales, cerca de Pehuajó, que como se sabe, estará en breve tiempo unido por el ferrocarril del oeste al pueblo 9 de Julio, que dista solo 28 leguas. El campo es conocido por Las Tunas y linda con las estancias de los Sres. Miguel Morel, Espeche, Juan Barbé, Hermida, Echevarria y otros y con la Reserva para pueblo.

Pocas veces se ha ofrecido en venta una fraccion de campo igual á esta y que tenga un porvenir tan inmediato.

La seccion XII es una de las mejores y más pobladas de la provincia.

La propiedad reconoce una hipoteca de 100.000 $ série G que podrá el comprador tomar á su cargo, al precio de Bolsa y estilo de plaza.

Planos y pormenores más tarde en nuestra casa Alsina 78. m22

POR LOS MISMOS

El lúnes 4 de junio.—Centralísima PROPIEDAD calle SUIPACHA núm. 369, entre Tucuman y Temple, magnífico barrio, edificada en un terreno de 8 1/2 varas de frente al oeste por 70 varas de fondo; se venderá ad-corpus con la base de 20.000 $, á las 4 p. m. m22

POR LOS MISMOS

El sábado 2 de junio, En PUNTA CHICA; partido de SAN FERNANDO, 90.000 varas cuadradas de magníficos TERRENOS con frente á la via férrea, á 12 cuadras de la estacion del ferrocarril; mide 100 varas de frente por 900 de fondo siendo sus linderos por N. E. la via férrea, por el N. O. Cayetano Cuneo, por el S. O. heredero de Andres Suarez y por el S. E. el Sr. Crisol: se rematará con la ínfima base de ocho centavos vara cuadrada por division forzosa de condominio, en nuestra casa ALSINA 78 á las 2 p. m. m22

POR LOS MISMOS

El miércoles 30 de mayo á la 1 del dia de una IMPRENTA completa, buenos tipos medieval cuerpo 9 etc., etc., en un solo lote, se rematará en la casa calle ALSINA 289 viejo; pueden verse desde el mártes de 12 á 4 p. m. m29

POR LOS MISMOS

El miércoles 6 de junio, del rico MENAJE, rico juego de sala de seda, elegante juego de comedor nogal ciré, magnífico juego de dormitorio de crable, alfombrados, de Esmirna, un piano perpendicular, arañas, alfombrados adornos, etc., de la casa habitacion calle VICTORIA núm. 350 altos, por ausentarse la familia para Europa. Se rematarán á las 12 del dia. m29

POR LOS MISMOS

De un selecto LOTE de 10 soberbios animales Durham norte-americanos, 8 toros y 2 vaquillonas, ovejas Merino y Southdown, cerdos Berkshire importados de los Estados-Unidos por la «North American Live Stock Cº» en nuestra casa ALSINA 78.

El mártes 29 de mayo á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado un bien elegido lote de ganado raza Short Horn pura, importado de los Estados Unidos que consta de los más lindos y los más finos Short Horn importados en esta república hasta la fecha, de propiedad de la North American Live Stock Company. Los pedegrees son auténticos, lo que se puede constatar por el Short Horn Record American. Estos animales descienden de los famosos establecimientos de los Sres. Booth-Bates y Cruickshank ventajosamente conocidos en el mundo entero. La North American Live Stock Company se compone de caballeros de primer reputacion como criadores en los Estados Unidos. Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78.

POR LOS MISMOS

De un espléndido LOTE de 16 animales Hereford del más puro orígen, importados directamente de los Estados Unidos por los Sres. George Leigh y Cª. En nuestra casa Alsina 78.

El mártes 29 de mayo á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. George Leigh y Cª, un magnífico lote de 16 animales raza Hereford pura, importados de los Estados Unidos, que consta de varios espléndidos toros jóvenes y hermosas vacas y terneras que se detallan en el catálogo, de propiedad de los Sres. George Leigh y Cª. Aurora.—Illinois. U. S. A. ofrécese el lote á todos los principales criadores sin reserva. Todas las vaquillonas están preñadas por toros cuyos pedegrees y retratos fieles se hallarán en el catálogo. Los ganados de los Estados Unidos como acostumbrados á las vicisitudes del campo, y por haberse criado bajo parecidas circunstancias á los de este país, son por tanto los más propios para esta república. Llamamos la atencion de los señores criadores Hereford hácia los extraordinarios y meritorios pedegrees de este lote de ganado, en el cual se halla sangre de muchos ganadores del primer premio. Todos los pedegrees son debidamente legalizados y munidos de sello del ministro argentino en Washington U. S. A. Todo lo que se ofrece en venta se halla registrado en el Hereford Record Americann, y si es necesario se registrará en el Herd Book Argentino.

He aquí los notables padres del lote: Lord Wilton, Horace Garfield, Grove 3º, Andiety, Sire Bartle frére, Fowler y otros ganadores de premios en Inglaterra y América. Los animales estarán desde el 21 del corriente en exhibicion en nuestra casa y se ruega á los criadores hacer la inspeccion antes del dia del remate. Los catálogos en inglés y español están listos y pueden pedirse personalmente ó por correo á nuestra casa, Alsina 78. m20

POR LOS MISMOS

El lúnes 28 de mayo, 8 notables PADRILLOS Oldemburgueses y un 1 precioso PADRILLO Hanoveriano; venidos á la consignacion del señor K. Von Emster por el vapor «Strasburg.» Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m. m20

POR LOS MISMOS

De un valioso establecimiento de CAMPO, en el partido de PRINGLES, 5400 hectáreas con poblaciones, algunos alambrados, corrales, etc.; condiciones para el pago ventajosísimas, mitad al contado, 1/4 parte á 1 año y el resto á 2 años, sin interés y con garantia del mismo campo, lindando con los señores Faramiñan, Belloc, Gomez, Milani, Cabrera, y con el arroyo Indio Rico; base de venta 10 pesos hectárea.

Se rematará el mártes 29 de mayo á las 3 de la tarde en nuestra casa ALSINA núm. 78. m13

POR LOS MISMOS

El sábado 26 de mayo—Magnífica PROPIEDAD al norte, espléndido terreno, calle SANTA FÉ núm. 237 (antiguo), entre Cerrito y Libertad, compuesto el terreno de 15 varas de frente al sud por 45 varas de fondo; se rematará ad-corpus, con la base de 40.000 $ siendo la venta forzosa, á las 4 p. m. m17

POR LOS MISMOS

Gran remate FERIA, en el establecimiento «Manantiales», partido de CHASCOMUS, propiedad del Sr. D. Juan N. Fernandez, importante venta de productos de varias razas en pequeños y grandes lotes como para planteles de otros establecimientos, todos estos animales de excelente orígen y parte de la remesa del establecimiento. TOROS y VACAS Durham, POTRILLOS y YEGUAS Percherones, id de carrera y Clydesdale, CARNEROS y OVEJAS Rambouillet puros, id Lincoln, siendo la primera féria en la que se venden animales de reserva.

El domingo 27 de mayo, á la 1 p. m.

Remataremos por órden y cuenta del Sr. D. Juan N. Fernandez, los animales que á continuacion se expresan, todos ellos nacidos y criados á campo y ya contra herrados, listos para marchar.

Padrillos puros de carrera: «Excelsior» zaino, nacido en 1881—Innis hoven y Zenana; «Pata Mora», alazan, id en 1884—id y Lady Armo; «Huérfano», alazan id en 1884—id y Zenana; «Dorado» alazan, id en 1881—id y Zenobia; «Exeter» id, id en 1886—El Plata y Piciola; «Resistencia» id, id en 1886—Innis hoven, Lady Armo; «Regina», yegua zaina, id en 1880—Sutherland y yegua 7/8 servida por Luis D'or.

Reproductores Percheron—12 padrillos de 2 años de 3 cruzas de puro, el mayor cruzamiento obtenido en el país, numerados del 1 al 12.

Reproductores Clydesdale—15 espléndidos padrillos de 2 años y 3 cruzas de puro, numeradas del 1 al 15.

40 yeguas varias cruzas, á saber:—10 yeguas de cruzas, se venderán por yunta; 10 id oscuras de cruzas, gran tamaño, servidas; 10 id zainas, de gran alzada, servidas; 10 id tordillas, mestizas percheronas, con sus crias y servidas de padre puro.

Vacuno—100 vacas Durham de 7/8 sangre en 4 lotes de 25 animales; 50 vaquillonas Durham de 7/8 sangre en 2 lotes de 25 animales; 100 vacas y vaquillonas de 15/16 sangre en 10 lotes de 10 animales; 100 vacas puras por cruzamiento desde el año 1856 en 10 lotes de 10 vacas; 100 toros 7/8 de año y medio numerados del 1 al 100 al gusto de los compradores.

Ovino—50 ovejas Lincoln, servidas el 15 de agosto, en un lote, 50 id Rambouillet id el 15 de setiembre, 50 carneros id en 5 lotes de 10 cada uno, 50 id Lincoln id id id.

El tren sale de Constitucion á las 7 1/4 de la mañana, y en Chascomús habrá carruajes para conducirlos al establecimiento y despues de concluido el remate habrá un tren expreso de regreso que saldrá de la estacion Chascomús y que estará á la disposicion de la concurrencia.

Las personas que deseen quedarse en el establecimiento hasta el otro dia encontrarán todo el confort deseable.

Los señores compradores tienen todas clases de comodidades para remitir sus productos, pues la estacion Chascomús está en combinacion con todas las líneas férrea de la provincia.

Nos parece inútil recomendar los animales arriba mencionados, pues el establecimiento del Sr. Fernandez es bien conocido por la calidad de sus productos. Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. a27

POR LOS MISMOS

Raza Oldemburguesa, 2 magníficos PADRILLOS remitidos por el conocido criador Sr. Eduardo Lubbeu al Sr. D. Hugo Bunge.

El lúnes 28 de mayo á las 2 de la tarde en nuestra casa ALSINA 78, remataremos por órden del Sr. Bunge y cuenta del Sr. Lubben los siguientes notables reproductores todos de raza oldemburguesa.

Fascha—Zaino oscuro, nacido el 27 de abril de 1885.

Columbus—Oscuro, nacido el 14 de mayo de 1885.

Pueden verse desde ya en nuestra casa. Por el vapor Hannover que debe llegar el 24, viene una segunda remesa la que anunciaremos oportunamente. Por catálogos á nuestra casa, Alsina 78. m19

POR LOS MISMOS

Colosal remate al norte, de 140.000 VARAS CUADRADAS más ó menos, ó sean más de seis cuadras cuadradas, sobre el boulevard Ministro Inglés y las calles Acevedo, Malabia, 2ª Serrano, General Soler, Paraguay, etc., etc.; á 4 cuadras del boulevard Santa-Fé, igual distancia del departamento de Agricultura, lindando con la Villa Alvear, inmediato al arroyo de Maldonado, cuya canalizacion es un hecho, terreno alto y rodeado de edificios, que nunca han sido hornos; el boulevard Ministro Inglés empedrado hasta una cuadra antes de llegar á estos terrenos; con 90.000 cédulas série A nacionales; base de venta 3 $ la vara cuadrada, condiciones ventajosísimas para el pago, mitad al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario y el interés de 6 % anual.

El lúnes 4 de junio á las 2 1/2 de la tarde, en nuestra casa ALSINA núm. 78. m19

POR LOS MISMOS

Especial para criadores: 8 notabilísimos PADRILLOS Trakenen, Oldemburgueses y Hanoverianos, venidos en el vapor Hannover, elegidos personalmente por el Sr. Charles Plate y venidos á la consignacion del Sr. Henry L. Green.

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78.

El miércoles 6 de junio á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Green este espléndido lote de animales elegidos personalmente por el Sr. Charles Plate, renombrado conocedor de caballos y de las necesidades del país. m19

POR LOS MISMOS

El lúnes 11 de junio, á las 2 de la tarde—Importantísimo remate para centros agrícolas, capitalistas y especuladores, 49.800 hectáreas ó sean 19 leguas kilométricas de riquísimo CAMPO, en BAHIA BLANCA, conocido por Salinas Chicas, situado en la seccion 4ª, con el arroyo Chasicó en el mismo campo, vertiente de excelente agua; el ferro-carril de Rio IV á Villa Mercedes está trazado como á dos cuadras del campo, dista solo ocho ó diez leguas de Bahia Blanca. Todo el campo reconoce una hipoteca de 102.000; $ se venderá en dos lotes. Lote núm. 1 compuesto de 40.000 hectáreas, ó sean 16 leguas kilométricas, marcadas en el plano con los núm 7, 17, 18 y 29; reconoce 132.000 pesos en cédulas más ó ménos. Base de venta 20.000 $ la legua kilométrica. Lote núm. 2, compuesto de 9800 hectáreas ó sean 3 leguas y 2300 hectáreas, marcado en el plano con el núm 19; reconoce 40.000 cédulas más ó menos. Base de venta 25.000 $ la legua kilométrica.

El remate tendrá lugar en nuestra casa ALSINA 78. m19

POR LOS MISMOS

Judicial: Testamentaria del señor Adolfo Gonzalez Chaves—De todas las haciendas VACUNA, YEGUARIZA Y LANAR del establecimiento La Aurora, en el partido de BALCARCE. Se rematarán en nuestra casa, ALSINA 78.

El mártes 29 de mayo á las 2 de la tarde remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Basualdo y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, todas las haciendas del establecimiento La Aurora, como sigue:

2 carneros finos tasados en 35 $, 2/3 partes 23,33.
124 ovejas estancia, id id id 2,50 $ id id 1,67.
1024 animales lanares estancia, id id id 1, id id 0,67.
437 vacunos tasados á 7 $, 2/3 partes 4,66.
38 yeguas id id id 1,50, id id id 1.
33 caballos id id id 10, id id 6,67.
4 bueyes id id id 19, id id 12,66.

Lanar: Puesto el Galpon, 1000 ovejas al corte tasadas á $ 1 2/3 partes 0,67—25 de Mayo, 1792 id id id 1 id 0,67—9 de Julio, 1458 id id id 1 id 0,67—11 de Setiembre, 1483 id id id 1 id 0,67—3 de Febrero, 1314 id id id 1 id 0,67 | Ituzaingó, 1844 id id id 1 id 0,67—Maipú, 2539 id id id 1 id 0,67—General Belgrano, 1408 id id id 1 id 0,67—Rivadavia, 1571 id id id 1 id 0,67.

NOTA—Todo comprador pagará las haciendas al recibir la órden de entrega devolviéndosele si resultase ménos. Para ver el expediente á la secretaría del señor Garay y por más datos á nuestra casa Alsina 78. m19

POR LOS MISMOS

El sábado 26 de mayo—De una linda CASA recien construida, materiales de primer órden, es una joya, calle PIEDAD 986 (antiguo), á solo 2 1/2 cuadras del boulevard Callao, entre Ayacucho y Junin en lo mas alto de dicha calle, terreno compuesto de 8 varas de frente por 46 varas de fondo con 15.000 cédulas provinciales con la base de 25.000 $; venta forzosa por division de condominio, á las 4 p. m. m19

POR LOS MISMOS

El mártes 29 de mayo—De 1433 cuadras cuadradas de excelente CAMPO para agricultura, la base de los negocios hoy en dia; distante solo 2 leguas de la Estacion 9 de Julio y lindando por el N. O. con Guillermo Naon y Teodoro Prieto, por el N. E. Nicolás Santana, por el S. O. Miguel Bancalari y por el S. E. Fritz y Juan Adigiocomi: reconoce 15.000 cédulas série L y la venta es forzosa pasando la ínfima base de 25.00. $ se rematará en nuestra casa ALSINA 78, á las 3 p. m. m17

## Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMOS

De un espléndido lote de TERRENO, calle 2ª CANGALLO, entre Medrano y Ortega, ALMAGRO, lindando con los herederos de D. Martiniano Videla, á 1/2 cuadra del tramway rural, 20 varas de frente al sud por 40 varas de fondo. Base para la venta 6 $ m/n.

El domingo 10 de junio, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada y por órden de su dueño este lindo lote de terreno, aparente para hacer dos casas: tiene árboles frutales.

Títulos garantidos.

Por más datos á nuestra casa San Martin 59.

Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 9881 m24

POR LOS MISMOS

AVERIAS, de 59 bolsas de YERBA MATE, marca A. P. con 3334 kilos y 2 barricas id id con 218 kilos venidas en el bergantin «Cigano» procedente de Paranaguá. En la ADUANA DE LAS CATALINAS, depósito de despacho directo, por cuenta y órden de quien pertenezcan.

El mártes 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta partida de yerba mate (con poca averia) en lotes al gusto de los compradores. 9812 m23

POR LOS MISMOS

De dos espléndidos TERRENOS, calle ALSINA entre Jujuy y Catamarca, calle empedrada, vereda de piedra, á dos cuadras del Once de Setiembre, terrenos altos, paraje de porvenir; sin base, sin base, compuesto su terreno de nueve varas de frente por 60 varas de fondo cada uno.

El domingo 27 de mayo, á las 2 de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero de contado, estos dos magníficos lotes de terreno.

Todo comprador abonará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Por más datos á nuestra casa, San Martin núm. 59. 9499 m19

POR LOS MISMOS

Judicial. Importante, de 2 lotes de TERRENOS (unidos) con EDIFICIO, en BARRACAS AL NORTE, parroquia de San Telmo, calle SAN ANTONIO núm. 38 al 42 (viejo). Por division de condominio entre los Sres. Agustin y Luis Santiago Sertna. Por órden del Sr. juez Dr. Bustos. 22 metros 51 cents. de frente al este por 51 metros 96 cents. de fondo al oeste. Ad-corpus. Dividido en dos cuerpos de edificio, posicion inmejorable, 4 piezas, tirantes pino de tea, edificada con maderas duras, vereda, árboles frutales, algibe, etc. Tasacion 16.157,26 $; 2/3 partes 10.771,50 $.

El domingo 17 de junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada y como perteneciente á dicho condominio, estos dos magníficos lotes de terreno.

Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Por más datos á la escribanía del Sr. Antonio Lódola ó en nuestra casa, San Martin 59. 9242 m15

POR LOS MISMOS

En nuestra casa SAN MARTIN 59, de COMESTIBLES y BEBIDAS.

El juéves 24 del corriente (por ser el viérnes fiesta) venderemos á la más alta postura y dinero de contado un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo detalle en parte es como sigue: 100 bolsas azúcar fina de 1ª y 2ª, 300 cajones pasas de San Juan, 100 cajones velas estearina, 50 bultos thé varias marcas, 40 latas café molido, 200 latas pimienta molida, 40 balas papel estraza, 20 tabales sardinas, 200 latas dulce membrillo superior, 200 bolsas garbanzos españoles, 30 bolsas arroz glacé, 20 cajones hongos superior, 50 id dátiles, 100 id jamones Adams, 20 id aceite ex-Gallo, 20 pipas vino carlon, 100 id vino priorato, moscatel y de mesa, 40 bolsas queso de Goya, 10 cajones jabon de España, 200 quesos parmesanos, etc., etc., y muchos otros artículos que no se detallan por su larga extension.

En seguida por disposicion de una licoreria, 200 cajones cognac, fernet, bitter, ajenjo, vino, goma, vermouth, carabanchel etc., 80 cascos cognac y vermouth 300 damajuanas caña, anis, ginebra, carabanchel, ajenjo, etc. 9713 m22

## Bollini y Muro
BOLIVAR 85

Remate núm. 1834. De buenos MUEBLES en la casa habitacion del Sr. D. Felix Isla, calle BELGRANO núm. 444 (antiguo) por ausentarse á Europa: juego de sala, id dormitorio, comedor, piano Erard, espejos, cortinados, alfombrado, etc., etc.

El mártes 29 del corriente á la una de la tarde venderemos en remate público los muebles que adornan la referida casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala—Un juego 9 piezas forro brocatel con fundas, 2 grandes espejos, 1 rico piano Erard, 1 mesa de centro, 1 banco de piano, oleografias, galerias con cortinados, adornos, alfombrado, etc., etc., etc.

1er. Dormitorio—1 cama nogal, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, tohallero, sillas, cortinado, alfombrado, cuadros, etc., etc.

2º Dormitorio—1 cama de una sola persona con elástico, etc., 1 cómoda, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, cortinado, alfombrado, etc.

Comedor—1 aparador cristalero, 1 mesa para 6 personas, 1 mesa de 3 tablas, 1 reloj de pared, porcelanas, cristales, cuadros, cortinados, estera, etc., etc.

Cocina—Bateria completa, bañaderas y muchos otros artículos. 9388 m24

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1862.—¡Al norte! ¡Al norte! De un espléndido lote de TERRENO, calle boulevard CALLAO entre General Las Heras y Vicente Lopez, en el paraje más pintoresco de la calle, barrio el más lindo y más sano para vivir, cerca de la calle Larga y de la avenida Alvear; como localidad y porvenir no hay mejor; con deuda hipotecaria al Banco Nacional de 32.000 $ m/n, série B; 24 varas de frente por 56 de fondo; base de venta: 26 $ m/n vara cuadrada. Título completamente garantido. La venta se hará en uno ó más lotes segun el pedido de los interesados.

El mártes 5 de junio, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público con la base de 26 $ m/n vara cuadrada, el gran terreno mencionado en uno ó dos lotes.

de alzada, burras criollas con cria de Garañon. Por precios y para verlo á nuestra casa San Martin 51. 8972 p10 m12

POR LOS MISMOS

Transferido para el miércoles 23 mayo, á las 3 de la tarde: 1518 HECTÁREAS 66 áreas y 09 centiáreas, al sud, en el deslinde de los partidos de RAUCH y LAS FLORES con 15 cuadras de frente al arroyo Azul, agua permanente, campo cercado con 6 alambres, varillas de hierro, postes de ñandubay, y tres tranqueras.

Es inútil recomendar la localidad; las grandes avenidas son en todas partes del mundo lo preferido para vivir por ser más sano y ventilado. 9636 m20

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1831.—Al norte, de una buena y preciosa PROPIEDAD, calle PARANA 526 entre Charcas y Santa-Fé, situacion espléndida, á una cuadra de la plaza 6 de Junio, á tres del futuro palacio del congreso y de la avenida Callao, en el barrio más lindo, y lleno de familias conocidas; el edificio es hecho á todo costo y á la moderna, es una gran casa para ocuparla ó para renta, buen frente y gran fondo, base de venta 20.000 $ m/n. Título garantido, venta ad-corpus.

El domingo 3 de junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden de su dueño, la espléndida propiedad mencionada, localizada en uno de los más bellos parajes de la capital. Su terreno tiene 9 1/2 vs. de frente por 71 1/2 de fondo entre muros, pero por el título que es el que se vende, dá solamente 8 3/4 de frente por 70 de fondo. El edificio se compone de 8 hermosas piezas de material y 2 de madera en el fondo, una de ellas tiene letrina y sirve para cuarto de baño; las 8 piezas empapeladas, con cielo-rasos de yeso, piso de madera, tirantería de madera dura en 5 y las tres restantes con tirantes de acero de doble cabeza, un gran sótano en el comedor, el primer patio, primero y segundo zaguan con baldosas de mármol, puerta vidriera, cocina de hierro, letrina con umbral y asiento de mármol, agua, algibe y aguas corrientes; el segundo patio y azotea embaldosados y el friso del frente y zaguan de mármol, etc. 9518 m19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1880.—Judicial. De ricos MUEBLES, calle CANGALLO núm. 824, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Estéban Villa nueva. Juego de sala rampás, piano, espejos, arañas, alfombras, chifonieres, garnituras, candelabros; juegos de dormitorio, juego de comedor, costurero, escritorio, galerias, cuadros, etc.; un carruaje landó con guarniciones y una espléndida yunta de caballos. Orden del señor juez de 1ª instancia de la capital, Dr. D. Martin Bustos.

El viérnes 15 de junio, á la 1 del dia, venderemos en remate público los muebles mencionados, y cuyo detalle en parte es el siguiente.

Sala—1 juego jacarandá forro lampás, 18 piezas, 6 sillas fantasía de id, 1 piano, 2 espejos dorados, 3 galerias completas, 1 araña de cristal 8 luces, cuadros al óleo, adornos, alfombrado, etc., etc.

Antesala—1 juego fantasía forro lampás 9 piezas, 2 chifeniers de jacarandá, 1 espejo dorado, 1 garnitura de cheminier, galerias, araña de cristal, brazos de id, adornos, alfombrado, etc., etc.

Dormitorio—1 juego nogal y roble camero, 1 juego de lavatorio R. y Barton, brazos de cristal, galeria, adornos, alfombrado, etc., etc.

Costurero—1 sofá, 2 sillones, 2 mesas de arrimo, 2 galerias, brazos de cristal, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Comedor—1 juego nogal compuesto de aparador, mesa, id trinchar, 18 sillas, 2 sillones marroquin y espejos, araña, cuadros, útiles, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro, 1 piano de estudio, 1 sofá, 2 sillones marroquin, espejo, galeria, caja de hierro, alfombrado, cuadros, etc., etc.

Cochera—1 landó con guarniciones para 2 caballos y una yunta de buenos caballos. 9238 m15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1839.—Judicial: De una espléndida PROPIEDAD, calle CANGALLO 824 entre Rodriguez Peña y Callao, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva. Localidad inmejorable, á un paso del boulevard Callao, rodeado de magnífica edificacion para familias; casa hecha á todo costo y con todas comodidades. Tiene 20 piezas, cochera, caballeriza, galpon, jardin con plantas, etc. 19 metros 41 cent. de frente por 63 metros 60 cent. Tasacion 102.530 $ m/n; 2/3 partes y base de venta 68,354 $ m/n. Títulos garantidos.

El viérnes 15 de junio de 1888 á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital, Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Estéban Villanueva, la magnífica propiedad mencionada, situada en lo que puede llamarse el corazon de la ciudad. Su terreno se compone de 19 metros 41 centímetros de frente al norte por 63 metros 60 centímetros de fondo, y su espléndido edificio hecho á todo costo y con todas comodidades. Tiene sala, ante-sala, comedor, 14 piezas más, cuarto de baño, cocina, letrina, cochera, caballeriza, galpon techo de zinc jardin con plantas, etc., etc. Todo el edificio en cal y lo de lo mismo, maderas duras y techos de ... embaldosados. 9239 m15

## A. Montes de Oca

Judicial. Por cesacion de condominio—De la CASA, SAN JOSE núm. 225. Tasacion 15.137,80 $ m/n; base 11.091,87 $.

El dia 27 de mayo, á las 3 p. m., remataré dicha casa por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos. La casa se compone de 5 piezas de material las cuatro primeras con cielo-rasos de yeso y la otra con lienzo, maderas duras, techos de azotea, pisos de tabla y de baldosa, umbrales de mármol, cocina, algibe, letrina, puerta de calle de cedro y de hierro al zaguan, etc.

El terreno se compone de 8 metros 66 centímetros de frente al este por 28 metros 90 centímetros incluso medianerias, todo lo que hace una superficie de 250 metros cuadrados. 9825 m21

## Infante y Miranda

250 lotes de TERRENOS, en LA PLATA, la gran capital de la provincia de Buenos Aires, la ciudad del porvenir, en un paraje alto y próximo al centro de la gran ciudad. ¡Alerta especuladores! Base de venta, 13 centavos vara cuadrada. ¡Parece imposible! ¡Alerta! Las escrituras matrices se dan gratis. Títulos perfectos.

El mártes 29 de mayo á las 7 de la noche, en nuestra casa BOLIVAR 21 (nuevo), venderemos por cualquier precio, siempre que exceda la muy ínfima base fijada, estos magníficos terrenos. Los especuladores y hombres de cálculo deben tender su mirada hácia la localidad y base en que se efectúa este remate, que deja campo basto para negociar con éxito esta preciosa zona. Llamamos muy especialmente la atencion de los jornaleros y hombres de poco capital que con una cantidad insignificante se hacen propietarios de un terreno, que será el reposo y el porvenir de su familia, agregando á esto, que cuando más desembolsan 100 pesos moneda nacional, que en tres meses lo triplicarán. Se exigirán 20 pesos moneda nacional por cada lote. Por más datos, á nuestra casa, Bolivar 21. m24

## Benjamin Sastre y Ca.

Judicial. De 208 cuadras cuadradas de CAMPO alambrado, con poblaciones, situado en el partido del BARADERO. Tasacion 75.956 $ m/n; 2/3 partes base de venta 50.637 $ m/n.

El dia 2 de junio, á la 1 p. m., en nuestro escritorio SAN MARTIN 59 n/a, casa de los señores Gowland y Cª., venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Pascual Beracochea, y como perteneciente al juicio seguido por el Banco Nacional contra el Dr. D. Francisco Albarracin, la espléndida chacra, situada en el partido del Baradero, distante 10 kilómetros al sud de la estacion Baradero, del ferro-carril al Rosario, compuesta de 208 cuadras cuadradas, ó sean 350 hectáreas 98 áreas, alambrada exteriormente con 6 hilos en la extension de 7400 m. lineales, estacones de ñandubay y otros postes. En el interior tiene 8000 m. lineales de 5 hilos, divididos en 10 potreros.

Las poblaciones principales son de dos piezas de ladrillo en barro, techo de teja francesa, piso de tabla, un gran galpon de ladrillo en barro, cocina, pozo y cocina de ladrillo en barro, techo de paja, un galpon paredes de ladrillo con techo de fierro, pozo de balde calzado, chiqueros de cerdo, etc., 50 hectáreas de alfalfa en varios estados.

Dicho campo tiene una hipoteca al Banco Hipotecario de la Provincia, de 30.000 cédulas série F.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio, San Martin 59 antiguo, 175 nuevo (casa del Sr. Gowland y Cª.) el dia sábado 2 de junio, á la 1 p. m.

El comprador dará 5000 $ m/n como garantia en el acto de firmar el boleto.

Para ver los antecedentes pueden ocurrir los interesados á la secretaría del escribano D. Pedro Sicouret, Cabildo 2º patio. 9754 m21

## La Granja Nacional

Director propietario Pedro A. Costa, escritorio Piedad 556 nuevo. Martillero Cárlos F. Jáuregui.

De la bien situada CASA, CORRIENTES 795 viejo calle ancha, á pocas varas del gran boulevard Callao, próxima á los futuros edificios del congreso y teatro municipal, donde nadie vende; base 30 $ la vara cuadrada. ¡Alerta pichincheros!

El juéves 31 de mayo, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, por órden terminante de sus dueños y por division de condominio, se procederá al remate sobre la ínfima base indicada, del edificio antiguo que hay en la espaciosa casa calle Corrientes 795 viejo, compuesto su terreno de 8 1/2 de frente por 70 de fondo ó sea una superficie de 595 varas cuadradas. Venta ad-corpus.

¡Base regalada 30 $ la vara, donde vale más del doble!

A parente para edificar una casa do dos ó tres pisos.

Por datos al escritorio Piedad 556 nuevo. 9780 m23

## Pico y Gomez

Un lindo TERRENO, en el pueblo de BELGRANO, barrio de la capital, 32 1/2 varas de frente por 63 de fondo, ó sea el solar número 7 de la manzana letra Q, con frente á la calle RIVADAVIA y á solo dos y media cuadras de la estacion del ferrocarril hácia el rio; base de venta 1 peso la vara.

El juéves 31 del corriente dia de fiesta, á la 1 p. m., procederemos á la venta de este lindo lote de tierra bajo la base que queda expresada.

Su posicion sobre la estacion del ferrocarril y entre nuestros dos grandes hipódromos, la recomendamos á los sportmen y á todos aquellos especuladores que buscan tierra donde ya no se encuentra por estos precios. La venta se efectuará sobre el mismo terreno. Exigiremos seña. Por más datos á nuestro escritorio Piedad 29. 9789 m23

## H. Baizan

Rematará el domingo 27 de mayo las siguientes propiedades.

A las 3 de la tarde, una CASA ESQUINA, situada en la calle COMERCIO núm. 793 esquina á la de Pozos; mide por la 1ª 17 varas de frente y por la 2ª 21 vara, 5 piezas inclusó el almacen y lo necesario, magnífica posicion y barrio inmejorable.

A las 4 1/2 CASAS formando esquina á las calles de 2ª CATAMARCA núm. 223 y 225 y VENEZUELA, mide cada una 15 varas de frente por 16 de fondo 6 hermosas piezas y demas comodidades. Estas propiedades están rodeadas de todo genero de movilidad y comunicacion. El comprador tendrá que dar seña en el acto del remate y firmar la escritura antes del 2 de junio por que el dueño se vá para Europa y así lo ha ordenado. 9794 m23

## R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., etc., en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Se hacen liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán mosaicos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre con averias remitidas á rem tarse.

## Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

## Piedracueva y Cané

Espléndido TERRENO, situacion inmejorable, calle PIEDAD 991 n/y, entre Ayacucho y Junin.

El domingo 27 del corriente, á las 4 p. m., venderemos con la insignificante base de 32 $ m/n la vara cuadrada, un terreno en el paraje indicado y compuesto de 8 5/4 varas de frente por 63 y 35 cts, de fondo. Los títulos son perfectos y la venta al contado. En la medida del frente está comprendida la ocupacion de las paredes linderas. La notable situacion de este terreno; sus dimensiones y lo bajo de la base constituyen la mejor recomendacion que podemos hacer. Por más datos á nuestro escritorio San Martin 121 n/n (2º patio.)

No existe contrato alguno 9384 m17

POR LOS MISMOS

En LA PLATA, la gran capital, de una hermosísima fraccion de TERRENO, dividido en 250 lotes, encontrando varias esquinas.

El dia 29 del corriente, á las 7 de la noche, en nuestra casa BOLIVAR 21, remataremos al más alto precio y al contado, y siempre que estos excedan de la base fijada de 13 centavos vara cuadrada, 250 lotes de terreno situados en La Plata, seccion F, chacra 73, habiendo lotes grandes y chicos.

Llamamos muy especialmente la atencion de los jornaleros y hombres de poco capital que con una insignificante suma se hacen propietarios de un terreno, que le asegurará el reposo y porvenir á su familia.

Se exigirá 20 $ m/n por cada lote. 973 m22

## Máximo Benguria

De una CASITA en el mejor parajo de esta ciudad, tiene 2000 $ de hipoteca, que el comprador puede continuar con ella; el terreno es de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 2 piezas de material y demás oficinas; base regalada, 3200 $ m/n de manera que con 1200 $ pueden hacerse de esta finca.

El domingo 27 del corriente, á las 2 en punto, en la misma casa, calle YAPEYU, entre Victoria y Belgrano, á media cuadra de la iglesia y colegio San Cárlos, venderé esta bien situada propiedad, siempre que haya oferta de la base fijada; esto es regalado. Títulos de primer órden, aprovechen esta pichincha, la gente de poca plata. Por más datos á mi escritorio Victoria 31, oficina 32 altos, pasaje Roverano. 9711 m22

## Francisco Constenla

Semanal—MUEBLES! MUEBLES! En mi casa BOLIVAR 14, el juéves 24 á las 12 del dia, juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, espejos, consolas, grabados, pianos varios fabricantes, muebles nuevos y usados, alhajas y brillantes.

Nota—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 9581 m20

## Alfredo Encina

Judicial. De la gran PROPIEDAD de dos pisos, calle SAN MARTIN núms. 164, 168, 170, 172 y 174; perteneciente á la testamentaria de Dª. Angela Barrios de Lastra, frente al Banco Hipotecario.

El dia 24 de mayo, á las 4 p. m., venderé al más alto postor esta casa perteneciente á la expresada testamentaria, compuesta de 24 metros 90 centímetros de frente al este por 36 metros de fondo al oeste, teniendo en el costado sud á los 6 metros del muro de la fachada este, un martillo en contra de 75 centímetros por 10 metros, y en el costado norte á los 28 metros 80 centímetros del muro del frente este, hay otro martillo de 5 metros por 7 metros y 20 centímetros.

Esta propiedad se venderá ad-corpus, con la base de 172.961,71 $.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta el 5 o/o.

Los autos testamentarios tramitan por la oficina del Dr. Lódola.

Por más datos al rematador, Suipacha 211, antiguo. 9433

## Luis Godoy

2 bonitas CASITAS, nuevas, perfectamente situadas en la calle EUROPA núm. 627 y 633, rodeadas de tramways, empedrado, gas y aguas corrientes.

Al más alto precio, pasando la base que es 3400 $ cada una.

El juéves 24 de mayo, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, he de vender estas 2 preciosas fincas. Contienen 4 lindas habitaciones, maderas de urunday y cielos rasos de yeso, etc.

Títulos garantidos, y el remate tendrá lugar aunque llueva.

Por más informes, Rivadavia 48, altos. 9516 m19

POR EL MISMO

De todas las existencias del ALMACEN de comestibles y bebidas situado en la calle de ESTADOS UNIDOS esquina de SOLIS, por cuenta y órden de acreedores, al contado.

El juéves 24 de mayo á las 12 del dia, venderé al más alto precio todas las existencias de dicho almacen, consistentes en gran surtido de artículos del ramo, loza, cristales, gran surtido de bebidas embotelladas y en cascos, conservas, artículos de ferretería y al mismo tiempo armazones y demas enseres del negocio. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. 9591 m20

POR EL MISMO

Al norte. Espléndido remate, de 1 manzana de TERRENO dividida en lotes, como para todos los bolsillos, circundada por las calles BOLLINI, BULNES, CABRERA y GORRITI, á media cuadra del gran boulevard Córdoba, donde está todo empedrándose y colocándose la cañería de gas. Escrituras matrices gratis.

El domingo 27 de mayo, á las 4 de la tarde, procederé á vender esta linda manzana fraccionada en lotes al alcance de todas las fortunas y como para que se haga rico, todo el que quiera gastar unos pocos pesos. La venta se efectuará liberalmente, sin base y al más alto precio. Por planos y más detalles, Rivadavia 48 altos. 9592 m20

POR EL MISMO

Excepcional remate, gran CASA-QUINTA, al norte, calle TUCUMAN núm. 1367 antiguo, entre Bermejo y Gallo, entre tres boulevares, el de Corrientes, Córdoba y Santa-Fé, 66 varas de frente á la de Tucuman por 125 de fondo, de calle á calle, dando frente á Viamont; venta ad-corpus y al más alto precio, dista 5 cuadras del gran colegio Normal de niñas, tiene 2200 parras; hay empleados en el terreno más de 2.000.000 de ladrillos, edificio antiguo, etc.

El domingo 27 de mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta valiosa propiedad, toda en un solo lote por liquidacion de sociedad.

Es á la verdad espléndido lo que ofrezco en venta y máxime que la venta es en un solo lote, como para que el que compre pueda especular á su gusto, pues los actuales propietarios quieren que se queme al más alto precio. Las escrituras son garantidas. Para más informes, Rivadavia 48, altos. 9697 m22

POR EL MISMO

3 espléndidos TERRENOS sobre el gran boulevard CASEROS esquina TACUARI, á una cuadra de la gran calle Buen Orden. Todos los lotes tienen hipoteca al Banco Hipotecario. ¡Qué espléndido lote!

El domingo 27 de mayo, á las 3 de la tarde, he de vender los anunciados y lindos terrenos, en el órden siguiente: 1º la linda esquina sobre las calles Caseros y Tacuarí, 12 vs. de frente por 51 de fondo, 2 lotes con frente á Tacuarí, compuesto cada uno de 12 vs. de frente por 52 de fondo. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 9698 m22

POR EL MISMO

Excepcional TERRENO, local de gran porvenir, situado calle PASEO DE JULIO, entre Callao y Rodriguez Peña. Lo mejor que hay en toda la capital. Cercado de pared, 10 vs. de frente por 53 de fondo, con derecho á las 5 varas sobre la calle que gane la recoba. Sin base de venta.

El domingo 27 de mayo, á la 1 en punto de la tarde, remataré este lindísimo terreno, cuyo paraje es indudablemente de gran porvenir.

Por más informes, Rivadavia 48, altos. 9699 m22

POR EL MISMO

De la hermosa, cómoda y moderna PROPIEDAD para familia, al norte, calle BERUTTI núm. 827, entre Bustamante y Gallo, á un paso del boulevard Santa Fé.

El domingo 27 de mayo, á las 2 de la tarde, remataré esta hermosa y bien construida propiedad en cal, la que mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 7 hermosas y cómodas habitaciones, elegantes cielos rasos de yeso, preciosos balcones con celosias, puertas de cedro y en el zaguan con cristales, cañerías de gas y aguas corrientes, pisos de tabla, en el zaguan y patios de mosaico, etc.

Por más informes, Rivadavia 48, altos. 9700 m22

POR EL MISMO

Gran PROPIEDAD, casa de vecindad recien construida al sud, calle CONSTITUCION 1445 nuevo, empedrado, gas, etc. 10 vs. de frente por 69 de fondo. Tiene hipoteca al Banco Hipotecario. Espléndida ventaja para el pago.

El lúnes 28 de mayo, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, remataré esta importantísima propiedad. Tiene 19 grandes habitaciones, calle empedrada, veredas de piedra, grandiosos patios con pisos de Portland, etc. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 8701 m22

POR EL MISMO

En BARRACAS AL SUD, sobre la calle real de MITRE 19.500 varas cuadradas próximas al mercado del centro. Al más alto precio y sin base, por liquidacion definitiva. El remate tendrá lugar en mi escritorio, Rivadavia 48, altos, donde estará la bandera.

El miércoles 30 de mayo, dia de trabajo, á las 2 de la tarde, remataré el anunciado terreno, compuesta en área de 19.500 varas cuadradas y cuyo plano estará á la vista de los licitadores en el acto y antes del remate.

Tiene por linderos este terreno por el frente á la testamentaria de Ortiz hoy de Nuñez, por un costado antes á D. José Maria Zubaldi, hoy gran fábrica de velas estearinas, por otro costado á D. Claudio Gomeza y testamentaria de D. Andrés Rodriguez y por el fondo, el ferro-carril á la Ensenada.

Por más informes, Rivadavia 48, donde tendrá lugar el remate. 9801 m23

POR EL MISMO

Importantísimo remate, 5 espléndidos lotes de TERRENO, formando esquina á las calles MEJICO y PICHINCHA.

A dos cuadras del boulevard Belgrano. Remate completamente liberal, al más alto precio, escrituras garantidas. Todos están cercados de pared.

El juéves 31 de mayo á las 3 de la tarde he de vender estos lindísimos 5 lotes de terreno.

La esquina se compone de 20 varas 30 cts. de frente á la calle de Méjico por 30 varas á Pichincha, otro lote tiene 10 varas de frente por 30 de fondo; otro de iguales dimensiones, dos más de 10 varas de frente por 40 de fondo.

Por más informes y planos, Rivadavia 48, altos. 9803 m23

POR EL MISMO

Al norte. Sobre el gran boulevard CALLAO, entre Las Heras y Vicente Lopez, 2 espléndido y notables lotes de TERRENO. Adoquinado, gas, etc. A un paso del palacete del Sr. Gomez. Dos espléndidos lotes 12 varas de frente por 37 de fondo cada uno. No hay base para la venta, al más alto precio.

El juéves 31 de mayo, dia de fiesta y aunque llueva, á las 2 de la tarde remataré estos 2 codiciados lotes de terreno cuya importancia imparecedera la dejo, señores, al concepto de Vds. Por más datos Rivadavia 48 altos. 9902 m23

POR EL MISMO

Un hermoso TERRENO con edificio, al norte, calle GENERAL MANSILLA al lado del gran boulevard Centro América, órden terminante de su dueño; cualquier precio será bueno para venderlo. Títulos garantidos.

El mártes 29 de mayo, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, remataré el hermoso terreno y edificio arriba anunciado, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo; tiene un lindo edificio de dos hermosas piezas muy bien hechas y á todo costo, con maderas fuertes y todas las oficinas necesarias.

El remate tendrá lugar aunque llueva. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 9804 m23

POR EL MISMO

2 bonitos TERRENITOS, calle EUROPA esquina SAAVEDRA, en lindísimo paraje.

El jueves 31 de mayo, dia de fiesta, á las 3 1/2 de la tarde, venderé estos terrenitos por órden terminante de 2 socios, en esta forma:

Lote 1—Esquina Europa y Saavedra, compuesto de 9 varas de frente por 23 de fondo.

Lote 2—Calle Saavedra entre Europa y Comercio, compuesto de 9 varas de frente por 23 de fondo.

Por más detalles y ver los títulos, Rivadavia 48, altos. 9808 m24

POR EL MISMO

Buena CASA, al sud, apropósito para una gran familia, situada en la calle ARMONIA núm. 158, al lado de la esquina de Lorea, en la esquina está el adoquinado, gas, tramway, etc.

El juéves 31 de mayo dia de fiesta, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta buena casa por órden terminante y sin base. La casa mide 10 varas de frente por 55 de fondo, tiene 7 hermosas piezas hechas con maderas fuertes, bien construida, patio de baldosas, etc. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 9869 m24

POR EL MISMO

En TOLOSA, proximos á los talleres, varios lotes de TERRENO de diferentes dimenciones.

En LA PLATA, en la seccion B de quintas, 6 lindos lotes de TERRENO para quezarse á cualquier oferta.

En MERLO, un lindo lote de TERRENO haciendo esquina, inmediato á la estacion; sin base.

En PONTEVEDRA, varios lotes de TERRENO que se venderán por lo que den.

En MORON, una CASITA QUINTA compuesta de 70 varas de frente á la calle LIBERTAD por 86 de fondo, 6 piezas, quinta, etc.: base 2000 $ m/n.

En DONCELAAR, 10 MANZANAS con árboles frutales, alambrado con postes de ñandubay, etc. En mi escritorio Rivadavia 48, daré detalles minuciosos, planos, etc.

El miércoles 30 de mayo, dia de trabajo, en mi escritorio RIVADAVIA 48, altos y á las 2 1/2 de la tarde, se rematarán todos los solares de tierra arriba expresados, los que se venderán sin limitacion de ninguna clase y á la mejor oferta.

Datos, Rivadavia 48, altos. 9870 m24

## L. Mattaldi y hermano

De todas las existencias del CAFE, CERRITO 297 (antiguo).

El juéves 24 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y al contado todas las existencias de dicho negocio, consistiendo en parte en mostradores, sillas, arañas de cristal, mesas, bancos, sofaes de esterilla, cocina económica, batería de cocina, gran cantidad de bebidas legítimas, cuadros, espejos, etc.

Al mismo tiempo venderemos un CARRITO de dos ruedas con dos guarniciones. Calle Cerrito 297. 9710 m22

## Roque Vazquez Diez

De una preciosa CHACRA de 60 cuadras, entre las estaciones GLOW y SAN VICENTE; solo á 50 minutos de viaje de la capital y á 20 cuadras de cada estacion, con magníficas poblaciones, y toda alambrada, campo alto y de primer órden. Base para la venta 12.000 $ m/n. Con condiciones ventajosas para el pago.

El lúnes 28 de mayo á las 2 p. m. en el local calle RIVADAVIA 43, donde estará la bandera, venderé al más alto precio la espléndida chacra que más arriba indico, compuesto su edificio de 7 hermosas piezas hechas en cal, techos de teja francesa con ladrillo abajo, pisos de tabla angosta, todas las piezas con ventanas de reja, con sus magníficos corredores piso de baldosa y pilares de hierro. Hermosos alfalfares, sembrados de maiz divididos en potreros.

Siendo las condiciones del pago en la forma siguiente: 6000 $ al firmar las escrituras y el resto á que ascienda la venta á 90 dias sin interés, con hipoteca de la misma.

NOTA—El comprador al firmar los boletos entregará el 5 % como seña y parte de pago. Títulos de primer órden. Por más datos á mi escritorio San Martin 99. 9043 m13

POR EL MISMO

El lúnes 28 de mayo, á las 3 p. m., en la calle RIVADAVIA 43 viejo, de 500.000 LADRILLOS de cal de mesa, dimensiones las marcadas por la sociedad de arquitectos cuyas muestras estarán á la vista de los interesados, en mi escritorio San Martin 99; base de venta 9 $ m/n el millar.

Con las siguientes condiciones de venta: la mitad al contado y el resto á 90 dias con pagaré á satisfaccion.

El ladrillo está en los hornos del Cármen, del Sr. V. Saenz Loza, en la calle Real entre la Floresta y Liniers. 9558 m29

POR EL MISMO

Calle LIBERTAD núms. 332 y 334, entre Córdoba y Paraguay. De una CASA VIEJA, con un terreno espléndido, en el barrio high-life de Buenos Aires, á media cuadra de la plaza de la Libertad; con ventajosas condiciones para el pago. Base de venta 15.000 $ m/n, 7.000 $ al escriturar y el resto á 90 dias sin interés, con hipoteca de la misma.

El domingo 3 de junio, á las 3 p. m., venderé al más alto precio y en las condiciones que más arriba indico, cuyo terreno mide 9 varas de frente por 60 de fondo, libre de todo gravámen, siendo sus títulos perfectos.

El comprador entregará al firmar los boletos el 5 ojo como seña y parte de pago.

La casa se entregará libre de contrata. 9865 m24

## Estéban Bonorino

40 fardos bolsas de PAPEL DE COLORES, 6 id PAPEL para id, por cuenta y órden de quien corresponda, en mi casa DEFENSA 43 (antiguo).

El juéves 24 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, la partida de papel arriba mencionada.

En seguida: Un gran surtido de COMESTIBLES Y BEBIDAS. 9596 m20

POR EL MISMO

Por cuenta de quien pertenezcan: 258 bolsas de 29 kilos cada una semilla de alfalfa superior, 10 cajones tabaco americano superior, 200 id cognac fino, 1 id hilo en ovillos en perfecto estado, 10 id té, 3 bocoys bombas para gas y lámparas, en mi casa DEFENSA 43 antiguo.

El juéves 24 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, los artículos arriba mencionados.

Por cuenta de una casa italiana: 20 cajones Amaro Recvighi superior, 4 id hongos con 160 kilos, 10 id con 100 latas dátiles superiores, 20 fideos de Génova, 25 barriles vino italiano legítimo, 20 cajones Chateau Malli, 47 id vino Sauteon, 2 id papel, 20 id bacalao superior, 160 cajas cigarros. 9725 m22

POR EL MISMO

En la ADUANA DE LAS CATALINAS, depósito de Lorenzo.

R C y C 1161/1198 33 pipones vino blanco de 595 litros más ó menos cada uno.

El mártes 29 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado y por cuenta de quien corresponda, la partida de vino arriba mencionada, introducida por el vapor «Portugal». 9726 m22

## Collet y Llambí

Judicial. En MORON, de 8 CUADRAS ó sean 13 hectáreas 49 areas y 62 centiareas. Dividido en lotes grandes y chicos. Tasacion 6 centavos vara cuadrada. Base 2/3 partes, 4 centavos vara cuadrada; situado en el cuartel 1º inmediato al pueblo.

El 31 de mayo, dia de fiesta, á las 2 p. m., sobre el mismo terreno, venderemos por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia Dr. Adolfo Miranda Naon, procederemos á la venta al contado, pasando las 2/3 partes de la tasacion.

Todo comprador abonará 20 $ de seña al firmar el boleto. Ver los edictos en «El Buenos Aires» y «El Dia» de La Plata. Por datos y planos San Martin 59. 9611 m20

POR LOS MISMOS

Lindísimo TERRENO con dos frentes á las calles RIVADAVIA y VICTORIA, precisamente donde termina esta, al lado de la casilla del peaje frente al gran colegio Irlandes, é inmediato al palacio del Dr. Muniz y rodeado de espléndidas propiedades, forma un triángulo, es todo frente á propósito para hacer un magnífico chalet, ó una casa de tres frentes; atencion las personas de buen gusto, sin base; el terreno mide 62 1/2 varas de frente á Rivadavia y 52 1/2 varas de frente á Victoria y 26 1/2 varas de fondo por el lado Este, haciendo una superficie de 683 varas cuadradas.

El domingo 3 de junio á las 2 p. m. venderemos al más alto precio este precioso terreno que por su situacion y posicion no hay mejor. Títulos garantidos todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9772 m23

## Angel Paz

En LAS FLORES.

El domingo 27 de mayo, á las 2 1/2 de la tarde, con arreglo al siguiente:

Edicto judicial: Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, venderé en público remate una CASA situada en el pueblo de Las Flores, perteneciente á la testamentaria de Dª Sinforiana Rojas de Silva, edificada en un terreno esquina, compuesto de veinticinco varas de frente á la calle del CARMEN por cuarenta de fondo á la calle de Rivadavia, con cuatro habitaciones, pisos de madera, cielos rasos y paredes empapeladas, etc.; siendo la base para la venta 2625 $ m/n, no debiendo admitirse oferta que no exceda de esa cantidad. 9676 m22

## J. Peralta Martinez

En LOMAS DE ZAMORA, á solo 2 cuadras de la plaza, una hermosa ESQUINA de 65 vs. por costado, dividida en 6 lotes, ángulo sud-oeste de las calles RIVERA y ACEVEDO, lindando por el sud calle en medio con las lindas quintas del Dr. Noguera, Sra de Bosch y Sr. Espina; por el oeste con D. Francisco Portela y por el este con otra propiedad del Dr. Noguera. La más hermosa situacion en ese pueblo, sin base. Se rematará el domingo 27 mayo á á la 1 p. m. Suspendido. 9213 m15

POR EL MISMO

En la BOCA DEL RIACHUELO. Judicial. El juéves 31 de mayo, por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como pertenecientes á las testamentarias de D. Francisco Bello y su esposa Dª. Victoria Mora, procederé á vender en remate las siguientes propiedades:

Primer remate: A las 2—Una hermosa ESQUINA, con edificio de dos pisos sobre la ribera, 13 metros 90 cs. á la calle PEDRO MENDOZA núms. 67, 69 y 71, por 57 metros 30 cs. de frente á la calle Santa Teresa núm. 2 al 22. El edificio consta en la planta baja de 7 piezas de material sobre cal con maderas duras en techos y pisos y 2 id de madera, sótano, gas, etc.; el piso alto de 5 habitaciones de material en cal, techos maderas duras y 2 de madera. Esta propiedad reconoce un contrato hasta el 30 de marzo de 1890 y produce 255 $ mensuales. La venta se hará con la base de 21.243.52 $ m/n.

Segundo remate: A las 3—Seis LOTES en la esquina LAMADRID y NECOCHEA, á media cuadra de la ribera, en esta forma.

Lote núm. 1—Esquina, 273 metros 52 cs. cuadrados; base 5470.20 $.

Lote núm. 2—A la calle Necochea, 268 metros 88 cs. cuadrados; base 4481,33 $.

Lote núm. 3—Tambien á Necochea, 265 metros 17 cents. cuadrados; base 4419,50 $.

Lote núm. 4—Frente á Lamadrid, 370 metros 75 cents. cuadrados; base 4942,33 $.

Lote núm. 5—Tambien á Lamadrid, 387 metros 09 cents. cuadrados; base 5161,20 $.

Lote núm. 6—Sobre Lamadrid, 403 metros 42 cents. cuadrados; base 5378,92 2/3 $.

Nota: Las bases de estos lotes son dos terceras partes de la tasaciones.

Otra: Las casillas que hay en ellos corresponderán á los compradores en la porcion en que se encuentren sobre el terreno.

Tercer remate: A las 4—El pailebot «PANEGAGLIA», de 59 piés ingleses de largo ó sean 18 metros por 17 piés ó sean 5 metros 18 cents., construido todo de madera dura, con dos palos con sus velas y un bote; carga media, 40 toneladas; tasado en 2500 $, base 1666,66 2/3 $.

Cuarto remate: A las 4 1/2—La hermosa goleta «NUEVA TERESA», de 175 toneladas de porte, con los aparejos correspondientes; tasada en 10.800 $, con base de 7200 $.

Ambas embarcaciones pueden ser visitadas en la Boca del Riachuelo, frente á lo de Corti Riva.

Todo comprador sin excepcion, en cualquiera de los cuatro remates entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos, San Martin 31 ó en el Cabildo, secretaría del Dr. Miranda. 9657 m22

## Vicente Hoyo y Ca.

En la capital! Del importante TERRENO en el boulevard COLON, sobre el puerto Madero y frente á la aduana de Lanúz, entre las calles Brasil y Almirante Brown. Alerta señores comerciantes: 28 varas de frente por 50 varas de fondo. ¡En uno ó varios lotes! Situacion excepcional, sobre el punto más importante del gran puerto Madero y frente á la aduana de Lanús. ¡Gran ocasion! Todos los terrenos linderos han sido comprados ya por la empresa del puerto. Lo único á venderse. Recomendamos la importancia de este terreno á los señores comerciantes y capitalistas. Fíjarse bien.

El juéves 31 de mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate y dinero de contado el expresado terreno, compuesto de 28 varas de frente por 50 de fondo, teniendo pared sólidamente construida en el frente.

Títulos garantidos.

Por más detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 9690 m13

POR LOS MISMOS

En la capital, del lindo y bien situado TERRENO, ocupado por el Hotel de Inmigrantes (hoy ya desalojado), calle CERRITO, comprendido con el núm. 56 y entre las calles Arenales y Juncal, con frente al este. Local especial, en el barrio de los palacios y por consiguiente de la verdadera aristocracia de la capital de la república; frente al suntuoso edificio del ex-intendente de la capital, D. Torcuato de Alvear linda extension de terreno, 43 varas 23 cents. de frente por 68 vs. 29 cents. de fondo, en 1 ó varios lotes al gusto de los interesados. Venta terminante, por liquidacion hereditaria; atencion señores capitalistas.

El domingo 3 de junio á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate y dinero de contado el espresado terreno compuesto de 43 varas 23 cents. de frente al este, calle de Cerrito, por 68 varas 29 cts. de fondo; cercado de pared al frente, vereda de piedra y con cordon de granito, etc. Títulos de primer órden. Por otros detalles á nuestro escritorio Victoria 31 pieza 6. 9091 m13

POR LOS MISMOS

¡En la capital! De un lote de TERRENO, en la calle EUROPA, entre las de Alberti y Saavedra: 10 varas de frente al norte por 30 de fondo, bien situado, lindo para hacer una buena casa; aprovechen la ocasion. Sin base alguna, por lo que den.

El juéves 31 de mayo, dia de fiesta, á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate el expresado terreno con una extension de 8 vara. 66 cts de frente al norte, por 35 mts. 29 cts. de fondo, empezando la linea del lote á venderse desde la pared del edificio actualmente en construccion.

Títulos inmejorables. 9581 m20

## Waldino C. Ponce

Remate judicial. El domingo 3 de junio, á las 4 de la tarde, de una CASA, calle boulevard CORRIENTES núm. 1148 viejo, entre Ombú y Azcuénaga. Base de venta 15.717 $ m/n, con 8 habitaciones, cocina, letrina, algibe, todo el frente es hecho en cal, puerta de calle y ventanas de cedro, pisos de tabla, patios y zaguan embaldosados, cielos rasos de yeso, cristaleria en el zaguan. El terreno se compone de 8 metros 66 cent. frente al norte por 60 metros 62 cents. de fondo, teniendo en el contra-frente sud, 9 metros 551 milíms. Esta propiedad se vende por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Dª Mercedes Mac Elheron de MacKiernan. Por datos al rematador Perú 141, á las 2, ó Cangallo 1126, de 8 á 11.

Nota: 10 vs. frente por 70 vs. fondo en el contra frente 11 vs. 8 20 m1

POR EL MISMO

El domingo 17 de junio á las 3 de la tarde, ad-corpus, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, letra B; en BARRACAS AL NORTE, en uno de los mejores parajes, á una cuadra del tramway de la avenida Montes de Oca, calle CALIFORNIA núm. 628, adoquinada—Dicha propiedad se compone de 7 lindas habitaciones, algibe, agua corrientes, letrina, cocina, puerta cristalera en el zaguan, patios embaldosados, pisos de tabla en las piezas, contramarcos en las puertas, cielo-rasos de lienzo, vereda de piedra ancha de cuatro varas, persianas en las ventanas, con terreno de 11 1/2 varas de frente por 40 1/2 de fondo lo que resulta dentro de muros. Base de venta la hipoteca que son 8.000 $. 9424 m19

POR EL MISMO

El domingo 17 de junio á las 3 de la tarde, ad-corpus, En BARRACAS AL NORTE lindera á la anterior, de una CASA DE VECINDAD con 5 cómodos departamentos, 3 de ellos se componen de 2 lindas piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, pisos de tabla en las piezas, cielo raso de lienzo, patio con piso de piedra, puerta de hierro á la entrada; los otros dos departamentos tienen uno 3 piezas y el otro 2 piezas con sus cocinas, letrinas, aguas corrientes, patios empedrados, etc., etc.; son perfectamente bien construidas, base de venta la hipoteca que son 11.000 $, en terreno de 11 1/2 varas de frente por 46 varas de fondo, lo que resulte dentro de muros. 8475 m19

POR EL MISMO

El domingo 17 de junio, á las 3 de la tarde; ad-corpus, en BARRACAS AL NORTE, calle HERRERA 300 y 302, linderos por los fondos con las anteriores, se compone de 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, patios embaldosados, calle empedrada, veredas de piedra, pisos de tabla en las piezas; 5 varas de frente por 20 varas de fondo ó lo que resulte dentro de muros.

Base de venta, la hipoteca 3000 $.

Nota—La venta es por mandato de su dueño, se encuentran hipotecadas para facilitar la venta y proporcionarles á los compradores, casa con muy poco dinero, pues cargando con la hipoteca, no tendrán más que pagar, que lo que suba de la base y la diferencia de las cédulas, que las tomará el comprador al precio que se vendan el dia antes del remate. Producen las tres propiedades 190 $ pudiendo dar mucho más. Por datos al rematador, Perú 141 á las 2 ó Cangallo 1126 de 8 á 11. 9176 m19

POR EL MISMO

Base 25.000 $. El juéves 14 de junio á las 4 de la tarde, de una CASA lo más central, calle TUCUMAN 247 entre Maipú y Esmeralda, barrio para familias de buen tono, rodeada de suntuosos edificios, tramways por todas partes, calle adoquinada, á dos cuadras del teatro la Ópera; en una palabra es el mejor punto de la capital. Dicha casa se vende por mandato de su dueño, se compone de 6 piezas, cocina, letrina, pozo, árboles frutales, pisos de tabla en sus habitaciones, patios con baldosas, umbrales de mármol, cielo-rasos de yeso, cristalería en la sala. El terreno se compone de 9 vs. de frente por 70 de fondo, ensanchando en el centro del terreno con dos martillos, uno en favor y otro en contra, dos chiquitos y se encontrará en el terreno; lo que resulte dentro de muros. La situacion de la casa recomienda á los interesados. Por datos al rematador Perú 141 á las 2.

NOTA—La casa puede verse todos los dias de 11 á 5 de la tarde. 9793 m23

## Juan B. Luqui

El domingo 27, á la 1 p. m., en la calle BUSTAMANTE y ARENALES—De todas las máquinas y útiles de la FABRICA A VAPOR de moler café y especies, cuyo detalle es como sigue:

1 motor á vapor fuerza de 2 caballos (Herman Lachapello), 1 tostador mecánico capacidad 50 kilos, 1 id id id 20 id, 1 molino grande para café (marca Peugeot), 1 id id id especies id id, 1 balanza grande, 1 id de mostrador, 1 carrito americano de 4 ruedas con toldo, 1 id id id 2 id id id con sus guarniciones completas, 3 caballos de tiro de primer órden, poleas y árboles de trasmision, 2 escritorios, espejos con marco dorado, arañas y otros artículos que estarán á la vista.

La venta es liberal y hay necesidad de desocupar la casa por haberse trasladado á otro local. No faltar á la 1 el domingo 27.

Nota: Todas las máquinas son de primer órden y pueden hacerse funcionar á brazo ó á vapor. 9609 m19

POR EL MISMO

¡Ojo! Al norte. ¡Ojo! El domingo 27, á las 3 p. m., de la preciosa y sólida FINCA, calle ARENALES 1111, entre Gallo y Bustamante, con 3500 cédulas série A, Banco Nacional: base de venta 6500 $ m/n.

La finca que venderé es la más completa que puede encontrarse, es un chiche. Esta casa no fué construida para negocio sinó para morada de su dueño, y la vende por tener que ausentarse del país. Tiene 6 piezas, techos de azotea embaldosados, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea de 2 pulgadas de ancho, puerta de cristales con celosias, patios con baldosas, umbrales de mármol, baño con inodoro de cedro, cocina, letrina, algibe, fachada moderna, toda edificada en cal de primera, revoques de argamasa en toda la casa, puerta cancel en el zaguan.

Se presenta la oportunidad de hacer una pichincha y de primer órden, el barrio está rodeado de espléndidos edificios y pocas veces se ofrecen propiedades que reunan todas las condiciones de comodidad, ventilacion y solidez; esta finca se encuentra ubicada en el paraje más alto de la localidad, y el que dude de lo dicho pase á visitarla. Todo comprador entregará el 5 o/o á cuenta. 9510 m19

POR EL MISMO

OJO! El domingo 27 del corriente, á las 4 p. m., del LOTE ESQUINA, calle LAPRIDA y ARENALES. Sin base y por lo que den venderé este lindo y bien situado lote pues su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais y tengo órden de quemarlo por cualquier precio; fíjense en el punto donde está ubicado, rodeado de espléndidos edificios, y el paraje más alto de la localidad y el barrio de más porvenir de la parte norte y el único en la cuadra sin edificar.

Con que no faltar á las 4 p. m.

Todo comprador entregará al firmar el boleto el 5 % del valor de compra.

Por más datos pasaje Roverado núm. 9. 9511 m19

## David Garcia

Judicial. De una linda CASA, en BARRACAS AL NORTE, calle SAN ANTONIO 142.

El juéves 31 de mayo, á las 3 p. m., procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Constante Perone y Dª. Magdalena Viviani, la mencionada propiedad compuesta de 5 piezas, pozo, sumidero y letrina, pisos de tabla, midiendo su terreno 8 metros 92 cts. de frente al oeste, por 60 m. 42 cts. de fondo al oeste; tasada en 3116,94 m/n.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaría del escribano D. Roque Repetto en Cabildo, Bolivar 27. Nota: El comprador entregará el 5 o/o como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 7878 m29

POR EL MISMO

Judicial. De un TERRENO en el gran pueblo de QUILMES, frente á la quinta titulada La Paz, habitada por el Dr. Casarino.

El domingo 10 de junio á las 2 p. m., donde estará la bandera, procederé á vender en público remate, por órden del señor juez Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Vignan, el terreno mencionado, compuesta su extension de 64 metros 95 centímetros de frente al sud este, por 103 metros 92 centímetros de fondo, tasado en 4079,70 $, teniendo por linderos: por el sudeste con D. Blas Escobar, por el noroeste con D. Jorge Strube, por el sudoeste con D. Bernardo Lodi y por el noreste con D. Roberto Lauzon. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la tasacion indicada.

Los autos tramitan por la secretaría de Ponce, en Cabildo, Bolivar 27.

Nota. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 8901 p30 m19

## Francisco Rayneli

El domingo 27 á las 3 p. m. De 2 lotes de TERRENO, en la calle LOREA entre Pavon y boulevard Garay, de 10 varas de frente por 50 de fondo, frente á la hermosa plaza 29 de Noviembre, tramway, gas, aguas corrientes, todo al frente, bellísima localidad, por liquidacion; sin base. Exigiré 100 $ por lote al firmar boleto. Informe, Victoria 27. 9687 m22

POR EL MISMO

El 27, á las 3 p. m.—De un TERRENITO de 10 varas de frente por 25 de fondo más ó ménos, calle PAVON entre Solis y Zeballos, frente á la plaza 29 de Noviembre, tramway, empedrado, etc., todo al frente, sublime localidad, por liquidacion; sin base. Exigiré 100 $ al firmar boleto. Informe, Victoria 27. 9068 m22

POR EL MISMO

El 27, á las 4 p. m.—De 1050 VARAS CUADRADAS, con algun edificio viejo, en 2 lotes, en el gran boulevard SAN JUAN entre Rioja y Caridad, empedrado, tramway, etc., todo por el frente, gran barrio, lo mejor ... ó ... de varios lotes, por 50 cada lote, ... forzosa; sin base. Exigiré 200 $ por lote al firmar el boleto. Informe, Victoria 27. 9687 m22

## Pedro Ebbeke y Ca.

De un bien situado TERRENO, 20 varas de frente por 48 varas de fondo, situado en la calle PIEDAD entre las de Bollini y Bulnes, único terreno baldio en esta cuadra, entre los núms. 1606 y 1622, lindos edificios en ambos lados, 960 varas cuadradas; base de venta 12.000 $, ad-corpus, ó sean 12 1/2 $ la vara cuadrada; tramway de Lacroze á la puerta.

El juéves 31 del corriente, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado mejorando la bajísima base fijada, este lindísimo terreno, á propósito para edificar 4 casas, dos bajas y dos altas. Segun escritura se compone de 20 varas de frente al norte por 48 varas de fondo, verificándose la venta ad-corpus ó lo que resulte entre sus respectivos muros.

Nota: El comprador entregará al tiempo de la venta el 5 % como garantia y á cuenta del precio que se obtenga.

Títulos de primer órden.

Por más datos antes del remate, ocúrrase á nuestra casa calle Perú núm. 158, antes núm. 80, entre Victoria y Alsina. 9552 m29

POR LOS MISMO

De 2 CASAS contiguas, calle PARAGUAY 23 y 25 antiguo, entre San Martin y Reconquista, á poco pasos de la aduana Las Catalinas y el gran Puerto Madero, parte de la zona, detrás del sitio comprado para el grandioso edificio de la empresa del Bonno Marché, paraje casi sin rival, donde cada pulgada de tierra vale un dineral. Las casas que ofrecemos en venta miden juntas 16 1/4 varas de frente al sud por 70 de fondo, ó sean 1137 1/2 varas cuadradas y se venderán en un solo lote, con la ínfima base de 30 $ m/n por vara cuadrada.

El miércoles 30 de mayo, á las 3 de la tarde, por órden de su dueño, al mejor precio y al contado mejorando la base indicada.

Títulos de primer órden.

Nota: El comprador entregará en el acto de la venta el 5 o/o como garantía y á cuenta del precio que se obtenga.

Por más datos antes del remate á nuestra casa calle Perú núm. 158 (antes 80) entre Victoria y Alsina. 9553 m29

## J. Iglesias Paz

TERRENOS en MORON: los lotes que por falta de tiempo no pudieron rematarse el domingo 13 en Moron, se venden particularmente para liquidar, al precio de remate hasta el 26 de mayo; entre ellos hay una lindísima manzana. Por informes á mi escritorio Moreno 107 antiguo, hora fija de 3 á 4. 9311 m16

POR EL MISMO

El domingo 27 de mayo, á la 1 de la tarde, de una CASA CHICHE, en la calle CONSTITUCION núm. 1050 (nuevo), entre Sarandi y Rincon, tres grandes piezas bien edificadas con maderas duras, despensa, cocina y demás oficinas, con su jardin y verja de hierro al frente, como para recien casados.

El terreno mide 9 varas de frente al norte por 30 de fondo, (venta ad-corpus), edificio recien construido con materiales de primer órden. Base de venta 3500 $, como para vender.

Títulos superiores, calle empedrada, barrio inmejorable, tramways y omnibus inmediatos.

Es una buena oportunidad para hacerse de una linda casita á muy bajo precio.

Se exigirá el 5 ojo de garantía. Otros informes á mi escritorio Moreno 107 (antiguo), de 3 á 4. 7350 m29

POR EL MISMO

El domingo 27 de mayo, á la 1 1/2, de una buena CASA con cinco piezas y demás oficinas, bien construida y situada en paraje de gran porvenir, calle POZOS 1380 (nuevo), entre Constitucion y Cochabamba.

El terreno en que está edificada es espléndido, mide 8 3/4 varas de frente al oeste por 70 de fondo; venta ad-corpus, inmediata al boulevard Entre Rios, al Parque de Artillería y á otros establecimientos de importancia, próxima al terreno municipal en que se construirá un gran mercado modelo á estilo de Europa. El paraje es de mucho porvenir; base de venta 7000 $, como para realizar una liquidacion social.

Calle empedrada con trotadoras, barrio ocupado por familias y rodeado de buenos edificios.

Títulos garantidos. Se exigirá el 5 % de seña al firmar el boleto. Informes en mi escritorio Moreno 107 antiguo, de 3 á 4. 9560 m29

POR EL MISMO

De un espléndido TERRENO, en la calle POZOS 1378 (nuevo), compuesto de 8 3/4 varas de frente al oeste por 70 de fondo; sin base, á la mayor oferta.

El 27 de mayo, á las 2 de la tarde, remataré el expresado terreno que linda en toda su extension por el costado sud con la casa de igual frente y fondo que venderé ese mismo dia.

El que compre este terreno y la casa seguramente hará un excelente negocio, pues la extension de ambos se presta para hacer con poco costo una gran casa para renta y la base de una buena fortuna, hoy que se paga en aquellos alrededores hasta 20 pesos por habitacion.

¡Ojo especuladores, visiten estas propiedades!

Se garanten los títulos. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Más datos á mi escritorio Moreno 107 antiguo, de 3 á 4. 9561 m29

## Antonio R. Viñas

Judicial—De la espléndida CASA situada calle ALSINA 511, antiguo, con 15 metros 15 centímetros de frente por 59 metros de fondo, formando en todo 838 metros, 39 centímetros cuadrados; tasacion 144.350,10 $; base de venta 2/3 partes que hacen 96,233,40 $.

El dia 15 de junio, á las 3 p. m. procederé á vender á la más alta postura por órden del señor juez en lo civil de la capital Dr. D. Martin Bustos, la casa situada en la calle Alsina núm. 511, antiguo, perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, compuesto su terreno de 15 metros 15 centímetros de frente con un contrafrente de 13 metros 10 centímetros, y fondo de 59 metros, formando todo un total de 838 metros y 39 centímetros cuadrados; la casa tiene dos departamentos, teniendo el de la derecha 8 piezas y el de la izquierda 7 piezas.

El todo tasado en la suma de 144.350,10 $ y ordenada sacar en remate con la base de 2/3 partes que son 96,233,40 $.

La propiedad reconoce una contrata de locacion con la empresa del gas Buenos Aires por 5000 $ m/n. mensual de la antigua moneda que vence el 31 de diciembre del año 1889.

Se exigirá al comprador el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Más datos, por el escritorio, Piedad 25. 8806 m19

## Cárlos M. Fernandez

De una espléndida FINCA, en el barrio más comercial de la capital, calle BUEN ORDEN núm. 903 á 915 n/a. Alta y baja, rodeada de tramways, 34 varas de frente, por 70 de fondo, ad corpus. Reconoce una hipoteca de 24.000 $ en cédulas serie I del Banco Hipotecario de la Provincia. Títulos perfectos. Base 10 $ vara cuadrada.

El domingo 27 de mayo á las 4 p. m., remataré esta propiedad por órden de sus dueños y siempre que exceda de la base fijada.

El edificio se compone: los altos de 8 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, etc., y los bajos, 2 grandes piezas para tienda ó almacen, cuatro piezas más, cocina, letrina, etc., y dos grandes galpones, uno con una prensa completa y otro con un prescante para carga de 6 caballos, tiene aguas corrientes, caballeriza para 6 caballos, etc. Todo el frente de la casa, todo hecho en cal, todo con maderas duras, puertas y ventanas de cedro.

El comprador tomará las cédulas á precio de Bolsa y estilo de plaza el dia de la escrituracion, así como oblará la suma de 1200 $ al firmar el boleto. Por más datos á mi escritorio Piedad 41 n/a. 9190 m15

## Roldan y Kiernan

En LA PLATA, de TERRENOS, por liquidacion de una sociedad.

El sábado 26 de mayo, á las 2 p. m., en el patio de la casa calle 8 núm. 1088, venderemos en la más alta postura que exceda de su bajísima base, lo siguiente:

Lotes uno al nueve: inclusive, de la manzana QQ, seccion 31, compuestos de una superficie total, libre de reservas, de 5150 metros cuadrados, lindando por el nordeste con el boulevard de circunvalacion, por el sudoeste con la calle diez y nueve, por el sudeste con la calle cincuenta y uno.

Lotes catorce y dieciseis; de la manzana M M, seccion catorce, compuesto de una superficie de 1200 metros cuadrados, lindando por el noroeste con la calle cincuenta y nueve, por el nordeste con los lotes veintitres y veinticuatro, por el sudeste con el veintidos y por el sudoeste con el doce.

La venta es al contado y los compradores nos abonarán el 5 % del importe al firmar el boleto. Por más datos á nuestro escritorio, Cangallo 175 (Buenos Aires). 9680 m17

## Eulogio Rodriguez

Notable remate, de 5320 hectáreas 68 áreas 32 centiáreas, igual á dos leguas cuadradas de CAMPO FLOR, en OLAVARRIA, cerca de la línea divisoria de Tapalqué; base de venta 12 $ m/n la hectárea.

Situacion inmejorable para ganadería, aguadas permanentes en la laguna conocida por el «Albardon», isletas y grandes arboledas para leña y abrigo. Campo alto y de riquísimos pastos, de mucho engorde como ser cebadilla, gramilla, flor morada, trebol, cardo de Castilla, etc. Cercado de alambre por sus cuatro costados. Reconoce un contrato de arrendamiento por 3 y medio años que produce 2160 nacionales anuales, á cuyo vencimiento quedará á beneficio del propietario poblaciones, corrales, jagüeles y demás mejoras que el arrendatario hubiere introducido.

Linda con los establecimientos tenidos conocidos por de primer órden, al noroeste con D. Isidoro Tello; por S. E. con Nazar y Perencale, por el S. O. con Rómulo y Benito Nazar y al N. E. con Cortés y Herrera Vegas. Dista solo once leguas de la estacion F. C. S. Olavarría.

El remate tendrá lugar en el escritorio del Sr. D. Cárlos Dunzelmann, RIVADAVIA 41 y 43, al lado de la Bolsa de Comercio, donde estará la bandera, el miércoles 30 de mayo á la 1 1/2 p. m.

Títulos garantidos buenos. Más datos San Martin 121. 9473 m19

## Emilio Benguria

De TIENDA, MERCERIA, Y ROPERIA etc.: calle PERU núms. 95 y 97, los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales etc., perm

## Pedro Bourg

Alerta ALMACENEROS, FONDEROS y AFICIONADOS al buen vino italiano: en la calle ALSINA 1294 viejo, entre Rioja y Caridad, de 40 tercerolas vino Barbera de buena calidad y 40 cajones vino Brachetto y Grignolino de superior calidad. Al más alto precio y dinero de contado.

El lúnes 28 de mayo, á la 1 p. m., venderé en remate público á la más alta postura y de contado, el vino arriba expresado.

Llamo la atencion de los interesados sobre esta oportunidad tan ventajosa que se les ofrece para comprar una buena partidita de vino italiano legítimo á precio acomodado.

Informes al rematador San Martin 82 (viejo). 9674 m22

## Risso-Patron y Cª
Victoria 31 (viejo)

Valioso TERRENO al norte, calle GENERAL LAS HERAS 24 (viejo), entre Montevideo y Rodriguez Peña, á 1/2 cuadra de la plaza 6 de Junio.

El domingo 27 á las 4 p. m. remataremos este hermoso terreno que mide 12,70 varas de frente por 41 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros, con algunas habitaciones de edificio antiguo. Tiene empedrado, gas y aguas corrientes al frente, tramway á 50 varas. Es una ocasion brillante para poder adquirir esta linda área en un paraje tan céntrico, de inmenso porvenir y valorizacion; en el radio de la plaza 6 de Junio no hay un palmo de tierra para comprar, pues esta es la parte que está destinada á ser el jardin del municipio; lo prueba las suntuosas construcciones que se ostentan á todos rumbos. Se exigirá 500 $ de seña. 9604 m29

POR LOS MISMOS

2 lindas fracciones de TIERRA, calle INDEPENDENCIA entre Bayona y otra, con edificio antiguo; base 2 $ vara cuadrada.

El domingo 27 á las 3 p. m. venderemos estos dos terrenos que miden: uno 16.74 varas de frente al boulevard Independencia por 150 de fondo y otro al lado de 16 por 140. Estos terrenos tienen dos frentes, pues la calle de Méjico los divide por el centro, dejando espacio suficiente á cada lado para fraccionarlo en lotes. La avenida Independencia es de inmenso porvenir, pues las trotadoras y el tramway al frente no se harán esperar. Esta es una zona en que la especulacion no ha tomado gran impulso y por consecuencia hay mucho dinero que ganar, sobre todo con la ínfima base que tendrá tramway y empedrado. Se exigirá 150 $ por cada fraccion. 9605 m29

POR LOS MISMOS

Magnífica CASA calle MORENO NÚM. 843, viejo, entre Sarandi y Pozos, con 10 habitaciones lujosamente decoradas y demás oficinas, base 6000 $ m/n, con las necesarias á todo costo; con 5000 $ en cédulas de la série E.

El domingo 27, á las 2 p. m.—Esta espléndida propiedad, mide 9 varas de frente por 47 de fondo, venta ad-corpus, con sus 3 paredes medianeras, el edificio es en cal, techos de azotea con maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, gas y aguas corrientes en toda la casa, patio de mármol con su correspondiente toldo, despensa, cuarto de sirvientes, hermosa cocina, 2 letrinas con inodoro y mingitorio fuera de ella, algibe y galpon, todas las demás comodidades que pueden desear; toda la casa está en toda á la moderna, con 2 ventanas balcon al frente, está pintada al óleo como el zaguan y el cielo-raso. Tiene en la calle pavimento de piedra y tramway al frente, dista un paso del boulevard Entre-Rios y del palacio de policía y se encuentra rodeada de edificios valiosos y modernos que darán brillo y esplendor á la magnífica posicion en que se encuentra. El que adquiera esta propiedad no tiene que gastar ni un centavo en reparaciones, pues está en perfecto estado de aseo y sus materiales es de lo más rico que existe, pues fué construida por su propietario. Títulos perfectos; se exigirá 1000 $ de seña. 9603 m29

## V. S. Lobato

Lindísimo TERRENO, á una cuadra del boulevard Corrientes y á 1 1/2 del nuevo colegio, 70 Á 5 sea 2ª CUYO, entre Gallo y Laprida; toda la acera del frente edificada y en los alrededores pocos terrenos quedan sin edificar, sin base.

El domingo 27, á las 3, venderé este lindo terreno, compuesto de 9 varas de frente por 45 de fondo. El tramway que recorrerá el boulevard Corrientes dará una gran importancia á este paraje. Más datos, Alsina 95. 9785 m23

POR EL MISMO

Cinco espléndidos LOTES, al oeste, donde hay fiebre de edificacion, en el paraje más alto y pintoresco de los alrededores, terrenos cercados de pared, BILLINGHURST y CUYO, el empedrado de la calle Billinghurst está decretado por la municipalidad, las cañerías del gas pasan por frente á estos terrenos, á una cuadra del boulevard Corrientes con su adoquinado y doble via de tramway; la via á vía de tramway Lacroze: venta liberal.

El domingo 27, á las 3 1/2 de la tarde, venderé estos cinco bien situados lotes en esta forma: dos unidos con frente á Billinghurst entre Cuyo y Cangallo compuesto cada uno de 10 varas de frente por 36 de fondo, y los otros tres lindando con los anteriores por el fondo, situados en la calle de Cuyo al lado de la esquina de Billinghurs, se componen de diez varas de frente por 23 de fondo uno y 13 los otros. Hay imprescindible necesidad de vender. Más datos, Alsina 95. 9786 m23

POR EL MISMO

Un buen TERRENO, el único sin edificar en la acera, gran centro de poblacion, calle 2ª TUCUMAN, entre Laprida y Anchorena, último lote que me queda para liquidar los varios que he vendido en la manzana. Venta forzosa sin límite de ninguna especie. Título inmejorable.

El domingo 27, á las 4, venderé este lindo lote compuesto de 9 1/4 vs. de frente por 47 de fondo, por cualquier oferta; detalles Alsina 95. 9787 m23

## FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

*Marcha de los trenes desde el 1° de Abril 1888 hasta nuevo aviso*

**LINEA 9 DE JULIO.**

**SALIDAS**

| ESTACIONES | TRENES | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| Central P. Julio | .... | .... | 6 35 | .... | .... | 2 50 | .... | .... | 5 05 | .... | .... | .... | 9 45 | |
| Recoleta | .... | .... | 6 48 | .... | .... | 3 03 | .... | .... | 5 18 | .... | .... | .... | 9 50 | |
| Once Setiembre | 5 45 | 6 30 | 7 0 | 8 0 | 9 50 | 12 30 | 3 15 | 4 40 | 5 30 | 7 15 | 8 50 | 10 15 | | |
| Callao | .... | .... | .... | .... | .... | 12 36 | .... | .... | .... | 7 21 | 8 56 | .... | | |
| Flores | 5 54 | .... | .... | 8 08 | 9 58 | 12 40 | 3 23 | 4 48 | 5 38 | 7 25 | 9 00 | .... | | |
| Floresta | 5 59 | .... | .... | 8 11 | .... | 12 44 | 3 27 | .... | 5 42 | 7 29 | 9 04 | .... | | |
| Liniers | 6 06 | .... | .... | 8 18 | .... | 12 51 | 3 34 | .... | 5 49 | 7 36 | 9 11 | .... | | |
| Ramos Mejia | 6 13 | .... | .... | 8 25 | 10 10 | 12 59 | 3 42 | 5 00 | 5 54 | 7 43 | 9 18 | .... | | |
| M. J. Haedo | 6 19 | 6 55 | .... | 8 29 | .... | 1 04 | 3 47 | .... | 5 55 | 7 47 | 9 22 | .... | | |
| Moron | 6 28 | .... | .... | 8 38 | 10 19 | 1 13 | 3 56 | 5 09 | 6 06 | 7 55 | 9 31 | 10 40 | | |
| Ituzaingó | 6 40 | .... | .... | 8 50 | .... | 1 25 | 4 07 | v | 6 15 | 8 05 | 9 41 | .... | | |
| Merlo | 6 55 | 7 10 | 7 38 | 9 02x | 10 37 | 1 37 | 4 20 | 5 27 | 6 28 | 8 15x | 9 51 | 10 55 | | |
| Moreno | 7 05 | .... | .... | 9 10 | 10 45 | 1 45 | 4 30x | 5 35 | 6 35 | 8 25 | 10 00 | .... | | |
| Gral. Rodriguez | 7 33 | .... | 8 04 | | | 4 55 | | | | | | 11 27 | | |
| Lujan | 8 0 | .... | 8 25 | .... | .... | 5 28 | .... | .... | .... | .... | .... | 11 40 | | |
| Jauregui | .... | .... | .... | .... | .... | 5 40 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | | |
| Olivera | .... | .... | 8 42 | .... | .... | 5 53 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | | |
| D. Gowland | .... | .... | .... | .... | .... | 6 05 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | | |
| Mercedes lleg. | .... | .... | 9 00 | .... | .... | 6 15 | .... | .... | .... | .... | .... | 12 30 | | |
| " sali. | .... | .... | 9 10 | .... | .... | 6 25 | .... | .... | .... | .... | .... | 12 40 | | |
| Suipacha | .... | .... | 9 41 | .... | .... | 7 05 | .... | .... | .... | .... | .... | 1 25x | | |
| Gorostiaga | .... | .... | 10 02 | .... | .... | 7 30 | .... | .... | .... | .... | .... | 1 50 | | |
| Chivilcoy | .... | .... | 10 30 | .... | .... | 7 55 | .... | .... | .... | .... | .... | 2 20 | | |
| Benitez | .... | .... | 10 46 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | | |
| Alberti | .... | .... | 11 05 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 3 25 | | |
| Larrea | .... | .... | 11 15 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | | |
| Bragado | .... | .... | 11 35 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 4 10 | | |
| Olascoaga | .... | .... | 11 57 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 4 45 | | |
| Dennehy | .... | .... | 12 20 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 5 20 | | |
| 9 de Julio | .... | .... | 12 35 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 5 45 | | |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | TRENES | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | P. M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. MIXTO | P.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| 9 de Julio | 8 50 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 1 10 | .... | .... | |
| Dennehy | 9 15 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 1 27 | .... | .... | |
| Olascoaga | 9 50 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 1 46 | .... | .... | |
| Bragado | 10 30 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 2 14 | .... | .... | |
| Larrea | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 2 29 | .... | .... | |
| Alberti | 11 20 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 2 41 | .... | .... | |
| Benitez | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 2 58 | .... | .... | |
| Chivilcoy | 12 25 | .... | .... | .... | .... | 5 55 | .... | .... | .... | .... | 3 23 | .... | .... | |
| Gorostiaga | 12 55 | .... | .... | .... | .... | 6 20 | .... | .... | .... | .... | 3 40 | .... | .... | |
| Suipacha | 1 25x | .... | .... | .... | .... | 6 45 | .... | .... | .... | .... | 4 0 | .... | .... | |
| Mercedes lleg. | 2 05 | .... | .... | .... | .... | 7 20 | .... | .... | .... | .... | 4 33 | .... | .... | |
| " sal. | 2 15 | .... | .... | .... | .... | 7 30 | .... | .... | .... | .... | 4 43 | .... | .... | |
| D. Gowland | .... | .... | .... | .... | .... | 7 40 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | |
| Oliveta | .... | .... | .... | .... | .... | 7 55 | .... | .... | .... | .... | 4 59 | .... | .... | |
| Jauregui | .... | .... | .... | .... | .... | 8 10 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | |
| Lujan | 3 05 | .... | .... | .... | .... | 8 35 | .... | .... | 8 50 | .... | 5 23 | .... | .... | |
| Gral. Rodriguez | 3 30 | .... | .... | .... | .... | 9 05 | .... | .... | .... | .... | 5 45 | .... | .... | |
| Moreno | .... | 5 55 | 8 10 | 8 55 | 9 35 | 1 10 | 3 55 | 4 30x | .... | .... | 7 00 | 8 05 | | |
| Merlo | 4 05 | 6 05 | 8 18 | 9 05 | 9 45 | 1 25 | 4 04 | 4 42 | 5 30 | 6 15 | 7 10 | 8 15x | | |
| Ituzaingó | .... | 6 16 | .... | 9 15 | 9 56 | 1 40 | .... | .... | .... | .... | 7 23 | 8 27 | | |
| Moron | .... | 6 29 | 8 36 | 9 27 | 10 09 | 2 05 | 4 21 | 5 00 | .... | .... | 7 36 | 8 39 | | |
| M. J. Haedo | .... | 6 36 | .... | 9 32 | 10 15 | 2 20 | .... | 5 10 | 5 50 | 6 32 | 7 42 | 8 45 | | |
| Ramos Mejia | .... | 6 42 | 8 45 | 9 39 | 10 22 | 2 35 | 4 30 | 5 16 | .... | .... | 7 48 | 8 50 | | |
| Liniers | .... | 6 50 | .... | 9 46 | 10 30 | 2 50 | .... | .... | .... | .... | 7 57 | 8 58 | | |
| Floresta | .... | 6 57 | .... | 9 53 | 10 38 | 3 10 | .... | .... | .... | .... | 8 06 | 9 06 | | |
| Flores | .... | 7 02 | 8 57 | 9 57 | 10 42 | 3 20 | 4 42 | .... | .... | .... | 8 11 | 9 10 | | |
| Caballito | .... | 7 07 | .... | .... | .... | 3 26 | .... | .... | .... | .... | 9 14 | | | |
| Once Setiembre | 4 40 | 7 15 | 9 05 | 10 05 | 10 52 | 3 40 | 4 50 | 5 40 | 6 15 | 6 55 | 8 20 | 9 20 | | |
| Recoleta | 4 52 | .... | .... | 10 17 | 11 02 | .... | .... | 5 52 | .... | 7 07 | .... | .... | | |
| Central P. Julio | 5 05 | .... | .... | 10 30 | 11 15 | .... | .... | 6 05 | .... | 7 20 | .... | .... | | |

### LINEAS DE LA PLATA

**En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada**

**SALIDAS**

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | Mixto A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | Mixto P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| La Plata | 7 25 | 8 55 | 1 00 | 2 05 | 4 35 | 7 30 | 5 45 | 11 00 | 3 55 | 5 20 | 8 07 | 7 00 | 3 00 | 5 00 |
| Tolosa | 7 33 | .... | .... | 2 13 | .... | 7 40 | 5 53 | .... | .... | 5 28 | 8 15 | 7 10 | 3 10 | 5 08 |
| Ringuelet | v | v | v | v | v | v | v | v | v | v | v | v | 3 20 | .... |
| Em. Pereyra | 7 50 | v | .... | .... | .... | 7 55 | 6 08 | .... | .... | 5 41 | 8 30 | .... | .... | .... |
| Gutierrez | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 6 22 | .... | .... | .... | 8 44 | .... | .... | 5 51 |
| F. Varela | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 6 35 | 11 41x | .... | 6 08 | 8 57 | .... | .... | .... |
| Claypole | .... | .... | .... | .... | 1° clase solamente | .... | 6 44 | .... | .... | .... | 9 06 | .... | 6 06 | .... |
| Marmol | .... | .... | .... | .... | | .... | 6 50 | .... | .... | 9 12 | 7 35 | 3 35 | .... | .... |
| M. Romero | .... | .... | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... | 7 48 | 3 48 | .... | .... |
| Abasto | .... | .... | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | 8 10 | 4 10 | .... | .... | .... |
| Gomez | .... | .... | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | 8 35 | 4 35 | .... | .... | .... |
| Brandzen | .... | .... | .... | .... | | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Pereyra (lleg. | 7 55 | .... | .... | 2 28 | | 8 00 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| (sal.) | 8 00 | .... | .... | 2 33 | | 8 05 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Central | 9 25 | 10 20 | 2 15 | 3 40 | 5 50 | 9 25 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Temperley (ll. | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 6 55 | 11 55 | 4 49 | 6 23 | 9 17 | .... | .... | .... |
| (llegada) | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 7 00 | 12 | 4 53 | 6 26 | 9 23 | .... | .... | .... |
| (salida) | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 7 34 | 12 22 | 5 18 | 6 55 | 9 57 | .... | .... | 12 10 |
| Plaza Const. | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| S. Catalina | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 6 15 | 12 15 |
| San Justo | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 6 37 | 12 42 |
| Haedo | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 6 45 | 12 50 |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | A.M. | P.M. | Mixto A.M. | Mixto P.M. | P.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Haedo | 10 30 | 6 45 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| San Justo | 10 38 | 6 53 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| S. Catalina | 11 05 | 7 15 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Plaza Const. | .... | .... | .... | .... | 7 00 | 9 00 | 11 0 | 4 30 | 7 0 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Temperley (ll | 11 10 | .... | .... | .... | 7 35 | 9 24 | 11 24 | 4 56 | 7 35 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| id (salida) | .... | .... | .... | .... | 7 40 | 9 26 | 11 26 | 5 0 | 7 40 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Central | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 8 05 | 10 05 | 11 50 | 3 25 | 5 10 | 7 55 |
| Pereyra (lleg. | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 9 05 | .... | .... | .... | 6 30 | 9 15 |
| " (sal.) | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | 9 10 | .... | .... | .... | 6 35 | 9 20 |
| Brandzen | .... | .... | 10 05 | 5 55 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Gomez | .... | .... | 10 20 | 6 20 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Abasto | .... | .... | 10 32 | 6 42 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| M. Romero | .... | .... | 11 05 | 6 55 | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Marmol | .... | 7 24 | .... | .... | 7 45 | .... | .... | .... | 7 45 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Claypole | .... | .... | .... | .... | 7 51 | .... | .... | .... | 7 51 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| F. Varela | .... | 7 40 | .... | .... | 8 00 | .... | 11 41x | 5 15 | 8 0 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Gutierres | .... | .... | .... | .... | 8 13 | .... | .... | .... | 8 13 | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Em. Pereyra | .... | .... | .... | .... | 8 27 | .... | .... | 5 38 | 8 27 | v | .... | .... | .... | 6 40 | 9 25 |
| Ringuelet | .... | .... | 11 20 | 7 10 | v | .... | .... | .... | v | .... | .... | .... | .... | .... | .... |
| Tolosa | 8 23 | 11 32 | 7 22 | 8 43 | .... | .... | .... | .... | 8 43 | 9 27 | .... | .... | .... | 6 55 | 9 40 |
| La Plata | 8 30 | 11 40 | 7 30 | 8 50 | 10 20 | 12 25 | 5 55 | 8 59 | 9 35 | 11 20 | 1 05 | 4 50 | 7 05 | 9 50 |

NOTAS—Los trenes números 1, 3, 13 y 24 están en combinacion con los de la linea principal 9 de Julio, Saladillo, Peraamino, Junin y San Nicolás. Los pasageros cambiarán de coche en la Estacion Haedo.
Los trenes números 9, 11, 15, 19, 21, 23, 4, 6, 10, 14, 16 y 18, no conducirán ni recibirán encomiendas en las estaciones intermedias.
Los trenes 8, 17, 12 y 22 están en combinacion con los trenes del F. C. del Sud que van á Tandil, Azul, Juarez, etc.
Y indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasageros

### LINEA SALADILLO

| ESTACIONES | Salidas 3 A.M. | Salidas 13 P.M. | ESTACIONES | Regresos 8 A.M. | Regresos 18 A.M. |
|---|---|---|---|---|---|
| Once | 6 30 | 3 15 | Saladillo | .... | 1 45 |
| Merlo Lle. | 7 10 | 4 15 | Catan | .... | 2 05 |
| Sal. | 7 15 | 4 30 | Del Carril | .... | 2 50 |
| C. Suarez | .... | 4 40 | R. Perez | .... | 3 0 |
| Mar. Paz | 7 39 | 5 05x | S. Maria | .... | 3 30 |
| G. Hornos | 7 55x | 5 25 | Lobos | 6 55 | 3 58 |
| Las Heras | 8 05 | 5 35 | G. Zapiola | 7 20 | 4 19 |
| G. Zapiola | 8 28 | 6 0 | Las Heras | 7 45 | 4 40 |
| Lobos | 8 59 | 6 25 | G. Hornos | 7 55 | .... |
| S. Maria | 9 19 | .... | Mar. Paz | 8 20 | 5 05x |
| R. Perez | 9 45 | .... | C. Suarez | 8 45 | .... |
| Del Carril | 10 15 | .... | Merlo Lle. | 8 55 | 5 25 |
| Cazon | 10 35 | .... | Sal. | 9 05 | 5 30 |
| Saladillo | 10 55 | .... | Once | 10 05 | 6 15 |

### Linea JUNIN y S. NICOLAS

| ESTACIONES | SALIDAS 5 A.M. | ESTACIONES | REGRESO A.M. |
|---|---|---|---|
| 11 Setiembre | 7 00 | | |
| Lujan (lleg. | 8 20 | San Nicolás | 9 55 |
| Lujan (sal. | 8 28 | Rojo | 10 20 |
| C. Keen | 8 50 | Conesa | 10 40 |
| Azcuenaga | 9 15 | Guerrico | 10 46 |
| S. Ant. (Lle. | 9 25 | Acevedo | 11 05 |
| S. Ant. (Sal. | 9 55 | Junin | 9 40 |
| Duggan | 10 20 | Roca | 9 55 |
| C. Sarmiento | 10 40 | Echeverria | 10 20 |
| Arrecifes | 11 25 | Rojas | 10 45 |
| Viña | 11 45 | R. Cano | 11 00 |
| Anchorena | 12 10x | O. Basualdo | 11 10 |
| Perg.no (lleg. | 12 35 | Perg.no (lleg. | 11 25 |
| Perg.no (sal. | 12 45 | (sal. | 11 45 |
| O. Basualdo | 1 10 | Anchorena | 12 10x |
| R. Cano | 1 18 | Viña | 12 35 |
| Rojas | 1 35 | Arrecifes | 12 55 |
| Echeverria | 2 00 | Sarmiento | 1 40 |
| Roca | 2 25 | Duggan | 2 05 |
| Junin | 2 40 | S. Antonio | 2 25 |
| Acevedo | 1 15 | Azcuenaga | 2 50 |
| Guerrico | 1 34 | C. Keen | 3 15 |
| Conesa | 1 40 | Lujan (lleg. | 3 40 |
| Rojo | 2 00 | (sal. | 3 50 |
| San Nicolás | 2 25 | 11 Setiembre | 5 40 |

### RAMAL CHACARITA

Salidas de la Estacion Bermejo á las 9 a. m., 12 a. m., 2 p. m., 4 p. m.
Regresos de la Chacarita á las 10 a. m., 1 p. m., 3 p. m. y 5 p. m.

NOTA—Los equipajes y encomiendas para trenes números 3 y 5, saldrán del Once por tren número 1, para cuyo efecto se recibirán en la Estacion Once hasta las 10 de la noche del dia anterior.

### LINEA A CAÑUELAS

| SALIDAS Estaciones | MIXTO A.M. | MIXTO P.M. | REGRESOS Estaciones | MIXTO A.M. | MIXTO P.M. |
|---|---|---|---|---|---|
| Constitucion | 7 0 | 4 30 | Cañuelas | 7 10 | 4 50 |
| Temperley lle. | 7 35 | 4 56 | Casares | 7 35 | 5 15 |
| salida | 7 40 | 5 05 | Suarez | 7 57 | 5 43 |
| Llavallol | 7 48 | 5 13 | Ezeyza | 8 10x | 5 55 |
| Ezeiza | 8 10x | 5 33 | Llavallol | 8 27 | 6 10 |
| Suarez | 8 23 | 5 43x | Temperley lle. | 8 35 | 6 16 |
| Casares | 8 45 | 6 10 | salida | 8 47 | 6 25 |
| Cañuelas | 9 10 | 6 35 | Constitucion | 9 20 | 6 55 |

Los pasageros para ó de Cañuelas cambiarán de coches en la Estacion de Temperley.

### LINEA A MAGDALENA

| ESTACIONES | Salidas Mixto A.M. | ESTACIONES | Regresos Mixto P.M. |
|---|---|---|---|
| Constitucion | 7 0 | Magdalena | 3 15 |
| Tolosa lleg. | 8 48 | Julio Arditi | 3 40 |
| sal. | 9 0 | B. Bavio | 4 01 |
| P. La Plata | 9 5 | Ign. Correas | 4 22 |
| R. de Elizalde | 9 22 | R. de Elizalde | 4 45 |
| Ign. Correas | 9 45 | P. La Plata | 5 02 |
| B. Bavio | 10 08 | Tolosa lleg. | 5 10 |
| Julio Arditi | 10 27 | sal. | 5 28 |
| Magdalena | 10 47 | Constitucion | 6 55 |

Los pasageros para ó de la Magdalena cambiarán de coches en la Estacion de Tolosa.


HARINE LACTEE NESTLE
(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO
PARA LOS
NIÑITOS
Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta Adjunta
MAISON HENRI NESTLE CHRISTEN FRERES Successeurs PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PERFUMADO AL BISMUTO
POR CHIMIE FAY, PERFUMISTA
PARIS - 9, rue de la Paix, 9 - PARIS

Marque de Fabrique
HIERRO SOLUBLE del Dr L. HÉBERT
EX-FARMACEUTICO EN JEFE DEL HOSPITAL HOTEL-DIEU, EN PARIS
Curacion rápida de la *Anemia*, de la *Clorosis* y de la *Palidéz del Colór*.
Reconstituyente general de la salud. Enriqueciendo á la sangre. Excelente éxito demostrado por veinte años de experiencias. El único medicamento que no contiene *Cloruro de Hierro* ni *Amoniaco*, que nunca produce estreñimiento de vientre ni ennegrece á los dientes.
Depósito
PARIS, 4, RUE MARTEL, 4, PARIS. — Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias.



# Juan C. Vidal & Ca.
## A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
HOY JUEVES 24 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, RIVADAVIA 132
Venderemos un importante y notable surtido de mercaderias para la estacion presente, 9887 p1 m24

# JUAN A. CARBONELL & COMP.
JUDICIAL
La venta se efectuará en el molino San Juan, en Ayacucho
IMPORTANTE REMATE EN AYACUCHO
El domingo 27 y el lunes 28 de mayo, a la 12 del dia
DE LA GRAN ESTANCIA LOS GALPONES Y LA ESTANCIA EL JUNCAL
Conocidos estos campos por los Juncales de Lezama, en Ayacucho

6216 hectáreas 80 áreas, el campo Los Galpones cuartel 4°, tasado con todas las poblaciones á 20,40 $ la hectárea. Base de venta 13,09 $ hectárea. 3570 hectáreas el campo El Juncal tasado con las poblaciones á 27,20 $ la hectárea. Base de venta 18,14 $ hectárea, bienes existentes en el pueblo de Ayacucho. Un MOLINO conocido por San Juan. Base de venta 21,667 $. Este molino está construido sobre el arroyo Tandilcito, su terreno mide 500 mts. de frente por 800 de fondo.
Fincas—Ad corpus. Dos SOLARES en la manzana 22 con una casa, base de venta 3667 $ m n; una manzana con 16 solares y 4 casas de material, base de venta 800 $ m n; tres solares con dos piezas de material, base de venta 200 $ m n; otro solar, base de venta 67 $ m n; otra quinta con montes, base de venta 1500 $; otra quinta de cuatro manzanas con dos piezas de material, base de venta 334 $; otra quinta de cuatro manzanas con dos piezas, base de venta 1343 $; otra chacra núm. 31, de 500 metros de frente por 800 de fondo, dos piezas de material, base de venta 1134 $; otra chacra núm. 188, 500 metros de frente por 800 de fondo, base de venta 1134 $; otra núm. 167 id id, base de venta 1134 $; otra núm. 189, base de venta 667 $; otro id núm. 3, con dos piezas y cocina, 500 de frente por 800 de fondo, base de venta 533 $; un sobrante de chacra núm. 1 del plano, base de venta 233 $; una porcion de útiles; un motor fuerza de doce caballos.
Haciendas—3535 ovejas al corte tasadas á 1,20 $ una base de venta 80 cts; 94 animales yeguarizos, base de venta al corte con potros 3,40 $ cada uno; 126 cabezas hacienda vacuna al corte, base de venta 3.40 $; 26 carneros padres, base de venta 2,67 $; un caballo mestizo, base de venta 267 $; 36 caballos de servicio, base de venta 10 pesos.
EN EL TANDIL — Un TERRENO fraccion de quinta, frente á la estacion del ferrocarril del Sud, 43 metros 80 centimetros de frente por 51,96 de fondo formando esquina, base de venta 1534 $. Una trilladora sin motor, base de venta 267 $.
Todos estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Juan Labat y se manda vender por órden del Sr. juez Dr. D. Adolfo Miranda Naon, secretaria de Ignacio P. Gimenez.
El campo «Los Galpones» tiene una hipoteca de 50,000 $m/n. en cédulas de la série E, teniendo amortizados como 5000 $.
El que compre puede cargar con la hipoteca.
Ojo á los dias de venta—Domingo 27 y lunes 28—Todos los bienes se rematarán en el molino San Juan en Ayacucho.
Por más detalles fíjense en los diarios «El Dia» y «El Buenos Aires» de La Plata, y en los carteles que se repartirán en La Plata y Buenos Aires.
Nota: Todos los títulos de las propiedades que se mandan vender están agregados á la testamentaria de Latat—Garantidos.
Otro—El que compre, sin excepcion, entregará al firmar el boleto el 5 % en señal de los bienes raices—y los demás bienes se entregarán en el acto de concluido el remate, siendo al contado la venta. Los otros datos, á los martilleros, 48 entre 14 y 15, La Plata.
9040 p14 m12

REMATE POR IGNACIO FERRANDO
# IGNACIO FERRANDO
REMATE POR IGNACIO FERRANDO
15,000 HECTAREAS DE TIERRAS FISCALES DE LA SECCION XIV
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
En la capital federal, el LUNES 11 de junio, a las 2 de la tarde
EN EL TEATRO DE VARIEDADES
Por cuenta y órden del Excmo. Gobierno de la Provincia
Condiciones ventajosísimas, 5 años de plazo por el excedente de la hipoteca.—Base el grávamen hipotecario:
PESOS 18,428 M. N.
EN CEDULAS HIPOTECARIAS DE LA SERIE G.
Tierras de agricultura espléndidas, entre 9 de Julio y Pehuajó á solo 7 leguas al nor-este del pueblo de Trenque-Lauquen
Rodeadas de poblaciones importantísimas, tales como las de Abelardo Martinez, Emilio Casal, V. A de Pasacy, Sandalio Fernandez, Angel Sojo, Prudencio Sosa, Luis Peralta Ramos, Pedro Basabe, Juan Barreiro, Rómulo Nazar, Bruno Quintana, Cecilio Gironde, Manuel Babio y otros.
El remate se efectuará indefectiblemente, aunque llueva: en el TEATRO DE VARIEDADES, calle Esmeralda, entre Cuyo y Corrientes.
EL LUNES 11 DE JUNIO, A LAS 2 DE LA TARDE
Y en las condiciones siguientes: 1ª La venta se hará por lotes de 1000 hectáreas, empezando por el señalado en el plano especial con el número 7 con opcion á los números, 8, 9, 22, 23, 24, 37, 38 y 39, que forman una superficie cuadrada de 9000 hectáreas sobre poco más ó ménos, y el que lleva el número 55, con opcion á los números, 56, 57, 64, 65 y 66 que forman otra superficie de 9000 hectáreas, aproximadamente.
2ª La base para la venta será la de 18.428 $ m/n por legua cuadrada, por cuya suma reconocen un grávamen á favor del Banco Hipotecario en cédulas de la série G, que los compradores tomarán á su cargo al precio corriente el dia de la liquidacion.
3ª La cantidad en que se excediese el precio del remate al importe de la hipoteca será satisfecha en la forma siguiente: 2 por % del total de la compra al contado y pagadero en el acto mismo del remate (sin excepciones); y el restante en cinco anualidades, firmándose letras, que devengarán el interés del seis por ciento anual, pagadero á su vencimiento.
4ª El comprador que no efectuase el pago en los términos del párrafo anterior, perderá en favor del fisco la garantía del 2 %.
Por mayores datos y para obtener los planos correspondientes, ocúrrase en la capital federal á mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40 n/v. En la Plata, á la oficina de tierras de que es jefe el Dr. D. Juan San Martin, ó á mi casa de remates, 444 avenida Independencia 444, entre calles 55 y 56.—*Ignacio Ferrando.*
8847 m10

# Lagos & Sahores
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL MIERCOLES 23 Y JUEVES 24 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
Venderemos un variado surtido de mercaderias para la estacion.
AVERIAS—Por cuenta de seguros: 24 piezas arpillera, 35 piezas tripe Bruselas c rlado y rizado.
9775 m12

AUX BRISES DE FLORE
Perfumeria Fina
PERFUMES para EL PAÑUELO — AGUA DE COLONIA
POLVO DE ARROZ — ACEITE DE FLORE
AGUA PARA EL TOCADOR — JABON DE FLORE
Productos Recomendados
FLOREINA delicioso polvo perfumado para baños y tocador
CREMA SYLVIA conservadora de la juventud y de la belleza
LOCION FLORAL especial para quitar las peliculas y para la limpieza general de la cabeza
DEPOSITO GERAL:
SYLVIN, 14, rue de Lancry, PARIS
SE ENCUENTRAN EN LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

El Pepsi-Champagne Gonin
ES EL MEJOR DIGESTIVO
Preparado en Reims con CHAMPAGNE DE LA PRIMERA MARCA y con Pepsina exactamente normalizada y graduada.
Conserva al exquisito sabor del Champagne
Pepsi-Champagne GONIN
Vino ESTE É SOBERANO en los casos de *Dispepsia, Dolores de Estómago, Gastralgia, Vomitos de las Mugeres embarazadas*
Modo de usarlo: Se tomará el contenido de un vasito de cortadillo ó la mitad y al fin de cada comida.
A. VICARIO, 13, Boulevard Haussmann, 13, PARIS
Deposita rios en *Buenos-Ayres* y *Rosario*: DEMARCHI, PARODI y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Usagre y Dificultades de los Niños
VINO IODADO DE MORIDE
Asemia Pálidos Colores Reumatismos
*Unica preparacion que contiene el Iodo, combinado como se le halla en las plantas marinas y en el Aceite de higado de bacalao, al que reemplaza ventajosamente.*
BENÉFICO, FORTIFICANTE y REGENERADOR, RECOMENDADO
PARA LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS
PARIS: Morido y Cª, 13, rue Rougemont Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD
MARCA DE FÁBRICA
El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los *purgativos*. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban el ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza. Náuseas, Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**
VEASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJÁ
*Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la* Marca de Fábrica: *el Centinela y la Banda azul de Garantía.*
*Venta por* Mayor en PARIS: Casa de A. BICHE, 6, quai de Gesvres.
*Depositarios en Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª: ZINERONI y Cª: A. EASTMAN y Cª.

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE MARCADO SOBRE CADA BOMBON
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

AGUA DE CHAMILY.
La Delicia del Tocador.
La Mejor para el baño.
UNA FUENTE DE PLACER.
ZENO & Co., LONDRES.

PIESSE & LUBIN Fabricantes de Perfumeria
de todas cuentas flores exhalan fragancia
FRANGIPANNI
Opoponax • Psidium
Carissima • Ceradia
Se vende en todas partes por los Perfumistas y Drogueros
2 New Bond Street Londres

AVISO Á LOS NEGOCIANTES
Desconfiase de las Falsificaciones y para obtener el precio corriente, por mayor, dirijanse los pedidos á los Fabricantes PIESSE & LUBIN, 2 New Bond Street LONDRES (Inglaterra).

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
Especialidad de Chalecos para Caza
El comprador tiene una ventaja de 20 ó 25 0/0, suprimiendo el comisionista y tratando directamente con el fabricante.
Ernesto GALLAND, en ROSIÈRES-DE-PICARDIA (Francia).
Se envian las nuestras por el correo, francas de porte.

MALES de ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles
CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL
ELIXIR GREZ
TÓNICO-DIGESTIVO
á la Quina, Coca y Pepsina
Admitido en todos los Hospitales.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

# IMPORTANTISIMO REMATE
POR
## EDUARDO RIPAMONTI & COMP.
POR ORDEN Y CUENTA DEL
## BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA
EL JUEVES 24 de mayo, á las 2 p. m.
# TRES MANZANAS
## 138 LOTES
De espléndido terreno en el gran puerto de LA PLATA

El mejor puerto comercial de la República Argentina y el gran puerto militar de la Nacion conforme decretos dictados por los Poderes Ejecutivos de la Nacion y de la Provincia en fecha 6 de diciembre de 1887 los mejores terrenos que han sido de propiedad del gobierno de la provincia, sobre el canal este lindando con el gran parque y al costado de las líneas del Ferro-Carril del Puerto y con la prolongacion del canal segun las últimas reformas del plano primitivo de las obras del puerto y á donde las grandes compañias inglesas, francesas y alemanas construirán los grandes depósitos y barracas para el servicio del comercio en general.

¡¡Venta liberal, por lo que dén, sin base, sin precio, á 5 años de plazo!!
EN 60 MENSUALIDADES
Delineacion gratis, contribucion gratis, escrituras gratis, dos mensualidades adelantadas en el acto de firmar el boleto
El remate tendrá lugar el JUEVES 24 de MAYO, á las 2 p. m., en el mismo del Banco Constructor. Habrá cigarros y cerveza en abundancia.
Por datos y planos á los martilleros San Martin 82, escritorio 46.

# PEDRO EBBEKE & COMP.
Importante remate por cuenta de dos casas introductoras
## UNA FRANCESA Y OTRA INGLESA
EL JUEVES 24 DEL CORRIENTE A LAS 12
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 80 N. A. Y 158 N. N.

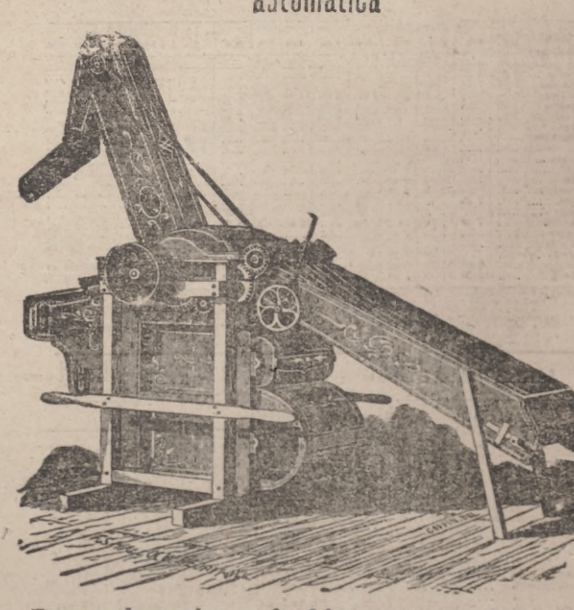
Venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de articulos para tienda, merceria, etc., como son: alepines, vigoñas pura lana, ricos cachemires y merinos negros, una partida importante de festones y embutidos, casimires, sombreros, pañueletas varias clases, ricos corses de ballena, pañuelos de seda tricotas varias clases, mantas pura lana, camisas para hombre y señora, bombasí labrado, medias muchas clases, etc. En seguida por cuenta de seguros: 40 bolsas arroz, 40 piezas arpillera, 40 cajones máquinas de coser, 1 cajon con 38 docenas sombreros, 1 cajon cotin de hilo y otras averias que están en despacho y por cuenta de quien pertenezca: 1 partida de bizcochos finos, 40 bolsas café Jungas. 9816 p2 m3

# A LA VILLE DE PAU
L.G. y DURRIEU, PELLET, THOU & Ca.



Calle 25 de Mayo 11
NUEVOS 202 A 210
Esquina Cangallo 19 á 25
NUEVOS 301 A 309
CASA ESPECIAL
En trajes hechos y de medida
ESTACION DE INVIERNO DE 1888
Tenemos el honor de participar á nuestros favorecedores y al público que hemos recibido un inmenso y varidado surtido de casimires franceses é ingleses de toda clase, de la más alta novedad.
INMEJORABLE
SURTIDO DE ROPA HECHA
EXCEPCIONAL
ULSTER
CHEVIOT INGLES DESDE 20 PS. M. N
SOBRE-TODO MEDIA ESTACION
DESDE 14 PS. M. N.
SIN COMPETENCIA
5964 p8 dom. y juév. al8

# DESGRANADORAS DE MAIZ
## MARSEILLES-ADAM
Las originales desgranadoras de maiz de alimentacion automatica



Desgranadoras sobre ruedas 8 bocas con motor de 6 caballos, capacidad 750 á 1000 fanegas. Desgranadoras sobre ruedas 6 bocas con motor de 4 caballos, capacidad 600 á 750 fanegas. Desgranadoras sobre ruedas 4 bocas con motor de 2 1|2 caballos, capacidad 400 á 500 fanegas. Desgranadoras con malacate de 2 caballos, capacidad 100 á 150 fanegas. Desgranadoras con malacate de 1 caballo, capacidad 60 á 0 fanegas. Desgranadoras á mano de todos tamaños.
Estas máquinas son de construccion muy fuerte. Limpian y entregan el grano listo para el mercado. No rompen el marlo.
Unicos introductores: AGAR CROSS & Ca., Chacabuco 33 nuevo
6422 d p m al

# EL 25 DE MAYO
En este dia se abrirá la
# LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
# 'LA ARGENTINA"
Sociedad anónima cooperativa-Calle de la Victoria 670 á 676, n|n

Se encontrará un surtido nuevo y variado de: obras de Literatura, Derecho, Religion, Medicina, Educacion, etc. etc., de útiles de material para escuelas; papeles para el comercio, las familias, dibujantes é ingenieros; libros en blanco para el comercio, franceses, ingleses y alemanes: instrumentos y útiles para ingenieros: estampas, grabados, oleografias, etc.
Habrá igualmente un surtido completo de imágenes, candelabros, flores, vasos, ornamentos sagrados y todo género de artículos para el culto, á precios sin competencia y recibidos de las primeras fábricas de Paris, Lyon, Barcelona, Munich, Viena, etc.
Los accionistas tienen un descuento de diez por ciento sobre los precios corrientes. 9743 p5 m23

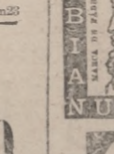
# GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
PULMONES Y GARGANTA
en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA
El Goudron Guyot constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS
Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impreso en negro, la firma E. Guyot.

Es absolumente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES
E. Guyot
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

NUBIAN NUBIAN NUBIAN



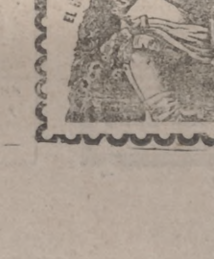
NUBIAN
BETUN LÍQUIDO IMPERMEABLE
SE EMPLEA SIN CEPILLOS
Su excelente brillantéz se conserva en todo tiempo durante una semana
BALMORAL GLOSS Apresto elástico para los calzados de las Señoras
SE EMPLEA SIN CEPILLOS
PASTA UNTUOSA en cajas de hoja de lata, como la de que se provee el ejército Inglés
THE NUBIAN MANUFACT COMPY Lᵈ 8 & 9, Hosier Lane LONDRES E. C.
Se vende en todas partes.
Para informes, dirigirse al Sr R. KAUERT, 138, Esmeralda, Buenos-Ayres.

Recompensa de 16,600 fr. Seis Medallas de Oro.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.
Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las afecciones del estómago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tenaces, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

H. BOSREDON d'Orleans
Gran número de personas ha restablecido y conservado la salud con el uso de estas Píldoras depurativas y vegetales, recomendadas, desde 20 años há por la corporacion de los Médicos.
Ellas sirven para purgar, sin que su uso pueda interrumpir las ocupaciones ordinarias; ellas disipan al estreñimiento del vientre, á los dolores de cabeza (jaquecas), á los embarazos del estómago (vahidos, falta de apetito), del hígado y de los intestinos; ellas pueden ser, á la vez, un purgativo completo ó un simple laxativo y ellas hacen que sean expelidos los excesos de la bilis y de las flemas.
EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES. — El hombre de H. BOSREDON está grabado en cada píldora. (Cada 669 N.)
Fabricacion y venta en la casa de GIGON, farmᶜᵒ, y único propietario de este producto, 25, rue Coquillière, en PARIS.
En Orléans: H. Bosredon, depositario único. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ

# INSTITUTO
# MEDICO-HIDROTERAPICO
## 630 PIEDAD 630
## 1374 NUMERO NUEVO 1374
**Terminadas las grandes reformas y mayor ensanche que hemos ejecutado en el establecimiento, queda este abierto al servicio público desde el 15 de febrero del corriente año.**
MEDICOS DIRECTORES
Dr. J. A. Lacroze Dr. A. Castro

# *Apollinaris*
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
*Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente, recomendado por los medicos mas afamados del mundo.*
VENTA ANUAL, DOCE MILLONES DE BOTELLAS.
*Se vende en todas las boticas, restauranes y cafés de primer órden.*
UNICOS EXPORTADORES:
LA COMPANIA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LONDRES.




# Royal Windsor
REGENERADOR DE LOS CABELLOS
Este excelente producto, el único que ha obtenido un prémio con medalla, devuelve á los cabellos blancos sus primitivos colores y la natural belleza de la juventud; detiene la caida del pelo y suprime á la caspa. Exijase que los frascos lleven estas palabras ROYAL WINDSOR. — Se halla en las casas de los Peluqueros-Perfumistas, en frascos y medios frascos.
DEPOSITO: 22, Rue de l'Echiquier, PARIS

# Compañia Trasatlántica Española
## VAPORES CORREOS
Subvencionados por el gobierno español
El magnífico y rápido vapor
# "BUENOS AIRES"
Saldrá el 28 de mayo
**Para Santa Cruz de Tenerife. Cádiz y todos los puertos de España, Marsella y Génova, admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.**
El primer puerto de escala en España será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.
El esmerado trato que tiene acreditado esta compañia en sus servicios en la isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato, de las líneas mejor organizadas.
Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta; precios convencionales por camarotes de lujo
Para más informes ó datos, ocurrirá sus agentes: ANTONIO LOPEZ y Cᵃ., Alsina 188 n/v y 764.
NOTA—Se dán pasajes de venida de todos los puertos de España. 1856 miér. viér. y dom.

# VIN DE VIAL
TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.
El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad critica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — [illegible] VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cᵃ; — [illegible] y Cᵃ; — A. EASTMAN y Cᵃ